

XXIX

Año 16
JUL-DIC 25

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra



ISSN 1852-9879

Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires



En este número

Mariano Tilli
Eliton Felipe de Souza
Lorena Pontelli
Martín H. J. Sáenz Valiente
Christian Arias Barona
Juan Alberto Bozza

Lecturas de

Darío de Benedetti
Esteban Damián Pontoriero
Evelyn Rejas Heredia

Cuerpo editorial

Director:

Pablo Bonavena (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
bonavenapablo@yahoo.com.ar

Equipo de dirección

- Miguel Ángel Beltrán Villegas (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)
beltranvillegas2000@gmail.com
- Carlos Figueroa Ibarra (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)
carlosfigueroaibarra@gmail.com
- Flabián Nievas (Conicet / UBA)
flabian.nievas@gmail.com

Comité académico

- Darío Azzellini (Universidad Johannes Kepler, Austria)
dario@azzellini.net
- Luis César Bou (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)
obserflictos@yahoo.com.ar
- Julián Casanova (Universidad de Zaragoza, España)
casanova@unizar.es
- Marco Antonio Cervera Obregón (Universidad Anáhuac, México)
marco.cervera@anahuac.mx
- Fabiola Escárzaga (Universidad Autónoma Metropolitana, México)
fabiolaescarzaga@yahoo.com.mx
- Eduardo González Calleja (Universidad Carlos III, España)
edgcalle@hum.uc3m.es
- Jorge Lofredo (Centro de Documentación de los Movimientos Armados, Argentina y España)
jorge.logredo@gmail.com
- Alberto López Limón (Universidad Autónoma de México, México)
albertoll35@hotmail.com
- Mariana Maañón (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
mariana_maanon@yahoo.com.ar
- Aldo Marchesi (Universidad de la República, Uruguay)
aldomarchesi70@gmail.com
- René Martínez Pineda (Universidad de El Salvador, El Salvador)
renemartezpi@hotmail.com
- Roberto Merino (Universidad de Chile, Chile)
robertomerinojor@gmail.com
- Mariano Millán (CONICET, Universidad de Buenos Aires, Argentina)
marianomillan82@gmail.com
- Esteban Pontoriero (CONICET, Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
estebanpontoriero@hotmail.com
- Mariano Rodríguez Otero (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
marianoeloyrodriguezotero@gmail.com



- Robinson Salazar (Universidad Autónoma de Sinaloa, México)
salazar.robinson@gmail.com
- Adrián Scribano (CONICET, Universidad de Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos, Argentina)
adrianscribano@gmail.com
- Raquel Sosa (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
rsosa@servidor.unam.mx
- Enzo Traverso (Cornell University, Estados Unidos)
vt225@cornell.edu
- Miguel Vázquez Liñán (Universidad de Sevilla, España)
mvazquez@us.es

Comité editorial

- Agustina Bogliano (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
ambogliano@gmail.com
- Darío de Benedetti (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
azardario@gmail.com
- Rodolfo Laufer (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
rodolfo.laufer@yahoo.com.ar
- Alberto Levy Martínez (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina)
progresion5@yahoo.com.ar
- Renzo Stefanizzi (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
stefanizzirengo@gmail.com
- Lautaro Toth (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
lautaro-toth@hotmail.com

Diseño

Marcelo Garbarino (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
dgmgarbarino@yahoo.com.ar

Correo electrónico: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar



Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra - ISSN1852-9879
 Instituto de Investigaciones Gino Germani
 Presidente J. E. Uriburu 950, 6o Piso- (C1114AAD) Buenos Aires, Argentina
 Tel (5411) 4508.3815 / Fax 4508.3822
 E-mail: iigg@mail.fsoc.uba.ar - cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Sumario

Editorial	7
-----------------	---

Artículos

La batalla de los mapas de Malvinas en sellos postales y sus repercusiones en los periódicos británicos y estadounidenses (1933 / 1937)	11
Mariano Tilli	

“Muy hermanos”: la interferencia de la dictadura militar brasileña en los países sudamericanos (1964-1985) - Una disputa hegemónica entre Brasil y Argentina	57
Eliton Felipe de Souza	

La reorganización del aparato represivo en la transición democrática argentina (1983-1989): defensa, seguridad y “paraestatalidad”	94
Lorena Pontelli	

¿Querés seguridad? Preparáte para la guerra. Indagaciones sobre beligerancia y seguridad en la Argentina del S.XXI	127
Martín H. J. Sáenz Valiente	

Del Plan Colombia a la Paz Total: impactos de la intervención estadounidense	160
Christian Arias Barona	

Recordando con ira. Ucrania, la guerra y la reconfiguración del pasado en el siglo XXI	207
Juan Alberto Bozza	



Lecturas

- Peralta, A. (2022). *...Por otros medios. De Clausewitz a Guevara: guerra, revolución y política en la tradición del pensamiento marxista*. Buenos Aires, Caterva, 244 págs. 246
Darío de Benedetti
- Garaño, S. (2023). *Deseo de combate y muerte: el terrorismo de Estado como cosa de hombres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2023. 440 páginas. 249
Esteban Damián Pontoriero
- Caruso L. N., Ariza Santamaría R., Beltrán Villegas M. A. *México y Colombia: alianza para un secuestro. Volumen I: Secuestro, cárcel y juicio. Persecución al pensamiento crítico. El caso del sociólogo y profesor universitario: Miguel Àngel Beltrán (2009-2025)*. 252
Evelyn Rejas Heredia
- Normas para los/as autores/as 268



Editorial

Les damos la bienvenida al nº 29 de *Cuadernos de Marte*. Nos enorgullece completar 15 años de edición ininterrumpida, de una enorme variedad de contribuciones de las ciencias sociales y humanidades sobre la guerra, provenientes de especialistas de y sobre casi todos los países de América Latina. Con ello, tras enormes esfuerzos, consolidamos un espacio de referencia en la reflexión académica sobre lo bélico. Este es otro de los “pequeños milagros” de la ciencia y la educación superior en Argentina, organizadas en una red de instituciones que llevan décadas consiguiendo resultados apreciables con menos recursos de los necesarios y hoy se encuentran al borde de su liquidación final por parte del gobierno de Milei.

La guerra es una puerta de entrada privilegiada a lo social, a la destrucción y construcción de relaciones y redes de relaciones sociales, a la conformación de sujetos y representaciones sociales. Este aserto resulta de enorme actualidad, al menos por cuatro motivos candentes. El primero, el creciente peso de las metáforas bélicas en la estructuración discursiva de las fracciones ascendentes de la política de las clases dominantes. El segundo, la marcada colonización de los espacios de reflexión y toma de decisiones colectivas por lógicas de la urgencia propias de lo militar. En tercer lugar, por la agudización de las tensiones geopolíticas entre las grandes potencias: la guerra entre Rusia y la OTAN en Ucrania y las amenazas mutuas en el Mar de la China Meridional. En cuarto, porque el genocidio palestino perpetrado por Israel, con apoyo o aquiescencia de Occidente, representa el último eslabón de un proceso de deterioro del orden global y moral establecido en 1945, después de la Segunda Guerra Mundial, que nos lleva a preguntarnos sobre su vigencia.



En el presente número contamos con seis artículos y tres reseñas sobre temas históricos y sociológicos. Iniciamos con dos artículos que exploran dimensiones de las disputas geopolíticas que involucran al Estado argentino. En “La batalla de los mapas de Malvinas en sellos postales y sus repercusiones en los periódicos británicos y estadounidenses (1933 / 1937)”, Mariano Tilli reconstruye los conflictos por la inclusión del archipiélago austral en las estampillas de Argentina y Gran Bretaña y marca la peculiaridad de que semejantes diferencias coexistieron con el estrechamiento de los vínculos económicos entre ambos Estados. Por otra parte, Eliton Felipe De Souza contribuye a esta edición con “*Muy hermanos: la interferencia de la dictadura militar brasileña en los países sudamericanos (1964-1985) - Una disputa hegemónica entre Brasil y Argentina*”, donde analiza el intervencionismo del régimen castrense de Brasilia en la política doméstica de varios países del subcontinente en el marco de su rivalidad con Argentina.

A continuación, pueden leerse dos trabajos sobre las problemáticas de la seguridad en la Argentina posterior a 1983, que cuestionan con fundados elementos la capacidad explicativa de dicotomías usuales como seguridad y defensa o legal e ilegal. Por un lado, “La reorganización del aparato represivo en la transición democrática argentina (1983-1989): defensa, seguridad y *paraestatalidad*”, de Lorena Pontelli. Por el otro, el trabajo de Martín Sáenz Valiente titulado: “¿Querés seguridad? Preparate para la guerra. Investigaciones sobre beligerancia y seguridad en la Argentina del S.XXI”.

El último bloque reúne escritos sobre guerras en otros escenarios. En “Del Plan Colombia a la Paz Total: impactos de la intervención estadounidense” Cristian Arias Barona describe y analiza las dinámicas y resultados de la injerencia norteamericana en el conflicto colombiano. A su vez, Juan Alberto Bozza reflexiona sobre la lógica la memoria colectiva en el marco de la actual guerra de Ucrania en su artículo “Recordando con ira. Ucrania, la guerra y la reconfiguración del pasado en el siglo XXI”.

Como colofón, tenemos una nutrida sección de lecturas. Darío De Ben-



deti presenta *Por otros medios. De Clausewitz a Guevara: guerra, revolución y política en la tradición del pensamiento marxista*, de Amanda Peralta; Esteban Pontoriero comenta *Deseo de combate y muerte: El terrorismo de Estado como cosa de hombres*, de Santiago Garaño y Evelyn Rejas Heredia reflexiona largamente sobre México y Colombia. Alianza para un secuestro, de Luisa Natalia Caruso, Rosembert Ariza Santamaría y Miguel Ángel Beltrán Villegas, donde se reconstruye la persecución a nuestro colega Beltrán Villegas.

No queremos despedirnos, y dejarles con las investigaciones de nuestro/as colegas, sin recordarles que el objetivo de *Cuadernos de Marte* es constituir un espacio para la publicación de investigaciones empíricas y reflexiones conceptuales de calidad científica sobre el fenómeno de la guerra y su relación con la sociedad.

El área temática de interés incluye a especialistas de cualquiera de las disciplinas de las ciencias humanas (Sociología, Historia, Comunicación, Ciencia Política, Antropología, Relaciones Internacionales, Economía, Psicología), desde diversos enfoques conceptuales, que se encuentren investigando temas relacionados a la guerra y/o a los conflictos armados, sean estas guerras convencionales, guerras civiles, guerrillas, insurgencia, terrorismo y/o violencia política. En este sentido, se consideran trabajos que aborden el análisis de determinados conflictos, partes de estos, diferentes aspectos de estos (sujetos participantes, formas de combate, formas de reclutamiento, propaganda, intereses políticos, etc.), su huella en la memoria colectiva o las lecturas que de ellos realizan las comunidades científicas (el impacto de la guerra en las teorías, cómo abordan la guerra los distintos autores, etc.).

La recepción de artículos y reseñas está abierta de modo permanente. Para publicar una contribución en el próximo número 30, que aparecerá en diciembre de 2025, hay plazo para enviar el archivo hasta el día 28 de fe-



brero, a la siguiente dirección: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar, observando las normas editoriales y recordando que *Cuadernos de Marte* es una publicación con referato doble ciego.

Cuadernos de Marte está indizada en el catálogo 2.0 de Latindex, en Latinoamericana (Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales), en ERIH PLUS (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences), en BASE (Bielefeld Academic Search Engine), en BINPAR (Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Registradas), en REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento), en el Directorio de Publicaciones Argentinas del CAICYT - CONICET, en MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas), en DIALNET (hemeroteca de la Fundación Dialnet, del Equipo de Gobierno de la Universidad de La Rioja), en LATINREV (Red de Revistas Latinoamericanas de FLACSO), en el RDIUBA (Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires), en OAJI (Open Academic Journals Index), en ResearchH (Directorio de Revistas de Journals & Autors), en SIS (Scientific Indexing Service), en la CIRC (Clasificación integrada de Revistas Científicas), en EUROPUB (Academic and Scholarly Research Publication Center), en DOAJ (Directory of Open Access Journals), en LATAM-Studies+ (Estudios Latinoamericanos), en SUNCAT (Serial Union Catalogue), en Open Science Directory (by EBSCO), en PERIODICOS CAPES (Brasil), en SHERPA ROMEO, en JOURNAL TOCS (Table of Contents), en Elektronische Zeitschriftenbibliothek, en MALENA, en WORLD CAT, en HOLLIS (Harvard Library), en ORBIS (Yale University Library Catalog), en OPAC plus (Kanazawa University Library), en el catálogo de la KIUSHY UNIVERSITY LIBRARY y en CITEFACTOR.



La batalla de los mapas de Malvinas en sellos postales y sus repercusiones en los periódicos británicos y estadounidenses (1933 / 1937)

The Battle of the Malvinas maps on postage stamps and their impact on British and American newspapers. 1933/1937

por Mariano Tilli*

Recibido: 30/8/2025 – Aceptado: 12/11/2025

Resumen

El trabajo aborda la disputa política y las negociaciones diplomáticas que originaron las emisiones de sellos postales por parte del correo imperial británico en las Islas Malvinas y del correo de la República Argentina entre 1933 y 1937, en las que, ambos países representaban a través de mapas la pertenencia de las islas a su territorio. Describe los usos coloniales de los mapas y el rol que ocuparon en el proceso de construcción de los estados latinoamericanos para entender los motivos que explican su utilización en sellos postales como símbolo de afirmación identitaria y mecanismo de reclamo territorial. El conflicto postal argentino británico originó acciones y reacciones que tuvieron repercusión mundial, especialmente en los diarios británicos y estadounidenses. Evaluaremos exhaustivamente las opiniones que se publicaron en los mismos sobre el tema y las consecuencias políticas que ellas generaron. Por último, evaluaremos los resultados de la contienda a la luz de los objetivos que se planteó cada uno de los países en conflicto,

* USAL / EIDAES-UNSAM

los que convivieron con la mutua decisión de estrechar sus vínculos económicos y comerciales.

Palabras clave: Islas Malvinas, Argentina, disputa postal, mapa-logotipo, cobertura mediática.

Abstract

This paper addresses the political dispute and diplomatic negotiations that led to the issuance of postage stamps by the British Imperial Mail in the Malvinas Islands and the Argentine Post Office between 1933 and 1937. Both countries used maps to represent the island's territorial affiliation. It describes the colonial uses of maps and the role they played in the construction of Latin American states to understand the reasons behind their use on postage stamps as a symbol of identity affirmation and a mechanism for territorial claims. The British-Argentine postal conflict led to actions and reactions that had global repercussions. To this end, we will thoroughly evaluate the opinions published in British and American newspapers on the subject and the political consequences they generated. Finally, we will assess the results of the conflict considering the objectives set by each of the countries involved in strengthening their economic and commercial ties.

Key words: Malvinas Islands, Argentina, postal dispute, map-logo, media coverage.

El mapa más pequeño del mundo del imperio más grande del mundo

Al regresar de Londres, director de correos de Canadá “se sorprendió al notar que la gran masa de la gente de esa isla no apreciaba la grandeza y



el valor de las posesiones británicas en el extranjero”¹. Había participado, en julio de 1898, de una convención en la que las autoridades del imperio británico establecieron una tarifa postal única para la correspondencia entre las colonias, lo que significó una importante reducción del costo para los canadienses². Apelando a los adelantos tecnológicos, se propuso emitir un sello postal que representara el territorio del imperio y construir la imagen visual de su unidad orgánica. Y diseñó un sello postal que, aprobado por los británicos, revolucionaría el mundo del diseño de sellos postales hasta la fecha y que fue puesto en circulación el 25 de diciembre, fecha en la que entraba en vigencia el convenio tarifario. Impreso en tres colores, representaba el mundo en escala Mercator con el mapa de Canadá en el centro y la corona imperial por sobre el mismo. En color rojo se señalaron los territorios coloniales británicos y en la parte inferior, el texto “We hold a vaster empire than has been” (Tenemos el imperio más vasto que el que ha existido)³ junto a la fecha de la puesta en marcha del convenio, la navidad de 1898. (Figura I).

Figura I



Scott Classic Specialized Catalogue, 2018
The Aberdeen Weekly Journal (1898), Aberdeen, 21/12, p. 7
The Evening Telegraph (1898), Dublin, 17/12, p. 6

¹ *New York Times* (1898). “New Canadian Postage Stamp”. New York, 28/11/1898, p. 3.

² Poole, B. (2007) “Chapter XVI. The stamp of 1898” en *The Stamps of Canada*. Disponible en <https://www.gutenberg.org/files/22190/22190-h/22190-h.htm> (visitado agosto 2025)

³ Tomado del poema *A Song of Empire*, de Sir William Morris, publicado en 1897.

En un país habitado por 5,5 millones de habitantes, se imprimieron 20 millones de ejemplares con el objetivo de que los miembros del Imperio pudieran visualizar el tamaño del mismo a través de un instrumento de circulación masiva. Pero también para que quienes no formaban parte del mismo pudieran tomar una dimensión visual del mismo. Un mapa-propaganda. El primero en sellos postales. En el que, por primera vez, las Islas Malvinas, ocupadas desde 1833, son representadas como parte del imperio británico.

Los sentidos del mapas

Los mapas, como artefactos visual retóricos, se convirtieron, desde mediados del siglo XIX en instrumentos políticos de la legitimación y de difusión del poder imperial. Uno de los principales teóricos sobre la cartografía, John B. Harley, considera que no se trata de imágenes pasivas y objetivas, sino que están cargadas de valor y reflejan un dialogo con el mundo construido socialmente. Lejos de ser un simple espejo de la naturaleza, los mapas redefinen el mundo en términos de relaciones de poder y prácticas culturales, preferencias y prioridades. Para Harley los mapas no son ciertos, ni falsos, ni contenedores de verdades inocuas, ni neutrales. Son “maneras de concebir, articular y estructurar el mundo humano que se inclina hacia, es promovido por y ejerce una influencia sobre los grupos particulares de relaciones sociales”⁴. Son construcciones de quien detenta el poder para precisamente exhibir su poder. El mapa imperial explicita el monopolio metropolitano de las armas de sentido construidas en sus propios términos. Y este fue el logro de este pequeño sello postal destinado a celebrar una baja



⁴ Harley, J. B. (2005) *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 80.

en las tarifas postales. Exhibir la relación entre el conocimiento para representar y el poder para controlar.

Harley señala que es imprescindible conocer el contexto para comprender un mapa. Es decir, las relaciones de poder bajo las que se construyeron. Al igual que las armas de fuego y los barcos de guerra, los mapas han sido armas del imperialismo⁵. Luego de los triunfos de los soldados, venía la legitimación de manos de los cartógrafos. Y si soldados y cartógrafos son armas, es porque hay una guerra. Militar y cartográfica.

La imagen del mapa se transformó en arma de dominación y un instrumento político, que podía generar respuestas y resistencias que lograban, en algunos casos, subvertir los significados impuestos. Debido a la imposición y universalización de las convenciones geográficas europeas en los mapas del nuevo mundo, América fue dibujada durante siglos con las herramientas europeas de sentido, supuestas armas fiables, objetivas y científicas para representar el territorio. Pero esto no impidió que, décadas después, los mapas contruidos por los americanos no se pudieran convertir en armas de luchas políticas de resistencia. Y la representación de los mapas en sellos postales fue uno de los instrumentos en los que se plasmó esta batalla.

Los mapas en América Latina

En América latina los mapas fueron un instrumento performativo en el proceso de construcción de nacionalidad desde mediados del siglo XIX. En sociedades fragmentadas y heterogéneas social y territorialmente, el primer paso de los estados en formación fue conocer su territorio y su población, con el fin construir una unidad homogénea que superara localismos, regio-

⁵ Harley, J. B. (2005) *La nueva naturaleza de los mapas*, op. cit, p. 85.

nalismos y barreras étnicas. Y el mapa será el instrumento central, ante la ausencia de otros referentes integradores y homogeneizadores, en la construcción de identidades nacionales que le dieran sustento simbólico a los estados nacientes. Cumplirá no solo la función de demarcar los límites con el exterior, sino que tendrá una será primordial en el proceso de centralización del poder político y la construcción identitaria dentro de las propias fronteras estatales. La identificación nación-cultura, eje de la construcción en las narrativas nacionales europeas del siglo XIX, fue sustituida en América por la identificación nación-territorio, que pasó de ser el ámbito físico en el que se desarrolla una cultura particular a un elemento constitutivo de la nacionalidad. Bohoslavsky señala que en el caso argentino “la ausencia cultural de una nación forzaba a una exacerbación de las preocupaciones territoriales”. Las dificultades discursivas de finales del siglo XIX para “obtener legitimación y para sustentar en otros elementos histórico-culturales la existencia de la nación” sobredimensionó los rasgos territoriales en la propia definición de la nación⁶.

De este modo, el mapa se convirtió, en nuestro continente, en una alegoría de la patria. Pero también en un arma de resistencia anticolonial y en un instrumento para representar visualmente los innumerables conflictos de límites que surgieron desde mediados del siglo XIX, originados por estados que se construían en territorios sin límites claros y precisos en base a expansiones militares y sustentados en mapas coloniales, que incluían como propios, territorios aún no explorados por los europeos y sobre los que los estados nacientes no ejercían soberanía alguna.

En Argentina, durante el proceso de construcción del estado nacional, en la segunda mitad del siglo XIX, se desarrolló un aparato institucional que tuvo la función de construir instrumentos que internalizaran en sus habitan-

⁶ Bohoslavsky, E. (2006) Territorio y nacionalismo en Argentina, 1880-1980: del espacio al cuerpo nacional. Disponible en: <https://shs.hal.science/halshs-00104225v1/document> (visitado agosto 2025)



tes una identidad colectiva mediante la emisión de símbolos que reforzaron sentimientos de pertenencia, de unidad y de integración cultural con el objeto de garantizar la dominación ideológica estatal⁷. Dicho aparato simbólico construyó un imaginario visual que difundió en una sociedad, mayoritariamente de origen extranjero, mediante libros de textos escolares, folletos, revistas ilustradas, mapas, tarjetas postales y sellos de correo.

Carla Lois recurre al concepto de tradición inventada de Hobsbawn para enmarcar el proceso de invención de la tradición cartográfica en el marco del proceso de formación del estado argentino. El estado, a través de los mapas, institucionalizó un discurso cartográfico que organizó las experiencias de percepción, lectura, reconocimiento, interpretación e internalización del territorio estatal⁸. Y con la creación en 1904 del Instituto Geográfico Militar, impuso una historia disciplinar desde una perspectiva técnica, pero justificada en los requerimientos y necesidades del estado moderno. Y el requerimiento fue construir un sustento territorial de la nacionalidad.

¿Por qué recurrir a los sellos postales?

Junto a las imágenes de billetes, monedas, afiches y carteles, los sellos postales formaron parte del corpus de herramientas esenciales de la comunicación política estatal, desde finales del siglo XIX hasta su declinación en la década del 60 cuando el poder comunicacional de la imagen gráfica estática comenzó mermar con el desarrollo de la televisión y el surgimiento de nuevos medios de comunicación visual. Creados como recibo de pago por el transporte de correspondencia en Gran Bretaña en 1840 y adoptados en

⁷ Oszlak, O. (1982) *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Planeta.

⁸ Lois, C. (2004) *La invención de la tradición cartográfica argentina. De las cartografías de autor a la cartografía institucional del estado*. Disponible en: https://www.academia.edu/9335757/_La_invinci3n_de_la_tradici3n_cartogr3fica_De_las_cartograf3as_de_autor_a_la_cartografia_institucional_del_estado_ (visitado agosto 2025)

las dos décadas subsiguientes por el resto del mundo, se transformaron, en objetos materiales mediante los cuales los estados ponían en circulación y difundían una variedad de imágenes y representaciones de la nación que se convirtieron en instrumentos de legitimación simbólica de la dominación política en medio de un proceso de constitución de las identidades nacionales⁹.

El campo de estudio de los sellos postales como documentos culturales fue iniciado por Aby Warburg a principios del siglo XX. Para Warburg, la creación de sellos postales, en su conjunto, es interpretado como un arte: los sellos reflejan en general, las prácticas sociales y la “cultura de la celebración”. A través de ellos, considerados como un ‘arte oficial’, los acontecimientos políticos y sociales conmemorados llegan a ser claramente visibles¹⁰.

Los mapas en los sellos postales americanos

Así como en Europa los sellos postales representaban la efigie de sus monarcas o alegorías republicanas como símbolos de la nación, en América los símbolos nacionales serán los rostros de los héroes de la independencia y, desde principio del siglo XX, los mapas¹¹. Aunque es necesario describir una diferencia central sobre sus sentidos entre la América anglosajona y América latina.

⁹ Hobsbawm, E. (2000) “Etnicidad y Nacionalismo en Europa Hoy”. En Fernández Bravo, Á (compilador) *La invención de la nación de Herder a Homi Babha*. Buenos Aires: Manantial

¹⁰ Michels, K. & Schoell-Glass, C. (2002) “Aby Warburg et les timbres en tant que document culturel”, *Revue Protée*, 30(2), pp. 85–92. Disponible en <https://doi.org/10.7202/006734ar> (visitado agosto 2025)

¹¹ Con excepción de Irlanda, que al independizarse de Gran Bretaña emitió en 1922 un mapa de la isla incluyendo lo que denominaban la región de Ulster, que se transformó en Irlanda del Norte y que también ocasionó conflictos políticos.



En Estados Unidos y Canadá los mapas fueron utilizados postalmente para conmemorar la expansión territorial del estado. Su sentido era celebrar el pasado y exhibir el poderío expansionista del estado. Esto se puede observar en una emisión postal de Estados Unidos de 1904 en la que se conmemora el centenario de la anexión de Luisiana y en la emisión de Canadá de 1927 (Figura II)

Figura II



Estados Unidos, 1904

Canadá, 1927

Fuente: Scott Classic Specialized Catalogue, 2018

En América Latina los mapas fueron utilizados en sellos postales para otros objetivos. Durante las primeras décadas del siglo XX la mayoría de los estados latinoamericanos representaron sus territorios demostrando el papel que tuvo el mapa en el proceso de construcción de identidades nacionales, como imagen de una unidad política (Figura III). No hay antecedentes de esto en los sellos postales en el mundo hasta los procesos de descolonización en Asia y África de la década de los 60.

Figura III



Fuente: elaboración propia en base a Scott Classic Specialized Catalogue, 2018

Otra de las particularidades de los sellos postales del continente fue la de ser utilizados para expresar reclamos territoriales. Como ya describimos, los problemas de límites fueron muy comunes en las ex colonias españolas luego del proceso independentista. A las dificultades técnicas y jurídicas intrínsecas a la demarcación de los límites durante el siglo XIX, las tradiciones historiográficas nacionales (y nacionalistas) elaboraron relatos de formación territorial y argumentos para sostener reclamos territoriales que hicieron literalmente imposible que el montaje de los mapas de los nuevos estados nacionales latinoamericanos elaborados por cada país diera por resultado un mismo mapa político coherente de América latina. Es por ello que la conflictividad será muy alta. Y se expresará en emisiones postales.

El primer conflicto territorial representado en sellos postales sucedió en



1896 cuando Venezuela representó en un mapa su reclamo por el territorio de Esequibo ocupada por el Imperio Británico (Guyana). Herramienta que también utilizaron la República Dominicana con Haití (1900), Bolivia (1925) y Perú (1926) para reclamar territorio perdido tras la derrota en la guerra del Pacífico con Chile y Paraguay y Bolivia, antes, durante y después de la guerra del Chaco.

Los inicios de la batalla postal por Malvinas

Pese a que las Islas Malvinas habían emitido sellos postales con la efigie del monarca británico desde 1878, el primer conflicto postal se inició durante el gobierno de Marcelo Torcuato de Alvear (1922/28) que en 1922 decidió rechazar la correspondencia postal, telefónica y telegráfica desde y hacia Malvinas¹².

Ante las protestas británicas, el gobierno informó que no se trataba de medidas oficiales sino de iniciativas individuales de algunos funcionarios. Sin embargo, embajador británico pudo dar con una circular del gobierno argentino donde se instruía precisamente al Correo a no distribuir cartas de o hacia Malvinas. La situación se normalizó en 1928 cuando un decreto autorizó el intercambio postal aclarando que la autorización de ningún modo podía afectar los derechos soberanos de la Argentina sobre el territorio en disputa. Pero también probó que los británicos tenían razón: en los considerandos del mismo se expresa que “no se encuentran autorizados” por el Gobierno los servicios postales y telegráficos con las islas. Y el título del decreto es deja un indicio claro: “Reestablecimiento de servicio postal, tele-

¹² Escudé, C. y Cisneros, A. (2000) *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, CARI Disponible en: <http://www.argentina-rree.com/7/7-101.htm> (visitado marzo 2018)

gráfico y radio telegráfico con las islas Malvinas” (*sic*). No se reestablece algo que estaba permitido.

El Gobierno británico como en otras ocasiones en que la Argentina ejerció o manifestó su soberanía, prefirió no protestar.

1933. El ataque británico

El 2 de enero de 1933, con motivo del centenario de la ocupación británica de las Islas Malvinas, la Oficina de Correos de las Islas emitió una serie de sellos postales conmemorativos del hecho. Hasta ese momento, todos los sellos postales emitidos la Crown Agency for the Colonies para las Islas Malvinas llevaron la efigie del monarca británico. Se trataba de 12 imágenes que incluían una representación del mapa de las islas, junto a la fecha celebratoria¹³. Fueron diseñadas por George Roberts, un ex habitante de la colonia (Figura IV).

Figura IV



Fuente: Scott Classic Specialized Catalog, 2018

Dos fueron los motivos de esta emisión postal conmemorativa en un territorio con menos de 2000 habitantes. Por un lado, el interés de la metrópoli

¹³ Entre los diseños que apuntan a consolidar el mensaje político se encuentran una representación del antiguo asentamiento de Port Louis, la casa de gobierno, el escudo de las islas, el memorial de la batalla de Malvinas desarrollada durante la I Guerra Mundial, el retrato del monarca británico y un paisaje de las Islas Georgias.



fue difundir el hecho con un mensaje unívoco que certificará el espacio de tiempo de la posesión frente a los reiterados e históricos reclamos de Argentina. Hasta ese momento solo había celebrado con una emisión postal y un mapa el 50 aniversario de la ocupación de Chipre. No es casualidad de que se trataba de otra posesión colonial cuya ocupación era cuestionada por otros estados. Por otro lado, estaba el interés de la colonia: los sellos conmemorativos están principalmente destinados a los coleccionistas y la venta de sellos postales a los mismos era un mecanismo de financiamiento del correo de las islas¹⁴. Entre 1932 y 1933 se imprimieron, entre todos los valores, 369.160 ejemplares. En 1934 cuando fue quitada de circulación, fueron destruidos los sobrantes (208.197 ejemplares)¹⁵. Es decir, se vendieron 160 mil sellos postales, un promedio de 80 por habitante. Los valores más bajos fueron los que más se imprimieron ya que servían para el franqueo de correspondencia. Pero la mayoría tuvieron como destino los coleccionistas. Aunque la cantidad vendida fuera importante para las finanzas de las islas, el total de la tirada era poco importante a nivel mundial. Era muy difícil que la imagen llegara efectivamente a cumplir sus funciones políticas circulando en las cartas que enviaban los isleños. Lo que explica que el hecho político no fueron los sellos postales en sí mismos, sino la significación política de la conmemoración.

Y hay que hacer una importante salvedad técnica pero que puede alimentar controversias políticas. La mayoría de los sellos postales de la emisión tuvo dos tiradas. La primera impresión fue realizada el 23 de septiembre de 1932 y la segunda, algo menor, el 14 de enero de 1933. Respecto al sello postal con el mapa de las islas, la primera tirada había sido de 16.020 ejemplares y la segunda, de 6.600. Sin embargo, fue el único diseño que tuvo una tercera tirada de 9.900 ejemplares realizada el 23 de junio de 1933, es

¹⁴ Esta emisión produjo alrededor de 15 mil libras de ingresos. Olivera, E. (1983) "Los sellos de Malvinas" en *Serie Kidd*. Selecciones filatélicas Tomo 6. Buenos Aires: AFRA.

¹⁵ Heijtz, S. (2020) *The Falkland Islands & Dependencies 1800 - 2020. Specialised Stamp Catalogue*. Stockholm: Stephan Heijtz.



decir luego de que el conflicto postal estallara y se conociera en los medios del mundo. No sabemos si se debió a necesidades comerciales debidas al aumento de la demanda por parte de los coleccionistas o a una decisión política de alimentar el conflicto. Lo que sí sabemos es que fue el único diseño que tuvo tres tiradas¹⁶.

En pocos días, el hecho se convirtió en una noticia internacional. La prensa argentina sostuvo que "la impresión de estos sellos obliga a nuestras autoridades a hacer o decir algo que deje en claro que el gobierno británico no tiene ningún derecho a hacer esto"¹⁷. El New York Times informa que el Diario La Prensa, de Buenos Aires le había solicitado al gobierno argentino que proteste ante la Unión Postal Universal y lo instó a recargar con una tarifa doble la correspondencia proveniente de las Islas franqueada con dichos sellos postales (Figura V).

El gobierno argentino declara el 13 de marzo que "toda correspondencia que llegase al país ostentando tales estampillas, sería considerada como carente de franqueo, y su destinatario pagaría, en consecuencia, la multa establecida por las disposiciones legales vigentes"¹⁸.

La noticia es publicada en diarios de Estados Unidos, Gran Bretaña y España (Figura V). El hecho comienza a tener repercusión internacional. En este trabajo centraremos nuestro análisis en los periódicos británicos y estadounidenses (aunque citaremos ocasionalmente algunos de otros países), ya que son los que se dedicaron a seguir el tema con especificidad y asiduidad.

¹⁶ En 1934, cuando la emisión fue retirada de la venta, se destruyeron 6.830 ejemplares. Es decir que en total, fueron vendidos 25.690 ejemplares con el mapa de Malvinas.

¹⁷ Child, J. (2008) *Miniature Messages. The Semiotics and Politics of Latin American Postage Stamps*. Duke: Duke University Press, p. 129.

¹⁸ Caillet-Bois, R. (1982) *Una tierra Argentina. Las Islas Malvinas*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.



Figura V

New York Times, EE.UU. 11/3/1933. Pag. 9	The Birmingham Post, G. B. 13/3/1933. Pag. 8
NEW YORK TIMES, S. Argentina Is Urged to Protest British Falkland Stamp Issue By The Associated Press. BUENOS AIRES, March 10.—The newspaper La Prensa today requested the Argentine Government to protest to international postal authorities at Berne, Switzerland, against a British issue of Falkland Islands centennial stamps. Argentina, the newspaper explained, never has relinquished claim to the Falklands, which on Argentine maps, are called the Malvinas. The publication urged that Argentina charge letters thus stamped a double rate. A celebration of 100 years of British rule was begun in the Falkland Islands, in the South Atlantic, in January.	ARGENTINE'S CLAIM TO THE FALKLAND ISLANDS. COMMEMORATIVE STAMPS' NOT TO BE RECOGNISED. BUENOS AIRES, March 12. The view held by the Argentine that the Falkland Islands do not legally belong to Great Britain has resulted in the decision of the Government, announced in the evening papers, not to regard as valid the stamps issued to commemorate the centenary of the islands. The Berne Convention is said to have been advised of the Government's decision, and it is further stated that all correspondence from the Falkland Islands so stamped will be surcharged. This action follows a leader in yesterday's "L'Apreux," maintaining that the stamps commemorating the occupation of the Falklands should be regarded as an insult to the Argentine, as it does not admit Great Britain's title to the islands which, known here as the Malvinas, are invariably described as Argentine territory illegally occupied.—Reuter.
Daily Herald, EE.UU. 13/3/1933. Pag. 3	La Vanguardia, España. 14/3/1933
STAMP REVIVES 1833 DISPUTE A postage stamp has revived the century-old dispute between Britain and Argentina over the ownership of the Falkland Islands, which Argentina still claims, though Britain has held them for 100 years. The islands are issuing a special stamp celebrating the centenary, and the Argentine post office (says Reuter) has given notice that it will not recognise the stamp, and will surcharge all letters from the Falklands which bear it.	En protesta contra la emisión de unos sellos Buenos Aires, 13.—Como la Unión postal de Berna ha aceptado la creación de un nuevo sello inglés conmemorando la ocupación de las Malvinas, el ministro del Interior ha ordenado a las Administraciones de Correos que consideren como sin franqueo to

El historiador norteamericano, Paul Goodwin analizó el caso con detenimiento. Cuenta que un funcionario del Foreign Office informó el 17 de marzo, que el asunto de los sellos postales había generado "un considerable e infortunado comentario en Argentina, que considera el hecho como un acto provocativo y que no puede ser ignorado"¹⁹. El sello postal obligó al Foreign Office a dejar de lado la histórica estrategia británica de no debatir el tema Malvinas con representantes argentinos y realizó una presentación ante la Unión Postal Universal en la que sostenía que el gobierno argentino violaba las convenciones de la organización dado que las Islas se encontraban bajo administración británica. Pero públicamente, la actitud fue la de ignorar las protestas: "es mejor dejar pasar esto sin protestar en ningún ám-

¹⁹ Goodwin, P. (1988) "Stamps and sovereignty in South Atlantic". *The American Philatelist*, 103:1, p. 42.

bito, dado que los casos de no reconocimiento [del franqueo] no parecen ser numerosos"²⁰. Sin embargo, en privado, la cancillería británica le recriminó al Colonial Office y al gobernador de las islas, el imprudente proceder exigiéndoles que cualquier otro accionar concerniente al servicio postal de las Malvinas les sea informado con anterioridad para evitar que la situación se repita.

Esto se verá reflejado en la prensa británica (Figura VI). El Daily Mirror expresa que los argentinos nos consideramos insultados por el sello postal. El Evening Dispatch informa que Chile también había decidido prohibir la recepción de correspondencia con dichos sellos postales. El Civil & Military Gazzete lamenta el hechos: "en un momento en que se están realizando esfuerzos especiales para mejorar las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y Argentina, es decepcionante descubrir que una disputa centenaria entre los dos países se ha reavivado". La intención tanto británica era la de minimizar el hecho, mientras se estaban llevando a cabo las negociaciones económicas que se traducirán en el Pacto Roca-Runciman, firmado ese mismo año.

Figura VI

The Daily Mirror. GB 13/3/1933. Pag 3.	Evening Dispatch. GB. 5/4/1933	The Civil & Military Gazzete, GB. 26/4/1933. Pag 2.
"INSULTED" BY A BRITISH STAMP BUENOS AIRES, Sunday. The view held in the Argentine that the Falkland Islands do not legally belong to Great Britain has resulted in the decision by the Government not to regard as valid the stamps issued to commemorate the centenary of the islands. The Berne Convention is said to have been advised of the Government's decision, and it is further stated that all correspondence from the Falkland Islands so stamped will be surcharged. This action follows a leader in yesterday's <i>L'Aprende</i>, which maintained that the stamps commemorating the occupation of the Falklands should be regarded as an insult. Reuter	BRITISH STAMPS BAN Falkland Islands Issue Rejected by Chile SANTIAGO (Chile), Wednesday. Chile has associated herself with Argentina in barring the special centenary stamp issues of the Falkland Islands; according to "El Imparcial," a Santiago newspaper. The Minister of the Interior ordered the Postmaster-General not to recognise the British stamps, and any letters arriving franked with the issue will be surcharged as being unstamped. The Argentine recently barred the stamps because of her claim to the sovereignty of the islands which once a year, she formally ventilates in London through her ambassador. As Chile is following a policy of the closest friendship with the Argentine at the present time, the step is considered here as one of solidarity and not in the remotest degree as an anti-British gesture. Exchange.	THE FALKLAND ISLANDS At a time when special efforts are being made to improve trade relations between Great Britain and the Argentine, it is disappointing to find that a century-old dispute between the two countries has been revived. The Buenos Ayres Government has announced that, since it does not recognise British sovereignty over the Falkland Islands, the special postage stamps issued by that colony to commemorate its centenary will not be accepted in the Argentine, and letters bearing these stamps will be surcharged. The British flag was first hoisted at Berkeley Sound on East Falkland on January 3, 1823, by Captain J. J. Osborn, R.N., of H.M. Sloop "Chloe." At that time a small party of ranchers from the Argentine was encamped on the island and a steamer belonging to the Republic—the "Sarandí"—was at anchor in the bay. The islands were taken possession of by the British Government as a naval station and in order to settle disputes between the settlers, but in 1842 civil government was introduced. The Argentine has always dueed. The Argentine has always protested against the British acquisition of the Falklands, but has failed to establish its own claim to sovereignty, and there can be little doubt that the islands were not in effect occupied by any country from the time they were deserted by the French in the 18th century until British colours were hoisted in 1823. The present measure of protest by the Argentine Republic is unlikely to lead to further developments, but it will inflict some hardship on a few individuals and can hardly benefit trade relations between the colony and its nearest neighbour.

²⁰ Ibid., p 42.



La emisión postal se había convertido en un hecho político con alcance internacional. A principios de enero de 1934, los ejemplares no vendidos de la emisión del centenario fueron retirados, quitados de circulación e incinerados, hecho que dejó claro la emisión tenía un sentido político y comercial y que no se debía a necesidades postales del correo de las islas. Sin embargo, el error de los británicos fue no prever la reacción argentina. Una simple representación de un mapa en un pequeño trozo de papel fue el puntapié inicial de la guerra de los mapas que durará dos décadas.

1934. La reacción del gobierno argentino

En 1934 el gobierno argentino, a través de la Dirección de Correos y Telégrafos decidió emitir una serie de tarjetas postales en el que se reproduce el mapa de la República Argentina dentro de América del Sur incluyendo a las Islas Malvinas y las Tierras Polares aún no delimitadas. Sobre las islas se refuerza el mensaje nacionalista con la bandera argentina. Al dorso se informan datos políticos, geográficos, educativos, comerciales, productivos y económicos del país con fines propagandísticos y comerciales (Figura VII). Pese a la potencia y la novedad de la imagen, esta emisión postal oficial no generó repercusiones locales o internacionales.



Figura VII



Fuente: Colección personal

Sin embargo, la emisión británica había cambiado muchas cosas. Porque además de estas medidas, el gobierno argentino tomó otras decisiones sobre la cuestión como la de traducir el libro Las Islas Malvinas de Paul Groussac, publicada en 1910, para ser distribuida en los establecimientos educativos nacionales.

Mientras tanto, en Gran Bretaña, aprovechaban las noticias provenientes de las islas para difundir entre sus lectores la narrativa legitimadora de la ocupación 1833. Lo harán mientras informan la decisión del gobierno argentino de otorgarles documentos argentinos a dos habitantes de las islas o aprovechando un pasatiempo de preguntas y respuestas en la que consultan a sus lectores si “¿Tienen las autoridades fiscales de Argentina algún derecho a gravar todos los ingresos de las Islas Malvinas?”. El objetivo es claro: deslegitimar el reclamo argentino y cuestionar las medidas de sus gobiernos considerándolas negativas e irracionales. británicos. (Figuras VIII)



Figura VIII

Belfast News- Letter, GB. 23/3/1935	Norther Daily Mail, GB. 25/2/ 1935	The Evening Telegraph, GB 20/11/1935
CLAIM TO FALKLAND ISLANDS Argentine Minister's Remarkable Action BUENOS AIRES, Friday. Claiming that the British colony of the Falkland Islands is Argentine territory, the Argentine Minister of the Interior has taken the remarkable step of ordering the cancellation of the identity cards of two men born in the Falklands, and ordering the issue of new documents describing them as Argentine citizens. It appears that the cards had been issued by the Argentine police, and of course described the men as British subjects. Note—Known in Argentina as the Malvinas, the islands, which are situated in the Southern Atlantic, some 500 miles east of Southern Argentina, are invariably described in that country as Argentine territory, illegally occupied. On this ground the Government some two years ago decided not to regard as valid the stamps issued in the colony to commemorate the centenary of Britain's re-occupation of the islands in 1833. Capt. Byron took possession of West Falkland for Britain in 1767, and left a small garrison on Saunders Island, whence it was driven out by the Spaniards three years later. The latter abandoned the island in 1774, and in 1820 the Republic of Buenos Aires established a settlement, which was destroyed by Americans in 1851. In 1833 occupation of the islands was resumed by the British Government for the protection of the whale factory. The colony has a population of some 2,500 people.—Rester.	The Falklands Argentina's shadowy claim to the Falkland Islands, revived once again during the week-end, has been put forward at intervals for more than a century, says Peterborough in the "Daily Telegraph." It dates from 1220, when Buenos Aires claimed the islands on the ground that Britain had not colonized them. The Falklands did not formally become a British colony until 1833. Including Argentina, no fewer than six nations have had a hand in discovering, charting, colonizing, or claiming these hundred rocky islets. The Englishman, Davis, discovered them in 1592, and Hawkins visited them two years later. Meanwhile the Italian, Vespucci, had claimed prior discovery. A Dutchman, Sebald de Wert, first gave the islands a name—his own—in 1598. France in 1764 took formal possession and founded a colony, but three years later ceded the islands to Spain. Britain had also founded a settlement, and rival claims almost led to war with Spain in 1770. In 1871, however, the Falklands were peacefully yielded to Britain.	Can You Tell— 1—Which Suffolk village is supplying Abyssinia with flints? 2—Have income-tax authorities of Argentina any right to tax all income from the Falkland Islands? 3—How do Abyssinians explain shooting stars? 4—Has a blue moon ever been seen? 5—Where in Germany is there to be a Punctuality Fete at the beginning of next month? 6—What kind of weather has been experienced recently in the Sinai Desert? ANSWERS TO YESTERDAY'S

1936. El contraataque

En noviembre de 1932 el director del Correo argentino le propuso al ministro del Interior establecer políticas y líneas a seguir en los diseños de los futuros sellos postales. La serie para franqueo ordinario que estaba en circulación llevaba una década y era una imagen técnicamente pobre de José de San Martín²¹. Sostenía que era necesario diseñar una nueva serie ordinaria con objetivos culturales y educacionales, con temas patrióticos por un lado y propagandísticos y comerciales por el otro²², adaptándose a una estrategia que ponían en práctica muchos países del mundo. La idea era que los sellos postales destinados a la circulación de correspondencia interna

²¹ Los sellos postales ordinarios son los emitidos para el uso de correspondencia en general. Sus tiradas y períodos de circulación son muy amplios y llevan alguna imagen representativa de la nación, como alegorías nacionales, héroes de la patria o paisajes turísticos y solo están acompañados por el nombre del país emisor. Su mensaje es atemporal y amplio. Los sellos conmemorativos, en cambio, son los emitidos específicamente para celebrar un evento, aniversario, hecho o personalidad. Sus tiradas son más limitadas y su periodo de circulación es restringido en el tiempo

²² Deluca, A. (1939) *Sellos y otros valores postales y telegráficos argentinos: Origen y desarrollo de cada emisión*. Buenos Aires: Ministerio del Interior, p.299.

llevaran representaciones patrióticas y los sellos destinados al correo internacional representarían temas económicos y turísticos.

En base a esta propuesta, el gobierno argentino decidió emitir en 1935 una nueva serie de sellos ordinarios que sería conocida como Próceres y Riquezas. En los valores más bajos representados próceres del siglo XIX (San Martín, Belgrano, Sarmiento, Urquiza, Brown, Moreno, Alberdi, Avellaneda, Rivadavia, Güemes y Mitre) y entre las riquezas se representaron la ganadería bovina y ovina, la actividad agropecuaria, la caña de azúcar, el petróleo, la vid, frutas, un mapa de la Argentina y las cataratas del Iguazú, como una atracción turística, las que fueron puestas en circulación el 1 de enero de 1936. Las imágenes eran un fuerte discurso interno sobre la representación de la heroicidad centrada en la tradición liberal y un discurso destinado al mundo sobre las riquezas económicas y turísticas del país.

El sello de 1 peso fue conocido como *Mapa con límites* ya que la representación incluye las líneas de frontera entre los países sudamericanos (Figura IX). Pese a las limitaciones debidas al tamaño de la imagen, la inclusión de las Islas Malvinas como parte del territorio argentino fue la respuesta a la emisión británica de 1933. Se trata de un mapa-logotipo, en términos de Anderson, reconocible al instante y visible por doquier, “que penetra profundamente en la imaginación popular y se convierte en un poderoso emblema de la nación”²³.



²³ Anderson, B. (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 244

Figura IX



Fuente: Colección Personal

A las pocas semanas de haber sido puesto en circulación la Cancillería Argentina recibió protestas diplomáticas de Chile por la representación de la frontera en Tierra del Fuego y el estrecho de Magallanes, de Perú por los límites establecidos entre dicho país y Ecuador, de Paraguay porque los límites con Bolivia eran los previos a la guerra del Chaco y de Gran Bretaña por la inclusión de las Islas Malvinas como parte del territorio argentino²⁴.

La noticia nuevamente llegó rápidamente a los diarios del mundo. El New York Times señala que el gobierno argentino había revivido el reclamo por las islas. Un diario de Brasil la ilustra con el sello postal en cuestión y la imagen de los cancilleres Eden y Saavedra Lamas. En un diario austríaco, la nota “Protesta por un sello postal” afirma que “es improbable que (Argentina) renuncie al reclamo de su pueblo sobre las Islas Malvinas, que geográficamente pertenecen indudablemente a Argentina. Hasta ahora la situación no es trágica” (Figura X).

²⁴ Child, J. (2008) *Miniature Messages: The Semiotics and Politics of Latin American Postage Stamps*. Duke: Duke University Press, pp. 75/6

Figura X

New York Times, EE.UU. 9/1/1936	Hull Daily Mail, GB 20/1/1936. Pag 7.	Evening Star, EE.UU 9/2/1936
Argentine Stamp Revives Claim to Falkland Isles Special Cable to THE NEW YORK TIMES. BUENOS AIRES, Jan. 8.—Argentina has issued a postage stamp to support her dispute with Great Britain over the ownership of the Falkland Islands. A new set of attractive stamps was issued this week for use only on foreign postage. Each denomination is propaganda for some Argentine product except the 1 peso stamp, which is a map of South America showing the location of the Argentine Republic with the Falkland Islands plainly shown as Argentine territory.	THE DAILY MAIL, MONDAY, JANUARY 20, 1936. ARGENTINA AND THE FALKLANDS BUENOS AIRES.—Argentina's latest assertion of her claim to the British possession of Falkland Islands, is to show it as Argentine territory in a map on a new issue of stamps.—Reuter.	Although the Falkland Islands lying off the southern tip of South America come under the classification of a British crown colony, the newest set of stamps from the Argentine might convey the impression that they are a possession of that country. One of the stamps in the set, a 1-peso brown and blue, has a map of South America in which Argentina is shaded brown. So are the Falkland Islands. Argentina has disputed the British claim to the islands, and refused to recognize a recent issue of British stamps for the islands as valid for postage within the republic.
El informador, México, 12/2/1936. Pag. 2	Correio Paulista, Brasil 19/3/1936. Pag. 4	La Alborada, España 5/4/1936. Pag. 4
DISPUTANSE LAS ISLAS MALVINAS DOS NACIONES La Gran Bretaña acaba de advertir al Gobierno de Argentina que las considera como suyas. Por este aspecto, el señor ministro de Relaciones Exteriores inglés dijo que Argentina debería advertir al Gobierno de Argentina que las considera como suyas. El señor ministro de Relaciones Exteriores inglés dijo que Argentina debería advertir al Gobierno de Argentina que las considera como suyas.	Um século de notas e sellos sobre as ilhas Falkland ou Malvinas Ingleses, espanhóis, holandeses, franceses, americanos e argentinos têm praticado actos de donatário no archipelago, cuja soberania discutem Mr. Anthony Eden e Don Carlos Saavedra Lamas so tempo correspondente especial	Sello que provoca un incidente diplomático Buenos Aires.—El Gobierno británico ha reclamado amistosamente cerca del Gobierno argentino, por la puesta en circulación de un sello de Correos representando la América meridional y en el que figuran también las islas Malvinas (Falkland), donde Inglaterra tiene establecida una Base naval que representa una ofensa para la soberanía argentina. A pesar de la reclamación británica, el sello no ha sido retirado de la circulación.
Mackay Daily, Australia 6/4/1936. Pag 12	Allgemeiner Tiroler Anzeiger, Austria 18/2/1936. Pag. 4	The Daily News, Canadá 11/4/1936. Pag. 8
Falkland Islands. ANGLO-ARGENTINE DISPUTE. Early in January this year the Argentine Government issued an attractive set of postage stamps, and the stamp of one peso value shows a map of South America (writes Len Brown in the 'Sydney Morning Herald'). The map includes the Falkland Islands, which are clearly marked as Argentine territory. Many philatelists may suspect this to be an engraver's error, but it is not so.	Versteht wegen einer Reichsmache Die Falkland-Inseln sind eine britische Kronkolonie. Trotzdem hat Argentinien eine Reichsmache herausgegeben, die in einem Sonderstempel die Falkland-Inseln als argentinisches Gebiet zeigt. Der Vorgang wäre in England nicht bemerkt worden, wenn nicht am vergangenen Sonntag ein Schweizer eine besondere Anfrage an die Regierung gerichtet und der Bundesminister Eden darauf in Worten gemeldet hätte, die in der argentinischen Öffentlichkeit Verwirrung hervorgerufen haben. In seiner Erwiderung hatte Eden gesagt: „Ich begreife diese Gelegenheit zu der Erklärung, daß die Regierung seiner Reichsmache keinerlei berechtigten Widerspruch auf die Inseln, die britisches Gebiet sind, erheben kann. Seiner Staatsrat befindet sich in Buenos Aires in argentinischen Mauern, die Aufmerksamkeit der argentinischen Regierung noch einmal auf die Tatsache zu lenken, daß mit dieser Reichsmache keinerlei nützlichen Zweck verbunden werden kann, die nur den guten Beziehungen der beiden Völker zu schaden vermögen.“ Wenn darauf noch eingeworfen, ob die argentinische Regierung infolge des britischen Protestes nun die antihäufige Sache zurückziehen wird, so antwortet Eden: „Ich begreife diese Gelegenheit zu der Erklärung, daß die Regierung seiner Reichsmache keinerlei berechtigten Widerspruch auf die Inseln, die britisches Gebiet sind, erheben kann. Seiner Staatsrat befindet sich in Buenos Aires in argentinischen Mauern, die Aufmerksamkeit der argentinischen Regierung noch einmal auf die Tatsache zu lenken, daß mit dieser Reichsmache keinerlei nützlichen Zweck verbunden werden kann, die nur den guten Beziehungen der beiden Völker zu schaden vermögen.“ Wenn darauf noch eingeworfen, ob die argentinische Regierung infolge des britischen Protestes nun die antihäufige Sache zurückziehen wird, so antwortet Eden: „Ich begreife diese Gelegenheit zu der Erklärung, daß die Regierung seiner Reichsmache keinerlei berechtigten Widerspruch auf die Inseln, die britisches Gebiet sind, erheben kann. Seiner Staatsrat befindet sich in Buenos Aires in argentinischen Mauern, die Aufmerksamkeit der argentinischen Regierung noch einmal auf die Tatsache zu lenken, daß mit dieser Reichsmache keinerlei nützlichen Zweck verbunden werden kann, die nur den guten Beziehungen der beiden Völker zu schaden vermögen.“	The recently issued map stamp of Argentina showing the Falkland Islands in the south Atlantic off the Argentine coast as belonging to the republic, is not the first map stamp to cause friction between governments. The Falkland Islands issued a map-stamp in 1933 as part of a centennial issue. At that time the Argentine republic refused to recognize the stamps, despite the fact that British sovereigns had appeared on Falkland Islands stamps since 1879. The reason for the new Argentine map stamp is still under diplomatic discussion between Great Britain and the South American republic where so much British capital is invested.

El Ministerio de Relaciones Exteriores británico, ante el pedido de instrucciones recibido por su embajada en Buenos Aires, se mostró renuente a permitir que el hecho trascendiera y se convirtiera en relevante políticamente²⁵. Los británicos optaron, nuevamente, por no confrontar públicamente con el gobierno argentino, de acuerdo al memorándum que le

²⁵ Escudé, C. y Cisneros, A. (2000) *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, CARL. Capítulo 39 disponible en: <http://www.argentina-ree.com/7/7-101.htm> (visitado marzo 2018)

enviaron el 6 de febrero a su representación en el país, en el que sostenían que:

No hay norma general de derecho internacional que impida que un país emita estampillas de esta naturaleza si considera que tiene un buen reclamo sobre el territorio involucrado. Por supuesto que podemos discutir con el Gobierno argentino por la emisión de las estampillas con el fundamento que no tienen ningún reclamo válido a las Islas Falklands, pero como último recurso el único medio con el que podríamos impedir que emitieran las estampillas si eligen mantener su reclamo, sería ir a arbitraje y obtener una decisión que su reclamo es malo ante la ley. Pero a decir verdad no estamos particularmente ansiosos por ir a arbitraje. Nuestro caso tiene ciertas flaquezas. Pero hemos estado en ocupación efectiva (pese a que los argentinos alegan que ilegítima) por más de un siglo; y por razones estratégicas nunca podríamos abandonar las Islas. Entonces parece (mejor) no tomar la línea dura. Y creo que la política correcta es que permanezcamos firmes en las Islas Falklands y rehusemos discutir el asunto, más allá de intinar de tiempo en tiempo que no admitimos reclamo argentino y lamentamos su continua insistencia en esto²⁶.

Por ello, los funcionarios británicos en Argentina realizaron una protesta informal a través de una charla amistosa con un subsecretario argentino. El informe de la embajada explicó que dicho funcionario también deseaba evitar un debate potencialmente dañino y contraproducente sobre la soberanía de las islas. Pese a esto, afirmó que "la Argentina nunca abandonaría sus reclamos. Para el gobierno argentino, la dificultad residía en que la opinión pública era tajante respecto del tema de las islas"²⁷.

Al tomar estado público en Gran Bretaña, el debate se trasladó a la Cámara de los Comunes. De no haber sido por la inquisición del Parlamentario Lord Apsley al subsecretario de Asuntos Extranjeros de Gran Bretaña, Anthony Eden, sobre la situación, la noticia hubiese pasado desapercibida.

²⁶ Ferrer Vieyra, E. (1993) *Segunda cronología legal anotada sobre las Islas Malvinas*. Córdoba: CARI, p. 499.

²⁷ Goodwin, P. (1988) "Stamps and sovereignty in South Atlantic" en *The American Philatelist*, 103:1, p. 43



CUADERNOS DE MARTE / Año 16, Nro. 29, JULIO-DICIEMBRE 2025
[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

CUADERNOS DE MARTE / AÑO 16, Nro. 29, JULIO-DICIEMBRE 2025
[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

1

El 14 de febrero el Times publicó:

Al día siguiente, en Buenos Aires, el canciller argentino de bigote vil, Carlos Saavedra Lamas, sostuvo que si Gran Bretaña seguía creyendo que las Islas Malvinas eran suyas, le parecía perfectamente bien. 'En Gran Bretaña siempre sostienen que las islas son suya, igual que nosotros siempre sostenemos que son nuestras', explicó el canciller. "Es una controversia centenaria, pero han admitido, y consideramos que el Sr. Eden acaba de admitir de nuevo, nuestra afirmación de reclamación"²⁹.

La mayoría de los periódicos tendrán una mirada confrontativa, de tinte nacionalista y hasta agresiva bajo la consigna de que el reclamo era inadmisibile. Algunos apelan a la memoria colectiva de los lectores citando los hechos de la Primera Guerra Mundial y afirmando que no se puede borrar de la misma la "gloriosa batalla" de las Malvinas en las que se hundieron varios barcos alemanes. La apelación al nacionalismos se ve en quienes sostienen que el sello postal es un insulto, un acto mera propaganda postal para mostrarle al mundo algo que no les pertenece y que además es un negocio ya que la estampilla no se consigue y los comerciantes están pidiendo precios exorbitantes. Otros periódicos centran sus acusaciones en el canciller argentino, Carlos Saavedra Lamas, al que definen como el "argentino del bigote vil" y lo acusan de imitar a Goebbels (el ministro de Propaganda nazi) por pedir la devolución de las colonias. También se leen cuestionamientos a Argentina, tildada de desagradecida debido a que vive del mercado británico y apoyos a los dueños de los ferrocarriles británicos en Argentina en su protesta contra el gobierno argentino por el tratamiento opresivo que han vivido en los últimos años. En otras de las notas los redactores se sienten ofendidos porque tratan como argentinos a los malvinenses que llegan de la colonia de visita a Argentina, cuestionamiento que

²⁹ Child, J. (2008) *Miniature Messages: The Semiotics and Politics of Latin American Postage Stamps*. Duke: Duke University Press, p. 130

busca provocar a los lectores al preguntarse cuantos ciudadanos de Malvinas han reclamado la ciudadanía argentina ahora que el gobierno argentino les permite obtenerla. En síntesis, las notas no apuntan a analizar la cuestión ni siquiera a debatir sobre los derechos sobre las islas, sino que se reducen provocaciones simplistas, reduccionistas y banales como la de quien sostiene que las islas no pueden ser argentinas porque en su mapa “están pintadas en rojo” y eso significa que son británicas.

En los diarios estadounidenses, en cambio, la noticia será analizada con mayor distancia y no reducida a una anécdota postal (Figura XII). El Evening Star añora los tiempos en los que estos hechos generaban conflictos armados y “evoca visiones de una orgullosa escuadra británica llegando a aguas argentinas para dar un efecto visible al buen y antiguo Imperio Británico”. El New York Times informa el ministro Eden sostuvo que no existe ninguna convención internacional que evite la emisión de sellos postales “engañosos”. Y refleja la respuesta del canciller argentino Carlos Saavedra Lamas, que celebra como un éxito que el gobierno británico haya admitido que la Argentina reclama firmemente la posesión de las Islas Malvinas. Unos días después, el Sunday Star reconoce que, pese a que no es frecuente que los sellos postales provoquen incidentes de primera clase, la emisión del sello postal ha sentado un precedente diplomático. Afirma que en otros tiempos hubiese significado un conflicto real pero que ahora no se prevén, afortunadamente, acontecimientos extremos.



Figura XII

New York Times, EE.UU. 12/2/d936	Evening Star, EE.UU. 11/2/1936, Pag. 1 y 4	Sunday Star, EE.UU. 16/2/1936
Falkland Islands Held British Soil, Eden Tells House Makes Revelation in Reply to Protest Against Argentina Stamp. By the Associated Press. LONDON, February 11.—Anthony Eden, foreign secretary, has revealed that Great Britain still considers the Falkland Islands off the American continent British territory. In a written answer to a House of Commons question yesterday, he said Great Britain had warned Argentina. (See FALKLAND, Page A-4.) Falkland Islands. Questions ranging around a new issue of postage stamps have been known to arouse philatelic controversies. Mr. Farley could supply some testimony on that score—but not often have they provoked a first-class international incident. A precedent has been established by a new dispute over an ancient quarrel between Argentina and Great Britain. The Buenos Aires government recently issued stamps showing the Falkland Islands to be Argentine territory. The episode evoked a blunt pronouncement in the House of Commons by Foreign Secretary Eden. Mr. Eden "welcomed the opportunity of stating that, in so far as the issue of the stamps is based on the assertion of an Argentine claim to the Falkland Islands, his majesty's government cannot admit any such claim, as the islands are British territory." Mr. Eden added that the British Ambassador in Buenos Aires has been instructed to point out that no useful purpose can be served by the stamps, which can only be detrimental to the good relations of the two countries. Once upon a time such a situation might have been expected to lead to a real conflict. It confuses up visions of a proud British squadron arriving in South American waters to give visible effect to the good old British flag.	BRITAIN RESENTS FALKLANDS CLAIM Eden Reveals That He Warned Argentina Against Stamps Picturing Islands. STAND TOLD IN COMMONS Argentine Minister Denies the Colony Rightfully Belongs to the Republic. LONDON, Feb. 11 (AP).—Anthony Eden, Foreign Secretary, has revealed that Great Britain still considers the Falkland Islands off the American continent British territory. In a written answer to a House of Commons question yesterday he said that the issuance of postage stamps showing the islands to be Argentine property "can only be detrimental to the good relations of the two countries." Mr. Eden was asked by Lord Agnew whether Great Britain had taken any steps to object to the stamps and "whether any instance of a similar convention exists to prevent the issue of offending stamps of other countries." Mr. Eden replied: "In so far as the issue of the stamps is based on the assertion of an Argentine claim to the Falkland Islands, my government cannot admit any such claim, as the islands are British territory." He added that the British Ambassador in Buenos Aires has been instructed to point out that no useful purpose can be served by the stamps, which can only be detrimental to the good relations of the two countries. The Argentine Minister, Mr. Lamas, in reply to a question, said: "The Falkland Islands are a part of the Argentine Republic. The British Government's attitude is a violation of the rights of the Argentine Republic." He added that the Argentine Government has been instructed to point out that no useful purpose can be served by the stamps, which can only be detrimental to the good relations of the two countries. He added that the Argentine Government has been instructed to point out that no useful purpose can be served by the stamps, which can only be detrimental to the good relations of the two countries.	Falkland Islands. Questions ranging around a new issue of postage stamps have been known to arouse philatelic controversies. Mr. Farley could supply some testimony on that score—but not often have they provoked a first-class international incident. A precedent has been established by a new dispute over an ancient quarrel between Argentina and Great Britain. The Buenos Aires government recently issued stamps showing the Falkland Islands to be Argentine territory. The episode evoked a blunt pronouncement in the House of Commons by Foreign Secretary Eden. Mr. Eden "welcomed the opportunity of stating that, in so far as the issue of the stamps is based on the assertion of an Argentine claim to the Falkland Islands, his majesty's government cannot admit any such claim, as the islands are British territory." Mr. Eden added that the British Ambassador in Buenos Aires has been instructed to point out that no useful purpose can be served by the stamps, which can only be detrimental to the good relations of the two countries. Once upon a time such a situation might have been expected to lead to a real conflict. It confuses up visions of a proud British squadron arriving in South American waters to give visible effect to the good old British flag.



En Argentina, luego del discurso de Eden en la Cámara de los Comunes, la Dirección General de Correos informó en una nota del 22 de abril que no estaba en sus planes retirar de circulación el sello postal: “si se cree que con ello pueden desvirtuarse suspicacias que nada justifican (...) podría dar lugar a creer que la República Argentina desiste de su derecho sobre las Islas Malvinas, lo que deberá ser especialmente tenido en cuenta en la resolución que se adopte”³⁰.

³⁰ Escudé, C. y Cisneros, A. (2000) *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, CARL. Capítulo 39 disponible en: <http://www.argentina-ree.com/7/7-101.htm> (visitado marzo 2018)

Pese a que las discusiones continuaron, la cancillería británica decidió no agitar el tema para no provocar nuevas reacciones argentinas. El subsecretario británico J. M. Troutbeck informó: “siento que es mejor dejar si es posible, (el asunto de los mapas en los sellos) como yacen los perros, dormido - o semi levantado... Si introducimos un mapa, en la Argentina habrá, probablemente, reacciones”³¹.

Durante los siguientes meses, los diarios estadounidenses informaron acerca de la protesta chilena sobre la representación de su territorio en el sello postal y la respuesta del gobierno argentino informando que iba a modificar el diseño del mapa. La nota de Agencia de Noticias NEA (Newspaper Enterprise Association) que brindaba su servicio, por esos años, a más de 700 periódicos estadounidenses³² afirmaba que el cambio en el diseño “corregirá el error” de la inclusión de Malvinas como argentinas. Se equivocará (Figura XIII).

Figura XIII

New York Times, EE.UU. 30/4/1936	Agencia NEA, EE.UU. Junio de 1936	Agencia NEA, EE.UU. Agosto de 1936
CHILEANS PROTEST STAMP Say Map on Argentine Issue Misrepresents Chile's Area. Special Cable to The New York Times. SANTIAGO, Chile, April 29.—Irregular placement of the color patches on a map of South America on a recent issue of Argentine stamps threatens to become cause for a formal complaint from Chile. It is felt here that Chile's territorial possessions are not properly represented and leading publications here today urged the Minister of Foreign Relations to demand that Argentina withdraw the stamps from circulation. The British Ambassador has already filed a protest at Buenos Aires, it is explained, following instructions from the London Foreign Office.	Argentina's recent map stamp, which brought a protest from Great Britain because it included the Falkland Islands as Argentine territory, now draws a complaint from Chile. The new protest is that the color designating Argentine possessions extends over into Chilean territory. Demands have been made that Argentina withdraw the stamp from circulation (Copyright, 1936, NEA Service, Inc.)	Argentina is changing the design of its map stamp, which incorrectly showed the Falkland Islands as part of its territory. The new stamp will correct this error. (Copyright, 1936, NEA Service, Inc.)

³¹ Goodwin, P. (1988) “Stamps and sovereignty in South Atlantic” en *The American Philatelist*, 103:1, pp.43/44.

³² Monmonier, M S. (1989) *Maps with the news: the development of American journalistic cartography*. Chicago: University of Chicago Press, P. 83



1937. El final de la primera batalla

El 1 de enero de 1937 el gobierno argentino puso en circulación el sello postal que modificaba el diseño del mapa. Dejaba de mostrar los límites internacionales, con lo que evitó cualquier conflicto entre países continente entre sí y recortó su territorio de manera alevosa para eliminar todo posible reclamo de Chile. Pero mantuvo a las Islas Malvinas como parte del territorio argentino. (Figura XIV). Unos días después fue retirado de su circulación el sello postal con el mapa anterior. El mensaje político era claro. Había que evitar conflictos con los países del continente. Pero no había posibilidad de considerar que las Islas Malvinas no eran parte del territorio argentino.

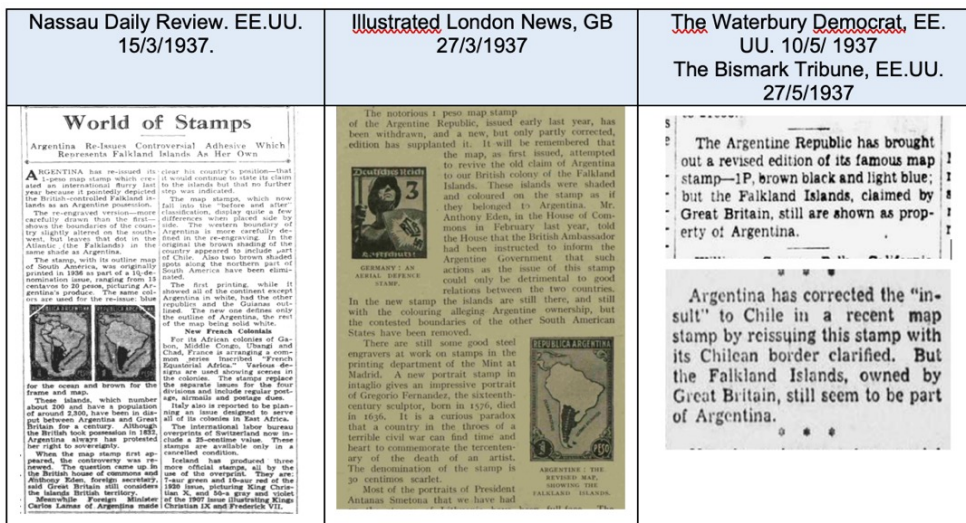
Figura XIV



Fuente: Colección Personal

La corrección no generó debates. Diarios británicos y estadounidenses informaron de la misma solo en columnas de novedades filatélicas (Figura XV).

Figura XV



La Diplomacia británica no hizo nuevos reclamos y decidió que la batalla postal por los mapas era negativa para sus objetivos. Pero se mantuvo atenta a cualquier otra medida postal que pudiera generar nuevas reacciones argentinas. Cuando en 1937 el Correo británico decidió emitir una serie de sellos postales para conmemorar la coronación del rey Jorge VI, hubo rumores de que uno de los diseños llevaría el mapa de las islas, lo que generó una incomodidad en la cancillería británica, la que hizo las consultas correspondientes y la idea fue desechada³³.

La idea de desescalar el conflicto postal se plasmó visualmente en la emisión de un sello postal de Guyana ese año. Con un diseño muy similar al mapa argentino, la Crown Agency decidió ilustrarlo con un mapa de la colonia dentro del continente en el que, como afirma una nota publicada en el Illustrated London News “nuestra colonia en las Islas Malvinas es quizás muy discretamente omitida” (Figura XVI).

³³ Goodwin, P. (1988) “Stamps and sovereignty in South Atlantic” en *The American Philatelist*, 103:1, p. 43.



Figura XVI



Las consecuencias de la batalla

Generó debates mediáticos sobre los derechos de ambos países.

La cuestión postal instaló el tema Malvinas en los medios del mundo y a medida que pasaban los días aparecieron notas que profundizaron el análisis y pusieron en debate las narrativas sobre los derechos de ambos países (Figura XVII).

Figura XVII



A fines de febrero de 1936, el *Sunday Star* publicó una nota que se tituló “Emisión de sellos revive disputa sobre las Islas Malvinas. El reclamo de posesión de Gran Bretaña se considera infundado por los nuevos hechos encontrados en el caso”, en la que se ponen en duda los argumentos que legitiman la posesión británica en base al trabajo de Julius Goebel³⁴. Quien revela que los británicos se habían comprometido en 1771 restituir las islas

³⁴ Julius Ludwig Goebel, Jr. (1892/1973) fue un abogado y académico estadounidense de la Universidad de Columbia. En 1927 publicó *The Struggle for the Falkland Islands* (Yale University Press), reimpresso en 1982, que fue publicada en español en 1950 (*La pugna por Malvinas*, editada por la Armada Argentina).

a los españoles y a reconocer la soberanía española. Goebel sostiene, además, que el ataque británico había sido realizado 10 años después del histórico mensaje del Presidente Monroe que rechazó toda injerencia extranjera en el continente. Y afirma que los Estados Unidos se negaron a actuar porque consideraron que la acción británica era la “reanudación de la ocupación” anterior y que no podía aplicarse la doctrina Monroe porque esta no era retroactiva. De este modo, fueron cómplices por “omitir denunciar la usurpación de la soberanía argentina por parte de una potencia extranjera” y por defender y apoyar “la expropiación británica del territorio argentino”. La nota concluye:

Desafortunadamente, el trabajo académico del profesor Goebel no se puede distribuir con cada sello de la nueva emisión de las Islas Malvinas que se vende en las oficinas de correos de Argentina. Pero es difícil creer que no haya algunos ejemplares disponibles en la Cámara de los Comunes de Londres y en el número 10 de Downing Street³⁵.

Pese a los intentos británicos de silenciar la disputa, un simple sello postal no sólo había reavivado un conflicto centenario, sino que dio lugar al debate académico. Gastón Nerval³⁶, el autor de la nota, sostiene los documentos son concluyentes y que “no dejan en pie el reclamo británico” por “carecer de todo fundamento legal o material” y que “corroborarían la tesis argentina ante cualquier tribunal de justicia imparcial”.

³⁵ Según el diplomático británico David Tatham (2019), ex gobernador de las Islas Malvinas, el Foreign Office estudió el libro en 1927 por sugerencia de su encargado de negocios en Buenos Aires quien instó a la publicación de una refutación. Le respondieron que era mejor dejar las cosas como estaban, que la controversia estaba prácticamente muerta y que la prensa argentina ya no se refería a ella: “Sería un error reavivar la cuestión publicando reseñas aquí o en Buenos Aires del libro de Goebel, que parece haber sido ignorado en ambos países”. Tatham, D. (2019) Julius Goebel en *Dictionary of Falklands Biographies*. Disponible en: https://www.falklandsbiographies.org/biographies/goebel_julius (visitado agosto 2025)

³⁶ Gastón Nerval es el seudónimo de Raúl Diez de Medina, un diplomático de origen boliviano, autor de “Autopsy of the Monroe Doctrine”, editado en 1934 por The Macmillan Company. Ver <https://www.nytimes.com/1934/12/16/archives/monroes-doctrine-is-blistered-again-gaston-nervals-indictment.html>



Unos meses después, en septiembre de 1936, una nota en el Liverpool Daily Post parecen responderle en un formato que parece un panfleto de propaganda oficial. Desde el mismo título se explicita su objetivo “El derecho de Gran Bretaña sobre las Malvinas. Evidencia de Documentos Antiguos. Reclamación argentina rechazada”. En la misma se citan documentos de National Record Office y del British Museum y se recita la historia oficial de la ocupación británica centrada en la idea de que España le devolvió las islas a los británicos en el siglo XVIII reconociendo sus derechos.

La batalla de los mapas en sellos postales estaba generando debates en los medios extranjeros.

Aportó a construcción de la noción de guerra postal

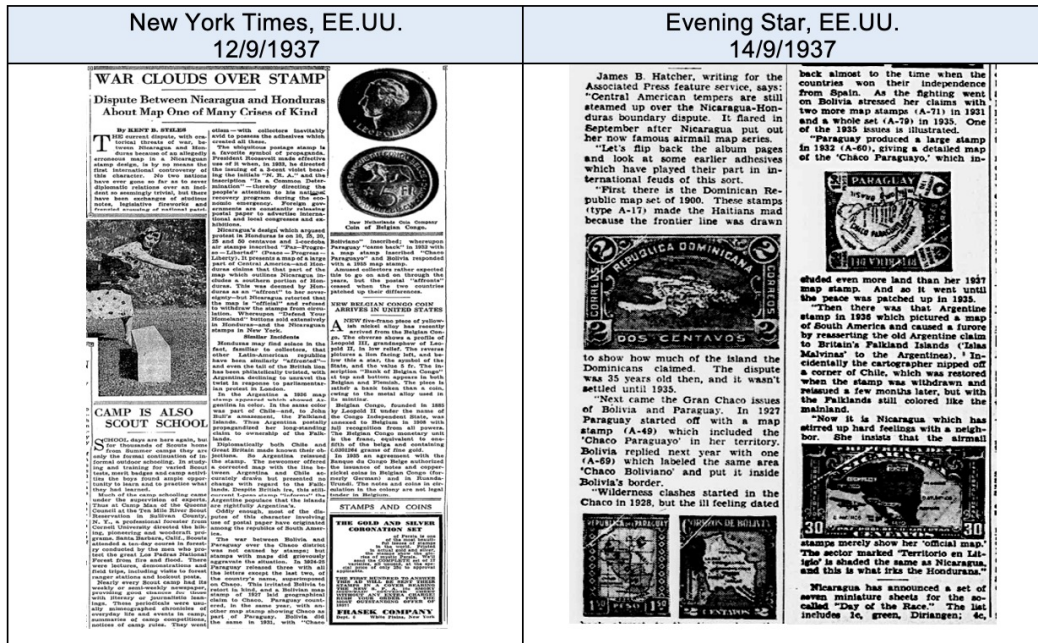
A la luz del conflicto postal por Malvinas, en los periódicos estadounidenses se comienzan a asociar los reclamos territoriales que habían sido representados en sellos postales anteriormente, como los casos de Irlanda, Venezuela y Paraguay (Figura XVIII).

Las imágenes como armas, los mapas como representación de la identidad nacional y los sellos postales como constructores y difusores de los imaginarios visuales estatales se convirtieron en el eje de un debate que terminó acuñando el concepto de guerra postal. Luego del conflicto entre Argentina y Gran Bretaña, el uso de esta estrategia continuó entre Bolivia y Paraguay hasta el fin de la Guerra del Chaco y fue utilizado por Guatemala en su disputa con Gran Bretaña por Belice.

Pero fue en 1937 cuando un sello emitido con Nicaragua casi lo llevó a una guerra con Honduras por la representación de los límites entre ambos países. Es decir, no representó un reclamo, sino que lo generó. A partir de este hecho y en vistas de la sucesión de hechos similares en Latinoamérica los diarios estadounidenses construyeron la idea de guerra de los sellos de correo. (Figura XVIII)



Figura XVIII



Sin embargo, esta nota del New York Times va un poco más allá. Define a estos sellos postales como herramientas para la propaganda política de los gobiernos. Y señala que el de los Estados Unidos se había sumado a lógica cuando en 1933, por decisión del presidente Roosevelt, emitió un sello postal que publicitó el programa de emergencia económica de su gobierno, el “National Recovery Program” (N.R.A), insertando en la imagen el lema del mismo (“In a common determination”). Los sellos postales ya no eran solo una herramienta de representación del estado frente a los demás estados, sino que se iban transformando en un instrumento de propaganda política de los gobiernos ante a su propia población³⁷. En referencia a la cuestión Malvinas, una particularidad de la nota es que para consolar a Honduras, “víctima” postal de Nicaragua, le señala que muchas otras repúblicas han sido “afrentadas” por sellos postales y que hasta “la cola del león

³⁷ La propaganda en los sellos de correo solía identificarse en aquellos años con los regímenes autoritarios europeos como los de la URSS, Alemania e Italia, entre otros. No sabemos si la referencia del New York Times es para reconocer que también puede ser utilizada por los regímenes democráticos o para cuestionar a Roosevelt por adoptar estrategias de comunicación visual de regímenes que no diferencian estado, gobierno y partido.

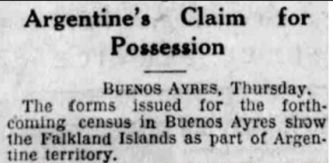
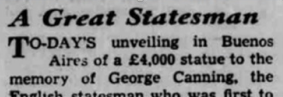
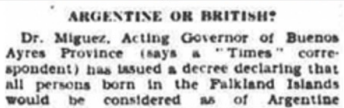
británico ha sido torcida filatélicamente y Argentina se ha negado a desenredarla en respuesta a la protesta parlamentaria en Londres”.

Se convirtió en un caso de referencia.

Una última e importante consecuencia de la batalla postal de los mapas de Malvinas es que el hecho se convirtió, por muchos años, en una referencia para los medios de comunicación, cuando se trataban las noticias sobre las islas.

Entre 1936 y 1938, los diarios británicos lo citaran en notas que tratan variados temas. Por ejemplo, en una referida a las relaciones comerciales con Argentina, un periódico británico señala que “un pequeño problema que esta causando molestias y que no hace mas fácil las negociaciones comerciales es la peculiar accion del gobierno de reclamar las Malvinas a través de un sello postal”. Cuestión que volverá a salir a la luz cuando se informe que en un próximo censo se considerará a las Islas Malvinas como parte del territorio argentino. Una singular referencia hará el redactor de una nota que informa que la inauguración en Buenos Aires de una estatua a George Canning lo hizo olvidar del conflicto de los mapas. Y volverá a hablarse del sello postal argentino cuando en 1938 un decreto declare que las personas nacidas en las Islas podrán ser consideradas argentinas aunque su documento diga lo contrario (Figura XIX).

Figura XIX

Journal of Commerce & Shipping Telegraph, GB, 3 / 9 / 1936	Evening Dispatch, GB, 8 / 10 / 1936
	
Manchester Evening News, GB, 4/12/37	Yorkshire Evening Post, GB, 8/10/38
	



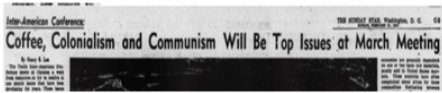
En los periódicos de los Estados Unidos, el sello postal en conflicto tendrá una vida mediática mas larga. Será citado en notas referidas a la competencia de los países por el aceite de ballena o de lucha contra el nazismo en sudamérica: “las naciones resistirán cualquier intento de los nazis de restringir sus derechos políticos y territoriales, como lo había hecho Argentina con la emisión del sello postal que incluía a las Malvinas como propias” afirma el Evening Star en 1938 (Figura XX).

Figura XX

Evening Star, EE.UU. 21/2/1938	Springfield Weekly Republican, EE.UU. 5/5/1938	Evening Star, EE.UU. 1/1/38

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, el Yorkshire Evening Post hace una relectura de la emisión de los sellos postales que considera “ofensivos” (Figura XXI). El autor, que recientemente había publicado el libro The throne of Britain para celebrar la monarquía y el imperialismo británico, sostiene que el mismo es parte de la propaganda fascista en argentina y lo asocia, forzosamente, a un marcha que se realizó en Buenos Aires semanas antes del inicio de la guerra, en la que unos estudiantes marcharon manifestando “Queremos las Islas Malvinas” con el saludo fascista ¿El autor intenta asociar al gobierno argentino, en ese momento en manos de Roberto M. Ortiz, un radical conservador, al nazismo? Afirma que el reclamo argentino, pese a ser histórico, está “respaldado por aquellos que quieren desmembrar el Imperio Británico, es decir los nazis, que están reviviendo la vieja agitación. La propaganda nazi en Buenos Aires se ha intensificado en las últimas semanas, porque Alemania quiere las Islas Malvinas para establecer una base”.

Figura XXII

Journal-News, EE.UU. 22/8/1940 Henderson Daily Dispatch, 24/8/1940 The North Countryman 5/9/1940	New York Times, EE.UU.29/10/1944
	
Evening Star, EE.UU. 21/2/1954	Abril 1958
	

Algunas conclusiones

El poder visual de los sellos postales

Aunque no fue la primera vez que un sello postal originó un conflicto político entre dos países, estamos ante una forma de combate visual con repercusiones internacionales que demostró que los sellos postales, como discurso visual de los estados, son un documento de política internacional que no acompañan la historia, sino que son parte de la misma. Las continuas referencias al hecho y su persistencia en los medios estadounidenses prueba que no estamos ante una simple emisión postal, sino ante un hecho político.

Gran Bretaña subestimó la potencia visual de un pequeño trozo de papel y el gobierno de Justo logró separar el conflicto de los estrechos vínculos comerciales que promovía con Gran Bretaña, un poco por la presión mediática y popular como lo reflejan los diarios extranjeros, pero también por convicción política, como lo muestra el interés por difundir libros que explicaran la posición argentina entre las escuelas del país.

El rol político de los mapas en América

La estampilla del centenario de la ocupación generó una reacción en Argentina que los británicos no imaginaban. Una muestra de cómo funciona el mapa-logotipo en América latina. Los conflictos de límites no eran solo por ejercer el poder soberano estatal sobre un territorio sino que ponían en juego la propia identidad nacional. Una representación de un mapa en un sello postal no es un mapa en términos estrictos, sino una metáfora cartográfica, mapa-logo que modela conductas y practicas e ideas no es un objeto pasivo, sino que organiza y moviliza deseos, emociones, creencias, voluntades y experiencias³⁹.

¿Hubo un ganador?

Por tratarse de una guerra simbólica, es decir entre representaciones visuales, no estaba en juego la posesión territorial, sino que para Gran Bretaña el objetivo fue legitimar la posesión y para Argentina, justificar el reclamo. Ambos países sabían que ningún estado recupera o pierde un territorio ocupado por medio de sellos postales. Pero cuando la batalla es simbólica, las relaciones de poder en lo que respecta al poderío militar o político cuentan poco. El éxito o el fracaso de esta estrategia de disputa se debe evaluar a la luz de los objetivos que se plantearon cada uno de los contendientes por separado.

Una interesante nota publicada en un diario de los Estados Unidos con el título de “Astutos británicos” da cuenta del éxito británico en esta disputa, en vistas de sus objetivos y observando las características de su estrategia diplomática:

³⁹ Lois, C. (2009) “Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual” en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Volumen XIII, número 298*. Barcelona: Universidad de Barcelona.



Pueden "engañar" como decimos muchas veces los estadounidenses, a aquellos con quienes tratan y, en otros aspectos, hacer que les guste lo que les hacen.

Un ejemplo de los ingeniosos trucos diplomáticos que emplean es uno que cuenta un reportaje periodístico en Argentina. Parece que cada año, en el aniversario de la ocupación de las Islas Malvinas, a 300 millas de la costa argentina, por Gran Bretaña en 1833, el gobierno argentino envía a Londres una solemne demanda de que Inglaterra entregue las islas. El gobierno británico acusa recibo de la nota cortésmente y dice que el contenido será considerado a su debido tiempo. El asunto parece quedar ahí. Inglaterra parece no considerar nunca ceder las islas y Argentina sigue contenta con la idea de haberlas pedido. Los argentinos siguen pagando los sellos postales que muestran las Islas Malvinas como posesiones argentinas y los escolares argentinos siguen aprendiendo de sus geografías que las islas constituyen el reclamo más lejano de Argentina al imperio. Pero las islas siguen siendo propiedad británica. El engaño de Gran Bretaña sigue intacto y las reservas de sus diplomáticos siguen en alza. A menudo se conjetura qué sucedería si se descubriera el engaño, pero la suposición más popular sería que Gran Bretaña llamaría a sus súbditos a la bandera desde todos los rincones del mundo y se desataría una guerra (...) La diplomacia británica es buena y "Dios Salve al Rey" sigue funcionando⁴⁰.

Esta descripción explica la actitud de Gran Bretaña de bajar la intensidad del conflicto luego de su emisión de 1933 como la de Argentina de 1936, pero omite que el rol que juegan las repercusiones internacionales, que movilizan y generan debates de temas que los británicos prefieren evitar. Y en este sentido, a la luz de lo expuesto, hay señales inequívocas de que Argentina logró el triunfo simbólico que la nota minimiza.

El éxito de la diplomacia argentina, no sabemos si buscado o no, fue que mediante un pequeño trozo de papel, aparentemente inocuo, difundió por el planeta un conflicto de más de un siglo y logró convertirlo en un hecho político. Aunque es difícil de evaluar la influencia de una imagen en un sello postal, el mapa argentino no buscó enfrentar a Gran Bretaña desde el punto de vista militar, sino que desafió el poder de representar el mundo en sus

⁴⁰ "Clever Britains" publicado en Askov America (1940), 11 de noviembre, p. 9

propios términos. Decisión inesperada que dejó a los británicos sin respuesta. Se estaba poniendo en debate el poder del mapa imperial de representar el mundo en los términos hegemónicos de la metrópoli. Era una sublevación simbólica en la que Argentina se posicionaba, desde el inicio, como más beneficiado, sabiendo que el éxito estaba en el propio desafío.

No lo hace cuestionando las convenciones geográficas que se sustenta en los supuestos de científicidad y objetividad de los mapas, sino que desafía la narración y el sentido con el que fueron utilizados por las potencias coloniales. Al representar un reclamo oculto a quienes construían los mapas del planeta del que se creían dueños, se devela la lógica de las relaciones de poder jerárquicas y al hacer visible lo invisibilizado se provoca la lógica reacción de quienes ven su poder desafiado de manera tal que los dejó sin categorías para clasificar el hecho y no les quedó más remedio que ponerlo por fuera de la norma, es decir tildarlo de anormal. Así encontramos que el hecho sea adjetivado como curioso, sorpresivo, inadmisible, conflictivo, insultante, ofensivo, desagradecido, agresivo y hasta considerado un acto de propaganda nazi-fascista.

Al ver cuestionada la representación del mundo que crearon, los británicos vieron que se abría una puerta al cuestionamiento de las narrativas legitimadoras del imperialismo. Des-ocultar la forma de la ocupación violenta con el que se construyó el imperio británico fue una anomalía discursiva. Y esto también fue visto por las autoridades argentinas de la época que intentaron bajar los decibeles del conflicto para poder mantener los amistosos vínculos comerciales y económicos con Gran Bretaña. Esto se expresa en el argumento central al que estas recurrieron para no modificar el diseño del sello, escudándose en una opinión pública muy dura que podría creer que eliminar a las Malvinas del mapa argentino significaba una renuncia al reclamo.

Aún así, la repercusión mediática mundial del conflicto le permitió saber de la disputa a un público que no se limitaba al de los países protagonistas



y este costo, difícil de mensurar, amplió los horizontes del debate acerca de las lógicas de las posesiones imperiales. En la figura XXIII se muestran tres notas en diarios de los actuales Malasia, Borneo y Singapur, por aquellos años colonia británica denominada Straits Settlements, en la que se puede seguir el conflicto: la primera noticia informa que Argentina no acepta los sellos británicos de 1933, la segunda, señala la disputa a partir de la emisión del sello postal argentino de 1936 y la tercera, de 1937, informa que la modificación del diseño del mapa no ha modificado el error de considerar argentinas a las islas Malvinas⁴¹.

Figura XXIII

Pinang Gazette and Straits Chronicle. 11/10/ 1935, p.4.	The Malaya Tribune, Malasia. 11/2/1936, p. 44	The Straits Times, Malasia. 4/4/ 1937, Page 7
		

Podríamos afirmar que la estrategia argentina fue un éxito ya que el reclamo se difundió por el mundo. Quizás porque, como lo afirmó el New York Times “la cola del león británico ha sido torcida filatélicamente y Argentina se ha negado a desenredarla en respuesta a la protesta parlamentaria en Londres”⁴².

Quizás el triunfo simbólico de esta primera batalla de los mapas de Malvinas en los sellos postales haya sido posible porque Gran Bretaña haya

⁴¹ Por cuestiones de espacio no hemos podido exhibir notas similares de periódicos de Francia, Italia, España, Brasil, México, Australia, etc.

⁴² *New York Times* (1937), “War Clouds over Stamps”, New York, 12/9.

querido que así sea, como lo señala la nota que describimos anteriormente. Pero, a la luz de las consecuencias y de lo que vendría, parece no ser así. Lo que quedará demostrado en la segunda batalla por los mapas en los sellos postales, centrada en la posesión de la Antártida, que se iniciará en 1944 y culminará, provisoriamente con la firma del Tratado Antártico en 1959.

En dicha disputa los mapas en los sellos postales no eran ya la expresión de un reclamo romántico de reivindicación de una pérdida territorial del pasado, sino que se convirtieron en uno de los instrumentos de una política territorial planificada por el gobierno argentino de Juan Domingo Perón. La batalla de los sellos postales por la Antártida, expone algunas debilidades de la estrategia diplomática británica porque la obligó a mostrarse mucho más ofensiva y belicosa especialmente porque enfrentaba a un gobierno muy distinto al de Justo, que no consideró a la batalla postal como una disputa simbólica, sino como parte de una confrontación real por un territorio al que los británicos, por primera vez, no podrían nunca ocupar ni controlar en su totalidad debido a su vastedad. Y eso no es a lo que estaba acostumbrado el ya desgastado imperio en la posguerra. Este será el tema de la segunda parte de este trabajo.

Bibliografía

Anderson, B. (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 244

Bohoslavsky, E. (2006) *Territorio y nacionalismo en Argentina, 1880-1980: del espacio al cuerpo nacional*. Disponible en: <https://shs.hal.science/halshs-00104225v1/document> (visitado agosto 2025)



Caillet-Bois, R. (1982) *Una tierra argentina. Las Islas Malvinas*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

Child, J. (2008) *Miniature Messages: The Semiotics and Politics of Latin American Postage Stamps*. Duke: Duke University Press.

Deluca, A. (1939) *Sellos y otros valores postales y telegráficos argentinos: Origen y desarrollo de cada emisión*. Buenos Aires: Ministerio del Interior

Escudé, C. & Cisneros, A. (2000) *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, CARL. Capítulo 39 disponible en: <http://www.argentina-rree.com/7/7-101.htm> (visitado marzo 2018)

Ferrer Vieyra, E. (1993) *Segunda cronología legal anotada sobre las Islas Malvinas*. Córdoba: CARL

Grimson, A. (2011) *Los límites de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Ed.

Goodwin, P. (1988) "Stamps and sovereignty in South Atlantic" en *The American Philatelist*, 103:1.

Harley, J. B. (2005) *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. México: Fondo de Cultura Económica.

Heijtz, S. (2020) *The Falkland Islands & Dependencies 1800 - 2020. Specialised Stamp Catalogue*. Stockholm: Stephan Heijtz. Ç

Hobsbawm, E. (2000) "Etnicidad y Nacionalismo en Europa Hoy". En Fernández Bravo, Á. (compilador) *La invención de la nación de Herder a Homi Babha*. Buenos Aires: Manantial

Lois, C. (2004) *La invención de la tradición cartográfica argentina. De las cartografías de autor a la cartografía institucional del estado*. Disponible en https://www.academia.edu/9335757/La_invencion_de_la_tradicion_cartografica_De_las_cartografias_de_autor_a_la_cartografia_institucional_del_estado (Visitado agosto 2025)

Lois, C. (2009) "Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual" en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Volumen XIII, número 298*. Barcelona: Universidad de Barcelona.



Michels, K. & Schoell-Glass, C. (2002) "Aby Warburg et les timbres en tant que document culturel", *Revue Protée*, 30(2), pp. 85–92. Disponible en <https://doi.org/10.7202/006734ar> (visitado agosto 2025)

Monmonier, M. S. (1989) *Maps with the news: the development of American journalistic cartography*. Chicago: University of Chicago Press, P. 83

Olivera, E. (1983) "Los sellos de Malvinas" en *Serie Kidd. Selecciones filatélicas Tomo 6*. Buenos Aires: AFRA.

Oszlak, O. (1982) *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Planeta.

Poole, B. (2007) "Chapter XVI. The stamp of 1998" en *The Stamps of Canada*, Disponible en <https://www.gutenberg.org/files/22190/22190-h/22190-h.htm> (Visitado agosto 2025)

Scott (2018) 1840-1940 Classic Specialized Catalogue. Scott Publishing Company.

Tatham, D. (2019) Julius Goebel en *Dictionary of Falklands Biographies*. Disponible en: https://www.falklandsbiographies.org/biographies/goebel_julius (visitado agosto 2025)

Hemerotecas digitales consultadas:

Biblioteca Digital de Galicia <http://galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es>

Biblioteca Nacional de Brasil <https://memoria.bn.gov.br/>

Bibliothèque Nationale de France <https://gallica.bnf.fr>

British Newspaper Archive <https://www.britishnewspaperarchive.co.uk>

Hemeroteca Nacional Digital de México <https://hndm.iib.unam.mx/>

Library of Congress <https://www.loc.gov/>

National Library of Australia <https://trove.nla.gov.au/newspaper/>

New York Public Library <https://libguides.nypl.org/>

NYS Historic Newspaper <https://www.nyshistoricnewspapers.org/>

New York Times Archive <https://timesmachine.nytimes.com/browser>

Osterreichische Nationalbibliothek <https://anno.onb.ac.at>

Singapore National Library Board <https://eresources.nlb.gov.sg/>

The University of British Columbia <https://open.library.ubc.ca>



“Muy hermanos”: la interferencia de la dictadura militar brasileña en los países sudamericanos (1964-1985) - Una disputa hegemónica entre Brasil y Argentina.*

“Muy hermanos”: Brazilian Military Dictatorship and its interference in South America (1964-1985) - A hegemonic dispute with Argentina

por Eliton Felipe de Souza**

Recibido: 30/8/2025 – Aceptado: 18/11/2025

*“La lluvia que irriga a los centros del poder imperialista
ahoga los vastos suburbios del sistema”*

Eduardo Galeano***

Resumen

Este artículo analiza las dinámicas de dependencia que marcaron a América Latina en la segunda mitad del siglo XX, señalando que no se limitaron a presiones externas, sino que también respondieron a una lógica interna de carácter subimperialista. El estudio se centra en los 21 años de dictadura militar en Brasil (1964–1985), destacando cómo, más allá del rol de Estados Unidos en los golpes de Estado latinoamericanos, el propio gobierno brasileño impulsó políticas orientadas a consolidar su posición como potencia

* Este trabajo es fruto de la tesis doctoral de este autor y solo fue posible gracias al financiamiento del Programa de Becas Universitarias del Estado de Santa Catarina - UNIEDU.

** Doctor en Historia, becario postdoctoral del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico - CNPQ-Brasil en las Universidades del Estado de Santa Catarina - UDESC-Brasil; Buenos Aires - UBA-Argentina; y Nacional de La Plata - UNLP-Argentina.

*** Galeano, E. (2010) *Las venas abiertas de América Latina*. México D. F.: Siglo XXI, p. 17.

regional, en abierta disputa con la Argentina. Dichas prácticas contaron con la anuencia e incluso el respaldo de Washington, que vio en Brasil un aliado estratégico para la difusión de los intereses capitalistas en el Cono Sur. La investigación se basa en un análisis comparativo de documentos oficiales de cancillerías de Brasil, Argentina, Bolivia, Uruguay, Chile, Paraguay y Estados Unidos, los cuales evidencian tanto la proyección internacional del régimen militar brasileño como el surgimiento de una rivalidad con Argentina por la hegemonía subimperialista en la región.

Palabras clave: América Latina; Dictadura militar; Subimperialismo; Diplomacia; Hegemonía política.

Abstract

This article examines the dynamics of dependency that shaped Latin America during the second half of the twentieth century, emphasizing that they were not limited to external pressures but also reflected an internal, sub-imperialist logic. The focus is on the 21 years of Brazil's military dictatorship (1964–1985), showing how, beyond the role of the United States in Latin American coups, Brazilian authorities pursued policies to secure their position as a regional power in direct rivalry with Argentina. These initiatives were carried out with the consent and even the support of Washington, which viewed Brazil as a key ally for advancing capitalist interests in the Southern Cone. The research is based on a comparative analysis of official documents from the foreign ministries of Brazil, Argentina, Bolivia, Uruguay, Chile, Paraguay, and the United States. The sources reveal both the regional projection of Brazil's military regime and the emergence of a rivalry with Argentina over sub-imperialist hegemony in Latin America.

Key words: Latin America; Military dictatorship; Sub-imperialism; Diplomacy; Political hegemony.



Introducción

“Argentina disputa a Brasil el papel de plaza predilecta de las inversiones imperialistas, y su gobierno militar no se quedaba atrás en la exaltación de las ventajas”

Eduardo Galeano¹

Por estar bajo el modelo de gobierno unitario portugués y por ser capital del imperio portugués entre 1808 y 1821, después de la independencia en 1822, Brasil “tenía viabilidad económica, relaciones comerciales independientes, cuadros para la administración pública, la legitimidad monárquica y, [...] un verdadero ejército”². Además, el país heredó de los portugueses una importante Armada, con una veintena de barcos, que permitían el movimiento y protección del extenso litoral.

Por otro lado, a pesar de ser la primera nación autodeterminada de América del Sur (1816), el caso de Argentina, según Nogueira³, fue el más complejo. La implementación de facto del Estado argentino se produjo después de “una larga guerra civil entre los partidarios de un Estado unitario y los ‘señores de la guerra’ provinciales que, con sus propios ejércitos, controlaban sus plazas fuertes” extendiéndose hasta la década de 1850 de manera generalizada y desde ese momento en adelante con algunas contiendas puntuales, que por fin cesaron entrada la década de 1870. El país, que nació como el segundo estado territorial más grande de América del Sur, también tuvo sus fronteras delimitadas por la geopolítica del continente, creando rivalidades regionales. Primero “con Chile, de quien intentó obtener acceso al Pacífico, y al tratar de obtener y mantener el control de la ribera oriental del Río de la Plata entró en conflicto, primero con Portugal y luego con Bra-

¹ Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, op. cit., p. 282.

² Nogueira, J. M. F. (2015). *América do Sul: uma visão geopolítica*. Lisboa: Instituto da Defesa Nacional; EUROPRESS, p. 35.

³ *Ibid.*, p. 32.

sil". A partir de ese momento, las relaciones entre las dos grandes naciones y aspirantes a grandes potencias regionales de América del Sur comenzaron a transcurrir al filo de un cuchillo, siempre dispuestas a herir a cualquiera que diera el primer paso en falso y, durante el siglo XX, "la situación externa de la Argentina alimentó el recelo y la desconfianza por parte, sobre todo, de vastos sectores de los grupos dirigentes brasileños"⁴.

Los países sudamericanos estuvieron en el centro de las disputas entre Argentina y Brasil durante el siglo XX. Los gobiernos de ambos países se turnaron para apoyar a gobernantes y establecer acuerdos bilaterales que beneficiaban a uno y perjudicaban al otro. Uno de los países más afectados por la disputa fue Bolivia.

1 Bolivia

"Bolivia, hoy uno de los países más pobres del mundo, podría jactarse –si ello no resultara patéticamente inútil– de haber nutrido la riqueza de los países más ricos"

Eduardo Galeano⁵

Bolivia siempre ha despertado el interés de brasileños y argentinos y aparece como un importante antecedente de la rivalidad subimperialista argentino-brasileña. A raíz de la derrota de Bolivia a manos de Paraguay en la Guerra del Chaco (1932-1935), el mayor conflicto armado de América Latina en el siglo XX, Brasil y Argentina fueron los principales beneficiarios. "Ni Paraguay logró capturar la zona petrolera del río Parapetí y sus alrededores, ni Bolivia pudo expandir su territorio hasta las riberas del río Paraguay, donde solo obtuvo un puerto franco y libre tránsito para sus mercancías"⁶. Mientras tanto, brasileños y argentinos firmaron los tratados de intercone-

⁴ Lanús, J. A. (2000). *De Chapultepec al Beagle*. 5ª ed., Buenos Aires: Emecé, p. 283.

⁵ Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, op. cit., p. 51.

⁶ Bandeira, L. A. M.. (1998) A Guerra do Chaco. *Revista Brasileira de Política Internacional*. vol.41 no.1, (p.p 162-197) Brasília.



xión ferroviaria Santa Cruz de la Sierra-Corumbá y Santa Cruz de la Sierra-Yacuiba, además de recibir enormes concesiones para la exploración petrolera de la región, a pesar de que, como se demostró, no existía en grandes cantidades.

La Paz fue objeto de constante observación de su estructura política y económica por parte del gobierno brasileño, convirtiéndose en un socio fundamental en el juego político subimperialista. Un documento, fechado en 1972, con 66 páginas que aborda los más diversos temas en relación con el país vecino, sitúa el ferrocarril Santa Cruz de la Sierra/Corumbá como un vínculo potencial entre la producción brasileña y el Océano Pacífico.

El documento recuerda el Acuerdo de Tráfico Recíproco e Intercambio de Material Rodante y de Tracción firmado entre ambos países en 1966, que dio a los vecinos “una mayor fluidez en el transporte entre Santa Cruz y Santos y el uso de locomotoras y vagones brasileños, en préstamo a través de los ferrocarriles de la red oriental boliviana”⁷.

Este acuerdo dio a los bolivianos una opción para el flujo de sus productos más allá de los acuerdos suscritos con el gobierno argentino y, en consecuencia, inclinó la balanza de las disputas entre Brasilia y Buenos Aires a favor de los brasileños quienes, de una sola manera, ampliaron las relaciones comerciales con Bolivia y también redujo la importancia argentina en la región.

Buenos Aires buscaba otras formas de vincularse a la economía boliviana. En 1969, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina (MRECA) produjo el Informativo Relativo a las Obras del Río Bermejo, previstas desde 1967 y que sería una ruta importante para el flujo de mercancías no sólo entre ambos países, sino también para Chile, Uruguay y

⁷ Embajada de Brasil en Bolivia. (1972). *[Dossiê al Ministério de Relações Exteriores do Brasil: Relação Brasil/Bolívia, 66 f.]*. In Arquivo Nacional – Ministério da Justiça e Segurança Pública, *Acervo da Ditadura Militar*. (p. 57) Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

Paraguay, tornando “una realidad la intercomunicación ferro-fluvial, atlántico-Pacífico”⁸.

Sin embargo, en julio de 1971, por iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (Itamaraty), se inició una serie de reuniones de la Comisión Mixta Brasileño-Boliviana de Cooperación Económica y Técnica en un intento de ampliar las relaciones económicas entre los dos países y aumentar el intercambio de bienes. Estas reuniones parecen haber tenido el efecto de aumentar la confianza de Bolivia en el gobierno brasileño. La primera reunión ayudó a incrementar rápidamente las relaciones entre los dos países. Al mismo tiempo que el gobierno boliviano propuso a la dictadura brasileña la venta de hidrocarburos y derivados, el gobierno brasileño no sólo propuso estudiar esta posibilidad, sino que también ofreció concertar facilidades para una visita de representantes de empresas mineras estatales y privadas bolivianas a “centros industriales brasileños con el fin de celebrar conversaciones con importadores y empresarios del sector de minerales y metales, [...] para los cuales existe un mercado potencial en Brasil”⁹.

En cuanto a las conexiones viales, en 1972 Brasil tenía cinco carreteras fronterizas con Bolivia. Sin embargo, la longitud de estas carreteras en territorio boliviano no superaba los 90 kilómetros y la mayoría de ellas se encontraban en malas condiciones de tránsito, lo que llevó al gobierno brasileño a tomar medidas. En septiembre de 1971, el gobierno brasileño se comprometió a construir un puente internacional sobre el río Mamoré; realizar estudios y diseños de ingeniería de la carretera La Paz-Cobija; pa-

⁸ MRECA. (1969, junio 22). *[Estudo para la Asesoría General de Planeamiento de Argentina: Informativo relativo al Plan de Obras del Río Bermejo, 6 f.]*. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. (p. 02). Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

⁹ Ministério das Relações Exteriores e Culto da Bolívia. (1971, setembro 25). *[Memorando ao Ministério de Relações Exteriores do Brasil: Resposta do governo boliviano às requisições brasileiras durante a Primeira Reunião da Comissão Mista Brasileira-Boliviana de Cooperação Econômica e Técnica, 2 f.]*. In Arquivo Nacional – Ministério da Justiça e Segurança Pública, *Acervo da Ditadura Militar*. (p. 01) Brasília: Arquivo Nacional, 2017.



vimentación de la carretera Guajará-Mirim-Abunã-Porto Velho. En los tres casos, no habría carga para el gobierno boliviano¹⁰.

Trabajando constantemente para reducir el acercamiento entre Bolivia y Argentina, la vigilancia sobre la política exterior del país andino fue continua del lado brasileño. En 1978, el jefe de la División Sudamericana del Itamaraty expresó aprensión ante la posibilidad de un aumento de “casi el 100 por ciento [en] volumen de ventas de gas a Argentina que pasaría de cuatro millones y medio de metros cúbicos a alrededor de ocho millones y medio” y podría incluso comprometer negociaciones para incrementar las ventas de gas a Brasil¹¹.

Bolivia era de interés para Brasil y Argentina, pero también fue objeto de conversaciones entre Nixon y Médici en diciembre de 1971. En una reunión en la Casa Blanca, el dictador brasileño informó al presidente de Estados Unidos que actuaba “dentro de los límites de sus recursos [...] tratando de ayudar a [...] Bolivia, que se encontraba en dificultades realmente desesperadas”. Médici añadió que tenía grandes dificultades para “tratar y comprender la mentalidad hispanoamericana” y sentía que debía ser aún más difícil para el presidente Nixon. El dictador brasileño concluyó “diciendo irónicamente que Brasil y Estados Unidos tenían dificultades para tratar con los latinoamericanos: es decir, que los brasileños hablaban portugués y los estadounidenses inglés”¹².

¹⁰ Embajada de Brasil en Bolivia. (1964–1970). *[Memorando al Ministério das Relações Exteriores do Brasil: Relações Bolívia-Chile, 2 f.]*. In Arquivo Nacional – Ministério da Justiça e Segurança Pública, *Acervo da Ditadura Militar*. (p. 60) Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

¹¹ División Sudamericana del Itamaraty. (1978, marzo 6). *[Memorando a la Diretoria da Petrobras: Relações econômicas Bolívia-Argentina. Aumento das vendas de gas boliviano à Argentina, 1 f.]*. In Coordenação-Geral de Documentação Diplomática (CDO) do Ministério das Relações Exteriores, *Acervo referente às embaixadas brasileiras*. Brasília: Arquivo do Itamaraty, 2017.

¹² Kissinger, H. (1971, diciembre 9). *[Memorando al Archivo Presidencial: Meeting with the President Emílio Garrastazú Médici of Brazil on Thursday, December 9, 1971 at 10:00 a.m., in the President's Office, the White House, 7 f.]*. In Digital National Security Archive (DNSA), *Acervo Brazil Conspired with U.S. to Overthrow Allende*. (p. 04). Washington, D.C.: The National Security Archive, 2017.

Subjetivamente, el discurso de Médici resalta un sentimiento de igual fuerza en relación con el presidente de Estados Unidos, de la misma manera que demuestra la posición brasileña de no encajar como país latinoamericano en base a una supuesta superioridad, algo que era parte del imaginario brasileño desde el proceso de independencia.

Resulta que con la llegada de los militares al poder en Brasil, en 1964, las acciones del gobierno fueron elevadas a otro nivel, incluyendo la conspiración para derrocar a presidentes electos en países de América del Sur, provocando, que no sólo Bolivia, sino países como Paraguay, Chile y Uruguay comenzaron a gravitar cada vez más hacia la órbita brasileña.

2 Uruguay

"Uruguay, [...] sin embargo ninguna otra nación ha sido tan castigada, en los años recientes, por una crisis que parece arrastrarla al último círculo de los infiernos"

Eduardo Galeano¹³

Hasta el golpe de Estado de 1973, Argentina mantuvo un acercamiento con Uruguay, buscando garantizar sus intereses en la región. En julio de 1970, el entonces presidente Roberto Marcelo Levingston recibió un memorando del Ministro Luis María de Pablo Pardo, informándole sobre el acuerdo que firmarían los representantes de ambos países en el tema de los hidrocarburos. El documento tenía como objetivo "promover el trabajo conjunto para la exploración de hidrocarburos en la cuenca del Río de la Plata"¹⁴.

¹³ Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, op. cit., p. 08.

¹⁴ MRECA. (1970, marzo 19). *[Memorando para la Presidencia de la República de Argentina: Propuesta de integración económica argentino-uruguaya, 3 f.]*. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. (p. 01). Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.



En marzo de 1970, el MRECA envió un memorando a la Presidencia de la República sugiriendo que propusiera al gobierno de Uruguay un tratado de libre comercio entre ambos países¹⁵. En realidad, la intención principal detrás de la propuesta era la creación de una Unión Aduanera que también incluyera a Paraguay. Tal unión casi llegó a materializarse durante la administración del presidente Perón, si no fuera por la presión de la dictadura brasileña sobre el gobierno de Montevideo.

En septiembre de 1973, Juan Domingo Perón regresó a la presidencia de Argentina y, comenzó a visitar países vecinos en un intento de llegar a acuerdos que favorecieran a su país. Con poco más de un mes de regreso en la Casa Rosada, viajó a Montevideo, donde propuso a Juan María Bordaberry la unión aduanera entre Buenos Aires y Montevideo, inmediatamente rechazada por Brasil, que se opuso porque creía que podía convertirse en unión política. Además, Brasilia "advirtió al gobierno de Montevideo que en defensa de su propia soberanía no aceptaría esa oferta [...] impidiendo cualquier integración económica con Argentina, con la que las relaciones de Brasil, a causa de Itaipú, atravesaban enormes dificultades"¹⁶.

Este acercamiento con el gobierno uruguayo se mantuvo, con el constante cuidado por la política interna del país vecino. Así como la dictadura brasileña vio el surgimiento del Frente Amplio como una posible amenaza, Buenos Aires vio la situación como una advertencia sobre los intereses argentinos en la región y el desarrollo de la campaña electoral de ese año fue seguido de cerca por la Casa Rosada.

Un informe fechado el 27 de julio de 1971 demostró la preocupación de la embajada argentina en Montevideo respecto de los medios encontrados por el Frente Amplio para seguir obteniendo votos y la simpatía de la pobla-

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ Bandeira, L. A. M. (2010). *Brasil, Argentina e Estados Unidos: conflito e integração na América do Sul (da Tríplice Aliança ao Mercosul), 1870-2007*. 3ª ed.. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, p. 417.



ción uruguaya. Para la embajada, el Frente Amplio se concentró en Montevideo porque, allí, el grupo tenía mayor aceptación, sin embargo, la izquierda buscó extender sus actividades al interior del país, lugares donde los partidos Blanco y Colorado eran más tradicionales. Esto nos lleva al segundo experimento que “se realizará en el Departamento de Canelones, del cual se estima que los pequeños productores han sido los más afectados por la crisis económica que afecta al país”¹⁷.

Si el gobierno argentino estaba preocupado por los acontecimientos en Uruguay, el lado brasileño no fue diferente. Brasilia se estaba movilizandando en relación a las acciones del gobierno uruguayo y, al mismo tiempo, buscaba evitar una confrontación directa con Buenos Aires sobre el tema. En 1971, el diplomático Antônio Francisco Azeredo da Silveira, informó sobre la preocupación de militares argentinos por la posible actitud militar de Brasil contra Uruguay, actitud que podría ser vista por sectores de las Fuerzas Armadas argentinas como una posible hostilidad hacia Buenos Aires¹⁸. La dictadura brasileña no necesitó atacar a Uruguay en 1971 porque, según las especulaciones de Nixon, “los brasileños ayudaron a organizar las elecciones uruguayas”¹⁹. Con eso, hubo tiempo de allanar el camino hasta el golpe de Estado uruguayo, dos años después.

En 1973, Brasilia ayudó a ejecutar el golpe de Estado que resultó en la deposición del gobierno constitucional de Uruguay, el Centro de Información

¹⁷ Mreca – Dirección General de Información. (1971, julio 27). *[Informe al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina – Departamento América Latina: Uruguay, campaña preelectoral del Frente Amplio, 1 f.]*. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. (p. 01) Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

¹⁸ Embajada de Brasil en Argentina. (1971, septiembre 23–24). *[Telegrama a la Secretaria de Estado das Relações Exteriores: Relações entre o Brasil e a Argentina – Situação do Uruguai, 2 f.]*. In Arquivo Nacional – Ministério da Justiça e Segurança Pública, *Acervo da Ditadura Militar*. (p.01) Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

¹⁹ Kissinger, H. (1971, diciembre 20). *[Memorando a la Casa Blanca: The president's private meeting with British Prime Minister Edward Heath on Monday, December 20, 1971, 1:30–5:00 p.m., in the Sitting Room of Government House, Bermuda, 7 f.]*. In Digital National Security Archive (DNSA), *Acervo Chile and the United States: U.S.* (p. 01). Washington, D.C.: The National Security Archive, 2017.



de Seguridad Aeronáutica (CISA) informó el posicionamiento del Ministro del Interior de Uruguay, coronel Néstor Bolentini:

Anunció que 300 camiones militares provenientes de Brasil ingresaron a Uruguay durante los días posteriores al Golpe de Estado perpetrado el mes pasado. Bolentini agregó que los vehículos forman parte de un plan de reequipamiento del Ejército uruguayo, sin aclarar si portaban armas, tropas y municiones²⁰.

Además, ahora que el acercamiento de Uruguay con Brasil se había hecho efectivo, el gobierno brasileño comenzó a interferir en los acuerdos comerciales establecidos por los uruguayos, como ya hemos visto con el caso de la unión aduanera propuesta por Perón a Juan María Bordaberry, revirtiendo una balanza comercial que era más favorable a Argentina en 1973, y que comenzó favorecer a Brasilia a partir de 1974.

Montevideo aumentó exponencialmente las exportaciones a Brasil, convirtiendo a la dictadura brasileña en el principal comprador de productos uruguayos. Luego del Golpe de Estado en Uruguay, "el capital brasileño vuelve a participar activamente en numerosos sectores de la actividad productiva uruguaya, en tanto el Gobierno de Brasilia concede al de Montevideo líneas de crédito con diversos fines"²¹. Además, empresas brasileñas comenzaron a invertir en el país vecino. En 1975 se firmó el Tratado de Amistad, Cooperación y Comercio entre ambos países, que incluyó la construcción de la Central Hidroeléctrica Constitución en Paso Palmar, realizada por Mendes Junior dos años después²²; Concic trabajó en las obras del puerto de

²⁰ CISA. (1973, abril 12). *[Relatório ao Comando da Aeronáutica: Transmissões radiofônicas do exterior para o Brasil, 258 f.]*. In Arquivo Nacional – Ministério da Justiça e Segurança Pública, *Acervos dos órgãos de Informação do Regime Militar* (p. 167-168). Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

²¹ MRECA. (1972). *[Relatório para la Presidencia de la República de Argentina: Informe sobre Brasil año 1971, 273 f.]*. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. (p. 154) Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

²² Campos, P. H. P. (2017) "A trajetória da Mendes Júnior: um caso emblemático de uma das empreiteiras da ditadura". Ponencia presentada en el XII Congreso Brasileño de Historia Económica; Conferencia Internacional de Historia de la Empresa. Niterói: Universidade Federal Fluminense (UFF), p. 12.

La Paloma²³; Posteriormente, en 1980, Gerdau, abrió su primera filial internacional²⁴; En 1984, Queiroz Galvão obtuvo su primer contrato en el extranjero, para la construcción de una represa uruguaya²⁵.

3 Chile

"Los mineros chilenos viven en camarotes estrechos y sórdidos [...] separados [...] del personal extranjero, que [...] habita un universo aparte, minúsculos estados dentro del Estado, donde sólo se habla inglés"

Eduardo Galeano²⁶

Al igual que en Bolivia y Uruguay, la dictadura brasileña estuvo muy vigilante sobre Chile y, al inicio del gobierno de Allende, el Consejo de Seguridad Nacional (CSN) ya lo veía como posible causa de una "carrera armamentista en los países americanos" capaz de "servir de base para la irradiación de la subversión, el terrorismo y la influencia comunista rusa en el hemisferio; un éxito de la Administración Allende también servirá para reforzar la posición política de Fidel Castro²⁷".

Sin embargo, el principal tema que involucra a Chile está relacionado con las disputas chileno-argentinas por el Canal Beagle. La dictadura brasileña siguió de cerca el desarrollo del conflicto argentino-chileno, que de hecho estuvo muy cerca de la guerra inminente.

²³ Campos, P. H. P. (2012). *A Ditadura dos Empreiteiros: as empresas nacionais de construção pesada, suas formas associativas e o Estado ditatorial brasileiro, 1964-1985*. Tesis de Doctor en Historia. Rio de Janeiro: Programa de Postgrado en Historia Social de la Universidade Federal Fluminense (UFF), p. 119.

²⁴ Barakat, L. L. et. al. (2018). *Trajetórias de Internacionalização das Empresas Brasileiras*. (Epub). Belo Horizonte: FDC, p. 96.

²⁵ Campos, *A Ditadura dos Empreiteiros*, op. cit., p. 113.

²⁶ Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, op. cit., p. 189.

²⁷ Secretaría General del CSN. (1971, febrero 18). *[Oficio a la Representación brasileña en la Junta Interamericana de Defensa, Estudio Sucinto nº 12/SG-1/71, 19 f.]*. In Archivo Nacional, *Acervo referente à ditadura militar brasileira*. (p 06-07) Brasília: Arquivo Nacional, 2017.



3.1 El Canal Beagle

El 13 de noviembre de 1976, el CSN presentó el documento *Argentina - cuestión con Chile sobre el Canal Beagle*, que describe los antecedentes del caso y las tres islas en disputa: Picton, Nueva y Lennox, de las que ambos gobiernos reclamaban posesión²⁸.

Según el documento, la base de la cuestión fue el principio oceánico. Para Buenos Aires, Chile sería un territorio del Pacífico, los chilenos, a su vez, afirmaban que las islas eran chilenas, lo que garantizaría al país el acceso al océano Atlántico.

Para resolver el impasse, los dos países solicitaron a Gran Bretaña un laudo de arbitraje internacional. El gobierno argentino no aceptó el Laudo Arbitral que le dio al gobierno de Pinochet el acceso al Atlántico.

Los argentinos manifestaron que el informe debería ser anulado, pues contenía "un dictamen emitido sobre temas no sometidos a arbitraje (islas al sur de la zona del Martillo); contradicciones al razonamiento; errores de interpretación; errores geográficos e históricos; falta de equilibrio en los argumentos y pruebas aportadas por cada parte"²⁹. El CSN entendió que Brasil debería permanecer neutral en el tema, ya que sería una forma de salvaguardar el equilibrio político, económico y militar del país³⁰.

A Brasil no le interesaba declarar abiertamente apoyo a los chilenos y correr el riesgo de distanciarse de Bolivia, con quien Santiago no tenía buenas relaciones y con la que la dictadura brasileña había trabajado para establecer un gobierno que apoyara los propósitos de Brasilia.

El gobierno brasileño monitoreó a otros países que podrían involucrarse en el conflicto, creando un sistema de alianzas que representó una especie

²⁸ Conselho de Segurança Nacional. (1978). *[Relatório: Argentina – questão com o Chile sobre o Canal de Beagle, 7 f.]*. In Arquivo Nacional, *Acervo referente aos órgãos de informação do Regime Militar* (p. 8). Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

²⁹ *Ibid.*, p. 03.

³⁰ *Ibid.*



de mapa de las relaciones internacionales sudamericanas: Bolivia amenazó con acercarse a Argentina porque pretendía “aprovechar de la situación [...] relativa a la salida del mar”; Ecuador se mantuvo neutral, preparando “Opinión Pública para la acción militar en el Perú”³¹; el Congreso Nacional del Perú, por su parte, si bien tenía problemas territoriales que resolver con los chilenos, “vetó cualquier actitud militar con referencia a Chile”³², al tener mayores preocupaciones en el Norte y no poder actuar en dos frentes; Paraguay se mantuvo neutral, sin embargo, parecía “probable que PARAGUAY se volviera contra BOLIVIA si participa en el conflicto armado contra CHILE”³³.

A pesar de permanecer neutral, el gobierno brasileño mostró preocupación por los preparativos militares argentinos. “Argentina desarrolla y multiplica, como contrapunto, iniciativas en su ámbito militar que parecen revelar su voluntad de recurrir eventualmente a la acción armada”³⁴.

Los dos países estuvieron en realidad cerca de comenzar una guerra. En “22 de diciembre de 1978 se registra la Crisis del Beagle, [...] cuando las escuadras de ambos países estuvieron a dos horas de dar inicio a las hostilidades, luego de un año de preparación”³⁵. A través de “Operación soberanía” o “Operativo afianzamiento de la soberanía”, las tropas argentinas avanzaron hacia la frontera con Chile, mientras los chilenos se preparaban para resistir.

El 21 de diciembre, un día antes de la fecha establecida por los militares argentinos para iniciar la guerra, el Papa Juan Pablo II, incitado por el gobierno de los Estados Unidos “decidió enviar al cardenal Antonio Samoré, jefe de la Biblioteca y Archivos del Vaticano, en misión de paz a Buenos Aires y Santiago”³⁶.

³¹ *Ibid.*, p. 04

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*, p. 05.

³⁵ Faundes, C. “Balance de las capacidades de poder entre Chile y Argentina: análisis comparativo 1978-2003”. *UNISCI Discussion Papers* n° 14 (pp. 175-200). Madrid, pp. 176.

³⁶ Santos, E. dos. (2016) *Entre o Beagle e as Malvinas: conflito e diplomacia na América do Sul*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão, p. 114-115.



Sólo el día 23 las cosas se calmaron realmente y los dos gobiernos decidieron firmar un acuerdo para la mediación del Vaticano. "Por un lado, los chilenos evitaron, a un costo relativamente bajo, una guerra que habrían podido perder a un precio extremadamente alto". Mientras Argentina logró reactivar "las negociaciones, que no eran tan favorables a Chile como lo había sido el laudo británico"³⁷.

En medio del desarrollo de los problemas en torno al Canal de Beagle, la situación en las Malvinas comenzó a empeorar y, a principios de 1982, los argentinos se encontraron en una mediación política con Chile y en una guerra con Inglaterra. El conflicto con los ingleses duró hasta junio de ese año y contribuyó al fin de la dictadura y, a la consecuencia, al ascenso del presidente civil Raúl Alfonsín, electo el 30 de octubre de 1983 y cuyo la campaña ha sabido trabajar mejor que ninguna otra con las representaciones colectivas sobre la guerra de Malvinas en ese momento.

El nuevo dirigente de la nación "decidió impulsar un acuerdo con Chile bajo los términos de una propuesta que había sido presentado por el Vaticano en 1980". El nuevo presidente estaba consciente "a través de encuestas de opinión realizadas por el propio gobierno, que la mayoría del país estaba a favor de una solución pacífica y razonable al diferendo"³⁸.

Durante el gobierno de Alfonsín, en el verano de 1984, los cancilleres de Chile y Argentina llegaron a un acuerdo que sería ratificado en el posterior Tratado de Paz y Amistad.

El Vaticano propuso mantener una línea casi idéntica a la del informe británico. "La propuesta asignó las tres islas a Chile; amplió de tres a seis millas el territorio chileno alrededor del Cabo de Hornos; extendió la zona económica exclusiva de ambos países [...]; redujo la proyección marítima de las islas de Chile situadas más al sur"³⁹.

³⁷ Church, J. M. (2008). "La crisis del canal de Beagle". *Estudios Internacionales*, nº 41 (pp. 07-33). Santiago, pp. 21.

³⁸ Santos, *Entre o Beagle e as Malvinas*, op. cit. p. 47.

³⁹ Church, "La crisis del canal de Beagle", op. cit., pp. 29.



Aceptado por los chilenos, el acuerdo necesitaba pasar el escrutinio argentino. El presidente sometió el texto a referéndum popular y, el 25 de noviembre de 1985, "el 81% de los argentinos votó en favor del tratado. [...] El 26 de marzo el gobierno argentino ratificó el Tratado de Paz y Amistad"⁴⁰.

3.2 *Explotación política y económica*

La dictadura brasileña tenía claras intenciones de expandir su poder hegemónico por América del Sur y, con un aliado establecido en Santiago, mientras Buenos Aires luchaba por el control de tres islas en el Estrecho de Beagle, Brasilia consolidaba su espacio geopolítico en el continente.

En 1966, cuatro años antes de que Salvador Allende fuera elegido presidente de Chile, el mariscal Humberto Castello Branco, dictador de Brasil, y sus ministros expresaron su preocupación por el rumbo que estaba tomando Chile. En una reunión del Consejo de Seguridad, el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Juracy Magalhães, relató una conversación que mantuvo con su homólogo chileno, Gabriel Valdez, en la que afirmó que, "en caso de una victoria del Partido Comunista en las futuras elecciones, aún lejanas, si el gobierno de Frei no lograba satisfacer las aspiraciones del pueblo chileno, [...] se trataría de una actuación del hemisferio en favor de los intereses de Chile"⁴¹. Además, la reunión entre los ministros dejó claro que la integración económica latinoamericana solo sería posible bajo el liderazgo claro y manifiesto del gobierno brasileño.

Allende no solo representaba una amenaza para los intereses de Brasilia. El presidente se erigía como un obstáculo para el imperialismo estadouni-

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 30.

⁴¹ Sessão do Conselho de Segurança Nacional. (1966). *[Ata da 39ª sessão do Conselho de Segurança Nacional]*. In In Archivo Nacional, *Acervo referente à ditadura militar brasileira*. Brasília: Arquivo Nacional, 2017.



dense y, por lo tanto, sería combatido en varios frentes. Según documentos secretos de la Casa Blanca⁴², publicados en 2009, Estados Unidos solo accedió a brindar apoyo financiero al ejército chileno tras una reunión entre el presidente Richard Nixon y el dictador brasileño, Emílio Garrastazu Médici, en la Casa Blanca en 1971. Estos documentos demuestran claramente la alianza entre ambos gobiernos para intervenir en países latinoamericanos, como Chile, Cuba y Perú, con el fin de prevenir el surgimiento de nuevos Allendes y Castros.

Dos años después, las fuerzas armadas chilenas tomaron el poder, lo que inevitablemente hizo establecer vínculos entre el golpe de Estado del general Augusto Pinochet y la dictadura militar brasileña. Se menciona, por ejemplo, que Brasilia financió a políticos de la oposición durante la presidencia de Allende, y que el entonces embajador Antonio Cândido da Câmara Canto celebró el triunfo del golpe de Pinochet gritando "¡Ganamos!". El embajador Câmara Canto era conocido como el quinto miembro de la junta militar debido a sus estrechos lazos con el gobierno de Pinochet, siendo el primer diplomático en reconocer a la junta militar y el gobierno brasileño el primer del continente en reconocer al nuevo jefe de Estado chileno, Augusto Pinochet⁴³, garantizando así la continuidad de las relaciones diplomáticas.

En 1977, la embajada argentina en Brasilia demostró temores respecto de la política comercial entre Brasil y Chile al anunciar la compra de "mil autobuses brasileños" negociada durante una visita del "presidente [del] Banco Central de Chile a Brasil". Según la embajada, Chile tenía una "necesidad urgente de material de transporte"⁴⁴.

⁴² Departamento de Estado do Estados Unidos da América. (29 dez. 1971) [*Memorando Alleged Commitments Made by President Richard M. Nixon to Brazilian President Emilio Garrestazu Modici*] In: Digital National Security Archive (DNSA). *Acervo Brazil Conspired with U.S. to Overthrow Allende*. Washington D.C.: The National Security Archive, 2017.

⁴³ Krischke, Jair. Brasil y la Operación Cóndor. En: Primer Encuentro de Museos de la Memoria del Mercosur, I, 2008, Montevideo (Uruguay). *Anais*. Porto Alegre: Movimento de Justiça e Direitos Humanos, p. 1-14.

⁴⁴ Embajada de Chile en Brasil. (1977, julio 27). [*Memorando al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina: Negociaciones económicas y diplomáticas Brasil-Chile*, 1



De hecho, el gobierno argentino mantuvo vigilancia sobre las relaciones brasileñas con Chile. Un informe de 1971, afirmaba que, si bien había habido “una rotunda frialdad a su relación con Santiago” después de la elección de Allende, “con el correr de los meses esa frialdad se atenuó en parte, si bien no alterándose en lo fundamental el clima de escasa comunicación que se estableció entre ambos Gobiernos y que, a nivel político, perdura hasta el momento”⁴⁵.

En ese momento, las relaciones entre Chile y Argentina en torno al Estrecho de Beagle aún no habían empeorado y Buenos Aires vio en Santiago una posibilidad de acuerdos y crecimiento económico, creyendo que “el progresivo asentamiento de una estrecha vinculación argentino-chilena hará más lejana toda posibilidad de que el clima político imperante entre Brasilia y Santiago se distienda en lo sucesivo”.

El gobierno argentino veía a Brasil una especie de saboteador de los acuerdos sudamericanos. Para los argentinos, “la diplomacia brasileña se orienta preferentemente en el sentido de evitar [,,] la formación de bloques o agrupamientos regionales que puedan de algún modo restarle flexibilidad a su acción de influencia y penetración en el Área”⁴⁶. Para los argentinos, los brasileños querían “aumentar su peso relativo y disponer, así, de cierta capacidad de integración económica regional que supone el Pacto”⁴⁷.

Con la profundización de las tensiones entre Chile y Argentina, correspondió a las empresas brasileñas aprovechar el espacio económico que ofrecía el país andino. La primera de ellas fue Odebrecht, que, en 1979, inició las obras de desvío del Río Maule para la Central Hidroeléctrica Colbún Machicura; en 1980, Caraíba, a través de un Joint Venture con empresas

f.j. In Archivo de Cancillería, *Acervo do Cone Sul*. (p. 01). Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

⁴⁵ MRECA. *[Relatório para la Presidencia de la República de Argentina: Informe sobre Brasil año 1971, 273 f.]*. op.cit., p. 160 .

⁴⁶ MRECA, *[Relatório para la Presidencia de la República de Argentina: Informe sobre Brasil año 1971, 273 f.]*, op cit., p 177..

⁴⁷ *Ibíd.*



chilenas, llegó a las minas de carbón del país; tres años después le llegó el turno a Natura que abrió su primera filial internacional en Chile en 1983. Y a finales de los años 80, Mendes Junior llegó al mercado chileno con un proyecto de ampliación de la mina de cobre Los Bronces, aproximadamente a 60 kilómetros de Santiago.

4 Paraguay

“Mi compañero, campesino de habla guaraní, enhebró algunas palabras tristes en castellano. “Los paraguayos somos pobres y pocos”, me dijo.”

Eduardo Galeano⁴⁸

Argentina se vio presionada en varios frentes: en la disputa por el Canal de Beagle con Chile; en el conflicto con Inglaterra por el control de las Islas Malvinas; y aún quedaba otro diferendo por resolver con Brasil y Paraguay, la construcción de la Usina de Itaipú. Lo que creó una situación que los argentinos no eran capaces de sostener militarmente.

Además, la vigilancia sobre los paraguayos también fue constante. En 1969, la embajada de Brasil señaló preocupación por la Primera Muestra Agroindustrial Argentina Paraguay, realizada en octubre de ese año. “Organizada por la Cámara de Exportadores y Ferrocarriles Argentinos, esta es una exposición como nunca Argentina ha presentado en ningún otro país⁴⁹. Fueron 406 stands con productos de alrededor de 3 millones 174 mil dólares, además de un complejo artístico, con un anfiteatro para 1.200 personas.

⁴⁸ Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, op. cit., p. 242.

⁴⁹ Embajada de Brasil en Paraguay. (1969, octubre 1). *[Memorando al Ministério das Relações Exteriores do Brasil: Exposição agro-industrial argentina no Paraguai, 2 f.]*. In Coordenação-Geral de Documentação Diplomática (CDO) do Ministério das Relações Exteriores, *Acervo referente às embaixadas brasileiras*. (p. 01). Brasília: Arquivo do Itamaraty, 2017



Lo cierto es que Brasilia respondió con una política de proximidad económica a Asunción y, en 1971, ya era “innegable que el Brasil ha logrado ahora una influencia dominante en Paraguay, probablemente la mejor cimentada en la historia de sus mutuas relaciones”. Según el MRECA, este acercamiento se dio en varios frentes, como la “ayuda concedida para la construcción de Acaraí, primer emprendimiento hidroeléctrico paraguayo”; la pavimentación de la carretera que conducía de Asunción al puerto de Paranaguá, “una vía alternativa para su comercio exterior”; el convenio para “la construcción de una carretera asfaltada [...] entre Encarnación y Puerto Presidente Stroessner”; el apoyo técnico y financiero para “la construcción del ferrocarril Villarica-Salto del Guairá” que permitiría la conexión con los puertos de Santos y Paranaguá; la concesión brasileña de 10 millones de dólares para proyectos agrícolas “y los actuales estudios para ampliar en otros 10 millones esa cooperación”⁵⁰.

Además de las relaciones políticas y económicas, Paraguay se convierte en el centro de una situación más compleja con Brasil y Argentina cuando lo que está en juego es el uso de las aguas del río Paraná. El deseo de aprovechar el potencial hidroeléctrico del río eleva el clima en la región y es un punto nodal en el desarrollo de las políticas exteriores de los tres países durante el siglo XX.

4.1 El uso de la Cuenca del Plata

El principal foco de tensión entre Argentina y Brasil durante los años de la dictadura militar brasileña giró, sin duda, en torno al uso de la Cuenca del Plata, en la que ambos tenían intenciones en el ámbito energético de ga-

⁵⁰ MRECA, *[Relatório para la Presidência da República da Argentina: Informe sobre Brasil año 1971, 273 f.]*, op. cit., p. 156-157.



rantizar el crecimiento industrial a través de la construcción de centrales hidroeléctricas.

El tema del aprovechamiento energético de las aguas del río Paraná fue discutido por primera vez entre ambas naciones el 22 de abril de 1961, cuando los presidentes Frondizi y Jânio Quadros firmaron la llamada Declaración de Uruguayana, sobre la política exterior para ser adoptada por ambos países en América del Sur. Para concretar esa intención, dos meses después, el 6 de junio de 1961, "Quadros creó un Grupo de Trabajo en Brasília con expresas instrucciones de invitar a cooperar a un grupo argentino de técnicos para colaborar en los datos topográficos e hidrológicos"⁵¹.

Sin embargo, un año después del encuentro entre ambos presidentes, los dos ya no estaban en el poder y las relaciones políticas entre los países volverían a estar marcadas por el distanciamiento.

En 1965, con Brasil ya bajo la dictadura militar, el gobierno argentino aun creía que entre Buenos Aires y Brasilia había un "espíritu de colaboración imperante como consecuencia del replanteo y trabajo diplomático argentino en tal sentido". Para la Casa Rosada, "los beneficios de ese actuar conjunto serían innegables y obligarían a un reacomodamiento de la política exterior de y respecto a los demás países del área"⁵².

Sin embargo, a espaldas de los argentinos, Brasil y Paraguay firmaron el Acta de Iguazú, en la que se acordaba "dividir en partes iguales la energía eventualmente producida en el tramo contiguo al río Paraná", desde el Salto Grande de Sete Quedas hasta la desembocadura del río Iguazú"⁵³. Mientras que la construcción de la represa que dio origen a la usina de Itaipú co-

⁵¹ LANÚS, *De Chapultepec al Beagle*, op. cit., p. 296.

⁵² MRECA – Departamento América Latina. *[Relatório ao Ministério de Relações Exteriores e Culto da Argentina: Sem título – texto sobre a utilização dos rios Iguaçu e Paraná pelo Brasil, 15 f.]*, Op. Cit., p. 05.

⁵³ Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. (1973, abril 16). *[Estudo para a Presidência da República: Estudo Sucinto Nº 031/1a SC/73, ? f.]*. In Arquivo Nacional, *Acervo referente à ditadura militar brasileira*. (p. 02) Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

menzó sólo en 1975, Brasilia comenzó a mantener estudios en sociedad con Asunción para realizar la obra.

En 1966 se creó la Comisión Técnica Mixta Brasileño-Paraguaya para coordinar los estudios sobre el uso del río. Como afirmaron los argentinos en un documento de 1977, "el tiempo transcurrido no ha hecho sino agravar el problema ante el creciente desequilibrio de fuerzas en detrimento argentino, [...] por nuestros enfrentamientos internos, tabulados por más de un diplomático brasileño como los mejores factores a su favor"⁵⁴.

La rivalidad entre los dos vecinos creció y, mientras Argentina utilizó el derecho internacional en un intento de bloquear los avances brasileños, el gobierno brasileño "no aceptó considerar [el uso de los ríos] en términos incompatibles con sus intereses nacionales"⁵⁵. O como afirma Lanús⁵⁶, "mientras Brasil dedicó su energía a 'realizar obras', Argentina concentró sus esfuerzos en afrontar esas conquistas, logrando que Brasil acepte la vigencia de 'normas jurídicas' para regular estas obras".

La Casa Rosada, mientras acusaba a la dictadura brasileña de ser imperialista, buscó impedir los intentos de Brasil de obtener los préstamos externos necesarios para utilizar el potencial del río Paraná. El gobierno argentino temía que con la construcción de Itaipú, con una capacidad de producción de 11.000 Mw, más de los 7.000 Mw producidos en toda Argentina, la ciudad de Foz do Iguaçu se convirtiera en un nuevo polo de desarrollo industrial en frontera, profundizando el desequilibrio económico entre los países del Cono Sur.

Aún con todo el esfuerzo en el ámbito jurídico internacional, "Argentina, por tanto, no obtuvo ninguna concesión de Brasil, que siguió rechazando la obligación de consulta previa para la construcción de obras en ríos interna-

⁵⁴ MRECA – Departamento América Latina. *[Relatório ao Ministério de Relações Exteriores e Culto da Argentina: Sem título – texto sobre a utilização dos rios Iguaçu e Paraná pelo Brasil, 15 f.f., Op. Cit., p. 02.*

⁵⁵ Bandeira, *Brasil, Argentina e Estados Unidos*, op. cit., p. 408.

⁵⁶ LANÚS, *De Chapultepec al Beagle*, op. cit., p. 299.



cionales de curso sucesivo"⁵⁷, lo que los argentinos consideraron "una actitud de sistemática intransigencia hacia los interés de nuestro país, capaz de llegar a comprometer la relación bilateral, particularmente en lo que atañe a Corpus e Itaipú"⁵⁸.

Brasilia mostró, sin embargo, aprensión por el hecho de que los argentinos estuvieran en contra de la construcción de la Planta. El Ministerio incluso preparó al gobierno para la "campaña contestataria desarrollada por ARGENTINA" que ganaría "intensidad con la firma del Tratado [de construcción de Itaipú] cualquiera que sea la alternativa adoptada respecto de la conexión de la obra"⁵⁹.

Tanto Brasil como Argentina comprendieron la importancia de Paraguay para mantener el control político de la región y cuánto trabajó cada uno para impedir los intentos hegemónicos del otro. La construcción de Itaipú sería un punto nodal en esa influencia sobre el país vecino.

De hecho, en 1971 la diplomacia argentina ya había enviado las denuncias de Buenos Aires a la ONU. Durante la primera reunión del Comité de Recursos Naturales, que tuvo lugar en Nueva York, el enfrentamiento internacional entre Brasil y Argentina comenzó cuando el embajador Guillermo Cano se opuso a las tesis brasileñas sobre el tema de los ríos internacionales de cursos sucesivos⁶⁰.

En 1977, ante la insistencia de Brasil en avanzar con la construcción de Itaipú, aún con todas las protestas en Buenos Aires ante organismos internacionales, el embajador argentino, Federico C. Barttfeld, responsable del Departamento de América Latina, entendió que era necesario reformular la

⁵⁷ Bandeira, *Brasil, Argentina e Estados Unidos*, op. cit., p. 412.

⁵⁸ MRECA – Departamento América Latina. (1977). *[Relatório ao Ministério de Relações Exteriores e Culto da Argentina: Sem título – texto sobre a utilização dos rios Iguaçu e Paraná pelo Brasil, 15 f.]*. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. (p.05) Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

⁵⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. *[Estudo para a Presidência da República: Estudo Sucinto Nº 031/1a SC/73, ? f.]*, op. cit., p. 06.

⁶⁰ LANÚS, *De Chapultepec al Beagle*, op. cit., p. 300.



estrategia política aplicada a Brasil, con el objetivo de una nueva estructuración de la "relación de fuerzas en el plano internacional y particularmente en el Continente"⁶¹.

Para la Cancillería argentina, Buenos Aires había trabajado por una resolución legal y pacífica del caso, que no había dado resultados dada la intransigencia unilateral de Brasil. Sin embargo, los argentinos consideraron que Brasil había estado actuando con "la seguridad de que en la Argentina se ha descartado toda 'solución militar' al problema. Considera que nuestro país se halla moralmente derrotado e incapaz de reaccionar. En ello resida tal vez su grave error de apreciación que sea el que nos permita revertir la situación actual"⁶².

El gobierno argentino decidió empezar a poner en práctica las propuestas de Barttfeld. Entre las diversas medidas adoptadas por Buenos Aires, la que generó mayores desacuerdos entre ambos gobiernos fue la del "control migratorio-aduanero en todos los pasos de frontera con Brasil"⁶³. Como resultado, la relación entre ambos países alcanzó su máxima tensión cuando, en julio de 1977, Argentina cerró el túnel Cueva-Caracoles, en la Cordillera de los Andes, al tráfico de camiones pesados que transportaban mercancías desde Brasil hasta Chile. El gobierno brasileño, por su parte, vio lo sucedido como represalia por los problemas de Itaipú y respondió cerrando las fronteras al 80% de la flota de camiones argentinos.

Bandeira⁶⁴ afirma que ni las Fuerzas Armadas de Brasil ni las de Argentina tenían la intención de llevar la situación a una guerra. Sin embargo, esto no es exactamente lo que vemos en el documento elaborado por la Cancillería argentina. En él, el Embajador Barttfeld propuso:

⁶¹ MRECA – Departamento América Latina. *[Relatório ao Ministério de Relações Exteriores e Culto da Argentina: Sem título – texto sobre a utilização dos rios Iguaçu e Paraná pelo Brasil, 15 f.]*, Op. Cit., p. 03.

⁶² *Ibid.*, p. 07.

⁶³ *Ibid.*, p. 11.

⁶⁴ Bandeira, *Brasil, Argentina e Estados Unidos*, op. cit., p. 428.



Reforzar militarmente la región mesopotámica - en especial los sectores limítrofes con Brasil - como base sólida de una eventual estrategia de enfrentamiento con ese país. A tal efecto se preverá la redistribución de contingentes militares, la creación de bases aéreas en la zona de frontera y el redimensionamiento adecuado de la flotilla fluvial. Las medidas sugeridas constituyen de por sí el antecedente imprescindible para hacer viable la declaración como Zona de conflicto de la región⁶⁵.

Los ánimos entre las dos potencias sudamericanas sólo se calmaron cuando la amenaza chilena en el Estrecho de Beagle se volvió real e inmediata. Al mismo tiempo que Argentina presionaba a Brasil en la disputa por el uso de la Cuenca del Plata, los argentinos necesitaban resolver los problemas con la dictadura de Augusto Pinochet.

Como resultado, en 1978 las negociaciones con Brasil y Paraguay comenzaron a avanzar con mayor rapidez y eficiencia. A fines de 1977, "se realizaron reuniones tripartitas a nivel técnico, con la participación de representantes brasileños, argentinos y paraguayos, con el fin de examinar la interrelación entre Itaipú y Corpus"⁶⁶. En diciembre, durante la IX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata, los representantes de Brasil, Argentina y Paraguay acordaron otra reunión tripartita que tendría lugar en Asunción, los días 14 y 15 de marzo de 1978. Antes, sin embargo, los cancilleres de Brasil y Argentina se reunieron en Brasilia, para discutir una propuesta de reducción en la Planta Corpus.

En un intento por cerrar las negociaciones sobre el uso del río, el 15 de marzo de 1979, día de la toma de posesión del general João Baptista Figueiredo, "una reunión de alto nivel entre la diplomacia argentina y brasileña selló la decisión de resolver la disputa por el uso del agua. recursos natura-

⁶⁵ MRECA – Departamento América Latina. *[Relatório ao Ministério de Relações Exteriores e Culto da Argentina: Sem título – texto sobre a utilização dos rios Iguaçu e Paraná pelo Brasil, 15 f.]*, Op. Cit., p. 14.

⁶⁶ Embajada de Brasil en Paraguay. (1978, maio 29). *[Telegrama ao Ministério das Relações Exteriores do Brasil: Reunião de chanceleres sobre Itaipu et Corpus. Posição da Argentina, 2 f.]*. In Arquivo Nacional, *Acervo referente à ditadura militar brasileira* (p. 08). Brasília: Arquivo Nacional, 2017.



les en la Cuenca del Plata”⁶⁷. La junta militar porteña cedió ante los militares brasileños, aceptando la cuota de 105m de caída para la producción de la Planta Corpus y, en el 19 de octubre de 1979, ambos países, junto con el gobierno de Stroessner, firmaron el Acuerdo Tripartito, cerrando el caso del desarrollo hidroeléctrico del Alto Paraná y corroborando la afirmación argentina de que “el fondo da cuestión, consistente en la voluntad de Brasilia de inclinar a su favor el equilibrio de poder - existente en el área - entre uno y otro país”⁶⁸.

Durante el proceso de acercamiento entre Asunción y Brasilia para la elaboración y ejecución del proyecto Itaipú, una vez más las empresas brasileñas supieron aprovechar los buenos vientos de una cooperación antagónica para iniciar sus negocios al otro lado de la frontera.

Esta oportunidad brindada a los empresarios brasileños fue motivo de preocupación para el gobierno argentino en 1972. Además de los elementos señalados por el MRECA como predominantes en el acercamiento de Asunción a Brasilia, también hubo “la negociación que se lleva a cabo para permitir la instalación de industrias brasileñas en Paraguay”⁶⁹.

Entre las empresas que se establecieron en tierras paraguayas apoyadas por la dictadura estaba Tigre, que tuvo su primera operación fuera de Brasil en 1977, en Paraguay, y en 2019 ya tenía más de 10 fábricas en el exterior. Otra empresa que tuvo al Paraguay como puerta de entrada al mercado externo fue Andrade Gutiérrez, que en 1975 obtuvo el contrato para la construcción de Itaipú.

⁶⁷ Spektor, M. (2002). “O Brasil e a Argentina entre a cordialidade oficial e o projeto de integração: a política externa do governo de Ernesto Geisel (1974-1979)”. *Revista Brasileira de Política Internacional* n° 1 (pp. 117-145) Brasilia, pp 117.

⁶⁸ MRECA – Departamento América Latina. *[Relatório ao Ministério de Relações Exteriores e Culto da Argentina: Sem título – texto sobre a utilização dos rios Iguaçu e Paraná pelo Brasil, 15 f.]*, Op. Cit., p. 06.

⁶⁹ MRECA, *[Relatório para la Presidencia de la República de Argentina: Informe sobre Brasil año 1971, 273 f.]*, op. cit., p. 157.



¿Quién gana esta disputa?

"Todo indica que Argentina no está en condiciones de resistir el poderoso desafío brasileño"

Eduardo Galeano⁷⁰

Al analizar las relaciones de poder que se dan en América Latina, Galeano vislumbró hasta qué punto la balanza del llamado subimperialismo se inclinaría hacia el lado brasileño. Aunque se encontraba en medio de las dictaduras de ambos países, recordó que, a pesar de todos los esfuerzos argentinos, sería difícil superar a Brasil, que tenía el doble de superficie y una población, en ese momento, cuatro veces más grande; una industria más diversificada, capaz de producir casi tres veces más acero y el doble de capacidad de producción de cemento y generación de energía; la marina mercante brasileña se renovó quince veces más rápido. En 1966, la flota marítima de los dos países era equivalente, en 1971, la flota brasileña ya era equivalente a la de toda América Latina combinada. En 1975, la capacidad de producción bélica brasileña había llegado a tal punto que la propia Casa Rosada estaba preocupada por la posibilidad de que Brasilia comenzara a suministrar armas a otros países del continente, "habiéndose incitado, a tal efecto, negociaciones con Chile, Perú, Bolivia y Paraguay y también con los dos bandos en lucha en Medio Oriente"⁷¹.

Después de leer y examinar tantos documentos y tener acceso a información que durante tanto tiempo estuvo bajo secreto o lejos del conocimiento público, quedó claro que las embajadas brasileñas estaban trabajando para desestabilizar a los gobiernos "enemigos" con el consenti-

⁷⁰ Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, op. cit., p. 333.

⁷¹ Embajada de Chile en Argentina. (1975, janeiro 27). [*Telegrama ao Ministério das Relações Exteriores e Culto da Argentina – Departamento América Latina: Informe da imprensa chilena sobre a política de armas do Brasil, 2 f.*]. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. (p. 01). Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

miento y el apoyo directo de Brasilia, ayudando a derrocar a presidentes elegidos democráticamente y forzando acuerdos económicos con naciones más pequeñas y débiles y sofocando los intentos de implementar políticas económicas independientes en estos países. El objetivo era destacarse como gran potencia regional y afirmar la preponderancia del modo de producción capitalista en América del Sur, como centro radiante y socio menor de Estados Unidos:

El gobierno de Buenos Aires, incluso, identificó elementos en la política exterior brasileña que eran característicos de una potencia subimperialista: "Brasil precisa y cuenta con E.E.U.U., como éste necesita de aquél para contrapesar tendencias de orientación social y anti-monopólicas que se generalizan de a poco en el Área, y que podrían centrarse en torno al otro 'país-clave' en el Continente: Argentina"⁷².

Corroborando el concepto de subimperialismo de Marini⁷³ (1973), las acciones brasileñas ocurrieron bajo el conocimiento, la connivencia y, en algunos casos, con la asistencia financiera del gobierno de Estados Unidos. Los propios dirigentes de la Casa Blanca, incluido el presidente Nixon, vieron a Médici como un aliado importante. Dos documentos^{74 75} de 1971 indican que, para Estados Unidos, Brasil podría encontrarse en una posición respetada y admirada y que el dictador brasileño era un aliado valioso al que debía consultarse antes de los viajes de Nixon a Beijing y Moscú.

A principios de los años 1970, el gobierno de Buenos Aires intentó llegar a un acuerdo con Brasil que garantizara la autodeterminación de los pueblos

⁷² MRECA, [Relatório para la Presidencia de la República de Argentina: Informe sobre Brasil año 1971, 273 f.], op. cit., p. 235.

⁷³ Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México, D. F.: Era.

⁷⁴ Kissinger, [Memorando al Archivo Presidencial: Meeting with the President Emílio Garrastazú Médici of Brazil on Thursday, December 9, 1971 at 10:00 a.m., in the President's Office, the White House, 7 f.], op cit. p. 01-07.

⁷⁵ Kissinger, H. (1971, noviembre 13). [Memorando a Arnoldo Nachmanoff: Your meeting with President Emílio Garrastazu Médici of Brazil, Wednesday, December 8, 1971, 5:15 p.m., Blair House, 5 f.]. In Digital National Security Archive (DNSA), *Acervo Nixon: "Brazil helped rig the Uruguyan elections," 1971*. (p. 01-05) Washington, D.C.: The National Security Archive, 2017.



de América del Sur, una forma de evitar el evidente avance brasileño sobre las naciones más cercanas.

Lógicamente el acuerdo no fue ejecutado por el gobierno brasileño, que apoyó y posibilitó la secuencia de golpes de Estado que se producirían en los países sudamericanos en los años siguientes. Después del golpe militar de 1966 en Argentina, que llevó al poder al general Juan Carlos Onganía Carballo, el nuevo dictador pretendía restablecer la condición de preponderancia argentina en la región de la cuenca del Plata mediante la creación del virreinato del Río de la Plata. Un intento de elevar a los argentinos a la posición de líderes políticos en toda América Latina⁷⁶.

Este avance brasileño en el continente sudamericano fue confirmado por la diplomacia argentina en un documento elaborado en 1977 que afirmaba que "la tradicional política brasileña de los 'hechos consumados' consolidara su creciente influencia en nuestros vecinos menores y especialmente, había inclinado fuertemente a Paraguay hacia su lado"⁷⁷.

Los golpes militares, por tanto, ayudaron a incrementar la fuerza y preponderancia de los intereses de la dictadura brasileña sobre las intenciones argentinas en la lucha por el control hegemónico en el continente, ya que con el ascenso de nuevos gobiernos también se establecieron acuerdos y tratados políticos y económicos que han favorecido a Brasilia en detrimento de Buenos Aires.

Con el fin del conflicto en torno a Itaipú, por ejemplo, el superávit comercial entre Brasil y Argentina se disparó rápidamente a favor de los brasileños, garantizando al país la posición de poder buscada y disputada por ambas naciones durante tanto tiempo. Además, a pesar de los esfuerzos

⁷⁶ Anselmo, R. C. M. S.; Teixeira, V. M.. (2011). "América do Sul: o papel dos conflitos na perspectiva de integração do continente". *Horizonte científico*. vol 5, nº 2, (pp. 02-28) Uberlândia.

⁷⁷ MRECA – Departamento América Latina. *[Relatório ao Ministério de Relações Exteriores e Culto da Argentina: Sem título – texto sobre a utilização dos rios Iguaçu e Paraná pelo Brasil, 15 f.]*, Op. Cit., p. 02.

argentinos por competir con las inversiones brasileñas, el crecimiento del PIB de Brasil se mantuvo por encima del de Argentina durante todo el período militar de Brasil. Entre 1960 y 1970, el promedio brasileño fue del 5,4% mientras que el argentino fue del 4,2%; en la década siguiente la diferencia fue aún mayor, 8,4% y 2,2% respectivamente; Finalmente, en los años 1980, mientras Brasil registró una caída, alcanzando apenas el 2,7%, el país platino fue aún peor, con una tasa negativa del -0,4%.

Otro punto que demuestra la diversidad económica brasileña en el período está en los mercados externos de los dos países. Entre 1965 y 1981, por ejemplo, mientras Argentina realizaba el 88% del comercio exterior con los países latinoamericanos, 16,4% de esto con Brasil, en el mismo período los brasileños exportaban el 64% de lo que producían a los países desarrollados y sólo el 19,9% a las naciones latinoamericanas.

Durante las disputas por el uso de las aguas del río Paraná por la planta de Itaipú, las tensiones entre los gobiernos de Brasilia y Buenos Aires alcanzaron un punto álgido, llevando a los países casi a un conflicto armado que simplemente no sucedió debido a las disputas entre Argentina y Chile por el control del Canal de Beagle.

Sin embargo, a lo largo de esta disputa, ambos países invirtieron mucho para intentar poseer la bomba atómica. Brasil, a través del Acuerdo Nuclear con la República Federal de Alemania, obtuvo la transferencia del ciclo completo de enriquecimiento de uranio, producción del elemento combustible y reprocesamiento y fabricación de reactores para que pudiera fabricar los submarinos nucleares que deseara, además de su propia bomba si lo intentara. Por otro lado, los argentinos utilizaron el Plan Europa.

El tema de la producción de armas nucleares fue incluso abordado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto argentino, como esencial para el equilibrio de fuerzas en América del Sur⁷⁸.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 14.



Las acciones de la dictadura brasileña sirvieron para beneficiar a un segmento muy restringido de la población del país. Los grandes empresarios responsables de la expansión de Brasil en el exterior se vieron favorecidos por los acuerdos e intervenciones de Brasilia en los países vecinos.

El proyecto de país elaborado por los militares en Brasilia tenía como objetivo, por tanto, elevar a Brasil al estatus de liderazgo regional, aunque para ello fuera necesario someterse a intereses políticos y económicos externos. Parte de este proyecto estaba anclado en la falsa premisa de que el país sería superior a Hispanoamérica y que sería una nación aparte de América Latina. En una unión entre militares y la gran burguesía, financiada y apoyada por capital externo, el Palacio do Planalto cumplió su función subimperialista de someter a las naciones más débiles del continente, al tiempo que impedía intentos de desarrollar posiciones socialistas o más de izquierda o un capitalismo independiente del de los países centrales. En este proceso, el papel desempeñado por el Itamaraty es axiomático. Los ministros de Relaciones Exteriores brasileños movilizaron embajadas en todo el continente trabajando para desestabilizar a sus oponentes políticos, apoyar a sus subordinados y cazar exiliados, informando constantemente a Brasilia de cualquier pequeño cambio en el escenario internacional que pudiera reducir la importancia de Brasil en la región.

A diferencia de la creencia de que el desarrollo histórico de la política exterior de Brasil tiene tradiciones "capaces de sobrevivir a los cambios de gobierno y a los cambios organizativos del propio Estado, siendo representadas por orientaciones pacifistas, jurídicas y pragmáticas"⁷⁹, esta investigación demostró que, según la orientación política del gobierno federal, la posición del Itamaraty tiende a asumir características diferentes. La Política Externa Independiente de los años de Jânio Quadros y João Goulart, por ejemplo, fue reemplazada por la relación de servidumbre en los primeros años de la

⁷⁹ Mariano, M. P. (2015). *A política externa brasileira e a integração regional: uma análise a partir do Mercosul* [online]. São Paulo: Editora UNESP, p. 15.



dictadura militar y del Pragmatismo Ecuménico y Responsable, comenzando con el gobierno de Geisel. Las relaciones diplomáticas de negociación, por las que Brasil es reconocido, fueron suplantadas por las intenciones brasileñas en América del Sur.

El Itamaraty aparece como una de las herramientas más importantes de la dictadura para poner en práctica el proyecto subimperialista del gobierno, ayudando al Estado brasileño a salir victorioso de la constante disputa con la vecina Argentina.

Eduardo Galeano intentó demostrar, a su manera, un pasado que no pasa, que se hizo presente a través del servilismo de Estados y gobiernos y que, en medio del tablero de las disputas regionales y la expansión del modo de producción capitalista a nivel global, sólo se vio cambiar las piezas que componían el tablero del continente latinoamericano. Podemos decir que además de la denuncia de Galeano de los intereses externos que azotaban al continente y el subimperialismo de Marini⁸⁰, se produjo, en el Brasil de los militares, el desarrollo de un proyecto de Estado que, a pesar de actuar como socio menor de los Estados Unidos, pretendía someter a toda América del Sur a los anhelos políticos, sociales y económicos de Brasil.



Bibliografía final

Anselmo, R. C. M. S.; Teixeira, V. M.. (2011). "América do Sul: o papel dos conflitos na perspectiva de integração do continente". *Horizonte científico*. vol 5, nº 2, (pp. 02-28) Uberlândia.

Bandeira, L. A. M.. (1998) A Guerra do Chaco. *Revista Brasileira de Política Internacional*. vol.41 no.1, (p.p 162-197) Brasília.

⁸⁰ Marini, *Dialéctica de la dependencia*, op. cit.

Bandeira, L. A. M.. (2010). *Brasil, Argentina e Estados Unidos: conflito e integração na América do Sul (da Tríplice Aliança ao Mercosul), 1870-2007*. 3ª ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

Campos, P. H. P. (2012). *A Ditadura dos Empreiteiros: as empresas nacionais de construção pesada, suas formas associativas e o Estado ditatorial brasileiro, 1964-1985*. Tesis de Doctor en Historia. Rio de Janeiro: Programa de Postgrado en Historia Social de la Universidade Federal Fluminense (UFF).

Campos, P. H. P. (2017) "A trajetória da Mendes Júnior: um caso emblemático de uma das empreiteiras da ditadura". Ponencia presentada en el XII Congreso Brasileño de Historia Económica; Conferencia Internacional de Historia de la Empresa. Niterói: Universidade Federal Fluminense (UFF).

Church, J. M. (2008). "La crisis del canal de Beagle". *Estudios Internacionales*, nº 41 (pp. 07–33). Santiago.

CISA. (1973, abril 12). *[Relatório ao Comando da Aeronáutica: Transmissões radiofônicas do exterior para o Brasil, 258 f.]*. In Arquivo Nacional – Ministério da Justiça e Segurança Pública, *Acervos dos órgãos de Informação do Regime Militar*. Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

Departamento de Estado dos Estados Unidos da América. (29 dez. 1971) *[Memorando Alleged Commitments Made by President Richard M. Nixon to Brazilian President Emilio Garrestazu Modici]* In: Digital National Security Archive (DNSA). *Acervo Brazil Conspired with U.S. to Overthrow Allende*. Washington D.C.: The National Security Archive, 2017.

División Sudamericana del Itamaraty. (1978, marzo 6). *[Memorando a la Diretoria da Petrobras: Relações econômicas Bolívia-Argentina. Aumento das vendas de gas boliviano à Argentina, 1 f.]*. In Coordenação-Geral de Documentação Diplomática (CDO) do Ministério das Relações Exteriores, *Acervo referente às embaixadas brasileiras*. Brasília: Arquivo do Itamaraty, 2017.

Embaixada de Brasil en Argentina. (1971, septiembre 23–24). [Telegrama



a la Secretaria de Estado das Relações Exteriores: Relações entre o Brasil e a Argentina – Situação do Uruguai, 2 f.]. In Arquivo Nacional – Ministério da Justiça e Segurança Pública, *Acervo da Ditadura Militar*. Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

Embaixada de Brasil en Bolivia. (1964–1970). [*Memorando al Ministério das Relações Exteriores do Brasil: Relações Bolívia-Chile, 2 f.*]. In Arquivo Nacional – Ministério da Justiça e Segurança Pública, *Acervo da Ditadura Militar*. Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

Embaixada de Brasil en Bolivia. (1972). [*Dossiê al Ministério de Relações Exteriores do Brasil: Relação Brasil/Bolívia, 66 f.*]. In Arquivo Nacional – Ministério da Justiça e Segurança Pública, *Acervo da Ditadura Militar*. Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

Embaixada de Brasil en Paraguay. (1969, octubre 1). [*Memorando al Ministério das Relações Exteriores do Brasil: Exposición agro-industrial argentina no Paraguai, 2 f.*]. In Coordenação-Geral de Documentação Diplomática (CDO) do Ministério das Relações Exteriores, *Acervo referente às embaixadas brasileiras*. (p. 01). Brasília: Arquivo do Itamaraty, 2017.

Embaixada de Brasil en Paraguay. (1978, maio 29). [*Telegrama al Ministério das Relações Exteriores do Brasil: Reunião de chanceleres sobre Itaipu et Corpus. Posição da Argentina, 2 f.*]. In Arquivo Nacional, *Acervo referente à ditadura militar brasileira*. Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

Embaixada de Chile en Argentina. (1975, janeiro 27). [*Telegrama ao Ministério das Relações Exteriores e Culto da Argentina – Departamento América Latina: Informe da imprensa chilena sobre a política de armas do Brasil, 2 f.*]. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

Embaixada de Chile en Brasil. (1977, julio 27). [*Memorando al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina: Negociaciones económicas y diplomáticas Brasil-Chile, 1 f.*]. In Archivo de Cancillería, *Acervo do Cone Sul*. (p. 01). Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.



Faundes, C. "Balance de las capacidades de poder entre Chile y Argentina: análisis comparativo 1978-2003". *UNISCI Discussion Papers* n° 14 (pp. 175-200). Madrid.

Galeano, E. (2010) *Las venas abiertas de América Latina*. México D. F.: Siglo XXI.

Kissinger, H. (1971, noviembre 13). [*Memorando a Arnoldo Nachmanoff: Your meeting with President Emílio Garrastazu Médici of Brazil, Wednesday, December 8, 1971, 5:15 p.m., Blair House, 5 f.*]. In Digital National Security Archive (DNSA), *Acervo Nixon: "Brazil helped rig the Uruguayan elections,"* 1971. Washington, D.C.: The National Security Archive, 2017.

Kissinger, H. (1971, diciembre 9). [*Memorando al Archivo Presidencial: Meeting with the President Emílio Garrastazú Médici of Brazil on Thursday, December 9, 1971 at 10:00 a.m., in the President's Office, the White House, 7 f.*]. In Digital National Security Archive (DNSA), *Acervo Brazil Conspired with U.S. to Overthrow Allende*. Washington, D.C.: The National Security Archive, 2017.

Kissinger, H. (1971, diciembre 20). [*Memorando a la Casa Blanca: The president's private meeting with British Prime Minister Edward Heath on Monday, December 20, 1971, 1:30–5:00 p.m., in the Sitting Room of Government House, Bermuda, 7 f.*]. In Digital National Security Archive (DNSA), *Acervo Chile and the United States: U.S.* Washington, D.C.: The National Security Archive, 2017.

Krischke, Jair. Brasil y la Operación Cóndor. En: Primer Encuentro de Museos de la Memoria del Mercosur, I, 2008, Montevideo (Uruguay). *Anais*. Porto Alegre: Movimento de Justiça e Direitos Humanos, p. 1-14.

Lanús, J. A. (2000). *De Chapultepec al Beagle*. 5ª ed., Buenos Aires: Emecé.

Mariano, M. P. (2015). *A política externa brasileira e a integração regional: uma análise a partir do Mercosul* [online]. São Paulo: Editora UNESP.

Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México, D. F.: Era.



Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. (1973, abril 16). *[Estudo para a Presidência da República: Estudo Sucinto Nº 031/1a SC/73, ? f.]*. In Arquivo Nacional, *Acervo referente à ditadura militar brasileira*. Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

Ministério das Relações Exteriores e Culto da Bolívia. (1971, setembro 25). *[Memorando ao Ministério de Relações Exteriores do Brasil: Resposta do governo boliviano às requisições brasileiras durante a Primeira Reunião da Comissão Mista Brasileira-Boliviana de Cooperação Econômica e Técnica, 2 f.]*. In Arquivo Nacional – Ministério da Justiça e Segurança Pública, *Acervo da Ditadura Militar*. Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

MRECA. (1969, junio 22). *[Estudo para la Asesoría General de Planeamiento de Argentina: Informativo relativo al Plan de Obras del Río Bermejo, 6 f.]*. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

MRECA. (1970, marzo 19). *[Memorando para la Presidencia de la República de Argentina: Propuesta de integración económica argentino-uruguaya, 3 f.]*. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

MRECA. (1972). *[Relatório para la Presidencia de la República de Argentina: Informe sobre Brasil año 1971, 273 f.]*. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

MRECA – Departamento América Latina. (1977). *[Relatório ao Ministério de Relações Exteriores e Culto da Argentina: Sem título – texto sobre a utilização dos rios Iguaçu e Paraná pelo Brasil, 15 f.]*. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.

MRECA – Dirección General de Información. (1971, julio 27). *[Informe al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina – Departamento América Latina: Uruguay, campaña preelectoral del Frente Amplio, 1 f.]*. In Archivo de Cancillería, *Acervo referente ao Cone Sul*. Buenos Aires: Archivo de Cancillería, 2018.



Nogueira, J. M. F. (2015). *América do Sul: uma visão geopolítica*. Lisboa: Instituto da Defesa Nacional; EUROPRESS.

Santos, E. dos. (2016) *Entre o Beagle e as Malvinas: conflito e diplomacia na América do Sul*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão.

Secretaría General del CSN. (1971, febrero 18). *[Oficio a la Representación brasileña en la Junta Interamericana de Defensa, Estudio Sucinto nº 12/SG-1/71, 19 f.]*. In Archivo Nacional, *Acervo referente à ditadura militar brasileira*. Brasília: Arquivo Nacional, 2017.

Sessão do Conselho de Segurança Nacional. (1966). *[Ata da 39º sessão do Conselho de Segurança Nacional]*. In In Archivo Nacional, *Acervo referente à ditadura militar brasileira*. Brasília: Arquivo Nacional, 2017

Spektor, M. (2002). "O Brasil e a Argentina entre a cordialidade oficial e o projeto de integração: a política externa do governo de Ernesto Geisel (1974-1979)". *Revista Brasileira de Política Internacional* nº 1 (pp. 117-145) Brasília.



La reorganización del aparato represivo en la transición democrática argentina (1983-1989): defensa, seguridad y “paraestatalidad”

The Reorganization of the Repressive Apparatus During Argentina's Democratic Transition (1983–1989): Defense, Security, and “Parastatal” Dynamics

por Lorena Pontelli*

Recibido: 12/8/2025 – Aceptado: 12/10/2025

Resumen

Este trabajo examina las transformaciones del aparato represivo argentino durante la transición democrática (1983-1989), un período ampliamente estudiado desde la relación civil-militar y la redefinición de la defensa y seguridad. Sin embargo, persisten vacíos en la investigación sobre los vínculos entre sectores represivos y acciones terroristas de ultraderecha, así como su rol en la producción de ilegalismos durante los ochenta.

El estudio tiene un doble objetivo: primero, reconstruir críticamente los aportes académicos sobre la reconfiguración del aparato represivo, centrándose en la distinción histórica entre defensa y seguridad como eje de su reorganización; y segundo, analizar los problemas teórico-metodológicos que surgen al incorporar la variable del terrorismo de ultraderecha y la “mano de obra desocupada” dentro de las fuerzas del orden.

* Universidad Nacional de Rosario – CONICET. Agradezco la lectura y los comentarios de la Dra. Sabina Frederic, que han refinado y enriquecido este escrito.



La hipótesis propone que una reconceptualización del término “paraestatalidad” –entendido como prácticas derivadas de actores estatales que oscilan entre fines económicos y políticos– puede esclarecer la dinámica represiva de la época y repensar las formas de persistencia de la violencia política en los ochenta.

Palabras clave: transición democrática, defensa, seguridad, paraestatalidad, violencia política.

Abstract

This paper examines the transformations of Argentina's repressive apparatus during the democratic transition (1983-1989), a period extensively studied through civil-military relations and the redefinition of defense and security. However, significant research gaps remain regarding connections between repressive sectors and far-right terrorist actions, as well as their role in producing illegal practices during the 1980s.

The study has a dual objective: first, to critically reassess academic contributions on the repressive apparatus' reconfiguration, focusing on the historical distinction between defense and security as central to its reorganization; and second, to analyze the theoretical-methodological challenges arising from incorporating far-right terrorism and “surplus labor forces” within security institutions as analytical variables.

The hypothesis argues that reconceptualizing the term “parastatalism” – understood as practices derived from state actors that oscillate between economic and political objectives– could elucidate the repressive dynamics of the period and reframe our understanding of how political violence persisted during the 1980s.

Key words: democratic transition, defense, security, parastatalism, political violence.



Introducción

Existe una significativa producción académica en nuestro país que se ha dedicado a examinar las transformaciones ocurridas en las fuerzas armadas durante el primer gobierno democrático liberal (1983-1989). Estos análisis se han centrado en la relación civil-militar y en el paso (no sin altos niveles de conflictividad) de la doctrina de seguridad nacional a la reorientación hacia la defensa exterior.¹ En menor medida, pueden ser mencionadas investigaciones acerca de las fuerzas de seguridad asociadas a este período.² De estas se desprende que la construcción histórica de la distinción entre defensa y seguridad y su definición formal fue la piedra angular de la reorganización del aparato represivo durante la transición democrática. Íntimamente ligado a este proceso llamado de “democratización”, que significó la “disociación” de lo político de lo militar,³ y de lo militar de lo policial (es decir, de desmilitarización de las policías), la academia ha recepcionado y traducido problemáticas sociales vinculadas a demandas de seguridad ciudadana en clave de “violencia policial” y “violencia institucional” también surgidas durante los ochenta, habilitando otra campo de investigación con reglas dis-

¹ Entre los trabajos que son referencias ineludibles podemos mencionar a: Acuña, C. y Smulovitz, C. (1995). *Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional*. En “Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política Argentina” (pp. 19-99). Nueva Visión; López E. y D. Pion-Berlin (1996) *Democracia y cuestión militar*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes; Canelo, P. (2006a). *Entre la política y la técnica. Las Fuerzas Armadas argentinas de la refundación a la prescindencia (Argentina, 1976-2001)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO; Diamint, R. (2014) *Sin gloria: la política de defensa en la argentina democrática*. Buenos Aires: Eudeba; Frederic, S. (2008) *Los usos de la fuerza pública: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

² Este campo puede delinearse a partir de una serie de investigaciones, entre las que se destacan: Andersen, M. (2002). *La policía: pasado, presente y propuestas para el futuro*. Buenos Aires: Sudamericana; Frederic, S. (2008) *Los usos de la fuerza pública: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional; Sain, M. F. (2015). *El Leviatán azul: política y policía en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI; Kessler, G. (2010) “Entre el terrorismo de Estado y la inseguridad. Delito urbano y política en la transición democrática” en R. Gargarella, Murillo, V. y M. Pecheny comp. *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI.

³ Frederic, S. (2008) *Los usos de la fuerza pública: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, p. 9.



tintas a los anteriores, cuyo hito inaugural ha sido el activismo en torno a “la masacre de Budge” (1987) y la denuncia de “gatillo fácil”.⁴

De modo que, “defensa”, “seguridad” y “violencia policial/institucional” se han convertido en áreas de investigación cuyos orígenes se vinculan a la reconfiguración del ejercicio monopólico de la violencia física legítima en democracia. Sin embargo, no existen problematizaciones sobre las vinculaciones de parte del entramado represivo con acciones terroristas de ultraderecha que en simultáneo participan en la producción de “ilegalismos”,⁵ prácticas que tuvieron lugar durante el gobierno alfonsinista (1983-1989).

En las siguientes líneas nos proponemos un objetivo doble: en primer lugar, realizar un *racconto* de los aportes académicos que nos permita describir la “transición” del aparato represivo durante la transición a la democracia a partir de la elaboración histórica de la distinción entre defensa y seguridad; y, en segundo lugar, presentar los problemas teórico-metodológicos asociados al surgimiento de “la mano de obra desocupada”/terrorismo de ultraderecha al interior de las fuerzas del orden. Finalmente, nos preguntamos si una reconceptualización del término “paraestatalidad” facilita la comprensión de este fenómeno.

⁴ Se conoce como “masacre de Budge” al homicidio de tres jóvenes del barrio Ingeniero Budge (Lomas de Zamora, Buenos Aires) ocurrido la tarde del 7 de mayo de 1987 a manos de cuatro efectivos de la policía bonaerense. El hecho sucedió a la vista de las y los vecinos del barrio, cuando los jóvenes se encontraban tomando cerveza en una esquina y fueron atacados a balazos por policías que descendieron de un patrullero, liderados por el suboficial mayor Raúl Balmaceda. Este acontecimiento marcó un antes y un después en las formas de reconocer a las víctimas y denunciar la violencia policial en la Argentina, así como popularizó el término “gatillo fácil”. Además, posibilitó la elaboración de un campo de estudios de “violencia institucional” o “violencia policial” que aborda las violencias estatales ocurridas con posterioridad a 1983. Acerca de esto, véase Gingold, L. (1991). *Crónicas de muertes anunciadas: el caso de Ingeniero Budge*. Documento CEDES, 65. <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3368>; Pita, M. V. (2010) *Formas de vivir y forma de morir: el activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires: Editores del Puerto; Tiscornia, S. (2008) *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales: el caso Walter Bulacio*. Buenos Aires: Del Puerto.

⁵ Entendemos por “ilegalismos”, siguiendo a Foucault, a un conjunto de prácticas no legales que son el campo de arbitrio y aplicación del orden de derecho y que al mismo tiempo lo desbordan de manera productiva, en íntima alianza con las necesidades del capital. Hay, en este análisis de Foucault acerca del delito, ecos de las reflexiones de Karl Marx en su *Elogio del crimen*. Véase Foucault, M. (2016) *La sociedad punitiva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

A lo largo de estas líneas sostendremos como hipótesis que una reconceptualización del término “paraestatalidad” –entendido como prácticas derivadas de actores estatales que oscilan entre fines económicos y políticos– puede esclarecer la dinámica represiva de la época y repensar las formas de persistencia de la violencia política en los ochenta.

En términos metodológicos, este trabajo se inscribe en el campo de la historia reciente, las transiciones a la democracia y los estudios sobre violencia política, y adopta un enfoque mixto que articula tres niveles de análisis: a) revisión crítica de la producción académica sobre la reorganización del aparato represivo durante el período 1983-1989; b) análisis de prensa (Clarín, La Voz, La Capital) en torno a la cobertura de eventos clave (atentados, secuestros, declaraciones de grupos); c) análisis teórico-conceptual orientado a redefinir la noción de “paraestatalidad” – desligándola de su asociación al Poder Ejecutivo, que prima en las investigaciones de los años setenta–, y proponiendo su reconceptualización como práctica oscilante entre fines políticos y económicos situada en los márgenes del Estado, y en vinculación directa con la instauración del orden de derecho durante la transición democrática.

Así, buscamos aportar una nueva perspectiva al campo de los estudios sobre transiciones y también de las derechas, al resituar el terrorismo de ultraderecha de origen policial-militar en contextos postautoritarios. Pero también, este fenómeno sería pasible de convertirse en objeto de estudios comparados, ya sea sincrónicos –en relación con otras transiciones como la española (1975-1982), donde Sophie Baby, en *El mito de la transición pacífica* (2018), ha documentado experiencias análogas– como diacrónicos y a escala nacional –comparable con las organizaciones paraestatales de los años setenta y los grupos de choque de ultraderecha especialmente visibles en las décadas del veinte y el treinta del siglo pasado–.



La construcción de la distinción entre defensa y seguridad en los ochenta

La cuestión del desmantelamiento del orden represivo heredado de la última dictadura militar (1976-1983) y la subordinación, al mismo tiempo, del monopolio de la violencia al mando civil atraviesa el período transicional (1983-1989). En la búsqueda por observar de manera integral este proceso, podemos ubicar el libro *Los usos de la fuerza pública* (2008) de Sabina Frederic como principal referencia. Allí se reconstruye, en el marco de los primeros veinticinco años del régimen democrático, las maneras en que las ciencias sociales abordaron el proceso de despolitización y reorientación de las fuerzas armadas a la defensa; la desmilitarización y las políticas de reformas de las fuerzas de seguridad federales y provinciales (en muchos casos, las reformas subnacionales no han sido hasta la fecha siquiera enunciadas o problematizadas) durante los años noventa y dos mil; y el surgimiento en paralelo de la demanda social de “seguridad ciudadana” y contra la “violencia policial”. Siguiendo estas líneas identificadas por la autora, nos proponemos a continuación realizar un resumen descriptivo, mediante los distintos aportes académicos, de las políticas de defensa y seguridad llevadas adelante por el gobierno alfonsinista.

La despolitización de las fuerzas armadas y su reorientación hacia la defensa exterior

A partir de las lecturas de las memorias de Raúl Alfonsín y de quien fue su ministro de defensa desde 1986 hasta 1989, Horacio Jauranarena,⁶ podríamos sostener que la política hacia las fuerzas armadas se concentró en el objetivo general de ponerlas bajo el control civil. Rut Diamint sintetiza del

⁶ Véase Alfonsín, R. (2003) *Memoria Política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; Jaunarena, H. (2011) *La casa está en orden*. Buenos Aires: Treda.

siguiente modo el escenario inicial de 1983: “tras el Proceso de Reorganización Nacional, las fuerzas armadas estaban afectadas por la corrupción, la burocratización, la ineficiencia, la falta de disciplina, la ilegalidad de las tropas de élite y el rechazo de sus conciudadanos”⁷.

La transición de regímenes autoritarios a democráticos en el Cono Sur coincidió con el desarrollo de especialistas en relaciones civil-militares.⁸ Estos académicos (fundamentalmente, David Pion-Berlin, Alfred Stepan y Ernesto López) se enfocaron en evaluar las políticas de defensa y trazar lineamientos en la búsqueda de equilibrios entre civiles y militares que garantizaran la gobernabilidad democrática. Se trató de inhibir la actuación militar en la esfera política y, como contrapropuesta, a lograr grados de autonomía profesional. Es desde esta perspectiva que describiremos a continuación los lineamientos en defensa durante la transición.

La estrategia del gobierno de Alfonsín consistía en sancionar penalmente a la conducción responsable de los crímenes de la dictadura e incorporar al resto de la fuerza al juego democrático.⁹ Para esto, el gobierno debía restarle poder y al mismo tiempo lograr un cambio en la mentalidad de las mismas, para así evitar otro golpe de Estado. Estas tareas se asociaban a las de profesionalización y coordinación: la actuación desorganizada en la guerra de Malvinas, las divisiones por luchas facciosas entre las tres armas y

⁷ Diamint, R. (2014) *Sin gloria*. Buenos Aires: Eudeba, p. 92.

⁸ El término "relaciones civil-militares" no remite aquí a una función heurística, aunque esto no quita que la paraestatalidad en los ochenta pueda ser integrada al subcampo de los estudios de las relaciones civiles-militares, ámbito de indagación profundamente delimitado por Risa Brooks en *Integrating the Civil–Military Relations Subfield* (2019). Más bien, tiene el propósito de describir la tensión que dio forma, durante los años ochenta, a la tarea de reorganización del monopolio de la violencia estatal y, en última instancia, al retiro de los militares del espacio público. Esta relación se dio a partir de la oposición civil/militar, que implicó un reparto de responsabilidades en torno a los crímenes del pasado más inmediato, sino que además prescribió prácticas y discursos en la esfera política expulsando a "lo militar", en tanto sinónimo de "lo autoritario", de los ámbitos de discusión de la democracia política.

⁹ Acuña, C. y Smulovitz, C. (1995). *Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional*. En "Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política Argentina" (pp. 19-99). Buenos Aires: Nueva Visión. p. 35



la decadencia moral asociada a los crímenes económicos y políticos durante la última dictadura daban cuenta de la falta de ambos aspectos.¹⁰ Podríamos identificar dos disposiciones asociadas a transformar a las fuerzas armadas que excedieron y afectaron las políticas de la cartera de Defensa: 1) La aplicación de la justicia retroactiva junto con las políticas de verdad (con la creación de la CONADEP) como estrategia de justicia transicional mediante el criterio de los “tres niveles de responsabilidad”. 2) La reorientación de la política exterior, mediante la firma del tratado de paz por el conflicto austral con Chile que, en 1978 había dejado a ambos países al borde de un conflicto armado.

Para establecer la cadena de mando bajo el control civil, comenzando con la figura presidencial como comandante en jefe de las FFAA, Alfonsín también determinó que el Ministerio de Defensa esté en manos civiles, por lo que los comandantes militares pasaron a ser los jefes de estado mayor de cada arma mediados por el Estado Mayor Conjunto (EMCO).¹¹ Antes del traspaso del mando, el radicalismo había negociado con la última junta militar la reforma del Ministerio de Defensa,¹² ordenando la jerarquía correspondiente del siguiente modo: presidente de la Nación, ministro de Defensa, jefe del Estado Mayor Conjunto, y jefes del Estado Mayor General de cada

¹⁰ López E. y D. Pion-Berlin (1996) *Democracia y cuestión militar*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 62

¹¹ Las inestabilidades en la cadena de mando comenzaron en el primer año de gobierno democrático. Al frente del EMCO Alfonsín había designado al general Julio Alfredo Fernández Torres; el EMGE era liderado por el general Jorge Hugo Arguindegui; la Marina, por el contralmirante Ramón Arosa; y la Fuerza Aérea por el brigadier mayor Teodoro Waldner. Sin embargo, en julio de 1984 Arguindegui abandona el EMGE ante una primera rebelión ocurrida en el III Cuerpo de Ejército, Córdoba, cuando el general Mansilla decide no responder a las citaciones judiciales. Fue reemplazado por el general Ricardo Pianta que, al igual que su predecesor, duró poco tiempo en su puesto. Renunció en marzo de 1985 junto con el jefe del EMCO, Fernández Torres, en las vísperas del Juicio a las Juntas. A cargo del EMCO fue designado Teodoro Waldner, que resistirá en su designación hasta el final del mandato alfonsinista; y Héctor Ríos Ereñú asumirá el EMGE.

¹² Ley n° 23023 de Administración Pública Nacional, Boletín Oficial de la República Argentina, 14 de diciembre de 1983. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23023-94041>

fuerza.¹³ A ello se le sumó la creación de cuatro secretarías: de Defensa (una secretaría que secundaría al ministro), de Asuntos Militares (encargada del vínculo con los estados mayores de cada fuerza), la de Producción para la Defensa (que coordinaba la política de las treinta y cuatro empresas militares) y la de Presupuesto (diseño y control del gasto). A partir de estas modificaciones, quedó en manos de civiles el conjunto industrial militar (Fabricaciones Militares del Ejército, astilleros y fábricas de municiones dependientes de la Armada; y el Área Material Córdoba, de la Fuerza Aérea) y el diseño del presupuesto, su ejecución y control. También se dispuso el traslado y centralización de las áreas de inteligencia de las fuerzas armadas al Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE), desmantelamiento que quedó inacabado durante el período.

Una de las primeras medidas fue la reducción prácticamente a la mitad del número de generales, almirantes y brigadieres mediante el pase a retiro de los mismos.¹⁴ A su vez, el gobierno impuso un recorte drástico del presupuesto, pasando del 4,7% del PBI destinado hasta 1983 al 2,3%. El Servicio Militar Obligatorio (SMO) también fue reducido. El ministerio se hizo cargo de la deuda externa de la Armada así como de los costos a pagar por la ofensiva de Malvinas, a su vez sostuvo el pago de astilleros y buques, del avión Pampa y de tanques argentinos medianos (TAM). Sin embargo, esto no significó la existencia de un plan integral de defensa.

Otro orden de decisiones que debilitó el poder corporativo de las fuerzas armadas fue el traspaso de mando de las fuerzas de seguridad intermedia

¹³ No obstante, en la práctica el EMCO no logró coordinar la actuación conjunta de las fuerzas armadas en el nuevo gobierno mientras que el EMGE tuvo una mayor preponderancia que los estados mayores de la marina y la fuerza aérea durante el período. Su conducción será el principal objeto de disputas durante los conflictos carapintadas.

¹⁴ De acuerdo con Jaunarena, al asumir el gobierno se habían encontrado con alrededor de 63 generales, 42 almirantes y un número similar de brigadieres. Las designaciones de las autoridades del EMCO y de los estados mayores de cada fuerza habilitaron el pase a retiro del personal de mayor antigüedad, quedando el Ejército conformado por 30 generales y 20 brigadieres y almirantes. Jaunarena, H. (2011) *La casa está en orden*. Buenos Aires: Treda, p. 66.



—la Gendarmería y la Prefectura— de la órbita de las tres armas a la conducción civil por parte del ministro de Defensa. De esta forma, gendarmería y prefectura ganaron autonomía así como un reperfilamiento de sus funciones y competencias. El control de los aeropuertos, hasta entonces de incumbencia de la fuerza aérea, pasó a ser una tarea de la gendarmería (de destacada participación en los sucesos de la “Toma de Aeroparque” de enero de 1988)¹⁵.

No obstante, aunque el presidente hubiese planificado una política militar, carecía de una política de defensa. Los conflictos desatados entre la conducción civil y las fuerzas armadas y cristalizados en los tres levantamientos *carapintadas* que tuvieron lugar entre 1987 y 1988, evidenciaron la ausencia de su conducción así como la de un plan general (programa que también estaba ausente en las fuerzas partidarias opositoras). La política de defensa finalmente estuvo subordinada a los desenlaces de la justicia transicional.¹⁶

En resumen, el primer gobierno democrático orquestó una serie de medidas tanto penales como de reformas estructurales logrando el debilitamiento del poder castrense y, por lo tanto, reduciendo su esfera de influencia en el régimen democrático pero también produciendo un daño significativo a nivel profesional. Durante 1983 y 1986, el presupuesto militar se redujo un 49%, convirtiendo a la Argentina en el país que más recortes realizó en esta área a nivel mundial.¹⁷ Tanto los recortes presupuestarios y la drástica disminución de personal, la pérdida de control militar sobre el conglomerado industrial y la parálisis de proyectos, así como las redefiniciones en política

¹⁵ El 18 de enero de 1988, en el marco del segundo alzamiento carapintada de Monte Caseros, personal militar acompañado por civiles y liderados por el Comodoro Luis Estrella tomó las instalaciones del Aeroparque Jorge Newbery. Los rebeldes fueron vencidos por un cerco realizado por la gendarmería nacional y luego juzgados por la ley de Defensa de la Democracia (Ley 23077).

¹⁶ Diamint, R. (2014) *Sin gloria: la política de defensa en la argentina democrática*. Buenos Aires: Eudeba, p. 132

¹⁷ López E. y D. Pion-Berlin (1996) *Democracia y cuestión militar*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 39.



exterior que derivó en la falta de una hipótesis de conflicto clara que guiase la estrategia de reestructuración, agudizaron la crisis de identidad profesional de las fuerzas. Si a esto se le suma la persecución penal a la que estaba sometida gran parte del sector y el rechazo que habían cosechado en la mayoría de la población, elemento que el alfonsinismo instrumentalizó como capital político durante la época, se tornan inteligibles las razones que movilizaron las rebeliones castrenses entre 1987 y 1988. Estos episodios, cuyo resultado fue el retroceso en la legislación penal relativa a los crímenes de lesa humanidad (las leyes de Punto Final y Obediencia Debida de 1986 y 1987), dan cuenta que el objetivo principal de subordinación de las fuerzas armadas al control civil no logró conseguirse durante el primer gobierno democrático.

Sin embargo, el alfonsinismo le legó a la democracia liberal la ley de Defensa Nacional, sancionada en abril de 1988, como su mayor logro en la materia.¹⁸ La misma establece como principio básico el empleo de las fuerzas armadas ante agresiones de origen exclusivamente externo así como determina sus territorios de incumbencia. De esta forma, traza una distinción tajante entre defensa y seguridad, fuerzas armadas y policías, agresiones externas y conflictos internos. Sin embargo, el ataque al RIM 3 de La Tablada por parte de una organización de izquierda –el Movimiento Todos por la Patria (MTP)– en enero de 1989 derivará en la creación por decreto presidencial del COSENA (Consejo de Seguridad Nacional), autorizando el despliegue en tareas de inteligencia de las fuerzas armadas sobre la población civil argentina ante amenazas de carácter “subversivo”. De esta forma, los principios sancionados en abril de 1988 que establecen criterios claros entre seguridad interior y defensa serán puestos en cuestión nueve meses más tarde por el mismo poder Ejecutivo.

¹⁸ Ley n° 23554 de Defensa Nacional, Boletín Oficial de la República Argentina, 5 de mayo de 1988. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23554-20988>



Las fuerzas de seguridad durante la transición democrática: desmilitarización y desgobierno

En contraste con los esfuerzos realizados por el gobierno para reformar las fuerzas armadas, no ocurrió lo mismo con la policía federal (PFA) y las policías provinciales. Las mismas habían participado activamente en el entramado represivo de la dictadura aunque subordinadas al Ejército¹⁹. Las policías provinciales habían controlado el 34,7% de los Centros Clandestinos de Detención (CCD) y la Policía Federal el 10,5% respectivamente, lo que implica un despliegue institucional que contrasta con el 18,9% que dirigió exclusivamente el Ejército²⁰. A pesar de ello, no sufrieron cambios sustanciales durante la transición. El principal objetivo del gobierno consistió en desmilitarizar la policía a partir de la Ley de Defensa Nacional.²¹ Con el término “seguridad interior” el alfonsinismo definía el campo de actuación exclusivo de la policía, y con ello la prevención del delito y la conservación del orden público. No obstante:

no había en esa mirada una estrategia clara sobre política criminal desde el poder civil, dado que la ley definía que ése era territorio de incumbencia de la policía (...). Se mantenía un consenso de larga data sobre la delegación de la seguridad en la policía, sin una dirección civil al respecto²².

La policía federal, por entonces, dependía de la Secretaría de Interior del Ministerio del Interior. En este sentido, el alfonsinismo carecía de una con-

¹⁹ La militarización de las policías tiene su origen en la implementación del Plan Conintes (Plan de Conmoción Interna del Estado), en noviembre de 1958 y durante el gobierno de Arturo Frondizi. El Plan Conintes establecía que la Fuerza Aérea (FAA), la Armada (ARA), la policía federal (PF) y las policías provinciales quedaran subordinadas al Ejército (EA).

²⁰ Registro Unificado de Víctimas de Terrorismo de Estado, Anexo V y VI (2015), Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Disponible en: http://www.jus.gob.ar/media/3122963/6._anexo_v___listado_de_ccd.pdf

²¹ Frederic, S. (2008) *op. cit.* p. 49.

²² Kessler, G. (2010) “Entre el terrorismo de Estado y la inseguridad. Delito urbano y política en la transición democrática” en R. Gargarella, Murillo, V. y M. Pecheny comp. *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 237.



cepción sustantiva de la seguridad interior, tampoco había delineado una reforma policial y carcelaria, y no existieron cambios relevantes en la doctrina penal ni derogaciones de leyes y decretos promulgados durante la dictadura que condicionaban su funcionamiento.

Sin embargo, es preciso decir que los discursos de la “inseguridad” y la “delincuencia juvenil” no se habían instalado en el debate público como lo harán durante los años noventa. Así mismo, las transformaciones en el delito relativas a la emergencia del narcotráfico comenzaron a ganar lugar en la agenda institucional como en la opinión pública, aunque esto no motivó un replanteamiento de la institución.

A pesar de la presencia de efectivos de la policía en constantes episodios que los vinculaba con prácticas y negocios ilegales, el alfonsinismo no avanzó en una política de depuración de las fuerzas de seguridad. Marcelo Saín entiende que esto se explica, por un lado, debido a que los esfuerzos estuvieron enfocados en resolver la cuestión castrense y, en segundo lugar, porque las fuerzas de seguridad eran aliadas necesarias del gobierno ante los intentos de quebrantar el orden democrático por facciones militares.²³ La PFA y las policías provinciales, al igual que la gendarmería, no se plegaron a las rebeliones carapintadas que se iniciaron en Semana Santa de 1987 y amenazaron la estabilidad del gobierno de Alfonsín hasta el fin de su mandato (en contraste, la agrupación Albatros de la prefectura, leal a su instructor Mohamed Alí Seineldín, inició el tercer levantamiento carapintada de Villa Martelli en diciembre de 1988). En palabras de Frederic: “aquel primer movimiento de separación de lo policial respecto de lo militar le permitió a Alfonsín, como a los siguientes presidentes, contar con fuerzas leales a su mando, que estaban altamente satisfechas de no depender de la órbita militar”²⁴. En esta línea, el Ejecutivo nacional colocó al mando de la policía



²³ Saín, M. (2008) *op. cit.* p. 125

²⁴ Frederic, *Las fuerzas del orden*, *op. cit.* p. 21

federal al comisario Di Vietri, logrando que la jefatura fuera liderada nuevamente y tras varios años, por un miembro de la propia fuerza. El saldo negativo de esta alianza fue el desgobierno y la consecuente autonomía de las policías, particularmente en el caso de la policía bonaerense.

La Policía de la Provincia de Buenos Aires [PPBA] había quedado, por acuerdos y pactos espurios entre intendentes y comisarios, al mando de sí misma. Legalmente, las autoridades civiles gobernaban a los policías, pero informalmente no²⁵.

Una de las pocas medidas tomadas por el alfonsinismo en materia de seguridad se vinculó a la elección del comisario Juan Ángel Pirker en 1986 como jefe de la Policía Federal tras la renuncia de Di Vietri a causa de las irregularidades en el caso Sivak.²⁶ Capaz de mostrar una carrera limpia de toda relación con delitos de lesa humanidad y reconocido como demócrata, con él al mando el número de civiles muertos en enfrentamientos con la policía descendió considerablemente y se abrieron investigaciones por corrupción policial. De acuerdo con Andersen, facilitó las tareas de los jueces de instrucción criminal y sostuvo buenos vínculos con los medios de comunicación. Esto, sumado al hallazgo de los restos de Osvaldo Sivak y el descubrimiento de la “banda de los comisarios” culpables del secuestro y asesinato, permitió que mejorase la imagen pública de la Federal. Pirker tuvo un desempeño destacado en el cerco creado por la policía durante la recuperación del RIM 3 de La Tablada, en enero de 1989, tras el ataque del MTP. Falleció a causa de una crisis asmática en febrero de ese mismo año cuando se encontraba en su despacho. Su muerte, no obstante, estuvo rodeada de un halo de sospechas asociadas a otras muertes ocurridas en

²⁵ *Ibid* p. 55

²⁶ El empresario Osvaldo Sivak fue secuestrado por segunda vez en julio de 1985 por personal de la policía federal. Permaneció desaparecido hasta que sus restos fueron hallados en 1987. Anteriormente, en 1979, había sido víctima de un operativo ilegal de detención.



torno a la investigación de la profanación de los restos del Gral. Perón (julio, 1987).²⁷

Sin embargo, a pesar de que el desempeño de las fuerzas de seguridad afecta directamente la relación entre el Estado y sus ciudadanos, y con ello el ejercicio de derechos civiles y políticos, el mandato de conservar el orden público con el que nacieron las instituciones policiales se orientó más a la conservación del Estado que al resguardo de las garantías ciudadanas. La vigencia de los códigos penales que autorizaban los edictos policiales y las detenciones por averiguación de antecedentes (prácticas que justificaban las corrientes razzias policiales en barrios populares, boliches, recitales, entre otros lugares públicos) da muestras de esta falta de problematización política.

En este contexto, la policía de la provincia de Buenos Aires fue la fuerza de seguridad subnacional en la que se centralizaron los mayores cuestionamientos. La policía bonaerense había tenido un rol clave en el aparato represivo correspondiente al I Cuerpo de Ejército durante los años 1976-1983. La jefatura de la PPBA era liderada por el Cnel. Ramón Camps, mientras que la Dirección General de Investigaciones por el Comisario Miguel Etchecolatz. Bajo su órbita funcionaron ciento trece centros clandestinos de detención, supeditados en su mayoría a la jurisdicción del Ejército²⁸. La restauración del Estado de Derecho no implicó cambios relevantes en la PPBA. Durante el gobierno del radical Alejandro Armendáriz (1983-1987) fueron removidos los jefes de la institución pero no ocurrió lo mismo con los cuadros intermedios. Los efectivos que habían participado de hechos capaces de ser caratulados como “atroces y aberrantes” y que continuaban sosteniendo prácticas de corrupción fueron redistribuidos territorialmente con el

²⁷ Andersen, M. (2002) *op. cit.* pp. 304-315; Guber, R. (1996) “Las manos de la memoria”, en *Anuario Antropológico/95*, Río de Janeiro: Tempo Brasileiro, p. 216.

²⁸ Fuente: Registro Unificado de Víctimas de Terrorismo de Estado, Anexo V y VI (2015), Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Disponible en: http://www.jus.gob.ar/media/3122963/6._anexo_v___listado_de_ccd.pdf



objetivo de deshacer sus vínculos corporativos. Pero tal medida, advierten estos autores, tuvo efectos contrarios a los esperados ya que el desplazamiento territorial significó la extensión de su área de influencia.²⁹

Esto coincidió con la aparición pública en el seno de la bonaerense de grupos clandestinos y con ello, el aumento de la violencia policial que llegó a su pico en los primeros meses de 1985. De acuerdo con el estudio cuantitativo realizado por el CELS, mientras que para 1984 en el Gran Buenos Aires se contabilizaron 107 civiles muertos en supuestos enfrentamientos con la policía bonaerense, habiendo sucumbido 15 policías, para el año 1985 la violencia policial llega a duplicarse. Se contabilizan 204 casos de violencia letal en la provincia en contraste con 20 policías muertos. En los años siguientes, la tasa de muertes por parte de la bonaerense se retrotrae, contando 155 muertes de civiles para el año 1986 y 127, hacia 1987 ¿Cuál es la explicación de las altas tasas de violencia policial alcanzadas en 1985? Oliveira y Tiscornia asocian el pico de muertos del año 1985 con la emergencia de un grupo clandestino de la policía bonaerense autodenominado MOPOL (Movimiento Policial). El mismo había surgido de las demandas de aumento salarial y mejora del equipamiento y, de acuerdo con las autoras, para legitimar sus reclamos optaron por amplificar la exhibición de muertes producidas en supuestos enfrentamientos en los que se buscaba demostrar la eficacia policial en la “guerra contra la delincuencia”. Ante estos hechos, el Ministro del Interior y el Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires apoyaron el discurso policial aduciendo la existencia de una supuesta “ola de criminalidad”.³⁰

²⁹ Camou, A. y Moreno, J. (2005) “Crisis, reforma y contrarreforma el sistema de seguridad pública de la provincia de Buenos Aires: cultura institucional, los actores políticos y la misión de los reformadores (1997-1999)” en: Kaminsky, Gregorio. *Tiempos Inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana*. Ediciones de la UNLa, Remedios de Escalada, 2005.

³⁰ Oliveira, A. y Tiscornia, S. (1990) *La construcción social de las imágenes de guerra. Ejecuciones extralegales sobre sectores populares en Buenos Aires (1982/1989)*. Cuadernos del CELS, Año 1, N° 1, pp. 15-17.

El MOPOL, al igual que otras agrupaciones clandestinas, presentó serios problemas de orden público. De acuerdo con las investigaciones del juez Juan María Ramos Padilla, relatadas por el diario *Clarín*, esta organización clandestina había sido la autora del atentado con explosivos contra el Tnte. Cnel. Enrique Del Pino,³¹ del Batallón 601 de Inteligencia, y el secretario de Política Económica Juan Sommer, ocurrido el 3 de abril de 1987 en las vísperas del primer levantamiento carapintada. La célula estaba liderada por Patricio Camps, familiar del ex jefe de la bonaerense, y conformada por otros diez integrantes, entre los que se contaban suboficiales activos de la bonaerense.³²

Así mismo, a mediados de 1987 Ramos Padilla había abierto otra investigación sobre las actividades de una célula de ultraderecha a la que también se le atribuían atentados con explosivos. Se trataba del autodenominado “Movimiento nacional 17 de octubre”, conformado por policías de la bonaerense que tenían como referentes intelectuales a sus antiguos jefes –Camps y Etchecolatz– presos por ser considerados autores mediatos del delito de tormentos.³³

³¹ Enrique Del Pino fue reconocido por su participación en más de cien casos de secuestros, desapariciones y asesinatos durante la última dictadura militar (1976-1983), vinculados a sus funciones como exteniente primero del Batallón de Inteligencia 601. Durante los ochenta, permaneció en actividad desempeñando tareas en el III Cuerpo de Ejército. A propósito de esto, un cable desclasificado de la embajada estadounidense lo señala como intermediario político de los grupos paraestatales de ultraderecha de Córdoba. Véase 2 Central Intelligence Agency, MEETING BETWEEN A SENIOR [15514308], 07/12/1984. Extraído de: Memoria Abierta, CELS, Abuelas de Plaza de Mayo (2019-2021) Base de relevamiento de documentos desclasificados de EEUU [Base de datos].

³² De acuerdo con el diario *Clarín*, días antes la agrupación de extrema-derecha había lanzado panfletos en las oficinas de las municipalidades de Merlo y Morón con las siguientes consignas: “Ciudadanos, visto y considerando: 1) de la actual situación policial; 2) que el Gobierno con sus leyes corruptas larga a los asesinos a las calles, para que sigan robando, matando y violando a las mujeres y niños indefensos; 3) atando de pies y manos a las fuerzas policiales para que ellos sigan robando, matando y violando con total impunidad. Por todo esto, MOPOL resuelve: formar escuadrones de la muerte que se encargarán de aniquilar a esas lacras humanas, para los señores jueces y políticos corruptos que apañan la delincuencia también llegará nuestra justicia, para cada policía que caiga en el cumplimiento del deber, serán cinco los ejecutados. MOPOL, provincia de Buenos Aires”. *Clarín*, 15/04/1987.

³³ El *Porteño*, n° 141, mayo 1987. Con respecto al juicio a Ramón Camps véase Rama, C. (2023). “La causa ‘Camps’ (1984-1987): el primer juicio a cuadros de la policía bonaerense



La llegada del peronista de tendencia progresista Luis Brunatti a cargo del Ministerio del Interior de la provincia, durante la gestión de Antonio Cafiero (1987-1991) tampoco logró transformar la institución. La falta de aliados al interior de la fuerza, el corporativismo, los altos niveles de autonomía con respecto al poder político y las alianzas entre intendentes del PJ y jefes de policía hicieron fracasar los intentos de intervención.³⁴ Así mismo, tanto la organización institucional como la legislación orgánica y los reglamentos internos de la bonaerense no fueron modificados con la reinstitucionalización del Estado de Derecho. La Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBBA), creada en 1955 y disuelta en 1998 por resolución del Ministro de Seguridad y Justicia León Arslanián (quién en el 2004 encarará la reforma institucional de la bonaerense), continuó realizando tareas de espionaje enfocadas en distintos sectores de la ciudadanía, denominados “factores” en términos nativos, y clasificados según los siguientes criterios: político, estudiantil, social, religioso, gremial/laboral, económico, subversivo, policial. La nominación “factor subversivo” continuará hasta entrados los años ‘90. Los principales cambios en el ordenamiento institucional se realizarán a fines de la gestión de Antonio Cafiero y durante el gobierno de Carlos Menem, con la reestructuración de la SIPPBA (Sistema de Inteligencia de la Policía Provincial) creada en 1979 por el SIP (Sistema de Inteligencia Policial) (resolución 62.760/90); y la disminución de rango de “dirección general” a “dirección”, lo que implicó un recorte presupuestario. Algo similar ocurre con la legislación orgánica y los reglamentos internos. Tanto el Reglamento Interno (Decreto 1675/80, reglamentario de

por violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura”, en *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 58, 85-112. <https://doi.org/10.34096/bol.rav.n58.11761>

³⁴ Camou, A. y Moreno, J. (2005) “Crisis, reforma y contrarreforma el sistema de seguridad pública de la provincia de Buenos Aires: cultura institucional, los actores políticos y la misión de los reformadores (1997-1999)” en: Kaminsky, G. (2005). *Tiempos Inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana*. Ediciones de la UNLa, Remedios de Escalada.

la Ley 9550, “Ley de Personal de la Policía de Buenos Aires”) como la ley orgánica de la PPBA (Decreto-ley 9551/80), fueron derogados en el año 2005. En este sentido, Lynch sostiene que la vigencia en el período postautoritario de estas leyes:

indican una fuerte y constante presencia de una concepción de la seguridad más ligada a la defensa del Estado que a la protección de los ciudadanos; circunstancia indudablemente ligada a un proceso de incorporación y consolidación de los principios de la Doctrina de la Seguridad Nacional en la legislación provincial (...) Las prácticas de gobierno pueden ser absolutamente contradictorias con los principios y garantías constitucionales y, sin embargo, mantenerse dentro de la legalidad, amparadas por reglamentaciones y ordenanzas de distinto tipo.³⁵

Lucía Tiscornia encuentra una relación directa entre la propensión a la violencia de parte de las fuerzas policiales y su militarización, cuestión que se intensifica en épocas de transición, cuando se establecen condiciones de pacificación tras altos niveles de conflictos armados.³⁶ Sin embargo, las políticas de desmilitarización de las policías deberán esperar a la década siguiente para lograr que se conviertan en agenda de gobierno. Más allá de algunas medidas tomadas por el alfonsinismo –la más relevante fue la elección de Juan Ángel Pirker, el comisario “demócrata”, como autoridad máxima de la PFA– las denuncias acerca de las prácticas ilegales e ilegítimas de la policía y las demandas de reforma de la institución surgieron fundamentalmente “desde abajo”, siendo la “masacre de Budge” la primera experiencia de agencia social sobre la cuestión que logró tener un impacto a nivel nacional.

³⁵ Lynch, G. (2010) “Concepciones de ‘orden’ y ‘seguridad’ en la normativa policial bonaerense. 1955-1982”. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5467/ev.5467.pdf

³⁶ Tiscornia, S. (2024) “Police reform in the aftermath of armed conflict: How militarization and accountability affect police violence” en *Journal of Peace Research*, Vol 61 (3) 383-397. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/00223433221128846>



Entre la “mano de obra desocupada” y el “terrorismo de ultraderecha”: ¿se puede pensar la persistencia de una “paraestatalidad” en los ochenta?

En anteriores líneas abordamos el proceso de distinción entre defensa y seguridad que se inició con la transición democrática, desarrollo que se dio de manera paulatina primero a partir del deslinde entre lo político y lo militar, y luego entre ambos campos y lo policial.³⁷ No obstante, resulta llamativo que las ciencias sociales hayan sido refractarias (en contraste con las investigaciones periodísticas) a lo que en la época se nombró de manera ambivalente como “mano de obra desocupada” y/o “terrorismo de ultraderecha” y que tuvo como protagonistas a personal activo y retirado de las fuerzas armadas y de seguridad. A pesar de la ausencia de indagaciones académicas, es de destacar que las cuatro interpelaciones parlamentarias a los respectivos ministros del Interior que tuvieron lugar durante los ochenta (Antonio Tróccoli, 1984-1987; Enrique Nosiglia, 1987-1989) fueron provocadas por sucesos vinculados a estas cuestiones: el *affair* Guglielminetti y el “complot golpista” (1985), el segundo secuestro del empresario Osvaldo Sivak (1986), la profanación de los restos del Gral. Perón (1987) y la toma de Aeroparque por un grupo comando conformado por civiles y militares dispuestos a realizar un golpe de Estado (1988).

Asimismo, quien examine los diarios y noticieros del período encontrará que los estallidos de bomba y atentados con molotov en iglesias, cines, escuelas, sedes partidarias y de organismos de derechos humanos, las amenazas a funcionarios judiciales y testigos así como los secuestros a empresarios y militantes políticos serán noticias cotidianas durante los años de la transición. Para dar cuenta de la magnitud de estas acciones, cabe mencionar la ola de atentados que tuvo lugar en octubre de 1985, en las

³⁷ Frederic, S. (2008) *op. cit.* p. 49.

vísperas de la sentencia del juicio a las juntas, y que obligó al gobierno de Alfonsín a realizar la primera declaración de estado de sitio en democracia.³⁸

Aunque estos sucesos, en contraste con la visibilidad que adquirió el develamiento de los crímenes de la dictadura, no recibieron mucha atención pública son pasibles de ser observados en su conjunto. Aparecían en la sección de policiales de los diarios de la época, sin lograr trascender a la agenda de tópicos políticos. Sin embargo, entre los policiales se colaban declaraciones y manifiestos en los que sus autores anónimos buscaban ligarse a esta serie de delitos. Tal es el caso del comunicado escrito a máquina por el CLAN –“Comando de Lucha Antiterrorista Nacional”– que había sido arrojado en distintos lugares públicos de Rosario y Buenos Aires entre el 20 y 21 de diciembre de 1983. En el documento, un grupo anónimo que aseguraba estar conformado por militares y policías declaraba poseer “la suficiente experiencia, capacidad y fuerza que nos concede, por otra parte, la Nación, en nuestra condición de hombres de armas, para repeler toda acción que atente contra el honor y la moral o el espíritu de cuerpo y servicio” y manifestaban la “continuidad de la lucha antisubversiva”³⁹. De la misma forma se presentaba la autodenominada “Comisión Antiterrorista Nacional” (CAN), supuestamente integrada por “miembros de las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales” y cuyo objetivo político declarado eran las Madres de Plaza de Mayo. En su comunicado podía leerse: “¿Quién empezó la llamada ‘guerra sucia’ en la Argentina: nosotros o ellos, poniendo bombas, secuestrando, torturando y matando gente?”.⁴⁰

Además de los ya mencionados MOPOL y el “Movimiento nacional 17 de octubre”, durante los ochenta se asiste a una pluralidad de actores que podríamos denominar “paraestatales”: algunos paramilitares –La Banda de Suárez Masón, Organización Armada Secreta (OAS), Movimiento de Re-

³⁸ Decreto n° 2070/85, Boletín Oficial de la República Argentina, 28 de octubre de 1985.

³⁹ *Clarín* 21/12/1983 y *La Capital*, 22/12/1983

⁴⁰ *La Capital*, 20/01/1984



construcción Patriótico (MRP), Ejército Nacional en Operaciones (ENO)—, “otros parapoliciales” —La banda de los comisarios— y actores que aparecen públicamente ligados a demandas de organizaciones de derecha católica —PROLATIN (Liga Católica Argentina Pro Campaña Latinoamericana de Ayuda al Drogadependiente), Movimiento Nacional Socialista (MNS), Movimiento de Resistencia Nacional (MRS), Acción Nacional, Alerta Nacional, Falangistas de Fe Tradición, Familia y Propiedad—, entre otras siglas. Entre diciembre de 1983 y abril de 1985, el diario *La Voz* contabilizó ciento ochenta y cuatro acciones de atentados y amenazas, y la reivindicación de una serie de ellas por los siguientes grupos: “Lagarto” (Jujuy, 13/08/1984); Comando Nazi (La Plata, 01/04/1984); Comando Facundo Quiroga (Capital Federal, 16/05/1984) y Grupos de Tareas N°2 (Capital Federal, 05/09/1984). El diario definía la ejecución de estos crímenes por “grupos de tareas” y “grupos filo-nazis”.⁴¹ Si bien estos grupúsculos adquieren una vida pública generalmente muy efímera, dotados de lo que Sophie Baby reconoce como la característica principal de la violencia de ultraderecha en la transición española —su naturaleza “nebulosa”—⁴² los mismos responden a los marcos ideológicos de dos de las “corporaciones antidemocráticas” a las cuales el alfonsinismo se enfrentó durante los años ochenta: sectores politizados de las FFAA y los grupos integristas de la Iglesia católica. Según cuenta un oficial: “A fines de 1984 se inició la resistencia pasiva. Íbamos a recibir a los compañeros citados, se distribuían panfletos en las unidades, descubrimos que había tierra cultivable para la acción psicológica y también estrenamos algunas bombas. En 1985 ya existía un comando paralelo de resistencia que confrontaba en las sombras con el comando real de las fuerzas”.⁴³

⁴¹ *La Voz*, 04/05/1985.

⁴² Baby, S. (2018). “El ciclo de las violencias de protesta”, en *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Akal, p. 103.

⁴³ Morales Solá, J. (1990) *Asalto a la ilusión. Historia secreta del poder en la Argentina desde 1983*. Buenos Aires: Planeta, p. 145

La continuidad en la sección de policiales de este tipo de delitos junto con otros de carácter “común” ilustra la forma que adquirió la construcción social del problema durante la transición. El ministro del Interior, Antonio Tróccoli, así lo definió en la interpelación parlamentaria de mayo de 1985: “Existe también la delincuencia política mezclada, cabalgando sobre el delito común, a los efectos de lograr su propio financiamiento, es decir, mezclándose con los móviles políticos (...) hemos podido identificar por lo menos dos *células terroristas de ultraderecha que estaban radicadas en los pliegues y repliegues del propio sistema.*”⁴⁴ (el destacado es nuestro). A su vez, el ministro vinculaba los atentados y secuestros con la emergencia de nuevos delitos que tenían como protagonistas a las fuerzas del orden: el contrabando de armas, los piratas del asfalto, el robo de arsenales en armerías y el faltante de material bélico de las fuerzas armadas, el narcotráfico, entre otros hechos delictivos.

En contraste con lo descrito en materia de defensa y en menor medida de seguridad, esto no suscitó políticas activas y un manto de impunidad cubre a la gran mayoría de los crímenes y a sus autores, condición que remite al lenguaje esquivo con el que fue nombrada desde el Estado la cuestión: “mano de obra desocupada”, “grupos de ultraderecha en los pliegues y repliegues del sistema”, “terrorismo”, “delincuencia política” y “delincuencia común”.

Teniendo en cuenta la desmoralización de las fuerzas armadas tras la derrota de Malvinas; las luchas facciosas desatadas entre las distintas armas y, a la vez, entre los jóvenes oficiales de rango intermedio y los miembros de alto rango (evidenciados en los episodios *carapintadas*); el rechazo de la sociedad tras la publicación de los delitos de lesa humanidad de los que habían sido autores; la pérdida del control del presupuestos y de empresas militares; las reducciones en inversión y los recortes salarial y el pase a retiro de gran parte del personal en el marco de un contexto económico



⁴⁴ Diario de Sesión, HCDN, 1985, Tomo II, p. 997.

atravesado por el desplome de la actividad, el aumento del subempleo y los sucesivos escenarios inflacionarios que culminaron con una crisis hiperinflacionaria, se puede inducir que el mismo grado de fragmentación de la institución castrense derivó en la multiplicación de estos grupos orientados por objetivos tanto políticos como económicos. Mientras que, en lo que respecta a las policías, el desgobierno y autonomía de las fuerzas habrá de posibilitar el surgimiento de los mismos.

El estudio de la paraestatalidad en los ochenta plantea notorios desafíos metodológicos. La naturaleza nebulosa y deliberadamente elusiva del fenómeno –reflejada en el lenguaje ambiguo de los propios funcionarios de la época– obliga a una estrategia de investigación indirecta. En este trabajo, operacionalizamos el concepto a través del rastreo hemerográfico de atentados, secuestros y amenazas, prestando atención a las reivindicaciones y al perfil de los victimarios cuando era revelado; y el análisis de declaraciones parlamentarias y debates donde el poder político se veía interpelado por estos hechos. Un análisis futuro de fuentes judiciales (expedientes y sentencias) enriquecería aún más la investigación. El criterio analítico no buscó una atribución causal mecánica, sino bosquejar un campo de probabilidades donde la recurrencia de ciertos patrones (autores vinculados a fuerzas de seguridad y defensa, objetivos políticos, tipos de delito, impunidad sistemática) delinea la silueta de una violencia paraestatal.

Mientras que en la primera sección de este escrito reconstruimos a partir del estado del arte la reorganización del monopolio de la violencia física, construcción que fue posible gracias a elaboración de la distinción entre seguridad y defensa, al observar estos fenómenos nos encontramos ante el problema de la indecidibilidad de lo estatal y, con ello, de lo legal: ¿son crímenes *paraestatales* o remiten a acciones anti-estatales? Sus autores ¿forman parte del estado o son “mano de obra desocupada”? ¿Estamos ante delitos con fines políticos o económicos, hechos “terroristas” o calificables como de delincuencia “común”?



Desde nuestro punto de vista, creemos que nos hallamos ante un fenómeno opaco que adquiere características propias a causa del proceso histórico transicional, asociado al “colapso” del régimen autoritario y de las secuelas de la derrota militar de 1982. De esta forma advertimos que, en contraste con las acciones paraestatales del primer lustro de los setentas, estas no se encuentran vinculadas o financiadas por un gobierno que decide descentralizar la represión en grupos no ligados formalmente a la estructura estatal, tal y como ha sido definida la paraestatalidad por la historiografía.⁴⁵ Esta conceptualización asocia lo paraestatal específicamente a fines políticos. De manera distinta, identificamos en los ochenta la existencia de grupos conformados por actores del aparato represivo actuando contra el régimen político y, en simultáneo, en la construcción de redes delictivas. Fenómeno que se vincula no sólo a la oposición política, sino además a los recortes, la reducción y fragmentación, y la crisis de la identidad profesional que atraviesa a las fuerzas armadas y al estado de autogobierno de las policías.

Distintos autores han señalado que la transición democrática no implicó una transición estatal.⁴⁶ Si a primera vista la utilización del término “paraestatalidad” resultaría impropia para conceptualizar un fenómeno que aparece como opuesto y en resistencia a la tarea histórica de reorganización de las fuerzas del orden a partir de la distinción formal entre defensa y seguridad, es preciso retener que “régimen político” no es un concepto equivalente al de “Estado” y, si bien estos actores surgen actuando contra el régimen de-

⁴⁵ González Calleja, E. (2006). Sobre el concepto de represión. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, N° 6 (sin paginar). <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d022.pdf>; Besoky, J. L (2016) “Violencia paraestatal y organizaciones de derecha. Aportes para repensar el entramado represivo en la Argentina, 1970-1976”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, <http://nuevomundo.revues.org/68974>; Bohoslavsky, E., & Franco, M. (2020). Elementos para una historia de las violencias estatales en la Argentina en el siglo XX. *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (53). <https://doi.org/10.34096/bol.rav.n53.8018>

⁴⁶ Lesgart, C. (2003) *Usos de la transición*, Rosario: Homo Sapiens, p. 30; Rinesi, E. y G, Nardacchione (2023) *Los lentes de Victor Hugo*. Los Polvorines: UNGS, p. 18.



mocrático no podríamos sostener que actuaran contra el Estado, ya que buscan preservarse como parte del mismo.

La distinción formal entre defensa y seguridad, piedra angular de la reorganización democrática del aparato estatal, reposa sobre una premisa weberiana tácita: la del Estado como portador único y legítimo de la violencia, con una separación nítida de sus ámbitos de actuación (exterior/interior) y de sus brazos ejecutores (militares/policiales). A este marco ideal se le suma una prerrogativa de contexto: la subordinación de las fuerzas del orden al poder civil como índice de consolidación democrática y garantía de legitimidad (Karl, 1990). Sin embargo, esta cartografía legal se topó con la geografía real de un Estado cuyos márgenes eran porosos, cuyas fuerzas estaban desarticuladas y donde la violencia, lejos de estar monopolizada, circulaba en circuitos informales, oscilando entre la lógica política de la resistencia al nuevo régimen y la lógica económica de la supervivencia o el enriquecimiento ilícito.

Quizás es preciso apartarnos de la noción esencialista y weberiana de Estado –que ha orientado la separación legal entre defensa y seguridad en tanto forma de reorganización monopólica de la violencia– para comprender este fenómeno desde su particularidad histórico-política y su carácter productivo. Tal vez, podríamos sospechar que allí donde el Estado parece deshacerse es, sin embargo, el momento de su delimitación. Por lo tanto, seríamos capaces de redefinir lo paraestatal problematizando el prefijo *para*: no sólo sería relativo a una decisión informal del poder ejecutivo en vistas a su propia conservación (orientado a fines políticos, como se ha pensado desde la historiografía), sino también podríamos entenderlo como la elaboración y definición continua de parte del Estado de sus propios márgenes en relación al crimen. En este caso, delimitación que ocurre en medio de la transición de un régimen político a otro, es decir, en el marco de la restauración del derecho. Incluso, podríamos apostar a comprender lo paraestatal en la transición como un fenómeno que, más que ser su



opuesto, forma parte *necesaria* del proceso de distinción formal entre defensa y seguridad.

La “paraestatalidad” en este contexto de lectura, adquiriría las condiciones de lo que Jacques Derrida llama “espectralidad del Estado”,⁴⁷ aparece desapareciendo o haciendo desaparecer lo que representa: lo uno por lo otro. Su violencia, al tiempo que desafiaba al régimen democrático, delineaba los límites mismos de la estatalidad en transición: mostraba hasta dónde llegaba el control efectivo del gobierno civil, y dónde comenzaba la zona gris de autonomías corporativas, lealtades informales y economías ilegales toleradas. La “espectralidad” estatal, entonces, se materializaba en esta duplicidad: por un lado, un Estado de derecho que se proclamaba en leyes y discursos; por otro, un estado de hecho donde la violencia se privatizaba y el crimen se politizaba en sus márgenes. Es decir, actividades delictivas de apariencia común –secuestros, robos, tráfico de armas– eran ejecutadas por agentes o exagentes estatales, y al hacerlo adquirían una dimensión política: desestabilizaban al gobierno democrático, financiaban redes clandestinas opositoras e intimidaban a la sociedad. Al mismo tiempo, sus autores reclamaban, paradójicamente, un lugar dentro del orden estatal que socavaban.

En esta clave, lo *para* en tanto *margen* del Estado funciona no sólo con objetivos políticos (desgaste del gobierno civil mediante la acción psicológica o “terrorismo de ultraderecha”) sino también sustrayéndose de lo legal y creando criminalidad para reclamar acto seguido su presencia –como vimos en relación al MOPOL–. Habría una ley de oscilación entre violencias estatales fundadoras y conservadoras del Estado de derecho, para decirlo en términos benjaminianos, que se corresponderían con el movimiento de oscilación dialéctica que Jean y John L. Comaroff hallan entre ley y des/orden: mecanismos de desregulación que crean las condiciones para la violencia

⁴⁷ Derrida, J. (1997) *Fuerza de ley*. Madrid: Tecnos, p. 106.



criminal o “común” a la vez que reclaman la presencia del Estado para su administración.⁴⁸ Si, de acuerdo con el diagnóstico alfonsinista, había sido el estado de “anomia” lo que habilitó las violencias insurreccionales y el terror de Estado de los setenta, desde la perspectiva de estos autores, la producción de leyes y su fuerza de aplicación que va a la par de la recuperación del estado constitucional de derecho no derivaría necesariamente en la consolidación del orden público ni en la mitigación de la violencia y la criminalidad. La superposición del orden económico capitalista y del orden democrático liberal –ambos órdenes que reclaman para coexistir la espectralidad estatal– produciría desregulaciones necesarias de la ley para su mutua reproducción que, finalmente, habilitarán un aumento de la criminalidad y la consecuente demanda popular punitiva ante la falta de ley. Estos vaivenes no podrían producirse sin la participación espectral del Estado haciéndose presente como “mano de obra desocupada” y desapareciendo como autoridad, y viceversa.

Palabras finales

En las anteriores líneas tuvimos como propósito describir, a partir de las principales investigaciones en torno a la construcción de las fronteras entre defensa y seguridad, el proceso de reorganización del aparato represivo tras la instauración democrática. Al mismo tiempo, nos preguntamos cómo se vincula esto con un fenómeno no estudiado por la academia: la presencia cotidiana de policías y militares en delitos de “terrorismo de ultraderecha” y “delitos comunes”.

⁴⁸ Comaroff J. y J.L Comaroff (2006) *Law and disorder in the Postcolony*. Chicago: The University of Chicago Press.

Sostuvimos como apuesta de lectura la posibilidad de conceptualizar estos fenómenos como “paraestatales” a partir de una redefinición del término, que lo disocia de su instrumentalización de parte del poder ejecutivo de turno (tal y como había sido utilizado el concepto para pensar los años setenta) pero sin perder sus fines políticos. Lo paraestatal en los ochenta actuaría contra el régimen político pero no contra el Estado. Lo particularmente histórico entonces de la paraestatalidad en la transición democrática sería la permanencia de sus objetivos políticos y su contaminación con fines económicos: lo que abiertamente está en disputa contra el nuevo régimen democrático y el mando civil desde los márgenes informales policiales y militares es quién define la legitimidad y la soberanía estatal.

Sostenemos que la paraestatalidad que, a primera vista, parecería contradictoria con la reestructuración del control civil de la violencia legal y legítima a partir de la construcción histórica que distinguió seguridad de defensa, funciona como parte necesaria de esta misma elaboración. En lo que hace a la contaminación e indecidibilidad en relación a sus fines, encontramos que la participación en el crimen común se asocia a un movimiento propio de lo estatal y que podríamos vincular con las necesidades de reproducción del orden económico más allá de los marcos del orden de derecho en las democracias liberales. Esta producción de los límites entre lo formal y lo informal no puede realizarse sin el movimiento oscilante y espectral del Estado. A modo de hipótesis a trabajar en futuras investigaciones, podríamos sostener que hacia finales de los ochenta se observa un proceso de paulatina despolitización de la paraestatalidad, capaz de ser hallada sólo a partir de la identificación de sus fines económicos en la próxima década.



Bibliografía

Acuña, C. y Smulovitz, C. (1995). *Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional*. En "Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política Argentina" (pp. 19-99). Buenos Aires: Nueva Visión.

Alfonsín, R. (2003). *Memoria Política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Andersen, M. (2002). *La policía: pasado, presente y propuestas para el futuro*. Buenos Aires: Sudamericana.

Baby, S. (2018). *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Akal.

Besoky, J. L. (2016) "Violencia paraestatal y organizaciones de derecha. Aportes para repensar el entramado represivo en la Argentina, 1970-1976", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, <http://nuevomundo.revues.org/68974> ; DOI : 10.4000/ nuevomundo.68974

Bohoslavsky, E., & Franco, M. (2020). Elementos para una historia de las violencias estatales en la Argentina en el siglo XX. *Boletín Del Instituto De Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (53). <https://doi.org/10.34096/bol.rav.n53.8018>

Brooks, R. (2019). "Integrating the Civil–Military Relations Subfield", en *Annual Reviews*, Vol. 22, pp. 379-398. DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-060518-025407>

González Calleja, E. (2006). Sobre el concepto de represión. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, N° 6 (sin paginar). <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d022.pdf>

Canelo, P. (2006a). *Entre la política y la técnica. Las Fuerzas Armadas argentinas de la refundación a la prescindencia (Argentina, 1976-2001)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO.

Canelo, P. (2006b). "La descomposición del poder militar en la Argen-



tina: las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987)” en *Los años de Alfonsín: el poder de la democracia o la democracia del poder?*. Buenos Aires: Siglo XXI Ediciones.

Comaroff J. y J.L Comaroff (2006) *Law and disorder in the Postcolony*. Chicago: The University of Chicago Press.

Camou, A. y Moreno, J. (2005) “Crisis, reforma y contrarreforma el sistema de seguridad pública de la provincia de Buenos Aires: cultura institucional, los actores políticos y la misión de los reformadores (1997-1999)” en: Kaminsky, Gregorio. *Tiempos Inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana*. Ediciones de la UNLa, Remedios de Escalada, 2005.

Derrida, J. (1997) *Fuerza de ley*. Madrid: Tecnos.

Diamint, R. (2014) *Sin gloria: la política de defensa en la argentina democrática*. Buenos Aires: Eudeba.

Foucault, M. (2016) *La sociedad punitiva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Frederic, S. (2008). *Los usos de la fuerza pública: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Gingold, L. (1991). *Crónicas de muertes anunciadas: el caso de Ingeniero Budge*.

Documento CEDES, 65. <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3368>

González Calleja, E. (2006) *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.

Guber, R. (1996) “Las manos de la memoria”, en *Anuario Antropológico/95*, Río de Janeiro: Tempo Brasileiro, pp. 191-221.

Jaunarena, H. (2011) *La casa está en orden*. Buenos Aires: Treda.

Karl, T. (1990). “Dilemmas of Democratization in Latin America”, en *Comparative Politics*, Vol. 23, No. 1. https://commonweb.unifr.ch/artsdean/pub/gestens/f/as/files/4760/42821_182036.pdf



Kessler, G. (2010) "Entre el terrorismo de Estado y la inseguridad. Delito urbano y política en la transición democrática" en R. Gargarella, Murillo, V. y M. Pecheny comp. *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lesgart, C. (2003) *Los usos de la transición*. Rosario: Homo Sapiens.

López E. y D. Pion-Berlin (1996) *Democracia y cuestión militar*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

López, E. (1988) *El último levantamiento*. Buenos Aires: Legasa

Lynch, G. (2010) "Concepciones de 'orden' y 'seguridad' en la normativa policial bonaerense. 1955-1982". VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5467/ev.5467.pdf

Morales Solá, J. (1990) *Asalto a la ilusión. Historia secreta del poder en la Argentina desde 1983*. Buenos Aires: Planeta.

Sain, M. F. (2015). *El Leviatán azul: política y policía en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Oliveira, A. y Tiscornia, S. (1990) *La construcción social de las imágenes de guerra. Ejecuciones extralegales sobre sectores populares en Buenos Aires (1982/1989)*. Cuadernos del CELS, Año 1, N° 1. <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2016/10/La-construccion-social-de-las-imagenes-de-guerra.pdf>

Pita, M. V. (2010) *Formas de vivir y forma de morir: el activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

Rama, C. (2023). "La causa 'Camps' (1984-1987): el primer juicio a cuadros de la policía bonaerense por violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura", en *Boletín Del Instituto De Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 58, 85-112. <https://doi.org/10.34096/bol.rav.n58.11761>

Rinesi, E. y Nardacchione G. (2007) *Los lentes de Victor Hugo*, tomo 1. Buenos Aires: Prometeo

Tiscornia, S. (2008) *Activismo de los derechos humanos y burocracias*



estatales: el caso Walter Bulacio. Buenos Aires: Del Puerto.

Tiscornia, L. (2024) "Police reform in the aftermath of armed conflict: How militarization and accountability affect police violence" en *Journal of Peace Research*, Vol 61 (3) 383-397. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/00223433221128846>



¿Querés seguridad? Preparáte para la guerra. Indagaciones sobre beligerancia y seguridad en la Argentina del S.XXI

Do you want security? Get ready for war. Inquiries on warfare and security in 21st Century's Argentina

por Martín H. J. Sáenz Valiente*

Recibido: 15/9/2025 – Aceptado: 13/11/2025

Resumen

La guerra es un ordenador social que moldea las sociedades incluso en tiempos de presunta paz. Este trabajo argumenta conceptualmente que existe un conjunto de procesos propios del campo beligerante trasladados al campo securitario durante el siglo XXI en el país. Para ello se analiza, de manera exploratoria, dinámicas y transformaciones donde la beligerancia influencia procesos securitarios. Tanto en el Estado y en el ámbito civil, como en la interrelación civil-Estado. En el primer apartado se propone el marco teórico de partida. En el segundo, se contextualiza a nivel global y regional, donde se han producido transformaciones en esta línea indagada. El tercero señala el contexto local focalizando en el ámbito securitario, la tensión seguridad-inseguridad y el rol de afectos tales como el miedo. El cuarto y quinto apartado señalan dinámicas del ámbito civil y estatal, respectivamente, cuya interrelación se aborda en el sexto. Por último, se establecen conclusiones tentativas a partir del análisis realizado.

Palabras clave: guerra, seguridad, Estado, civil, securitario.

* Becario de Maestría UBACYT (Instituto Gino Germani – UBA).



Abstract

War is a social organizing force that shapes societies even in times of presumed peace. This paper conceptually argues that, in 21st-century Argentina, a set of processes originating in the realm of warfare has been transferred to the field of security. To explore this, it conducts an exploratory analysis of the ways in which warlike dynamics influence security processes, both within the State and civil society, as well as in their interactions.

The first section presents the theoretical framework. The second provides a global and regional context, highlighting transformations along this line of inquiry. The third focuses on the local security field, the tension between security and insecurity, and the role of emotions such as fear. Fourth and fifth sections address civil society and state dynamics, respectively, while the sixth examines their interrelationship. Finally, tentative conclusions are offered based on the analysis conducted.

Key words: war, security, State, civil society.

Introducción

El fin de la guerra fría supuso transformaciones globales en los escenarios de guerra, especialmente profundizados por la política exterior estadounidense a partir del 11/9/2001. Nuestro país no es la excepción: somos parte de una región con múltiples manifestaciones de violencia interpersonal y/o colectiva. Esto atenta contra la idea de que estamos en una sociedad ajena a la violencia colectiva organizada: la guerra. Sobre todo, teniendo en cuenta que la noción circulante de *seguridad* obstaculiza asimilar el carácter beligerante de estos fenómenos.

La violencia colectiva organizada, ¿está ausente en un país donde la intervención de las fuerzas militares fue alternativa plausible para zonas con escaladas de violencia como Rosario? Tomando tanta fuerza las ideas sobre



la “guerra contra el narcotráfico”, “guerra contra el delito”, ¿acaso no podrían replicarse fenómenos de México, Brasil o Colombia en nuestro país? Este trabajo explora analíticamente la influencia del campo bélico en la violencia estatal y el ámbito civil durante el siglo XXI en nuestro país. Una sociedad que se presupone pacífica, pero que en las últimas décadas contiene dinámicas beligerantes.

1. Guerra, Estado y Sociedad

La guerra está presente en casi todas las sociedades conocidas¹, con distintas especificidades en cada una de ellas. Aún así, suele ser un fenómeno soslayado por las ciencias sociales². Entre algunos excepcionales y lúcidos análisis, el politólogo Goldstein emplea el concepto “sistema de guerra” indicando que el ejercicio de la guerra involucra un entramado sistemático de relaciones presentes en toda sociedad, cuya predisposición a la guerra está siempre latente incluso en las presuntamente pacíficas³. Este entramado de dinámicas bélicas mantiene una autonomía propia, teniendo las sociedades formas organizadas de violencia colectiva más allá de la esfera estatal⁴.

El *campo beligerante* —el conjunto de relaciones sociales abocadas al desarrollo de la violencia colectiva organizada— influye en las características de otros ámbitos sociales, moldeando los Estados y al ámbito civil en comportamientos, prácticas y relaciones sociales, aún en tiempos de paz. Así,

¹ Goldstein, J. S. (2003). *War and gender: How gender shapes the war system and vice versa*. Cambridge: Cambridge University Press, p.22.

² Bonavena, P. A. (2009). “Lo extraordinario y lo normal en las teorías sociológicas: consideraciones sobre la relación entre sociología y guerra”. *Cuestiones de Sociología* n°5-6 (pp. 295-312). La Plata: Universidad de la Plata, pp. 298-299, 311.

³ Goldstein, *War and gender...*, *op. cit.*, p.3.

⁴ Deleuze, G. y Guattari, F. (1986). *Nomadology: The war machine*. New York: Semiotext.

establece las fronteras westfalianas⁵: Estado/sociedad civil, guerra/paz, combatiente/no combatiente, civil/militar, policial/militar, interno/externo.

El Estado no es un agente, sino que condensa relaciones sociales de fuerza⁶. Éstas se corresponden con un orden social donde la clase dominante que, aunque se manifieste fraccionada y/o heterogénea, ejerce el poder sobre el conjunto de la sociedad⁷. Diversos sectores disputan sus tensiones dentro del y hacia el Estado, siempre siendo éste el garante del ordenamiento social vigente. El Estado no actúa como ente monolítico representante de un sector específico. Las transformaciones que esas luchas generan en el mundo social se sedimentan paulatinamente en la institucionalidad estatal. El Estado es ámbito y objeto de lucha, incorporando características emanadas de la lucha, pero su transformación no es sencilla debido a que tiene configuraciones propias. Detenta un grado de distanciamiento con las pugnas inmediatas, institucionalizando relaciones sociales que cohesionan a las clases y sus fracciones en pugna. La condensación de estas disputas se expresa de forma indirecta, con mediaciones.

Además, el Estado despliega un amplio abanico de organizaciones, instituciones sociales, agrupamientos y modalidades legitimadoras de su accionar, preponderando por sobre la sociedad civil⁸. No se trata de un determinismo rígido unicausal⁹: existe una dialéctica *Estado <—> sociedad civil* permanente, donde el ámbito civil es arena de disputa para la confor-

⁵ Demarcaciones que definieron las características de los Estados-nación desde el año 1648, producto de deliberaciones en el marco del tratado de Westfalia.

⁶ Poulantzas, N. (2005). *Estado, poder y socialismo*. Buenos Aires: Siglo XXI, p.154.

⁷ Ouviaña, H. y Cortés, M. (2007). “Lenin y la revolución permanente contra el Estado. El problema de la transición al comunismo” en Thwaites Rey, M. (comp.). *Estado y Marxismo. Un siglo y medio de debates* (pp. 93-128). Buenos Aires: Prometeo, p.104; Gramsci, A. (1919). “La conquista del Estado” en *Revista L'Ordine Nuovo*. Turín, 12/6; Thwaites Rey, M. (2007). “El Estado ‘ampliado’ en el Pensamiento Gramsciano” en Thwaites Rey, M. (comp.). *Estado y Marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 129-160.

⁸ Gramsci, A. (1984). *Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana. Tomo 3*. México DF: Era Ediciones, p. 10; Althusser, L. (1974). *Ideología y Aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 21-24.

⁹ Gramsci, *Cuadernos de la cárcel...*, op. cit., p. 10.



mación de la legitimidad estatal. Esta interrelación dialéctica ha mantenido históricamente una dinámica cambiante. La degradación o reforzamiento de fronteras westfalianas muestra la contextualidad que asume esta interrelación.

En el corazón de esta interrelación se encuentra la seguridad, ordenamiento social supremo de la sociedad burguesa¹⁰: se trata de la supervivencia de la propiedad privada y el régimen de la relación capital-trabajo. El poder estatal se orienta a garantizar la seguridad¹¹, moldeando el *campo securitario*: *el conjunto de relaciones sociales abocadas a garantizar la seguridad, incluyendo el control social, que está subordinado a las prácticas estatales*. Así se demarca las prácticas delictivas -es decir, aquellas punibles con violencia-. Éstas emergen, entre otros factores, como consecuencia de las propias condiciones de existencia degradadas que produce el capitalismo sobre los sectores populares¹².

El Estado detenta capacidades de ejercer la violencia tanto letalmente como con la amenaza de uso de la fuerza: la modalidad punitiva predilecta en el Estado capitalista para conformar mano de obra disponible es el encarcelamiento¹³. Este control social clasista genera un punitivismo selectivo, tendiendo a permitir los delitos e ilegalismos de las clases dominantes, y condenando los de la clase dominada¹⁴. El componente cultural legitima la recreación y realización de esta selectividad¹⁵, donde el miedo –afecto que

¹⁰ Marx, K. (2019). *Páginas malditas. Sobre la cuestión judía y otros textos*. Buenos Aires: Libros de Anarres, p.33.

¹¹ Foucault, M. (2006). *Vigilar y Castigar. El Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 25-28, 203-204, 213-214, 224-225, 253; Agamben, G. (2005). *Estado de excepción: Homo sacer, II, I*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, pp. 44, 47.

¹² Lea, J. y Young, J. (2001). *¿Qué hacer con la ley y el orden?* Buenos Aires: Ediciones del Puerto, p.2, p.223; Engels, citado en Taylor, I., Walton, P. y Young, J. (1997). *La Nueva Criminología. Contribución a Una Teoría Social de La Conducta Desviada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, p. 227.

¹³ Rusche, G. y Kirchheimer, O. (1984). *Pena y Estructura Social*. Bogotá: Temis, p.3.

¹⁴ Foucault, *Vigilar y Castigar...*, *op. cit.*, pp. 277-278.

¹⁵ Garland, D. (1999). *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*. México D.F.: Siglo XXI Editores, pp. 227, 233, 291.

moldea prácticas y expresiones políticas a lo largo de la historia moderna¹⁶— asume centralidad para ello, como contrapartida de la seguridad.

La guerra y el Estado

El estado-Nación moderno se origina en confrontaciones bélicas entrelazadas con la acumulación de capital y la extracción de recursos¹⁷, tanto interestatales como dirigidas internamente al ámbito civil. Así es como los Estados establecen el monopolio de la violencia legítima en un territorio determinado, demarcando las fronteras internacionales. Aunque se recrea permanentemente, la relación de fuerza es naturalizada, eclipsando su origen primigenio en la confrontación de fuerzas¹⁸.

La dominación y consecuente legitimación de la violencia se *realizan* permanentemente mediante marcos jurídicos resultantes de la imposición de una victoria sobre otras fuerzas. La beligerancia se recrea garantizando la dominación y reproducción del ordenamiento capital-trabajo. Se manifiesta en el proceso de “pacificación”: entrelazamiento entre lo policial y lo militar como parte de un *continuum* de prácticas del aparato represivo estatal, a través de la articulación guerra –poder policial– acumulación¹⁹, orientada destruir la resistencia al proceso de acumulación. Refleja la continuidad entre las prácticas estatales del campo beligerante y del campo securitario: la fuerza estatal va más allá de una distinción entre defensa exterior/seguridad interior, o guerra/paz. Se trata de prácticas que conforman el mono-

¹⁶ Robin, C. (2006). *Fear - The History of a Political Idea*. Oxford: Oxford University Press, p.31.

¹⁷ Tilly, C. (2017). “War making and state making as organized crime” en *Collective violence, contentious politics, and social change* (pp. 121-139). Oxfordshire: Routledge, pp.124, 126, 134.

¹⁸ Nievas, F. H. J. y Bonavena, P. A. (2022). “La metamorfosis de la violencia”. *Actuel Marx Intervenciones* n°31 (pp. 19-42). Santiago de Chile: LOM Ediciones, p. 30. La violencia es un atributo de las relaciones sociales. Remite a la forma mediante la cual, en una relación social, un agente realiza su poder acumulado sobre otro agente al cual se vincula. Al referirnos a la violencia, en este artículo haremos foco en las *relaciones de fuerza centradas en el ejercicio de prácticas de destrucción material -total y/o parcial- de personas humanas*.

¹⁹ Neocleous, M. (2013). “The dream of pacification: Accumulation, class war, and the hunt”. *Socialist Studies/Études Socialistes* n°2. Alberta: University of Alberta, p.9,18.



polio de la fuerza, donde el Estado es el ordenador de la violencia. La política securitaria estatal, abocada a garantizar el control social, detenta así un componente bélico. El carácter legal, ilegal y/o alegal de las prácticas son modulables según el contexto social, histórico y geográfico.

2. Guerra y sociedad en el siglo XXI

El orden de las relaciones sociales, políticas y culturas se corresponde con el orden de relaciones sociales económicas²⁰. Desde fines de siglo XX en adelante, la celeridad financiera ha conformado sociedades nucleadas en el riesgo²¹, la incertidumbre y la inseguridad. De esta manera, el capital financiero es el ordenador social en este siglo XXI, favoreciendo la inestabilidad social. Las industrias y mercados se sujetan permanentemente al riesgo asumido y a los veloces traslados de este tipo de capital. Es posible al no estar anclado en producción de mercancías “sólidas”²², potenciando la globalización: las fronteras nacionales son fuertemente permeables a los capitales. La figura del accionista y la ejecución de acciones veloces orientadas a los plausibles futuros es paradigmático de ello.

La imprevisibilidad y el peligro permanente son potenciados a través del miedo, de manera que el capitalismo se articula con este afecto²³ que influye directamente en las relaciones sociales. Fundamentalmente en la producción de subjetividades y en la cohesión en torno al enfrentamiento a un enemigo, siendo que contemporáneamente “se presta a ser un instrumento de definición, de control y de gobierno del orden social”²⁴.

²⁰ C. Marx y F. Engels (1974). *Obras Escogidas, en tres tomos*. Moscú: Ed. Progreso, p.518.

²¹ Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

²² Bauman (2014). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina, p.18, 30, 39, 63.

²³ Useche Aldana, Ó. (2008). “Miedo, seguridad y resistencias: el miedo como articulación política de la negatividad”. *Polis. Revista Latinoamericana* n°19, p.2, 7.

²⁴ Mongardini, C. (2007). *Miedo y Sociedad*. Madrid: Alianza Editorial, p.10.



El “capitalismo de vigilancia”²⁵ favorece estos procesos a través de la digitalización de la vida cotidiana. En los últimos años se han transformado los espacios mediáticos²⁶, donde la comunicación “desde abajo”, cambia la celeridad de circulación de la información y el vínculo entre centros comunicativos de alta concentración de poder y usuarios individuales. En las redes sociales digitales la circulación de sentido es el corazón de la comunicación²⁷, a diferencia los medios tradicionales, donde lo es la producción de sentido. Así se facilita tanto la emergencia de *fake news* como los comportamientos inducidos deliberadamente vía medios tecnológicos²⁸.

Ello se acompaña del debilitamiento de las fronteras westfalianas debido a las nuevas formas beligerantes: desde la postguerra fría, los conflictos interestatales son más la excepción que la regla, a contraposición del paradigma westfaliano. Esta especificidad bélica ha disparado múltiples conceptos analíticos²⁹. Los más precisos, “guerra híbrida”³⁰ y “nuevas guerras”³¹, señalan la multiplicidad de dominios, espacios (incluyendo la sociedad civil, disputas políticas, entornos comunicativos³²) y actores participantes (criminalidad organizada, privados, estatales, híbridos³³, entre otros) que las caracterizan.

²⁵ Zuboff, S. (2021). *La Era del Capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Buenos Aires: Paidós Estado y Sociedad, p.9.

²⁶ Carlón, M. (2024). “¿El fin de la retransmisión de la historia? Hipermediatización y circulación del sentido en los acontecimientos contemporáneos” en Carlón, M. (dir.). *Lo Contemporáneo: indagaciones sobre el cambio de época en/desde América Latina*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani, p.190.

²⁷ *Ibid.*, p.197,198.

²⁸ Zuboff, *La Era del Capitalismo de la vigilancia...*, *op. cit.*, pp. 9, 424.

²⁹ Nieto, V-M. B. y Duran Cenit, M. (2015). “Las ‘nuevas guerras’: una propuesta metodológica para su análisis”. *Revista UNISCI* n°38 (pp. 9-33). España: Universidad Complutense de Madrid, p.10.

³⁰ Korybko, A. (2015). *Hybrid wars: The indirect adaptive approach to regime change*. Moscú: The People’s Friendship University of Russia, pp.10, 25, 31.

³¹ Münkler, H. (2005). *Viejas y Nuevas Guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, pp. 3, 5, 34.

³² Sierra Caballero, F. y Sola-Morales, S. (2020). “Golpes mediáticos y desinformación en la era digital. La guerra irregular en América Latina”. *Comunicación y sociedad* n°35 (1-31). Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 12-13.

³³ Baqués, J. (2020). “La Construcción de la Zona Gris” en *Amenaza Híbrida. La guerra Im-previsible* (pp.37-44). Madrid: Ministerio de Defensa, p.38.



El debilitamiento de las fronteras westfalianas se refuerza mediante el “estado de excepción”, amparado en la apelación a situaciones de crisis definidas como una amenaza a la seguridad del propio Estado. Instaurada con fuerza desde el 11/9/2001³⁴, detenta el carácter de nueva normalidad. Asume así primacía el poder estatal centralizado ejecutivamente, propio de la lógica militar³⁵.

Prácticas del ámbito bélico se dirigen de forma deliberada³⁶ hacia campos del mundo social que en contextos históricos anteriores asumían un menor papel para la lucha armada³⁷. En Latinoamérica se potencia el “militarismo”, ideología que concibe al empleo de las fuerzas militares como agentes legítimos para la gobernanza, y/o bien el ejercicio del poder político, asimilando la primacía de lo militar por sobre lo político, legitimando así la “militarización”. La militarización –incorporación de fuerzas militares en ámbitos no militares– decanta en la militarización social³⁸. El paradigma estadounidense de combate a una presunta revolución en la población³⁹ toma fuerza en nuestra región⁴⁰.

En tanto, el neoliberalismo ha favorecido la continua degradación del “welfarismo penal”, característico de mediados de siglo XX⁴¹, en favor de una “burocracia beligerante”⁴², potenciando la criminalización de la po-

³⁴ Agamben, G. (2005). *Estado de excepción: Homo sacer, II, I*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, p. 27, 58.

³⁵ Alliez, E. y Lazzarato, M. (2022). *Guerras y capital. Una contrahistoria*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 262-263.

³⁶ Cerruti, P. (2018). “La transformación de las racionalidades bélicas en la era de la información: ciberguerra, guerra en red y noopolítica”. *Cuadernos de Marte* n°15 (pp.247-279). Buenos Aires: Instituto Gino Germani, pp. 263, 273-274.

³⁷ Rico Zapata, J. (2023). “Información y propaganda en el marco de las nuevas guerras y la guerra híbrida”. *Anuario Colombiano de Ética* n°3 (pp. 150-177), p.171.

³⁸ Barrios Rodríguez, *La vida entre cercos...*, op. cit., pp. 24, 70.

³⁹ Harcourt, B. (2018). *The Counterrevolution: How Our Government Went to War Against Its Own Citizens*. Nueva York: Basic Books, p.165.

⁴⁰ Tellería Escobar, L. (2023). “Estados Unidos y el proceso de militarización de América Latina”. *Reorient* n°2 (pp.119-143). Río de Janeiro: Universidad Federal de Rio de Janeiro.

⁴¹ Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Editorial Gedisa S. A, pp. 16, 32, 107.

⁴² Wacquant, L. (2010). *Castigar a los Pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa, p.412.

breza⁴³. También emplea la beligerancia para garantizar la dominación⁴⁴: la “guerra contra la población” y “en la población”, resguardando la productividad del capital⁴⁵, produce subjetividades propensas a entablar guerras civiles y/o bien ancladas en la diferenciación⁴⁶. Entre otras, el racismo, el colonialismo, la guerra sobre las mujeres⁴⁷. Se apela a las figuras de “guerra antiterrorista”, “guerra contra el crimen”⁴⁸ y “guerra contra el narcotráfico”. Así se ejercen procesos extractivistas⁴⁹, de gentrificación y reordenamiento urbano, articulados con la producción de amenazas a la seguridad⁵⁰.

La difuminación de fronteras westfalianas, al opacar los orígenes, modalidades y posibilidades de que emerjan violencias y peligros, favorece la adopción de esquemas cognitivos propios del ámbito bélico, profundiza el desarrollo de emociones⁵¹, y fomenta demarcaciones degradantes sobre agentes sociales, (“chivo expiatorio”). A las condiciones económicas degradadas para la amplia mayoría de la población, se le adiciona en Latinoamérica los negocios delictivos, crimen organizado, crímenes y violencias interpersonales por parte de actores no estatales.⁵² Ello fomenta demandas con celeridades propias de las decisiones en tiempos de guerra. Se genera



⁴³ Wacquant, L. (2010). *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, p.196.

⁴⁴ Dardot, P., Guéguen, H., Laval, C. y Sauvêtre, P. (2024). *La opción por la guerra civil: otra historia del neoliberalismo*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 17, 280, 281.

⁴⁵ Alliez, E. y Lazzarato, M. (2022). *Guerras y capital. Una contrahistoria*. Madrid: Traficantes de Sueños, p.263.

⁴⁶ *Ibid.*, p.25.

⁴⁷ Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 48-52.

⁴⁸ Calveiro, P. (2012). *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, p.15.

⁴⁹ Svampa, M. y Terán Mantovani, E. (2019). “En las fronteras del cambio de época” en Gabbert, K. y Lang, M. (eds.). *¿Como se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad* (pp. 170-217). Quito: Ediciones Abya-Yala, pp. 189-208.

⁵⁰ Gledhill, J. (2015). *The new war on the poor: the production of insecurity in Latin America*. Londres: Zed Books, pp. 14, 59, 62.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Bergman, M. (2023). *El negocio del crimen: El crecimiento del delito, los mercados ilegales y la violencia en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

un proceso de movilización de lo civil orientada al combate a la amenaza/enemigo, reflejado en las prácticas “vigilantistas”⁵³: actores no estatales producen cacerías, delaciones, ‘linchamientos’ y replican acciones propias de la dominación estatal.

El ejercicio de la violencia represiva es también llevado a cabo por actores no estatales, sin degradar el monopolio de la violencia. El Estado delega sus funciones a otros actores: fuerzas de seguridad privadas, agentes paraestatales, agentes privados criminales productores de efectos de estatalidad, entre otros, favoreciendo la “privatización la violencia”⁵⁴. Asume gravitación las fuerzas de seguridad privada y la elevada proporción de armas en manos civiles⁵⁵.

A priori, no existe una confrontación Estado *versus* criminalidad. La criminalidad sí disputa el ordenamiento del monopolio de la violencia en ciertos territorios⁵⁶. Sin embargo, el crimen organizado puede ser producto de políticas estatales⁵⁷, manifestado en la anuencia a prácticas delictivas (como las llamadas “zonas liberadas” o “lavado” de activos). Aun así, el Estado suele ser percibido en ámbitos mediáticos y académicos como confrontador con la criminalidad, sea o no organizada⁵⁸.

Adicionalmente, se conforman “zonas grises”⁵⁹ que reposan en la difuminación de la legalidad/ilegalidad y del Estado/sociedad civil. Los actores pri-

⁵³ Fuentes Díaz, A., Gamallo, L. y Quiroz Rojas, L. (comps.) (2022). *Vigilantismo en América Latina: Violencias colectivas, apropiaciones de la justicia y desafíos a la seguridad pública*. Buenos Aires: CLACSO.

⁵⁴ Münkler, *Viejas y Nuevas Guerras...*, *op. cit.*, p.4, 22-30.

⁵⁵ Álvarez, C. M. (2022). “Armas de fuego en América Latina: una sociedad sin conflicto, pero sin paz.” *URVIO* n°32 (pp.60–75). Quito: FLACSO, p.72.

⁵⁶ Barrios Rodríguez, *La vida entre cercos...*, *op. cit.*, pp. 40, 60.

⁵⁷ Díaz Arroyo, V. (2023). “Estado paralelo. Narcotráfico y gobierno en Colombia”. *Política y Cultura* n°60 (pp.129-154). Ciudad de México: UAM Xochimilco, p.130-133.

⁵⁸ Florez Pérez, C. A. (2009). *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, p.105.

⁵⁹ Levi, P. (2000). *Los Hundidos y los Salvados*. Barcelona: Muchnik Editores S. A, pp.16-21; Auyero, J. (2007). *Routine politics and violence in Argentina: The gray zone of state power*. Cambridge: Cambridge University Press; Baqués, J. (2020). “La Construcción de la Zona Gris” en *Amenaza Híbrida. La guerra Imprevisible* (pp.37-44). Madrid: Ministerio de Defensa, p.38, 42-43.

vados, estatales y mixtos asumen prácticas legales, ilegales y/o una yuxtaposición de estas. Incluye tanto *grises* jurídicos como la plena ausencia normativa: un *agujero negro* producido por el propio armazón jurídico-estatal. En nuestra región, están conformadas por agencias estatales, criminalidad organizada, mercados ilegales, paramilitarismo y/o autodefensas comunitarias, donde se solapan entre sus agentes las violencias desplegadas, los acuerdos políticos y lo político-partidario⁶⁰. Detentan relaciones mutuas de tensión, alianza, colaboración, confrontación, igualación, entre otras. Tanto desde agentes estatales como no estatales, se ejercen violencias, destrucciones y apropiaciones sobre la población, conformando un “doble cerco”⁶¹.

3. Seguridad y miedo en Argentina

Nuestra sociedad está atravesada por la emergencia de la tensión seguridad-inseguridad, fenómeno con diversas aristas. Por un lado, es parte de un entramado discursivo de poder⁶² que legitima e induce a su emergencia como problemática social, favoreciendo la selectividad aplicada a los castigos de los *ilegalismos*. Este control social institucional⁶³ propicia que el Estado sea concebido y legitimado como agente confrontador con la violencia organizada, especialmente la ilegal. La resolución de la problemática es atribuida al Estado, más allá de sus causales, legitimando el encarcelamiento y el uso de la fuerza estatal.

Por otro lado, existe un peso objetivo de las prácticas delictivas. La centralidad del consumo es un incrementador de delitos contra la propiedad⁶⁴,

⁶⁰ Auyero, *Routine politics...*, *op. cit.*, p. 7.

⁶¹ Barrios Rodríguez, *La vida entre cercos...*, *op. cit.*, p. 24, 40.

⁶² Galvani, M., Mouzo, K., Ortiz Maldonado, N., Rangugni, V., Recepter, C., Ríos, A., Rodríguez, G. y Seghezzo, G. (2010). *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Buenos Aires: Hekht Editores, p.14-15,79-80.

⁶³ *Ibid.*, p.9.



notoriamente en contexto económicos atravesados por el neoliberalismo: la “privación relativa”⁶⁵, propia de las condiciones de existencia degradadas de los sectores populares, inducen a que estos lleven a cabo violencias delictivas. La capacidad de disuasión de las agencias estatales⁶⁶ obstaculiza solo parcialmente estas prácticas.

Así emerge el “sentimiento de inseguridad”⁶⁷, compuesto de miedo, indignación, ira, preocupación política y percepción de vulnerabilidad⁶⁸. Implica consecuencias en los imaginarios sobre la ocurrencia de la inseguridad, en la gestión de la inseguridad, de confrontación hacia las amenazas y de disputas político-electorales⁶⁹. Abarca a sectores que presentan concepciones no autoritarias sobre esta problemática⁷⁰. Independientemente de la victimización –delitos concretos–, aumenta el temor y las demandas ante la policía, la justicia y el Estado en su conjunto, atravesados por la inmediatez, donde la seguridad se constituye en servicio deseado⁷¹. Esta “ciudadanía del miedo”⁷², sostiene derechos formales mediante la exclusión de otros sectores⁷³.

⁶⁴ Bergman, *El negocio del crimen...*, op. cit., p.126.

⁶⁵ Kessler, G. (2013). “Illegalismos en tres tiempos” en *Individuación, precariedad, inseguridad: Desinstitucionalización del presente*. Buenos Aires: Paidós, p. 149.

⁶⁶ Bergman, *El negocio del crimen...*, op. cit., pp. 25-26.

⁶⁷ Kessler, G. (2011). “La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina: relatos, acciones y políticas en el caso argentino”. *Revista de sociología e política* n°40 (pp. 83-97). Curitiba: Universidad Federal del Paraná.

⁶⁸ Bergman, M. y Kessler, G. (2008). “Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: determinantes y consecuencias”. *Desarrollo económico* n°190/191 (pp.209-234). Buenos Aires: IDES, p.211.

⁶⁹ Dallorso, N. S. y Seghezzi, G. (2015). “Inseguridad y política: el miedo como operador estratégico en las campañas electorales en Argentina”. *Comunicación y sociedad*, Año 12, N°24 (pp.47-70). Guadalajara: Universidad de Guadalajara, p.2, 21.

⁷⁰ Kessler, “La extensión del sentimiento de inseguridad...”, op. cit., p.86.

⁷¹ Frederic, S. (2014). “Modos de dar seguridad, adaptación y obediencia en el escenario de re-despliegue territorial de la Gendarmería Nacional Argentina”. *Estudios* (pp. 219-241). Córdoba: UNC, pp. 223, 239.

⁷² Rotker, S. (2000). “Ciudades escritas por la violencia. A modo de introducción” en Rotker, S. (ed.). *Ciudadanías del miedo*. Buenos Aires: Nueva Sociedad, p.23.

⁷³ Vélez, J. (2018). “Suelos securitarios. Hacia una antropología urbana de las asociaciones vecinales por la seguridad en la ciudad de La Plata, Argentina”. *Territorios* n°39 (pp. 47-70). Bogotá: Universidad del Rosario, p.79.



Surgen las víctimas del delito en cuanto actor social, incluyendo agrupaciones de víctimas, configurando una fuerte influencia de lo securitario en las tensiones del espacio público-democrático. Aquí pujan actores que hacen foco en la resolución de la problemática mediante vías sociales, por un lado, o bien punitivas, por otro. Existen posicionamientos heterogéneos incluso al interior de las distintas fracciones del espectro político. El punitivismo, predominante en fuerzas de derecha, toma lugar en sectores progresistas y de izquierda. Las resoluciones por vía social, aunque pierden fuerza, suelen ser predominantes en sectores políticos desde el centro de derecha hacia la izquierda. Pierden lugar las críticas a la configuración de la inseguridad como problemática.

4. Ciudadanía guerrera y demandas securitarias

La beligerancia refuerza estos procesos, visiblemente en la urgencia de la ‘reacción politizada’, anclada en emociones como el miedo y el odio, con apoyo de medios de comunicación y la búsqueda de una “justicia expresiva”, apelando a las figuras de la “víctima” y el “chivo expiatorio”⁷⁴. La celeridad de los tiempos de guerra impone la urgencia temporal de la resolución de esta problemática inseguritaria. Aunque con matices⁷⁵, esto legitima libertades de acción para las fuerzas de seguridad y marcos legislativos punitivos con foco en los tiempos de encarcelamiento⁷⁶. Así, no es sorprendente que el *militarismo* tenga predominancia en nuestro país, a pesar de tener índices bajos en comparativa regional⁷⁷.

⁷⁴ *Ibid.*, p.79.

⁷⁵ Míguez, D. P. (2013). “Experiencias, sensaciones y demandas de (in) seguridad ciudadana: configuraciones complejas en la Argentina reciente”. *Estudios Socio-Jurídicos* n°1 (pp. 53-84). Bogotá: Universidad del Rosario, pp. 55, 67, 79.

⁷⁶ Mancini, I. (2020). “Las luchas contra el delito y sus efectos en la Argentina. Sobre la expansión del encarcelamiento y las dificultades de seguir a nuestros presos”. *Revista CS* n°31 (pp. 139-157). Cali: Universidad ICESI, p.144.

⁷⁷ Soares Duarte de Moura, R., Ferreira da Silva, G. y Cortezzi Guimarães Pedras, D. M.



Se favorece la *criminalización* desde ámbitos jurídicos, *ampliada* a medios de comunicación y en prácticas políticas del ámbito civil, especialmente en la protesta⁷⁸: movimientos piqueteros, trabajadores desocupados y militancia, donde se apela a la ‘subversión’⁷⁹, y reivindicaciones de pueblos originarios en los últimos años, donde toma lugar la figura del ‘terrorismo’⁸⁰. Articuladas con metáforas beligerantes, emergen así *figuras de enemistad*.

Los linchamientos y delaciones se producen⁸¹ a través del odio y el malestar, mediante la movilización activa de la población sobre agentes sociales segregados sociopolíticamente⁸², condiciéndose con *la movilización civil propia de la beligerancia*. Incluso en redes sociales digitales, mediante la movilización de *trolls* y su articulación con las *fake news*⁸³, propias de la propaganda de guerra.

Desde el escenario pandémico, ello se ha profundizado favoreciendo las extremas derechas. Se incita a la ‘guerra contra la población’ mediante el llamado a la lucha contra las reivindicaciones feministas, la identificación de sectores políticos disidentes como enemigos, en clave de metáfora bélica (“batalla cultural”) y la legitimación de procesos genocidas desarrollados en nuestro país (“guerra contra la subversión”). Complementariamente, se legitima la centralidad del poder ejecutivo recaído en figuras como las de Ja-

(2024). “Militarismo, actitudes autoritarias y desempeño institucional en América Latina: ¿cuál es la relación?”. *Revista Crítica Penal y Poder (Nueva Época)* n°26 (pp.75-103). Barcelona: Universidad de Barcelona, p.17.

⁷⁸ Artese, M. (2009). “Criminalización de la protesta en Argentina. Una construcción de lo delictivo más allá de la esfera jurídica”. *América Latina Hoy* n°52 (pp. 149-169). Salamanca: Universidad de Salamanca, p.153-167.

⁷⁹ Artese, M. (2011). “La protesta social y sus representaciones en la prensa argentina entre 1996 y 2002”. *Perfiles latinoamericanos* n°38 (pp. 89-114). Ciudad de México: FLACSO.

⁸⁰ Leone, M. (2020). “Racionalidades securitarias sobre el pueblo mapuche: Un análisis comparativo de las políticas estatales en Chile y Argentina”. *Temas y debates* n°40 (89-110). Rosario: UNR.

⁸¹ Fuentes Díaz, A., Gamallo, L. y Quiroz Rojas, L. (2022, comp.). *Vigilantismo en América Latina: Violencias colectivas, apropiaciones de la justicia y desafíos a la seguridad pública*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 33-54, 81-140, 167-190.

⁸² Feierstein, D. (2019). *La Construcción del Enano Fascista. Los usos del odio como estrategia política en Argentina*. Buenos Aires: Capital Intelectual, pp. 10-11.

⁸³ Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

vier Milei, Patricia Bullrich y Sergio Berni, con características de las ‘figuras heroicas’ guerreras: carisma, liderazgo personalista y centralizado, al atribuírsele la capacidad de resolver problemáticas con celeridad.

5. Guerra contra la población local

La “*pena de muerte extrajudicial*” despliega la guerra contra la población a partir de “necesidades estatales”⁸⁴. Esto incluye una represión “general preventiva”, dirigida hacia sectores populares, con sistemáticas muertes producidas desde agentes estatales hacia sectores populares (conocidos como “gatillo fácil”) y la criminalización jurídica. Y una represión “selectiva”, que criminalizando sectores organizados políticamente⁸⁵, incorpora esquemas militaristas y beligerantes a los marcos jurídicos⁸⁶.

La *pacificación* se manifiesta al actuar de forma conjunta el campo militar y policial al interior del Estado mediante la prominencia de las fuerzas híbridas. Incluso políticas securitarias explícitamente proponen la *pacificación* territorial, a través de programas nacionales como el de “Barrios Seguros”⁸⁷ e intervenciones dirigidas a barrios populares. En CABA mediante la Gendarmería⁸⁸, o en el conurbano bonaerense, se despliegan tácticas que buscan legitimar el accionar policial⁸⁹, a fines de *ganar mentes y corazones* de

⁸⁴ Sbriller, L. (2023). *Pena de Muerte Extrajudicial en Democracia. Memorias construidas en Argentina respecto a los asesinatos y desapariciones de personas cometidos por miembros de las fuerzas de Seguridad a partir de la restauración democrática*. Tesis de Doctorado en Derecho y Ciencia Política Barcelona: Universidad de Barcelona, p.334.

⁸⁵ *Ibid.*, p.335.

⁸⁶ Muzzopappa, M. E. (2022). “De despliegues y saturaciones. Sobre la militarización como categoría política”. *Cuestiones Criminales* n°10 (pp. 91-117). Bernal: UNQ, p14.

⁸⁷ Contursi, M. E. y Trufó, M. (2018). “Metáforas de la guerra asimétrica. El tropo de la pacificación en Brasil y Argentina”. *América latina hoy* n°78 (pp.55-72). Salamanca: Universidad de Salamanca, p.67.

⁸⁸ Zajac, J. (2022). *Pacificar y gobernar: el despliegue de Gendarmería Nacional Argentina y el gobierno de la zona sur de CABA (2011-2019)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: UBA.

⁸⁹ Garriga Zucal, J. y Zajac, J. (2023). “¿Próximidad o invasión? Gobierno y pacificación



la población -concepción propia de la doctrina de contrainsurgencia-. Asume estrategias bifrontes: un despliegue militarizado para la intervención en territorios definidos como fuertemente hostiles⁹⁰ y complementada con actividades de tutela⁹¹.

El *policiamiento de los militares* –la creciente incorporación de las fuerzas militares a tareas de seguridad interior y confrontaciones de ‘baja intensidad’⁹²– se ha desarrollado a lo largo de los últimos años en administraciones de gobernanza disímiles –tales como la derechista PRO (2015-2019) y la progresista kirchnerista (2003-2015, 2019-2023)– principalmente en la lucha contra el narcotráfico⁹³. Incluye las tareas de logística en territorios fronterizos ejercidas por las fuerzas armadas, especialmente desde el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015)⁹⁴. En los gobiernos progresistas tomaron roles públicos figuras militarizadas: Bendini, durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), y César Milani, durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. El Operativo Escudo Norte desplegado en 2011 bajo la influencia de Milani, quebró definitivamente en 2013 el ‘consenso básico’ de no intromisión de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interna⁹⁵. Fue profundizado bajo la gobernación de Mauricio Macri (2015-2019)⁹⁶ con la incorporación de medidas de derribo antiaéreo

policial” en Garriga Zucal, J., Mancini, I. y Caravaca, E. (comps.). *Últimos y abollados. Violencias y vulnerabilidades en San Martín* (pp. 83-100). San Martín: UNSAM, p. 93.

⁹⁰ *Ibid.*, p.97.

⁹¹ *Ibid.*, p.85.

⁹² Muzzopappa, “De despliegues y saturaciones...”, *op. cit.*, p.104.

⁹³ Calderón, E. E. (2019). “Argentina ¿bastión regional de la separación entre Seguridad y Defensa? La lucha contra el narcotráfico en la frontera norte”. *Revista Científica General José María Córdova* n°27 (pp. 482-501). Bogotá: Escuela Militar de Cadetes José María Córdova.

⁹⁴ Osorio, C. (2021). *Militarización de la seguridad pública durante los gobiernos progresistas de Uruguay (2005-2020) y Argentina (2003-2015)*. Tesis final para postular al título de Magíster en Estudios Contemporáneos de América Latina. Montevideo: Universidad de la República, p.112; Saín, M. F. (2018). “¿Los militares como policías? Cambios en la seguridad en Argentina, 2013-2018”. *Nueva Sociedad* n°278 (pp.36-47). Buenos Aires: www.nuso.org, p.36.

⁹⁵ *Ibid.*, p.37, 46.

⁹⁶ *Ibid.*, p.43.



—legalización de una modalidad de dar muerte sin juicio previo— y legislaciones favorecedoras de la militarización. Durante la gestión de Alberto Fernández, militares asumieron funciones sociales durante la cuarentena⁹⁷, y bajo el mandato de Patricia Bullrich y Javier Milei hubo intensión de desplegarlas en Rosario frente al narcotráfico.

Las “*nuevas amenazas*” han configurado un papel central en estas medidas, a partir de la configuración del narcotráfico y el terrorismo como un ámbito de plausible injerencia de las Fuerzas Armadas⁹⁸. A pesar de que ha sido paradigma regional de la separación entre defensa exterior y seguridad interior durante el período democrático, ello se está poniendo en cuestión⁹⁹.

Las *fuerzas policiales militarizadas* (Gendarmería y Prefectura), han tomado fuerza prominente por sobre la policía nacional¹⁰⁰. Dado su carácter intermedio e híbrido, esto responde a decisiones orientadas a confrontar con el narcotráfico¹⁰¹. La gendarmería es la herramienta predilecta de control urbano en nuestro país¹⁰². Durante los primeros mandatos del kirchnerismo se aumentó notoriamente el número de efectivos de gendarmería especialmente en el GBA, a partir de medidas del gobierno nacional y de presiones ejercidas por intendencias¹⁰³. Asumieron también un poder político sin precedentes durante el macrismo¹⁰⁴.

La *militarización de la policía* en nuestro país incluye tanto la permanencia de las prácticas de vigilancia a la disidencia política, como el empleo de fun-

⁹⁷ Manero, E. (2020). “De la guerra a la pandemia al protagonismo del actor militar. Una mirada regional desde la Argentina”. *Antropología* n°9 (pp. 64-85). Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 20-21.

⁹⁸ *Ibid.*, p.44.

⁹⁹ Calderón, “Argentina ¿bastión regional de la separación entre Seguridad y Defensa? La lucha contra el narcotráfico en la frontera norte”, *op. cit.*

¹⁰⁰ Battaglini, J. (2016). “Fuerzas intermedias y lucha contra el tráfico de drogas - el caso de la Gendarmería en Argentina”. *URVIO* n°18 (pp.76-89). Quito: FLACSO, p.89.

¹⁰¹ *Ibid.*, p.77.

¹⁰² Osorio, *Militarización de la seguridad pública...*, *op. cit.*, p.116.

¹⁰³ Salles, F. (2012). “¿Militarización sin militares? Los gendarmes en las calles argentinas durante los gobiernos kirchneristas (2003-2012)”. *URVIO* n° 12 (pp.13-24). Quito: FLACSO, p.19.

¹⁰⁴ Escolar, D. (2017). *Gendarmería: Los límites de la obediencia*. Buenos Aires: Editorial SB, pp. 8-10.



ciones propias del campo militar en esta institución¹⁰⁵. La policía de Río Negro es reflejo de ello, donde se replica a los “escuadrones de acción rápida militares”, retomando el modelo de formación del ejército israelí, de manera análoga a las unidades SWAT estadounidenses¹⁰⁶.

La “*política de la hostilidad*” hacia la extranjería despliega la criminalización, demarcación de fronteras y migrantes como amenazas, aumento de “controles de permanencia, persecución y violencia institucional a vendedores ambulantes migrantes”, delación mediante “campañas de información contra la ‘migración irregular’ en redes sociales” y ampliación de restricciones a inmigrantes basadas en antecedentes penales¹⁰⁷. Ha tomado fuerza durante el período 2015-2019, favorecida por la previa asimilación de prácticas de control social que apelan al humanitarismo, durante la primera década del siglo¹⁰⁸.

Las *fuerzas de seguridad privada* continúan desarrollando su preponderancia, desde fines de siglo XX, en este siglo¹⁰⁹. Emergen como brazo de delegación del uso de la fuerza estatal, con una tendencia a ser promovida por el Estado y en asociación con este¹¹⁰, incluso favoreciendo la conformación de zonas grises.¹¹¹

¹⁰⁵ Muzzopappa, E. (2017). “Militarización sin militares. Policías en tiempos de guerra.” *Cuadernos de Marte* n°13 (pp.55-86). Buenos Aires: Instituto Gino Germani.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p.79.

¹⁰⁷ Domenech, E. (2020). “La ‘política de la hostilidad’ en Argentina: detención, expulsión y rechazo en frontera”. *Estudios Fronterizos* n°21. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, p.6.

¹⁰⁸ Domenech, E. (2011). “Crónica de una amenaza anunciada” en Feldman-Bianco, B., Rivera Sanchez, L., Stefoni, C. y Villa Martínez M. I. (comps.). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías* (pp. 31-78). Quito: FLACSO, p.67-69.

¹⁰⁹ Lorenc Valcarce, F. M. (2014). *Seguridad privada: la mercantilización de la vigilancia y la protección en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, p.58, 59.

¹¹⁰ *Ibid.*, p.40, 75, 244.

¹¹¹ *Ibid.*, p.33.

6. Estado y sociedad civil: políticas securitarias

Dentro de esta dinámica, las políticas securitarias locales han sido influenciadas por el ámbito civil en nuestro país. Desde principio de siglo demandas ciudadanas¹¹², medios de comunicación y el “populismo” penal¹¹³, retroalimentan la centralidad de la inseguridad y facilitan transformaciones legales que incrementan la rigidez penal.

La interrelación mutua entre el Estado y lo civil se refleja claramente en el policiamiento comunitario. Emerge tanto como racionalidad política neoliberal de mayor responsabilización de la ciudadanía¹¹⁴ y delegación de tareas estatales hacia el ámbito privado y civil, como en respuesta a deslegitimaciones de la institucionalidad policial –percepciones que le atribuyen ineficiencia, corrupción y hostigamiento a la población–. Este modelo de políticas policiales segrega entre los “buenos vecinos” y aquellos a quienes denunciar, uno de los mecanismos de demarcación de amenazas más eficaces, promoviendo el vigilantismo¹¹⁵ y fomentando la *delación*. Se establece como mecanismo de legitimación de las prácticas policiales, frente al desprestigio que puede afectar a las prácticas de esta institución¹¹⁶, de igual forma en que la conquista de *mentes y corazones* es concebida la doctrina de contrainsurgencia. En lugar de reforzar procesos democráticos, siendo implementado incluso por sectores políticos considerados progresistas¹¹⁷,

¹¹² Calzado, M. y Van den Dooren, S. (2009). “¿Leyes Blumberg? Reclamos sociales de seguridad y reformas penales”. *Delito y Sociedad* n°27 (pp. 97-113). Buenos Aires: Instituto Gino Germani.

¹¹³ Sozzo, M. (2007). “¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y “prisión-depósito” en Argentina”. *URVIO* n°1 (pp.88-116). Quito: FLACSO, p.100.

¹¹⁴ Sozzo, M. (2008). *Inseguridad, prevención y policía*. Quito: FLACSO, p.282.

¹¹⁵ Caccia, A. C. y Avalue, G. (2024). “Políticas de seguridad en Córdoba: Comunidad y policiamiento territorial en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana”. *URVIO* n°39. Quito: FLACSO, p.106.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 105.

¹¹⁷ Saín, M. (2024). *La gorra y la tonfa. Apuntes sobre la institución policial*. Buenos Aires: Prometeo, p.192.



el policiamiento comunitario ha reforzado el autoritarismo existente o bien tenido experiencias muy limitadas.

En la “*política de la hostilidad*”, los medios de comunicación se articulan con sectores de gobierno para su propagación¹¹⁸. La “teatralización” y “espectacularización” juegan un rol primordial: se realza el “orgullo punitivo”¹¹⁹, comunicándola al conjunto social y legitimando la misma. Se realiza criminalizando —mediante las figuras de “falso turista” y del “extranjero delincuente”—, articulándose con la apelación a la irregularidad migratoria presente en debates partidario-electorales, frente al “buen inmigrante”. Ello facilita la aplicación de políticas represivas a identidades excluidas al Estado-Nación, habiéndose incluso procurado implementar y justificar la creación de un centro de detención específico para migrantes¹²⁰.

Con respecto a procesos de *reforma policial*, han estado prácticamente ausentes durante el período democrático en nuestro país¹²¹, habiendo más bien cambios discretos¹²². Destacan la creación de la Policía de Seguridad Aeroportuaria y los traspasos de la Policía Federal Argentina a la Policía Metropolitana, originados principalmente en la búsqueda de legitimidad política-partidaria de sus fuerzas impulsoras: kirchnerismo y PRO, respectivamente¹²³. Los cambios en la PFA estuvieron ligados a la percepción que sectores altos y medios detentaban de la institución policial¹²⁴, así como por organizaciones de derechos humanos y familiares de víctimas de violencia policial¹²⁵. Así también, las transformaciones en materia de seguridad ciudadana acaecidas en Estados provinciales, entre 1996 y 2011, respondieron

¹¹⁸ Domenech, “La ‘política de la hostilidad’ en Argentina ...”, *op. cit.*, p.6.

¹¹⁹ *Ibid.*, p.21.

¹²⁰ *Ibid.*, p.9.

¹²¹ Saín, “La gorra y la tonfa...”, *op. cit.*, p.195.

¹²² MacColman, L. E. (2020). *Coercive force, symbolic power, and fragmented urban publics: Understanding democratic police reform in Buenos Aires, Argentina*. Indiana: University of Notre Dame, p.7.

¹²³ *Ibid.*, p.112; Saín, “La gorra y la tonfa...”, *op. cit.*, pp. 195, 205.

¹²⁴ MacColman, *Coercive force...*, *op. cit.*, p.105.

¹²⁵ *Ibid.*, p.131.



a intereses electorales¹²⁶. Influyó tanto la ideología de los votantes (“elector medio”), como la de los propios funcionarios ejecutivos elegidos¹²⁷: es decir, el posicionamiento ideológico de quien triunfa en los procesos electorales vinculado a sus plausibles electores.

Recordemos que existe una interrelación entre la política, el crimen organizado y el policiamiento. Incluso existen tensiones, confrontación, o bien regulaciones del Estado hacia el narcotráfico, como se puede ver tanto en la provincia de Buenos Aires como en Rosario. Los vínculos entre el poder político y el ejercicio de prácticas ilegales son parte de las “*zonas grises*” que moldean tanto mercados ilegales¹²⁸ como la política partidaria¹²⁹. Los arreglos y coparticipación entre el crimen organizado y los actores policiales¹³⁰, parte intrínseca de la violencia en estas zonas, implican que las relaciones de estos agentes influyen en los procesos democráticos de cambio policial, ya que transformaciones en esta interrelación serán resistidas por los actores miembros. Las transformaciones pueden tener también consecuencias directas en estos espacios sociales, como el aumento de violencias ligada al narcotráfico¹³¹.

La militarización, aunque no deja de ser promovida por los propios actores estatales como “reacción”¹³² a las “nuevas modalidades delictivas”, emerge a partir del *militarismo*, que decanta en una “creación proactiva” de prácticas militaristas en los grupos policiales¹³³. Así la “guerra contra el de-

¹²⁶ Constantino, G. (2015). “El juego estratégico de la seguridad ciudadana en Argentina (1996-2011)”. *Cuadernos de gobierno y administración pública*, Año 2, N°1, (pp. 29-49), p.12.

¹²⁷ *Ibid.*, p.11.

¹²⁸ Pita, M. V., Pacecca, M. I., Gómez, J. S., Skliar, M., Belcic, S., Canelo, B. A. y Ciancaglini, F. (2017). *Territorios de control policial: gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: UBA, pp. 85-86, 295, 310.

¹²⁹ Auyero, J. (2007). *Routine politics and violence in Argentina: The gray zone of state power*. Cambridge: Cambridge University Press, p.21.

¹³⁰ MacColman, *Coercive force...*, *op. cit.*, p.61.

¹³¹ *Ibid.*, p.62.

¹³² Nabaes Jodar, S. G. (2022). “Grupos tácticos, policiamiento confrontativo y militarización de la seguridad”. *Cuestiones Criminales* n°10. Bernal: UNQ, p.28.

¹³³ *Ibid.*, p.30, p.33.



lito”¹³⁴, retórica bélica legitimante del punitivismo securitario, circula al interior de la institución policial. La demarcación de las “nuevas amenazas”, también responde a la emergencia de la seguridad pública como problemática en el ámbito de la sociedad¹³⁵.

El empleo de fuerzas intermedias es incitado también por la percepción de inseguridad¹³⁶ y consecuente demanda de seguridad pública por parte de la ciudadanía¹³⁷. Esto moldea las prácticas de las unidades de acciones especiales de las fuerzas policiales.

7. A modo de conclusión

Hemos mostrado aquí la beligerancia manifestada en *la pena de muerte extrajudicial; pacificación; militarización de los policías; policiamiento de los militares; prominencia de fuerzas intermedias, política de la hostilidad y prominencia de fuerzas de seguridad privada*, en el espacio estatal. En el ámbito civil, *el carácter urgente de la problemática securitaria; la demarcación de figuras de enemistad; la criminalización ampliada; la movilización civil vigilantista; la propaganda de guerra; el militarismo*. Y en las relaciones de lo civil-estatal: *transformaciones en políticas securitarias, cambios en la institucionalidad policial, el policiamiento comunitario y las zonas grises*. Estos procesos permiten dar cuenta de la influencia del campo beligerante sobre el campo securitario, como lente para comprender las transformaciones acaecidas en este ámbito de nuestro país durante el siglo XXI. Este escrito apunta a esa dirección, a la espera de trabajos que permitan profundizar, precisar y/o reformular críticamente esta línea de indagación.

¹³⁴ *Ibid.*, p.28, p.30.

¹³⁵ Calderón, “Argentina ¿bastión regional de la separación entre Seguridad y Defensa? ...”, *op. cit.*, p. 498.

¹³⁶ Battaglini, “Fuerzas intermedias...”, *op. cit.*, p.80.

¹³⁷ Salles Kobilanski, “¿Militarización sin militares? ...”, *op. cit.*, p.19.

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2005). *Estado de excepción: Homo sacer, II, I*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Alliez, E. y Lazzarato, M. (2022). *Guerras y capital. Una contrahistoria*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Althusser, L. (1974). *Ideología y Aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Álvarez, C. M. (2022). "Armas de fuego en América Latina: una sociedad sin conflicto, pero sin paz." *URVIO* n°32 (pp. 60–75). Quito: FLACSO.

Auyero, J. (2007). *Routine politics and violence in Argentina: The gray zone of state power*. Cambridge: Cambridge University Press.

Artese, M. (2009). "Criminalización de la protesta en Argentina. Una construcción de lo delictivo más allá de la esfera jurídica". *América Latina Hoy* n°52 (pp. 149-169). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Artese, M. (2011). "La protesta social y sus representaciones en la prensa argentina entre 1996 y 2002". *Perfiles latinoamericanos* n°38 (pp. 89-114). Ciudad de México: FLACSO.

Baqués, J. (2020). "La Construcción de la Zona Gris" en Cátedra Miguel de Cervantes (dir.). *Amenaza Híbrida. La guerra Imprevisible* (pp. 37-44). Madrid: Ministerio de Defensa.

Barrios Rodríguez, D. (2023). *La vida entre cercos. Militarización social en la América Latina del Siglo XXI*. Ciudad de México: UNAM.

Battaglino, J. (2016). "Fuerzas intermedias y lucha contra el tráfico de drogas - el caso de la Gendarmería en Argentina". *URVIO* n°18 (pp. 76-89). Quito: FLACSO.

Bauman (2014). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina.

Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.



Bergman, M. (2023). *El negocio del crimen: El crecimiento del delito, los mercados ilegales y la violencia en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bergman, M. y Kessler, G. (2008). "Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: determinantes y consecuencias". *Desarrollo económico* n°190/191 (pp. 209-234). Buenos Aires: IDES.

Bonavena, P. A. (2009). "Lo extraordinario y lo normal en las teorías sociológicas: consideraciones sobre la relación entre sociología y guerra". *Cuestiones de Sociología* n°5-6 (pp. 295-312). La Plata: Universidad de la Plata.

Bonavena, P. A. y Millán, M. I. (2022). "¿Militarización de la policía, policialización de los militares o pacificación?: Reflexiones sobre el ejercicio de la violencia colectiva de estado en la Argentina del siglo XXI". *Cuestiones Criminales* n°10 (pp. 45-90). Bernal: Universidad de Quilmes.

Caccia, A. C. y Avalor, G. (2024). "Políticas de seguridad en Córdoba: Comunidad y policiamiento territorial en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana". *URVIO* n°39 (pp. 99-115). Quito: FLACSO.

Calderón, E. E. (2019). "Argentina ¿bastión regional de la separación entre Seguridad y Defensa? La lucha contra el narcotráfico en la frontera norte". *Revista Científica General José María Córdova* n°27 (pp. 482-501). Bogotá: Escuela Militar de Cadetes José María Córdova.

Calveiro, P. (2012). *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Calzado, M. y Van den Dooren, S. (2009). "¿Leyes Blumberg? Reclamos sociales de seguridad y reformas penales". *Delito y sociedad* n°27 (pp. 97-113). Buenos Aires: Instituto Gino Germani.



Carlón, M. (2024). “¿El fin de la retransmisión de la historia? Hipermediatización y circulación del sentido en los acontecimientos contemporáneos” en Carlón, M. (dir.). *Lo Contemporáneo: indagaciones sobre el cambio de época en/desde América Latina*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani.

Cerruti, P. (2018). “La transformación de las racionalidades bélicas en la era de la información: ciberguerra, guerra en red y noopolítica”. *Cuadernos de Marte* n°15 (pp. 247-279). Buenos Aires: Instituto Gino Germani.

Constantino, G. (2015). “El juego estratégico de la seguridad ciudadana en Argentina (1996-2011)”. *Cuadernos de gobierno y administración pública* n°2 (pp. 29-49).

Contursi, M. E. y Trufó, M. (2018). “Metáforas de la guerra asimétrica. El tropo de la pacificación en Brasil y Argentina”. *América latina hoy* n°78 (pp. 55-72). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Deleuze, G. y Guattari, F. (1986). *Nomadology: The war machine*. New York: Semiotext.

Dallorso, N. S. y Seghezzo, G. (2015). “Inseguridad y política: el miedo como operador estratégico en las campañas electorales en Argentina”. *Comunicación y sociedad* n°24 (pp. 47-70). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Dardot, P., Guéguen, H., Laval, C. y Sauvêtre, P. (2024). *La opción por la guerra civil: otra historia del neoliberalismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Davies, W. (2019). *Estados nerviosos: cómo las emociones se han adueñado de la sociedad*. Madrid: Sexto Piso.

Díaz Arroyo, V. (2023). “Estado paralelo. Narcotráfico y gobierno en Colombia”. *Política y Cultura* n° 60 (pp. 129-154). Ciudad de México: UAM Xochimilco.

Domenech, E. (2020). “La ‘política de la hostilidad’ en Argentina: detención, expulsión y rechazo en frontera”. *Estudios fronterizos* n°21. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California. <https://doi.org/10.21670/ref.2015057>.



Domenech, E. (2011). "Crónica de una amenaza anunciada" en Feldman-Bianco, B., Rivera Sanchez, L., Stefoni, C. y Villa Martínez M. I. (comps.). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías* (pp. 31-77). Quito: FLACSO.

Escolar, D. (2017). *Gendarmería: Los límites de la obediencia*. Buenos Aires: Editorial SB.

Feierstein, D. (2019). *La Construcción del Enano Fascista. Los usos del odio como estrategia política en Argentina*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Florez Pérez, C. A. (2009). *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Frederic, S. (2014). "Modos de dar seguridad, adaptación y obediencia en el escenario de re-despliegue territorial de la Gendarmería Nacional Argentina". *Estudios* n°32 (pp. 219-241). Córdoba: UNC.

Fuentes Díaz, A., Gamallo, L. y Quiroz Rojas, L. (comps.) (2022). *Vigilantismo en América Latina: Violencias colectivas, apropiaciones de la justicia y desafíos a la seguridad pública*. Buenos Aires: CLACSO.

Foucault, M. (2006). *Vigilar y Castigar. El Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Galvani, M., Mouzo, K., Ortiz Maldonado, N., Rangugni, V., Recepter, C., Ríos, A., Rodriguez, G. y Seghezzo, G. (2010). *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Buenos Aires: Hekht Editores.

Garland, D. (1999). *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*. México D. F.: Siglo XXI.

Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Editorial Gedisa S. A.

Garriga Zucal, J. y Zajac, J. (2023). "¿Próximidad o invasión? Gobierno y pacificación policial" en Garriga Zucal, J., Mancini, I. y Caravaca, E.



(comps.). *Últimos y abollados. Violencias y vulnerabilidades en San Martín*. San Martín: UNSAM Edita.

Gledhill, J. (2015). *The new war on the poor: the production of insecurity in Latin America*. Londres: Zed Books.

Gramsci, A. (1919). "La conquista del Estado" en *Revista L'Ordine Nuovo*. Turín, 12/6.

Gramsci, A. (1984). *Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana. Tomo 3*. México DF: Era Ediciones.

Goldstein, J. S. (2003). *War and gender: How gender shapes the war system and vice versa*. Cambridge University Press.

Harcourt, B. (2018). *The Counterrevolution: How Our Government Went to War Against Its Own Citizens*. Nueva York: Basic Books.

Kessler, G. (2011). "La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina: relatos, acciones y políticas en el caso argentino". *Revista de sociología e política* n°40 (pp. 83-97). Curitiba: Universidad Federal del Paraná.

Kessler, G. (2013). "Illegalismos en tres tiempos" en *Individuación, precariedad, inseguridad: Desinstitucionalización del presente*. Buenos Aires: Paidós.

Korybko, A. (2015). *Hybrid wars: The indirect adaptive approach to regime change*. Moscú: The People's Friendship University of Russia.

Lea, J. y Young, J. (2001). *¿Qué hacer con la ley y el orden?* Buenos Aires: Ediciones del Puerto.

Leone, M. (2020). "Racionalidades securitarias sobre el pueblo mapuche: Un análisis comparativo de las políticas estatales en Chile y Argentina". *Temas y debates* n°40 (89-110). Rosario: UNR.

Levi, P. (2000). *Los Hundidos y los Salvados*. Barcelona: Muchnik Editores S.A.

Lorenc Valcarce, F. M. (2014). *Seguridad privada: la mercantilización*



de la vigilancia y la protección en la Argentina contemporánea. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

MacColman, L. E. (2020). *Coercive force, symbolic power, and fragmented urban publics: Understanding democratic police reform in Buenos Aires, Argentina*. Indiana: University of Notre Dame.

Manero, E. (2020). "De la guerra a la pandemia al protagonismo del actor militar. Una mirada regional desde la Argentina". *Antropología* n°9 (pp. 64-85). Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Mancini, I. (2020). "Las luchas contra el delito y sus efectos en la Argentina. Sobre la expansión del encarcelamiento y las dificultades de seguir a nuestros presos". *Revista CS* n°31 (pp. 139-157). Cali: Universidad ICESI.

Marx, C. y F. Engels (1974). *Obras Escogidas, en tres tomos*. Moscú: Ed. Progreso.

Marx, K. (2019). *Páginas malditas. Sobre la cuestión judía y otros textos*. Buenos Aires: Libros de Anarres.

Míguez, D. P. (2013). "Experiencias, sensaciones y demandas de (in) seguridad ciudadana: configuraciones complejas en la Argentina reciente". *Estudios Socio-Jurídicos* n°1 (pp. 53-84). Bogotá: Universidad del Rosario.

Mongardini, C. (2007). *Miedo y Sociedad*. Madrid: Alianza Editorial.

Münkler, H. (2005). *Viejas y Nuevas Guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Muzzopappa, E. (2017). "Militarización sin militares. Policías en tiempos de guerra." *Cuadernos de Marte* n°13 (pp. 55-86). Buenos Aires: Instituto Gino Germani.

Muzzopappa, M. E. (2022). "De despliegues y saturaciones. Sobre la militarización como categoría política". *Cuestiones Criminales* n°10 (pp. 91-117). Bernal: UNQ.

Nabaes Jodar, S. G. (2022). "Grupos tácticos, policiamiento confrontativo y militarización de la seguridad". *Cuestiones Criminales* n°10 (pp. 11-44). Bernal: Universidad de Quilmes.



Neocleous, M. (2013). "The dream of pacification: Accumulation, class war, and the hunt". *Socialist Studies/Études Socialistes* n°2 (pp. 7-31). Alberta: University of Alberta.

Nieto, V. M. B. y Cenit, M. D. (2015). "Las 'nuevas guerras': una propuesta metodológica para su análisis". *Revista Unisci* n°38 (pp. 9-33). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Nievas, F. H. J. y Bonavena, P. A. (2022). "La metamorfosis de la violencia". *Actuel Marx Intervenciones* n°31 (pp. 19-42). Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Osorio, C. (2021). *Militarización de la seguridad pública durante los gobiernos progresistas de Uruguay (2005-2020) y Argentina (2003-2015)*. Tesis final para postular al título de Magíster en Estudios Contemporáneos de América Latina. Montevideo: Universidad de la República.

Ouviña, H. y Cortés, M. (2007). "Lenin y la revolución permanente contra el Estado. El problema de la transición al comunismo" en Thwaites Rey, M. (comp.). *Estado y Marxismo. Un siglo y medio de debates* (pp. 93-128). Buenos Aires: Prometeo.

Pegoraro, J. S. (2019). "Capitalismo neoliberal e ilegalismos. Violencias delictivas, Acumulación dineraria ilegal, Inversión financiera ilegal". *Argumentos* n°21 (pp. 412-441). Buenos Aires: Instituto Gino Germani.

Pita, M. V., Pacecca, M. I., Gómez, J. S., Skliar, M., Belcic, S., Canelo, B. A. y Ciancaglini, F. (2017). *Territorios de control policial: gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: UBA.

Poulantzas, N. (2005). *Estado, poder y socialismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Rico Zapata, J. (2023). "Información y propaganda en el marco de las nuevas guerras y la guerra híbrida". *Anuario Colombiano de Ética* n°4 (pp. 150-177). Bogotá: Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social.

Robin, C. (2006). *Fear - The History of a Political Idea*. Oxford: Oxford University Press.



Rotker, S. (2000). "Ciudades escritas por la violencia. A modo de introducción" en Rotker, S. (ed.). *Ciudadanías del miedo*. Buenos Aires: Nueva Sociedad.

Rusche, G. y Kirchheimer, O. (1984). *Pena y Estructura Social*. Bogotá: Temis.

Saín, M. (2018). "¿Los militares como policías? Cambios en la seguridad en Argentina, 2013-2018". *Nueva Sociedad* n°278 (pp. 36-47). Buenos Aires: www.nuso.org

Saín, M. (2024). *La gorra y la tonfa. Apuntes sobre la institución policial*. Buenos Aires: Prometeo.

Salles Kobilanski, F. (2012). "¿Militarización sin militares? Los gendarmes en las calles argentinas durante los gobiernos kirchneristas (2003-2012)". *URVIO* n°12 (pp. 13-24). Quito: FLACSO.

Sbriller, L. (2023). *Pena de Muerte Extrajudicial en Democracia. Memorias construidas en Argentina respecto a los asesinatos y desapariciones de personas cometidos por miembros de las fuerzas de Seguridad a partir de la restauración democrática*. Tesis de Doctorado en Derecho y Ciencia Política. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Sierra Caballero, F. y Sola-Morales, S. (2020). "Golpes mediáticos y desinformación en la era digital. La guerra irregular en América Latina". *Comunicación y sociedad* n°35 (pp. 1-31). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Soares Duarte de Moura, R., Ferreira da Silva, G., Cortezzi Guimarães Pedras, D. M., (2024). "Militarismo, actitudes autoritarias y desempeño institucional en América Latina: ¿cuál es la relación?". *Revista Crítica Penal y Poder* n°26 (pp. 75-103). Barcelona: Universidad de Barcelona.

Sozzo, M. (2007). "¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y "prisión-depósito" en Argentina". *URVIO* n°1 (pp. 88-116). Quito: FLACSO.



Sozzo, M. (2008). *Inseguridad, prevención y policía*. Quito: FLACSO.

Svampa, M. y Terán Mantovani, E. (2019). “En las fronteras del cambio de época” en Gabbert, K. y Lang, M. (eds.). *¿Como se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad* (pp. 170-217). Quito: Ediciones Abya-Yala.

Taylor, I., Walton, P. y Young, J. (1997). *La Nueva Criminología. Contribución a Una Teoría Social de La Conducta Desviada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Tellería Escobar, L. (2023). “Estados Unidos y el proceso de militarización de América Latina”. *Reorient* n°2 (pp. 119-143). Río de Janeiro: Universidad Federal de Rio de Janeiro.

Thwaites Rey, M. (2007). “El Estado ‘ampliado’ en el Pensamiento Gramsciano” en Thwaites Rey, M. (comp.). *Estado y Marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo.

Tilly, C. (2017). “War making and state making as organized crime” en *Collective violence, contentious politics, and social change* (pp. 121-139). Oxfordshire: Routledge.

Useche Aldana, Ó. (2008). “Miedo, seguridad y resistencias: el miedo como articulación política de la negatividad”. *Polis. Revista Latinoamericana* n°19. Osorno: Universidad de los Lagos.

Vélez, J. (2018). “Suelos securitarios. Hacia una antropología urbana de las asociaciones vecinales por la seguridad en la ciudad de La Plata, Argentina”. *Territorios* n°39 (pp. 47-70). Bogotá: Universidad del Rosario.

Wacquant, L. (2010). *Castigar a los Pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.

Wacquant, L. (2010). *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Zajac, J. (2022). *Pacificar y gobernar: el despliegue de Gendarmería Nacional Argentina y el gobierno de la zona sur de CABA (2011-2019)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: UBA.



Zuboff, S. (2021). *La Era del Capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Buenos Aires: Paidós Estado y Sociedad.



Del Plan Colombia a la Paz Total: impactos de la intervención estadounidense

From Plan Colombia to Total Peace: repercussions of U.S. intervention

por Christian Arias Barona*

Recibido: 7/9/2025 – Aceptado: 19/12/2025

Resumen

El objetivo de este artículo es realizar un análisis crítico de la intervención de Estados Unidos a través del Plan Colombia (1999-2016) y, a partir de sus impactos en la formación económico social colombiana, presentar los dos principales cambios que estructuran la política de Paz Total: la disposición de negociación estatal con Grupos Armados Organizados y la nueva política sobre drogas ilícitas. Para ello, se recurre a la Teoría Crítica y sus contribuciones a la Economía Política a fin de exponer cómo Estados Unidos ha llevado a cabo una combinación entre la “asistencia para el desarrollo” y la “asistencia en seguridad”, mediante las cuales rediseñó la estrategia contrainsurgente con el Plan Colombia y a la vez consolidó la dependencia, tanto en el sector Defensa y Seguridad como en el económico-financiero.

Palabras clave: Plan Colombia; Estados Unidos; asistencia extranjera; contrainsurgencia; Paz Total.

Abstract

The objective of this article is to carry out a critical analysis of U.S. intervention through Plan Colombia (1999-2016) and, based on its impacts on

* Investigador doctoral del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC-UBA).



the Colombian economic and social formation, to present the two main changes that structure the Total Peace policy: the provision of state negotiation with Organized Armed Groups and the new policy on illicit drugs. In order to do so, Critical Theory and its contributions to Political Economy are used to show how the United States has carried out a combination of “development assistance” and “security assistance”, through which it redesigned the counterinsurgency strategy with Plan Colombia and at the same time consolidated dependence, both in the Defense and Security sector and in the economic-financial sector.

Key words: Plan Colombia; United States; Foreign Assistance; Counterinsurgency; Total Peace policy.

Introducción

La política exterior de Estados Unidos hacia América Latina tiene una larga historia signada por recurrentes intervenciones. Durante el siglo XXI Colombia ha tenido una relación con EE. UU. cuyos resultados ameritan ser examinados. Para ello en este artículo se utiliza la Teoría Crítica y sus contribuciones a la Economía Política Internacional, a fin de exponer cómo Estados Unidos ha llevado a cabo una combinación entre la “asistencia para el desarrollo” y la “asistencia en seguridad”, mediante las cuales rediseñó la estrategia contrainsurgente con el Plan Colombia y a la vez consolidó la dependencia, tanto en el sector Defensa y Seguridad como en el económico-financiero. Dentro de este campo el aporte teórico de Robert W. Cox se destaca por introducir la dimensión vertical del poder en las relaciones internacionales, concepto principal para analizar las asimetrías entre Colombia y Estados Unidos en clave centro-periferia. En ese sentido, la Teoría de la Dependencia elaborada por Theotonio Dos Santos y Ruy Mauro Ma-



rini¹ contribuye a entender los efectos de la intervención de una potencia hegemónica en la periferia. Este marco teórico indica que se deben buscar los patrones de reproducción del capital y cómo cambia la estructura económica en las áreas de subdesarrollo a favor del desarrollo.

Este artículo está orientado por la siguiente pregunta: ¿Cuáles han sido las consecuencias para Colombia en su relación con Estados Unidos durante la implementación del Plan Colombia y qué cambios se han implementado con el gobierno de Gustavo Petro? Las tareas de recolección de datos, análisis y contrastación para elaborar este artículo se han llevado a cabo mediante el método de triangulación de documentos gubernamentales, archivos periodísticos y estudios académicos, complementando con las estadísticas de gasto militar del SIPRI y las bases de datos del *Security Assistance Monitor del Center for International Policy*.

La línea argumental del artículo se desarrolla en cuatro secciones. La primera rastrea los orígenes de la doctrina contrainsurgente en Colombia y su vínculo histórico con la asistencia estadounidense. La segunda analiza los objetivos declarados del Plan Colombia, revelando su núcleo contrainsurgente y su función en la mercantilización del conflicto. La tercera sintetiza diez impactos clave de la intervención, destacando la transformación del Sector Defensa y Seguridad y los cambios en la relación económica bilateral. Finalmente, la cuarta sección examina los pilares, contradicciones y desafíos iniciales de la política de "Paz Total" como proyecto que intenta desmontar el paradigma imperante.

¹ Dos Santos, T. (1986). Imperialismo y dependencia. Era; Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.



Orígenes de una política exterior militarizada entre Estados Unidos y Colombia

Colombia y Estados Unidos han cultivado desde mediados de la década de 1930 una relación bilateral de creciente influencia. Con la creación del sistema de Seguridad Hemisférica impulsado por Estados Unidos desde fines de la II Guerra Mundial y configurado desde la Conferencia de Río de Janeiro de 1947, Colombia pasó a trabar una alianza donde acogió de manera predilecta las orientaciones estadounidenses, alcanzando su mayor grado de compromiso con la participación en la Guerra de Corea (1950-1953) y a partir de entonces, incorporó de lleno su visión doctrinaria contrainsurgente en lo militar. Por esto es posible afirmar que la contrainsurgencia no es una novedad en el vínculo binacional, aunque sí ha experimentado momentos de evolución como el que se destacará más adelante.

La perspectiva del análisis del caso parte de una clave centro-periferia donde la relación entre ambos Estados se ha caracterizado por la asimetría propia de las condiciones de dependencia. La dependencia hace que la intervención y la subordinación cobren mayor relevancia frente a la cooperación, relación que queda reducida a las élites del poder² como una vía de realización de los intereses de las clases dominantes. En ese sentido, la dimensión vertical del poder explica a la vez las diferencias entre una nación poderosa y una subdesarrollada. Por otra parte, la sociología del poder³ describe las relaciones entre el directorio político, los mega ricos (esto incluye

² Romano, S. (2015). *Desarrollo contra el desarrollo, democracia contra la democracia. El caso de Guatemala y la Seguridad Hemisférica en la Guerra Fría (1944-1963)*. Inédito, p. 41.

³ Edward Mason afirmaba que "Referirse a la ayuda exterior como instrumento de la política exterior implica que los programas de ayuda exterior son trazados teniendo primordialmente en cuenta los intereses de los países que prestan esa ayuda." Mason, E. S. (1966). *Ayuda económica y política internacional*. Buenos Aires: Plaza & Janés, p. 11. Por lo tanto, la política colombiana ha conciliado durante los períodos presentados en la investigación con la orientación y los intereses estadounidenses, renunciando a un posicionamiento propio y original.

a los muy ricos, los jefes ejecutivos y los ricos corporativos) y la ascendencia militar en la élite del poder estadounidense, así como la élite periférica.

Considerando lo anterior, se destaca que la intervención estadounidense ha empleado un sofisticado mecanismo de asistencia extranjera que opera de modo dual: para la seguridad y el desarrollo. La Doctrina Truman contuvo un especial enfoque de la asistencia económica y militar con el fin de instrumentalizar la contención del avance soviético en los países subdesarrollados. Mientras que en el Punto IV de dicha doctrina se “esperaba que la inversión pública en asistencia contribuyera a crear las condiciones para propiciar la inversión privada de Estados Unidos en el extranjero”, la necesaria asistencia técnica para el desarrollo debía estar “respaldada por una asistencia militar que garantizara el “rumbo” que debía tomar el desarrollo: orientarse al libre mercado y consolidar la democracia liberal”⁴. Esta postura se mantuvo con la Alianza para el Progreso, presentada como un programa de acercamiento de Estados Unidos a la región mediante la asistencia económica para el desarrollo y permeado por una retórica integracionista y amistosa esgrimida por John F. Kennedy (1961-1963). A pesar de ello, la administración Kennedy promovió una sofisticada estrategia de intervención bajo la fórmula de la “asistencia extranjera”⁵ que, sin desdeñar el andamiaje forjado por la Doctrina Truman⁶, reestructuró la burocracia del Departamento de Estado para operativizar la llamada asistencia para el desarrollo, entre

⁴ El Punto IV de la Doctrina Truman configuró las bases de la ayuda técnica con miras a superar el “atraso” y el “subdesarrollo” en el “valiente nuevo mundo”, no obstante, lo que estableció fue un sólido mecanismo de transferencias y préstamos para adquisición de medios militares, como lo muestra Edward Mason al desarrollar su concepción de “la ayuda como instrumento de política exterior” Mason, *Ayuda económica y política internacional*, op.cit., pp. 17-41.

⁵ Melman, S. (1972). *El capitalismo del Pentágono. La economía política de la guerra*. México: Siglo XXI editores.

⁶ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (1961). “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre suministro de equipo, materiales y servicios militares” en *MinRex*. Disponible en: <http://apw.cancilleria.gov.co/Tratados/adjuntosTratados/US-03-04-1961.PDF> [visitado noviembre de 2021]



otras, con la creación de la *Agency for International Development* (AID, actualmente denominada USAID).

La política de asistencia en seguridad quedaba formalmente bajo la órbita del Departamento de Defensa, no obstante, la AID ha ejecutado programas de formación a las fuerzas de Policía, especialmente en Colombia. Kennedy puso al frente de la política militar a Robert McNamara, un ex-directivo gerencial de Ford que revolucionó la estructura administrativa y el modelo de gestión de la Defensa en Estados Unidos. Como explica Seymour Melman en su detallado estudio sobre el capitalismo del Pentágono, McNamara aglutinó la cartera de empresas, agencias estatales y universidades en torno al Departamento de Defensa, concentrando el poder de decisión y elevando en un ritmo vertiginoso y a un grado exorbitante el presupuesto del sector⁷.

La política de Kennedy trajo consigo una sistematización actualizada de las doctrinas de contrainsurgencia. La forma más elaborada inicia con la misión Yarborough en 1962, la misma se realizó a través de un acuerdo bilateral de cooperación militar⁸ con el cual EE. UU. buscó fortalecer su esquema de Seguridad Hemisférica, promoviendo los Programas de Asistencia Militar (PAM) y habilitación de las Fuerzas Armadas para intervenir en Seguridad Interior, en lo que Renan Vega llama la “contrainsurgencia moderna”⁹. John Saxe-Fernández recupera una definición presentada por el Departamento de Información y Educación de las Fuerzas Armadas de

⁷ Melman, S. (1972). *El capitalismo del Pentágono. La economía política de la guerra*. México: Siglo XXI editores.

⁸ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (1961). “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre suministro de equipo, materiales y servicios militares” en MinRex. Disponible en: <http://apw.cancilleria.gov.co/Tratados/adjuntosTratados/US-03-04-1961.PDF> [visitado noviembre de 2021]

⁹ “Entre 1961-1965 Colombia recibe 833 millones de dólares en ayuda y préstamos de Estados Unidos y de organismos multilaterales en el marco de la cooperación de la Alianza para el Progreso, una iniciativa contrainsurgente basada en proyectos sociales. El compromiso con la Alianza para el Progreso se desinfla a medida que escala la agresión contra Vietnam, como lo reconoce la USAID en 1969, cuando define los programas de la Alianza en Colombia como un rotundo fracaso.” Vega Cantor, R. (2015). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos,



Estados Unidos que dice: la “contrainsurgencia” es una combinación de acciones militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y civiles tomadas por un gobierno dado para derrotar cualquier movimiento de insurgencia subversiva»¹⁰.

Es importante señalar que, aunque la definición anterior fue extraída por Saxe-Fernández del *Annual Forces Information and Education for Commanders* de 1964, el *U.S. Army Field Manual 3-24*, publicado en 2006 dice lo mismo. Esto significa que la doctrina contrainsurgente, a pesar de su actualización, conserva los rasgos fundacionales incluso después de los atentados del 11 de septiembre de 2001.

Estas breves consideraciones muestran que Estados Unidos ha creado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial un conjunto de instituciones enfocadas a realizar sus intereses en el mundo, y han orientado la política de Defensa y Seguridad en el hemisferio occidental. En ese contexto, las relaciones colombo-estadounidenses han oscilado en un gradiente de menor a mayor militarización, donde la participación del Batallón Colombia en la Guerra de Corea fue el bautismo de fuego y el punto de referencia histórico de adopción de las estrategias contrainsurgentes que han perdurado por siete décadas.

El verdadero plan detrás del Plan Colombia (1999-2016)

Al finalizar la década de 1990, Colombia se encontraba en una crítica e inestable situación económica, política y militar, razón por la cual era caracterizada recurrentemente como ejemplo de “Estado fallido”¹¹, supuestamente

contrainsurgencia y terrorismo de Estado. En *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos críticos* (pp. 373-443). Bogotá: Gentes del Común, p. 394.

¹⁰ Saxe-Fernández, J. (1975). *Proyecciones hemisférica de la Pax Americana*. Buenos Aires: Amorrortu, p. 104.

¹¹ Ver los trabajos de Emmerich, N. (2015). *Geopolítica del narcotráfico en América Latina*.



por su incapacidad de lograr el monopolio de la fuerza en todo su territorio nacional, mientras tanto, sufría una adversa correlación de fuerzas frente a las organizaciones insurgentes surgidas desde medianos de los 60's, especialmente, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP). Como consecuencia de dicha situación, durante el primer semestre de 1998, los Estados Unidos enviaron en una misión de observación al entonces jefe del *United States South Command* (USSOUTHCOM), el General Charles Wilhelm, quien informó que, dado el desalentador desempeño de las fuerzas estatales en la lucha contrainsurgente, Colombia se convertía en la principal amenaza hemisférica¹².

El presidente Andrés Pastrana (1998-2002), dio un fervoroso impulso a la tradicional doctrina del *respice polum*¹³ en la política exterior colombiana, poniendo en primer orden de prelación la relación bilateral con Estados Unidos. Tal acercamiento trataba de mostrar estabilidad y capacidad de conducción, con una agenda desafiante que ponía en el centro los diálogos de paz con las FARC-EP¹⁴, en un momento de visible fortaleza de esa organización insurgente. El acompañamiento estadounidense era crucial para articular la estrategia diplomática y de seguridad que más tarde tomaría la

México: Instituto de Administración Pública del Estado de México y Tokatlian, J. G. (2008). La Construcción De Un «Estado Fallido» En La Política Mundial: El Caso De Las Relaciones Entre Estados Unidos Y Colombia. *Análisis Político*, 21(64), (pp. 67-104). Bogotá.

¹² En palabras del analista estadounidense Richard Downes “Colombia pasó de ser un país problema en el contexto internacional, a convertirse en la nación que representa mayores riesgos para la seguridad regional”, lo que corrobora desde numerosos ángulos el cuadro interpretativo que justificó la integración internacional en el conflicto colombiano. Ver Downes, R. (1999). Poder militar y guerra ambigua: El reto de Colombia en el siglo XXI. *Análisis Político*, 36, (pp. 69-81). Bogotá, p. 71.

¹³ Se trata de una diplomacia basada en “mirar a la estrella polar del norte (Estados Unidos)” implementada inicialmente por Marco Fidel Suárez (1918-1921) y continuada hasta la segunda década del siglo XXI.

¹⁴ En campaña, Pastrana prometió abrir una mesa de diálogos con las FARC-EP para lograr un acuerdo de paz. El 7 de noviembre de 1998 declaró una Zona de Despeje militar en el sur del país donde se instaló la mesa de negociaciones el 7 de enero de 1999. Los diálogos, que incluían una agenda de temas para reformas políticas, económicas y militares se adelantarían en medio de la guerra, aunque con treguas parciales.

¹⁵ Pizarro Leongómez, E., & Gaitán, P. (2010). El Plan Colombia y la Iniciativa Regional



forma conceptual de “guerra ambigua”¹⁵ en desarrollo del Plan Colombia. Se trata de una doble estrategia que combina la guerra contrainsurgente con la anti-narcóticos, mejor conocida como “Guerra contra las Drogas” (GCD). Según Eduardo Pizarro y Pilar Gaitán, la emergencia de dicha caracterización tiene raíces en algunas contradicciones entre el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa de Estados Unidos, ya que:

Mientras que el Departamento de Estado declaraba que el Plan Colombia era, en términos de su componente militar, un plan antinarcóticos, los analistas del Departamento de Defensa insistían en que las líneas divisorias entre el tráfico de drogas y las guerrillas eran tan delgadas que, de una forma u otra, el Plan Colombia terminaría teniendo algún elemento contrainsurgente. Estos analistas adoptaron el concepto de “guerra ambigua” para justificar dicho punto de vista¹⁶.

La noción de “guerra ambigua” se potenció sobre la retórica que traspasó desde la guerra contra el comunismo hasta las “narco-guerrillas¹⁷” y el “narco-terrorismo”, como lo señalan Delgado y Romano, y cuya pretensión es justificar la intervención de la fuerza del Estado¹⁸. Otros estudios como el de María Elina Zacarías hablan del paso de “tres guerras” que conjugan la asistencia militar estadounidense en Colombia en tres ejes: insurgencia,

Andina: Luces y sombras: 1999-2006. En *Adictos al fracaso. Políticas de Seguridad de Estados Unidos en la Región Andina* (pp. 135-172). Santiago: LOM, p. 148.

¹⁶ *Ibid.*, p. 148

¹⁷ Según el sociólogo colombiano Miguel Ángel Beltrán “El término de la narcoguerrilla acuñado hace ya varios años por el entonces embajador norteamericano en Colombia, Lewis Tambs, durante la administración Reagan, ha servido a los altos mandos militares para conciliar las nuevas políticas de Washington, que privilegian la lucha contra el narcotráfico, con su tradicional tarea de lucha contrainsurgente.” Beltrán Villegas, M. Á. (1997). *Guerra y política en Colombia*. Estudios Latinoamericanos, 4(7), (pp. 127-141). México, p. 139.

¹⁸ Al respecto dicen los autores que “Todo lo anterior allana el camino para la criminalización de la pobreza y la represión de la protesta por la vía de asociar los movimientos sociales con figuras que “requieren” la intervención de la fuerza del Estado, situación que habilita la eventual injerencia de EU con el argumento de asegurar sus inversiones y otros intereses, como los de sus socios “menores”. Nos referimos al uso de figuras como el comunismo (en su momento), el terrorismo o la narco-insurgencia, que precisan de la acción del Estado” Delgado Ramos, G. C., & Romano, S. (2011). *Plan Colombia e Iniciativa Mérida: Negocio y seguridad interna*. *El Cotidiano*, 170, (pp. 89-100). México, p. 90.



narcotráfico y terrorismo¹⁹. En ambos casos lo que acontece es una actualización de la representación estratégica de la amenaza que convalida una política militar.

Sobre esto se podría trazar una línea de continuidad entre el gobierno de Bill Clinton (1993-2001) y el de George W. Bush (2001-2009), sin soslayar el impacto transcendental del 11 de septiembre del 2001 en la militarización de la política exterior estadounidense. Respecto al Plan Colombia, tanto Clinton como Bush mantuvieron una tendencia a jerarquizar la asistencia militar, profundizada además en la segunda fase del plan durante 2007-2013²⁰. Romano sostiene que hay una continuidad de larga data en las relaciones de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe, particularmente en torno a la “guerra preventiva”. Aunque Bush (hijo) pareciera inaugurar un esquema geopolítico con la “guerra contra el terrorismo”, en realidad es una nueva representación de una lógica tradicional securitaria que construye múltiples justificaciones para combatir lo que considera una amenaza mediante su intervención.

El texto formal del Plan Colombia prometía: 1) combatir al narcotráfico, 2) apoyar para el desarrollo económico y 3) fortalecer las instituciones²¹. La

¹⁹ Zacarías, M. E. (2013). Conflicto armado interno en Colombia e intervencionismo estadounidense: El fracaso de las «tres guerras» (1947-2010). Cuadernos de Marte, Revista latinoamericana de Sociología de la Guerra, 4, (pp. 207-245). Buenos Aires, pp. 213/214.

²⁰ Vega, “La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado”, op. cit., pp. 417/422.

²¹ Como indican las investigaciones de Diana Rojas y el Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” el Plan Colombia tuvo hasta cuatro versiones. La primera, planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002, estaba orientada a crear condiciones económicas, sociales y ambientales favorables a una política de paz integral. La segunda, elaborada entre funcionarios colombianos y asesores estadounidenses en Washington y presentada en octubre de 1999 en inglés, tuvo un enfoque más restringido “centrado en la lucha militar contra el narcotráfico como condición para la paz, el fortalecimiento del Estado y el desarrollo económico”. La tercera, fue la versión oficial en castellano redactada por presiones de la oposición nacional y publicada el 10 de mayo del 2000 sin variaciones de la versión presentada en Washington. Y la cuarta, se trató de una versión enfocada a comprometer donantes en Europa, Canadá y Japón que enfatizaba en el desarrollo alternativo, los derechos humanos y la participación comunitaria. Ver: Rojas, D. (2015). *El Plan Colombia: la intervención de Estados Unidos en Colombia 1998-2012*. Bogotá:

relación bilateral entre Colombia y Estados Unidos se concentró, de acuerdo con las afirmaciones de la entonces Secretaria de Estado Madeleine Albright, en dos sentidos: 1) sostener la lucha antinarcóticos a partir de su calificación como amenaza para la seguridad nacional de ambos países, y 2) avanzar en una agenda comercial y de inversiones²². El segundo es quizás el objetivo más honesto planteado por la conductora de la política exterior estadounidense, y junto a los argumentos precedentes, permite concluir un cuadro de situación donde la anulación de las formas de insurgencia social y armada, usando la GCD como pretexto para la militarización, configuraban el escenario de liberalización económica esperado por la potencia norteamericana en Colombia. Bryan Loveman advierte en el mismo sentido que el reposicionamiento estratégico de Estados Unidos en la región desde la mitad de los 90's se basó en la ofensiva para constituir un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), a la par que empleaba una política de seguridad enfocada en la GCD²³.

A continuación, se desglosan los tres pilares sobre los cuales se implementó el Plan Colombia y que explican el trasfondo de este.

a) La asistencia extranjera

Según Noam Chomsky, a partir del Plan Colombia la nación latinoamericana pasó a recibir “más ayuda militar de Estados Unidos que el resto de América Latina y el Caribe juntos. En total para 1999, alcanzó aproximadamente US\$ 300 millones, además de US\$ 60 millones en venta de armas, un incremento tres veces mayor con relación a 1998”²⁴. En el mismo pe-

Penguin Random House / IEPRI - Universidad Nacional de Colombia, pp. 39/40; Colectivo de Abogados «José Alvear Restrepo». (2005, junio 13). Plan Colombia—No. *Cajar*. <https://www.colectivodeabogados.org/plan-colombia-no/>

²² Semana. (1999, enero 19). La lucha anti-narcóticos no es negociable. *Semana*, 872, Bogotá, p. 35.

²³ Loveman, B. (2010). *Adictos al fracaso. Políticas de Seguridad de Estados Unidos en la Región Andina*. Santiago: LOM, pp. 7/28.

²⁴ Chomsky, N. (2000). Plan Colombia. *INNOVAR*, revista de ciencias administrativas y sociales, 16, (pp. 9-25). Bogotá, p. 9.



río, el Programa Internacional de Control de Narcóticos pasó a concentrar el mecanismo de asistencia extranjera por su amplia cobertura, que abarcaba desde asistencia militar y policial hasta socioeconómica. Los datos del *Security Assistance Monitor* son reveladores al respecto: de cada 10 dólares destinados a la asistencia en seguridad en 1999, 6,3 iban al INCLE (*International Narcotics Control and Law Enforcement*); en el año 2000 la relación ascendió a 8,9 dólares de cada 10²⁵.

La asistencia estadounidense se convirtió en el combustible de la reforma estatal de mayor envergadura de la historia contemporánea en Colombia, estimulando el protagonismo de la Fuerza Pública desde el plano operativo hasta el psicosocial. Han sido múltiples los programas para los cuales Estados Unidos ha transferido recursos a Colombia entre 1999 y 2016, entre los cuales seguridad ha ocupado un lugar relevante; ocasionalmente una porción importante ha sido empleada en servicios prestados por “contratistas” estadounidenses, consolidando círculo virtuoso en favor del gobierno-sector privado de la potencial norteamericana a donde retornan con creces los recursos aportados a Colombia.

Pizarro y Gaitán consideran que “El cambio más importante en la asistencia militar estadounidense a Colombia fue la remoción de la condición, por primera vez desde el final de la Guerra Fría, de que la ayuda militar a Colombia estuviera sujeta a su exclusiva utilización en la guerra contra las drogas”, un límite que la administración Bush traspasó para borrar la “línea invisible” entre la lucha antinarcóticos y la contrainsurgente²⁶. Éste es un giro nodal por tres razones: 1) presenta de forma diáfana la intervención estadounidense en el conflicto armado colombiano usando la asistencia ex-

²⁵ Lajtman Bereicoa, T., & Arias Barona, C. D. (2019). “Guerra infinita: EE. UU. y las drogas en Colombia” en Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica. Disponible en: <https://www.celag.org/guerra-infinita-eeuu-y-las-drogas-en-colombia/> [visitado octubre 2024]

²⁶ Pizarro y Gaitán, “El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina: luces y sombras: 1999-2006”, op. cit., p. 157.

tranjera; 2) consolida un enfoque contrainsurgente agudizado con la sindicación de las guerrillas como organizaciones narcotraficantes y terroristas; y 3) cristaliza esa lógica en la nueva Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSD)²⁷.

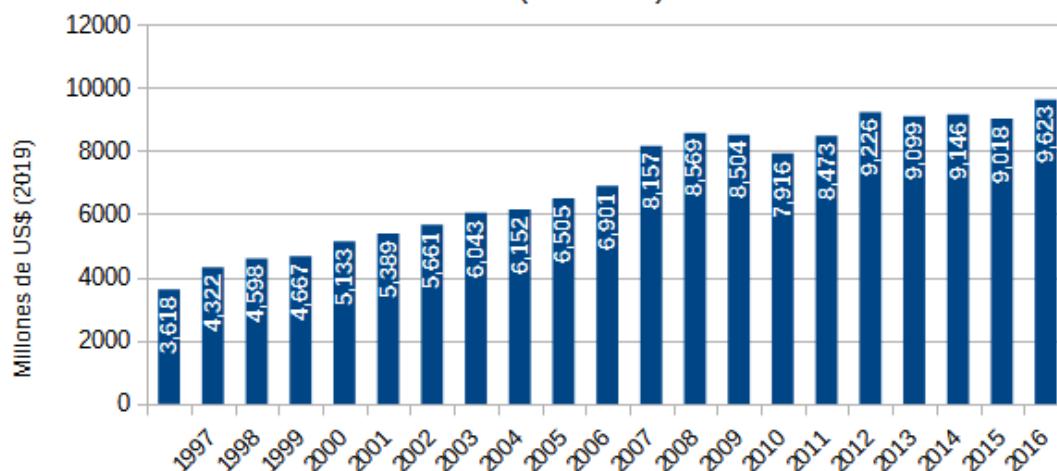
El Plan Colombia llevó al gobierno colombiano a dar prelación a la política de seguridad y a los gastos militares. Aunque Estados Unidos realizó un voluminoso y extraordinario aporte económico a Colombia para la ejecución del Plan, el Estado colombiano asumió las nuevas prioridades y sus consecuencias presupuestarias. Tan pronto como se activó la asistencia militar y para el desarrollo, el Gasto en Defensa y Seguridad (GDS) inició un proceso exponencial que le obligó incluso a aplicar gravámenes para fondear el sostenimiento de un poder militar y policial en expansión. Como se muestra en la figura I, fue particularmente durante la implementación de la PSDS entre 2002 y 2010 que el presupuesto del Sector Defensa y Seguridad se incrementó más aceleradamente, posicionando a Colombia en el segundo país que más recursos económicos destina al respecto después de Brasil en la región suramericana.



²⁷ La Política de Defensa y Seguridad Democrática fue formulada por el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) y se basó en establecer los criterios para la solución militar del conflicto interno, cuyo origen hasta entonces, se había consensuado tenía una raíz socio-económica y política.

Figura I**Presupuesto de Defensa y Seguridad**

Colombia (1997-2017)



Fuente: elaboración propia con base de datos del SIPRI (2019)

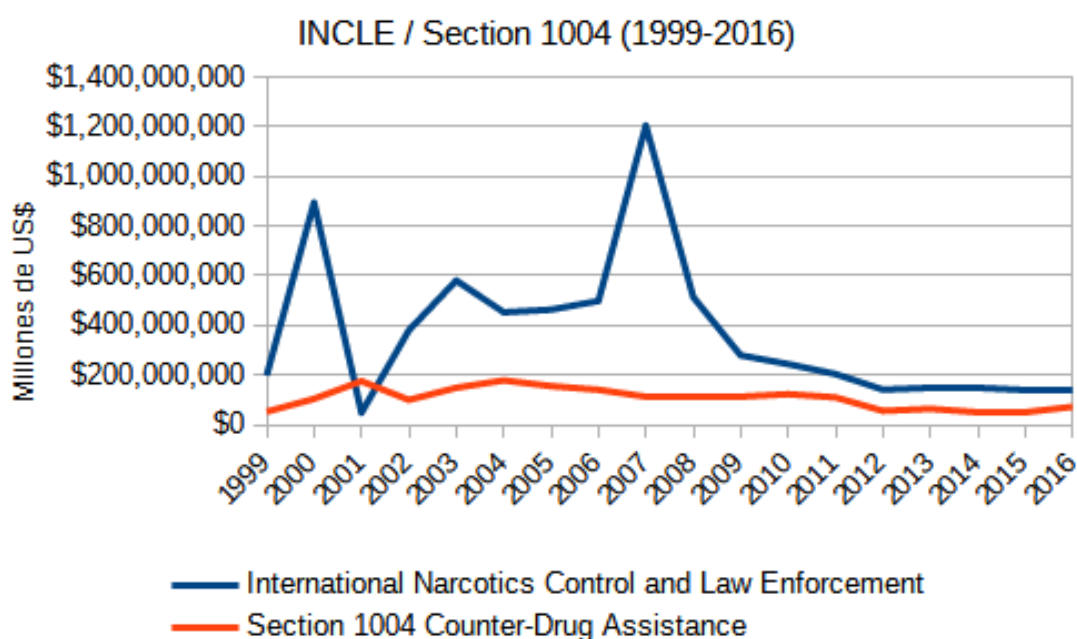
Entre el año fiscal 2000 y 2016, Estados Unidos a través del comité de apropiaciones del Congreso destinó más de 10.000 millones de dólares para Colombia, convirtiéndolo en el principal receptor de ayuda militar en el hemisferio occidental²⁸. Para reforzar este planteamiento sobre la dinámica de militarización asistida por Estados Unidos, basta con ver los datos de *Security Aid* (programas de ayudas militares y de seguridad) proporcionados por el *Security Assistance Monitor* para Colombia entre los años 2000 y 2016. En dicho período, más de 6.600 millones fueron transferidos solo en el programa de Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INCLE, por sus siglas en inglés) y en promedio 1,4 millones de dólares al año fueron otorgados mediante el programa de Educación y Entrenamiento Militar Internacional (IMET), por medio del cual han sido formados 108.727

²⁸ Congressional Research Service. (2021). "Colombia: Background and U.S. Relations" en *Congressional Research Service*, p. 31. Disponible en: <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R43813> [visitado octubre de 2024]

militares colombianos entre 2000 y 2020, superando a Afganistán (86.825) e Irak (42.608)²⁹. Entre 1999 y 2016, los dos principales programas de asistencias anti-narcóticos sumaron 8.589 millones de dólares, más de 1.000 millones más que lo estimado para todo el Plan Colombia y tuvieron picos extraordinarios en 2000 y 2007 como se observa la siguiente figura.

Figura II

Evolución de asistencia extranjera anti-narcóticos



Fuente: elaboración propia con datos del *Security Assistance Monitor*

En el segundo gráfico se pueden observar los dos principales programas de asistencia en seguridad antinarcóticos y su evolución frente a la Guerra Global Contra el Terrorismo (GWOT, por sus siglas en inglés) en los primeros años del Plan Colombia, así como el periodo de la PDSD (2002-2010).

²⁹ Egar, S. (2021). "Issue Brief: U.S. Security Assistance to Colombia Amidst a Faltering Peace" en *Center for International Policy*. Disponible en: <https://securityassistance.org/publications/issue-brief-u-s-security-assistance-to-colombia-amidst-a-faltering-peace/> [visitado octubre de 2024]



Mientras la PDSD fue ejecutada por el gobierno colombiano, el programa INCLE fue el más importante para modernizar el sector militar, incluso, mucho más relevante que la Financiación Militar Extranjera (FMF, por sus siglas en inglés) que sumó 560 millones de dólares durante ese periodo.

La siguiente figura permite entender la proporción de la asistencia extranjera en comparación con la evolución del GDS para dimensionar la magnitud de recursos destinados al sector:

Figura III

**Comparación del GDS y la Asistencia Militar de EEUU
(1998-2016)**



Fuente: elaboración propia con datos del *Security Assistance Monitor* y la base de datos del SIPRI 2019.

Desde el inicio del Plan Colombia, parte importante del programa INCLE se empleó en comprar insumos para la erradicación de cultivos declarados ilícitos, de forma voluntaria o forzada, caso en el que se puede proceder manualmente o vía aspersión aérea³⁰. El 53% de los insumos se compran

³⁰ Entre 1999 y 2015 se fumigaron más de 1'800.000 hectáreas de coca y se utilizaron aproximadamente 15 millones de litros de glifosato de acuerdo con reportes del Observatorio Mundial de Cultivos Declarados Ilícitos; al respecto consultar El Espectador (2018). "Cronología de una fumigación con glifosato fallida". Bogotá, 7/8. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/cronologia-de-una-fumigacion->

a compañías estadounidenses, y en el caso de las aspersiones, se ha llegado a contratar empresas y pilotos extranjeros. Este mecanismo en particular devela el circuito del dinero de la asistencia extranjera, proveniente de aportes extranjeros pero empleados en contratos que concluyen en el retorno al país de origen. Theotonio Dos Santos afirmaba en este sentido, que la remisión de una parte de la plusvalía generada en la periferia producía un déficit para que el “capital extranjero y la ‘ayuda’ externa” llenen “los vacíos creados por ellos mismos”³¹. A la vez, advertía que la gravedad de este asunto está en que el propósito de estos flujos es el de financiar las inversiones estadounidenses y no la industrialización de las periferias. Su preocupación se constata en las declaraciones de Mark Feierstein³² ante el Congreso de EE.UU. cuando dice, respecto a la actividad de USAID, que no se trata de caridad sino del beneficio del pueblo estadounidense, y concluye “cuando ayudamos a la estabilización y crecimiento de otras economías vinculadas a la nuestra, ayudamos a generar mercados para nuestros productos”³³.

Como tal, la asistencia extranjera ha instrumentado lo que Delgado y Romano reconocen como una estrategia de intervención y profundización de la dependencia, cuyo objetivo es expandir su sistema económico, político e ideológico. Esta dinámica es complejizada por un mecanismo económico que, amén de la reserva estratégica de recursos naturales que representa el continente en general y Colombia en particular, es fundamental para la

[con-glifosato-fallida-article/](#) [visitado septiembre de 2024]; Observatorio Mundial de Cultivos Declarados Ilícitos -OCDI. (2012). “Sobre Colombia han vertido 15 millones de litros de glifosato” en *Agencia Prensa Rural*. Bogotá, 11/21. Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article9675> [visitado septiembre de 2024]

³¹ Dos Santos, T. (1972). La estructura de la dependencia. En *Economía Política del Imperialismo* (pp. 41-64). Buenos Aires: Ediciones Periferia, p. 53.

³² Feierstein cuenta con una larga trayectoria en diversas dependencias del Departamento de Estado, la Organización de Estados Americanos y el Consejo de Seguridad Nacional. Las declaraciones citadas fueron realizadas en 2011 cuando actuaba como Administrador auxiliar para la política de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe en la USAID.

³³ Citado en Romano, S. (2012). La asistencia «para el desarrollo» en las relaciones de Estados Unidos y América Latina. *Análisis Político*, 25(76), (pp. 191-212). Bogotá, p. 202.



realización y la transferencia de excedentes, ya sea por medio de la IED, la transferencia de tecnología o el pago de la deuda. A lo que se añade el singular “negocio de la seguridad y la ‘guerra’ que normalmente se libra en esos espacios³⁴”.

b) La estrategia contrainsurgente

En un primer momento, el presupuesto destinado al Plan Colombia fue de 7.500 millones de dólares³⁵ con el objetivo de proveer de capacidades a las Fuerzas Armadas y de Policía para la lucha contra las drogas y el fortalecimiento institucional, éste último, con un especial énfasis en la administración de justicia. La primera fase de su implementación no significó una gran inversión en Ciencia y Tecnología para la Defensa Nacional sino para la adquisición, actualización y modernización de capacidades, que entre otras, afectó la incorporación de nuevos sistemas de armas, la construcción de batallones de contraguerrilla, formación y capacitación para nuevas unidades tácticas y todo lo concerniente con la reorganización del Sistema de Defensa y Seguridad con base a la Doctrina de Acción Integral³⁶ y los estándares Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

³⁴ Delgado y Romano, *Plan Colombia e Iniciativa Mérida: negocio y seguridad interna*, op. cit., p. 91.

³⁵ Autores como Norberto Emmerich han cuestionado los criterios con que se definió el Plan, así como la asignación de recursos y sus efectos. Sobre su formulación e implementación inicial el autor dice: El principal autor del plan es el general Barry McCaffrey, ex director del Comando Sur, “a quien muchos consideran absolutamente ignorante de los asuntos latinoamericanos”. Concebido y redactado en inglés, bajo la atenta mirada de los consejeros del Departamento de Estado de Estados Unidos, pero sin consultar al Congreso colombiano, el plan prevé una ayuda exterior de 7.5 mil millones de dólares a Bogotá, de los cuales 1.3 mil millones son de ayuda americana, esencialmente militar.” Emmerich, N. (2002). “El Plan Colombia”. *Documentos de Trabajo N°87*. Buenos Aires, p. 31. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/20115257/El-Plan-Colombia> [visitado agosto 2025]

³⁶ Dicha doctrina se presentó superficialmente como la articulación de los elementos militares con la estructura institucional de contención social en atención a las zonas de mayor conflictividad armada, sin embargo, lo que realmente significó fue el empleo aún mayor de la fuerza estatal en la persecución de todos los factores asociados al conflicto, donde se incluyeron los liderazgos comunitarios y personas defensoras de los derechos humanos, como detalladamente lo documenta Zoraida Hernández Pedraza, ver Hernández Pedraza, Z. (2015). “Los defensores de derechos humanos como “enemigo interno” en la doctrina militar de Colombia entre 1997 y 2011. Obstáculos para el derecho a defender los

Las primeras transformaciones que condujo el Plan sobre capacidad militar en la lucha contrainsurgente fueron notorias y difundidas por la prensa nacional. De acuerdo con la revista *Semana* “El Plan Colombia, la nueva tecnología, la asesoría de los gringos, las siete Brigadas Móviles (cuatro nuevas) y el aumento en el número de soldados profesionales (en los últimos tres años pasaron de 21.000 en 1998 a 55.000 en 2001) han fortalecido la logística y el pie de fuerza de los militares”³⁷. La reingeniería militar en el ámbito aéreo fue un enfoque de primer orden en la búsqueda de superioridad estratégica logrando saldar graves desequilibrios con que contaba el Estado. Esa ventaja habilitó a los medios de información, en coordinación con las Fuerzas Militares³⁸, a promover la idea de una posible “Guerra Total” para acabar con la insurgencia tras el fin del Proceso de Paz con las FARC y la suspensión definitiva de la “zona de distensión”, declarada por el presidente Andrés Pastrana el 20 de febrero de 2002. La concepción de “Guerra Total” se sostuvo y se promovió como política del siguiente gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), gracias al respaldo estadounidense cada vez más decidido a intervenir en el conflicto armado en Colombia.

derechos humanos”. En Hernández Pedraza, Z. [et al]. *Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe: Tesis destacadas del año académico 2013-2014* (pp. 11–126). San Martín: Universidad Nacional de General San Martín, pp. 47/69. Respecto a la concepción estatal de la Doctrina de Acción Integral puede verse el artículo del General de Ejército Mario Montoya (2007). “La Acción Integral: Una estrategia para ganar la guerra”. *Estudios en Seguridad y Defensa* n° 3 (pp. 18-24). Disponible en: <https://doi.org/10.25062/1900-8325.151>

³⁷ *Semana*. (2002, enero 14). ¿Cómo sería una Guerra Total? *Semana*, 1028, (pp. 18-25). Bogotá.

³⁸ A fines del 2001 y en medio de una crisis de la mesa de negociaciones en El Caguán, medios de información masiva como la revista *Semana*, la Escuela Superior de Guerra y el Ministerio de Defensa llevaron a cabo un Foro con el rótulo: Fuerza Pública y periodismo en una sociedad en conflicto armado. La intención del evento era coordinar el cubrimiento mediático del conflicto y calcular el impacto de las acciones militares en el sentido común. La revista *Semana* documentó en un artículo que, de acuerdo con la nueva estrategia, el gobierno convocará a los medios para “de manera concertada, establecer acuerdos de autorregulación orientados a atenuar el impacto de las acciones terroristas en la opinión pública”. Esa autorregulación incluiría temas como “la transmisión en directo de actos terroristas, comunicados y entrevistas con guerrilleros o paramilitares y protección a la identidad de las víctimas”. *Semana*. (2001, diciembre 3). Buenas intenciones. *Semana*, 1022, (pp. 60-61). Bogotá.



Otro aspecto influyente en el Plan Colombia fue la postura global de Estados Unidos en relación con el terrorismo tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. El acontecimiento que estremeció al mundo en vivo y en directo, le permitió al gobierno de George W. Bush reactivar su misión de “policía internacional” consignada en el espíritu de la Doctrina Monroe y explicitada en el Corolario Roosevelt; a partir de entonces su tarea sería desplegar sus tentáculos alrededor del planeta para “combatir al terrorismo”³⁹. De acuerdo con Pizarro y Gaitán, en el caso colombiano, “el resultado 'oficial' más significativo de los trágicos sucesos del 11 de Septiembre fue que despejaron el camino de Washington para que se encargara de las guerrillas”, una nueva representación de la amenaza según la cual “ya no eran consideradas fuerzas insurgentes sino movimientos terroristas financiados por el tráfico de drogas”⁴⁰, con lo cual se disolvió la rencilla entre el Departamento de Estado y de Defensa poniendo la balanza hacia el segundo. En consonancia, la embajadora de Estados Unidos en Colombia, Anne Patterson, afirmó en diciembre de 2001 que tildar a la guerrilla y los paramilitares como terroristas tiene por objeto justificar la existencia del Plan Colombia y fortalecer la asistencia militar⁴¹.

La *National Security Strategy*, publicada en 2002 por el gobierno Bush, se concentró en justificar la idea de “guerra preventiva” contra el terrorismo, lo que implicaba una enconada militarización de la política exterior y una búsqueda por concentrar la política de seguridad y los mecanismos de interacción hemisférica en la OEA⁴². El documento de alta estrategia incluía

³⁹ Tal afirmación es aun fuertemente criticada por cuanto el terrorismo no es un actor beligerante, sino que se trata de un método que como tal no puede ser combatido. La significación difusa del término le ha valido a Estados Unidos para justificar múltiples acciones que van desde sanciones hasta intervenciones militares.

⁴⁰ Pizarro y Gaitán, *El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina: luces y sombras: 1999-2006*, op. cit., p. 148.

⁴¹ Semana. (2001, diciembre 17). Help! *Semana*, 1024, (pp. 41-42). Bogotá, p. 41.

⁴² The White House. (2002). “National Security Strategy of the United States of America 2002” en *The White House*, p. 10. Disponible en: <https://nssarchive.us/wp-content/uploads/2020/04/2002.pdf> [visitado septiembre de 2024]



una caracterización de Colombia que daba sustento a los nuevos criterios de apoyo al país suramericano:

In Colombia, we recognize the link between terrorist and extremist groups that challenge the security of the state and drug trafficking activities that help finance the operations of such groups. We are working to help Colombia defend its democratic institutions and defeat illegal armed groups of both the left and right by extending effective sovereignty over the entire national territory and provide basic security to the Colombian people⁴³.

Con la “Seguridad Democrática” durante los gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2006 y 2006-2010) se inicia la segunda fase del Plan Colombia arropada por lo que Diana Rojas llama la “terrorización” del conflicto armado⁴⁴. La “terrorización” consistió en primer lugar en la declaración de las guerrillas FARC y ELN, así como la organización paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) como grupos terroristas, acto acompañado por una intensa campaña del Secretario de Estado de Bush, Collin Powell, quien insistentemente vinculaba bajo el mismo concepto a los grupos armados colombianos con los musulmanes. Esta postura del gobierno estadounidense condujo a un enfoque eminentemente contrainsurgente, aunque en la simbiosis de la Estrategia de Seguridad Nacional y la Seguridad Democrática se haya presentado con el rótulo de “anti-terrorista”. David Kilcullen, quien fue Asesor Senior en Contrainsurgencia del General David Petraeus en Irak y trabajó juntamente con él en la redacción del *Field Manual 3-24 Counterinsurgency* en 2006, sostiene que la “Guerra contra el terrorismo” es en realidad una

⁴³ “En Colombia, reconocemos el vínculo entre los grupos terroristas y extremistas que desafían la seguridad del Estado y las actividades de narcotráfico que ayudan a financiar las operaciones de dichos grupos. Estamos trabajando para ayudar a Colombia a defender sus instituciones democráticas y derrotar a los grupos armados ilegales tanto de izquierda como de derecha extendiendo la soberanía efectiva sobre todo el territorio nacional y proporcionando seguridad básica al pueblo colombiano” [traducción propia] *Ibid.*, p. 10.

⁴⁴ Rojas, D. M. (2015). *El Plan Colombia: La intervención de Estados Unidos en Colombia (1998-2012)*. Bogotá: Penguin Random House - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia, p. 121.



campaña global contra las insurgencias, por ello se hace necesario el empleo de una estrategia contrainsurgente actualizada, más allá del eufemismo "antiterrorista"⁴⁵.

El uso combinado de la calificación de narcotraficantes y terroristas a las organizaciones insurgentes, conllevó a la criminalización extendida de los movimientos sociales que respaldaban la solución política negociada del conflicto a través de un acuerdo de paz. Esto ha sucedido en distintos periodos de modo recurrente como se constata en el caso paradigmático de la Unión Patriótica que sufrió un genocidio político en el que 5.733 de sus militantes fueron asesinados o desaparecidos⁴⁶. Así mismo, aquellas organizaciones opositoras a la política militarista del gobierno y acogidas dentro de los programas históricos de la izquierda, eran asociadas como "brazo político" o socios de las guerrillas, de modo que padecieron una feroz criminalización en el marco de la Doctrina de Acción Integral⁴⁷, hechos denunciados por organismos estadounidenses y contenidos en reportes de balance del mismo Plan Colombia como efectos lesivos de la política contrainsurgente en la violación a los derechos humanos⁴⁸. Son estos los rasgos

⁴⁵ Kilcullen, D. (2010). *Counterinsurgency*. Nueva York: Oxford University Press, p. 166

⁴⁶ Jurisdicción Especial para la Paz. (2022). *Comunicado 036 de 2022. JEP estableció que 5.733 personas fueron asesinadas o desaparecidas en ataques dirigidos contra la UP*. Disponible en: <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-estableci%C3%B3-que-5.733-personas-fueron-asesinadas-o-desaparecidas-en-ataques-dirigidos-contra-la-UP.aspx> [visitado diciembre de 2025]. Este patrón se repite contra las personas firmantes del Acuerdo de Paz de 2016, entre quienes hasta diciembre de 2025 se contabilizaban 481 asesinatos por el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ).

⁴⁷ De acuerdo con la investigadora Diana Rojas, la Doctrina de Acción Integral tomó elementos de la doctrina contrainsurgente de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos la cual indica que "los esfuerzos militares son necesarios e importantes en los trabajos de contrainsurgencia, pero sólo llegan a ser efectivos si son integrados en una estrategia comprehensiva que emplea todos los instrumentos del poder nacional. Una operación contrainsurgente efectiva es aquella en la que las respuestas a las necesidades de la población son satisfechas y se convierten en apoyo popular mientras se protege a la población de los insurgentes (U.S. Department of Defense Counterinsurgency, 2006 citado en Rojas, *El Plan Colombia: la intervención de Estados Unidos en Colombia (1998-2012)*, op. cit., p.178). El planteamiento anterior ha valido como justificación de acciones transgresoras del derecho internacional y para el empleo de campañas de guerra psicológica a fin de deslegitimar a los enemigos declarados del Estado.

⁴⁸ Ver Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). "Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia" en *Oficina del Alto Comisionado para la*



más concluyentes de la estrategia contrainsurgente desplegada en el marco del Plan Colombia.

c) La mercantilización de la guerra

El orden mundial surgido de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y la declaración de la GWOT, configuró un escenario donde Estados Unidos se puso a la ofensiva con una agenda de seguridad internacional. Ello dejó de manifiesto la militarización de la política exterior y una consecuente criminalización de las fuerzas sociales contradictorias de la tendencia hegemónica de la potencia norteamericana. Dicha hegemonía se estructuró en torno a una profundización del modelo neoliberal en una fase de la globalización avanzada, que en el continente americano aspiraba a consolidar un bloque bajo la dirección estadounidense capaz de sobresalir a la emergente alianza asiática, liderada por China, Rusia e India. El ALCA, como se mencionó al inicio de esta sección, prometía entonces ser la nueva estructura histórica revitalizadora del proyecto hemisférico panamericano conjugando un magnífico despliegue militar, el acceso a recursos naturales estratégicos y una plataforma comercial que abarcara un cuarto de la población mundial⁴⁹.

Tan pronto como el proyecto del ALCA se frustró tras la Cumbre de las Américas de 2005, Colombia y Estados Unidos avanzaron en la negociación de un Tratado de Libre Comercio (TLC). Esto dejó manifiestas las aspira-

Paz. Disponible en: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf; Franco Restrepo, V. L. (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores - Instituto Popular de Capacitación.

⁴⁹ La NSS de 2002 incluyó un apartado dedicado a las proyecciones de una nueva era de crecimiento económico global a través de la desregulación de los mercados y el libre comercio, ver The White House, *National Security Strategy of the United States of America 2002*, op cit., pp. 17/20. Claramente la estrategia global de expansión militar contenía una agenda económica global perfilada a profundizar el neoliberalismo y fortalecer a las corporaciones privadas estadounidenses y sus socios.



ciones de la potencia que fueron inmediatamente resistidas en la sociedad colombiana y el parlamento, al punto que no se concretaría hasta 2012.

La militarización de la política exterior encabezada por Estados Unidos se expresó fundamentalmente en la guerra. Junto al renovado protagonismo de los conflictos asimétricos aparecieron conceptualizaciones que trataron de poner el eje en nuevas formas de la guerra, donde la preeminencia de conflictos interestatales perdía terreno. Para Mary Kaldor se trata de “guerras libradas por redes de actores estatales, y no estatales, a menudo sin uniformes, a veces portando símbolos reconocibles como cruces o gafas de sol Ray-Ban, al modo de las milicias croatas y de Bosnia-Herzegovina”⁵⁰. Los componentes de esta nueva forma de la guerra estuvieron presentes tanto en Irak, Afganistán como en Colombia, ya que la introducción de “contratistas” caracterizó la dimensión internacional del conflicto armado y la implementación del Plan Colombia⁵¹. Frente a los paradigmas de las “nuevas guerras” y la Revolución en los Asuntos Militares (RAM) expuesta por Kaldor, los “actores no-estatales” han emergido con una fuerza inusitada en los estudios, poniendo el énfasis más que en los avances tecnológicos, en la transformación de las relaciones sociales de la guerra. Lo más significativo, sin embargo, es ver cómo Estados Unidos ha promovido lo que Mario Cruz llama Empresas Transnacionales Militares (ETNm) para hacer y administrar guerras de carácter variable desde Asia hasta América Latina. Precisamente Colombia ha sido un laboratorio experimental de para el manejo privado de la guerra⁵², donde han intervenido las principales contratistas del Pentágono a través de mecanismos capaces de evadir las restricciones de la legislación colombiana⁵³.

⁵⁰ Kaldor, M. (2006). Un nuevo enfoque sobre las guerras. *Papeles de Cuestiones Internacionales*, 94, (pp. 11-20). Madrid, p. 13.

⁵¹ Vega, *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*, op cit., pp. 422-424.

⁵² Azzellini, D. (2005). *El negocio de la guerra*. Tafalla: Txalaparta.

⁵³ Arias Barona, C. D., García Fernández, A., & Romano, S. (2020). “Presencia material,



En el caso colombiano la privatización de la seguridad fue seguida por la privatización en otras áreas. Según Pizarro y Gaitán “La guerra de contrainsurgencia fue privatizada en respuesta a la incapacidad de los militares de contener la estrategia de ‘esparcimiento difuso’ de la guerrilla sobre el territorio nacional”, proceso que se desarrolló en dos etapas, primero con “la formación de milicias de autodefensa, legalizadas por la Ley 48 en 1968” y después, cuando dicha Ley de Seguridad Nacional fuera revocada por el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), continuó a través de grupos paramilitares que continuaron formándose en forma ilegal⁵⁴.

El empleo de empresas de seguridad privada como instrumento de la política exterior estadounidense ha sido cuestionado incluso al interior de las academias militares estadounidenses. Ya en 1998, el Coronel Bruce D. Grant desarrolló un proyecto de investigación en el *United States Army War College* (USAWC) criticando ese tipo de empresas y el modelo de intervención en el exterior, por cuanto la posibilidad de control y verificación de sus actividades (*accountability*) se vuelven difusas y tienden a la corrupción⁵⁵. En su visión, compartida por un segmento de la oficialidad militar estadounidense e incluso teóricos como Samuel Huntington, tanto la guerra como la administración de la violencia y el adiestramiento necesario para ésta deben ser un monopolio del Estado, distinto a otras actividades con fin lu-

patrimonio y activos de EE. UU. en Colombia” en *Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica*. Disponible en: <https://www.celag.org/presencia-material-patrimonio-y-activos-de-eeuu-en-colombia/> [visitado septiembre de 2024]

⁵⁴ Pizarro y Gaitán, *El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina: luces y sombras: 1999-2006*, op. cit., p. 161. El paramilitarismo fue uno de los factores de mayor inestabilidad política en el proceso de paz con las FARC-EP en la zona de El Caguán. Las constantes agresiones a poblaciones rurales ocasionadas por las AUC y la desatención gubernamental del fenómeno paramilitar, provocaron constantes interrupciones del proceso de negociación a la vez que generaron un proceso de desplazamiento forzado masivo y una violenta contrarreforma agraria.

⁵⁵ La investigación de Grant se concentra en el modelo desplegado por cinco compañías en particular: Military Professional Resources, Inc (MIPRI), Science Applications International Corporation (SAIC), BDM International, Booz-Allen & Hamilton, Inc., y Vinell Corporation. Su preocupación subyace en la delegación de roles otrora exclusivos de las Fuerzas Militares a empresas privadas, como por ejemplo los programas de International Military Education and Training (IMET).



crativo que pueden ser reguladas por éste, pero ejecutadas por una entidad privada.

La noción de asistencia en seguridad fue trastocada a partir de la emergencia de las compañías privadas y la pérdida del monopolio estatal, tradicionalmente aplicado en la forma de acuerdos entre gobiernos. La advertencia de Grant está basada en principios de la guerra moderna, al punto que sustenta su tesis en el tridente “clauswitziano”: gobierno, ejército y pueblo. No obstante, pierde de vista el fenómeno de la globalización financiera y, por supuesto, la función que debe cumplir el poder militar en el proceso de acumulación de capital en un orden mundial que suponía a Estados Unidos como el hegemón.

El ejemplo de las Empresas Transnacionales Militares se repite a través de DynCorp y Northrop Grumman, cuyos contratistas han prestado servicios en la lucha antinarcóticos desde 1993, aunque iniciado el Plan Colombia sus actividades han colindado con operaciones contrainsurgentes. El contrato de DynCorp estipula que sus acciones se deben desarrollar en “*eradication missions, training, and drug interdiction, but also participates in air transport, reconnaissance, search and rescue, airborne medical evacuation, ferrying equipment and personnel from one country to another, as well as aircraft maintenance*”⁵⁶, no obstante, el control de tales actividades ha sido casi nulo. Según el periodista e investigador Hernando Calvo, los contratistas operan desde las bases militares que han sido modernizadas con la asistencia militar estadounidense, y donde permanecen los asesores del Pentágono⁵⁷.

⁵⁶ Bigwood, J. (2001, mayo 23). “DynCorp in Colombia: Outsourcing the Drug War” en CORPWATCH. *Holding Corporations Accountable*. Disponible en: <https://www.corpwatch.org/article/dyncorp-colombia-outsourcing-drug-war> [visitado septiembre de 2024]

⁵⁷ Calvo Ospina, H. (2004, noviembre). Colombia. Como en Iraq, un conflicto privatizado. Los negocios de las sociedades militares privadas. *Le Monde Diplomatique*, 6(65), (pp. 22-23). Buenos Aires.

El mantenimiento de los helicópteros transferidos es también un negocio propiciado por la asistencia extranjera, de modo que condiciona a la nación receptora a emplear recursos de la “ayuda” para contratar los servicios de la firma fabricante. Lockheed-Martin, fabricante de los helicópteros Sikorsky ha contado desde entonces con contratos para adiestramiento, mantenimiento, provisión y modernización de las aeronaves Black-Hawk proporcionadas por Estados Unidos a Colombia.

La dinámica de los contratistas estadounidenses tomó mayor relevancia a partir de la retención de tres de estos por parte de las FARC-EP. El suceso inicial fue la caída de un avión que realizaba tareas de vigilancia y reconocimiento en el sur del país el 13 de febrero de 2003, y cuya tripulación fue localizada por la guerrilla. Posteriormente se identificó que los sobrevivientes realizaban tales actividades a través de un contrato de la empresa California Microwave Systems, subcontratista de DynCorp. También cabe destacar que, en el papel de intervención estadounidense en Colombia y la mercantilización de la guerra, el gobierno de Álvaro Uribe extendió en 2009 la restricción para el ingreso de militares extranjeros de 400 a 800, y habilitó la permanencia de 600 contratistas.

Como se puede observar, el mercado de la Seguridad y la Defensa está motorizado por la acumulación de capital más que por las amenazas reales a las sociedades y Estados. Esta lógica se inscribe en la dinámica propia del imperialismo en cuanto recurre al robustecimiento del aparato militar con dos propósitos: 1) para someter a otros Estados en la competencia por la hegemonía global y 2) para aplacar las resistencias internas al avance del capital.



Impactos de la intervención estadounidense

Como resultado del análisis de los aspectos desglosados en la sección anterior, se presenta un decálogo de impactos de la intervención estadounidense en Colombia. Los mismos componen un cuadro de situación que destaca el rol de la asistencia extranjera en la transformación del Sector Defensa y Seguridad, los cambios en relación económica colombo-estadounidense y el escenario estratégico que coloca las capacidades militares colombianas a disposición de una red regional y articulada alianzas globales.

1. La denominada “ayuda” estadounidense ha contribuido a la expansión de su propio desarrollo capitalista⁵⁸, en tanto que la intervención militarizada ha sido un paso para nuevas inversiones en Colombia. El circuito mediante el cual compañías contratistas del Pentágono como DynCorp, Northrop Grumman y Sykorsky se han beneficiado del dinero dispuesto para la asistencia en seguridad se basa en que el Congreso estadounidense transfiere a través de programas como INCLE y el Financiamiento Militar Internacional (FMF, por sus siglas en inglés) al gobierno de Colombia recursos para que adquiera medios y asistencia militar extranjera, justificado en la lucha contra amenazas internacionales a la seguridad de los mismos Estados Unidos. En este sentido, persiste la lógica que concatena militarismo e imperialismo.

2. El entrenamiento de militares en y por Estados Unidos, por una parte, ha cumplido el objetivo de adiestrarles en el uso de los medios provistos, y por otro, ha encuadrado ideológicamente al personal capacitado estimulando su simpatía y un sentido común favorable a la nación dominante. De

⁵⁸ Harry Magdoff explica que, a pesar del crecimiento económico estadounidense, esta nación sostenía ya en la década de 1960 un enorme déficit en su balanza de pagos, fenómeno que se hace posible porque dicho déficit ha sido utilizado para financiar tres tipos de actividades en el extranjero, cruciales para el posicionamiento global de EE. UU.: 1) la inversión privada, 2) los gastos militares y 3) el programa internacional de asistencia extranjera. Magdoff, H. (1969). *The Age of Imperialism. The economics of U.S. Foreign Policy*. New York: Monthly Review Press, p. 115.

este modo se ha logrado la reproducción en las filas tanto de la admiración por los Estados Unidos, como de la concepción contrainsurgente en la doctrina militar.

3. La intervención estadounidense en Colombia con el pretexto de la Guerra Contra las Drogas también ha sido un laboratorio de aprendizaje para sus fuerzas militares y sus agencias de inteligencia. Las resistencias y dificultades sorteadas, han puesto a prueba y han demandado ajustes de la doctrina contrainsurgente.

4. Como muestran los datos del SIPRI presentados en la Figura I, en relación directa a la modernización y fortalecimiento de la Fuerza Pública se incrementó el GDS y la deuda pública nacional, que, mientras se prolongaba el Plan Colombia, requería mayor financiación.

5. La intervención condujo a la creación de nuevas empresas del Sector Defensa y Seguridad, en especial industrias militares como la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR) en el año 2000, y la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa (CODALTEC) en 2012, cuya organización se centralizó en el Grupo Social Empresarial de la Defensa (GSED) para configurar un Complejo Militar-Industrial Periférico, que pudiera proveerse de insumos extranjeros y realizar un encadenamiento productivo que absorba parte del GDS⁵⁹.

6. Colombia se ha instalado como proveedor subregional de bienes y servicios en el Sector Defensa y Seguridad en países como Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y Paraguay⁶⁰, incorporándose a la

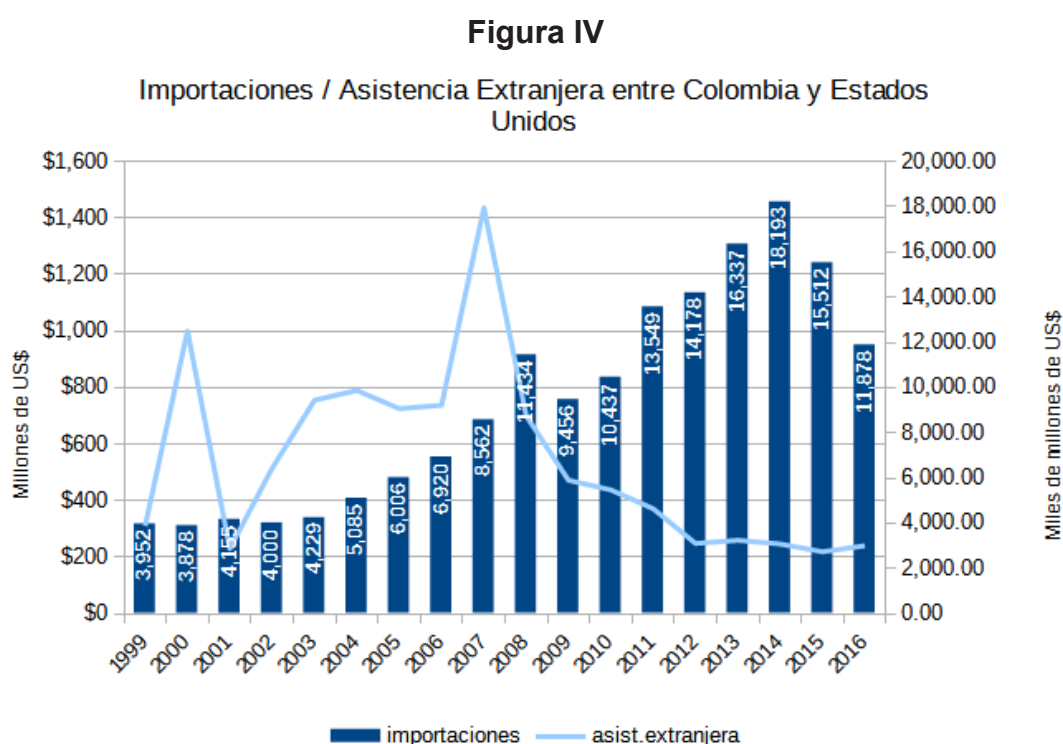
⁵⁹ Arias Barona, C. (2022). Política exterior, Defensa y Seguridad: Impactos de la relación entre Estados Unidos y Colombia (1999-2016) [Tesis de Maestría, Universidad de Defensa Nacional - UNDEF]. <http://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/2331> [visitado septiembre de 2024]

⁶⁰ Arias Barona, C. (2021). "Estados Unidos y el mercado de la Defensa y la Seguridad en Colombia". En *V Jornadas Internacionales de Estudios de América Latina y el Caribe* (pp. 1076-1087). Disponible en: IEALC - UBA / CLACSO. <https://iealc.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/57/2022/04/JORNADAS-IEALC-2021.pdf> [visitado diciembre de 2025]



red de tercerización de la asistencia extranjera estadounidense en la región⁶¹.

7. Como derrotero de la intervención se puso en marcha el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Colombia y Estados Unidos, desde el cual la asistencia extranjera disminuyó ostensiblemente, como se observa en la Figura IV. Se constata entonces que 1) con la caída de la asistencia en seguridad, incrementó la inversión extranjera directa, y 2) con el TLC se produjo un déficit en la balanza comercial entre ambos países, por la caída de las exportaciones y el aumento sostenido de las importaciones desde Estados Unidos. Una síntesis de esta doble relación puede apreciarse en el siguiente gráfico:



Fuente: elaboración propia con datos del *Security Assistance Monitor* y el DANE

⁶¹ Robayo, E. P. (2025). *La exportación de saber-hacer en materia de seguridad: La Policía Nacional de Colombia como experto en seguridad (2010-2022)*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/146b9> [visitado noviembre 2025]

8. Más allá del mentado “fracaso de la guerra contra las drogas”⁶², asociado a los indicadores de producción de narcóticos y en menor medida por el reconocimiento de las violaciones a los DDHH, el Plan Colombia posibilitó otros logros como el desarme material de las FARC-EP. Aunque la estrategia de “Guerra Total” no logró derrotar militarmente a las guerrillas, sí las condicionó para abrir escenarios de negociación como el que posibilitó los Diálogos de Paz en La Habana con las FARC-EP entre 2012 y 2016, culminando con un Acuerdo de Paz y desarme. El interés de la intervención no ha sido exclusivamente económico y militar, sino también, político-ideológico para desarticular a las organizaciones rebeldes (armadas o no).

9. Con el nuevo escenario estratégico pos Acuerdo de Paz se inició un proceso de transformación y modernización doctrinaria que redujera la predominancia de la contrainsurgencia para conformar una “fuerza multimisión”. Con este horizonte se buscó la incorporación de Colombia a la OTAN, alcanzando el estatus de *Global Partner* (Socio Global) en 2017 y de *U.S. Major Non-NATO Ally* (Aliado Principal Extra OTAN de Estados Unidos) en 2022. Ambas categorías no sólo posibilitan acceder a ejercicios combinados, intercambio de información y transferencia de material, sino que implican una participación en situaciones de conflicto bélico regional como el alojamiento de armamento estratégico (nuclear) y envío de tropas en una confrontación; dinámicas que amenazan la paz del vecindario y conspiran contra la confianza en la construcción de una integración regional.

10. Uno de los aspectos de mayor relevancia ha sido, más que la preservación, el endurecimiento de las prerrogativas que habilitan la participación de las Fuerzas Militares y de Policía en la toma de decisiones, aunque se presenten como simples subordinados a la conducción civil. El diseño y ejecución de la política de Defensa y Seguridad, así como la gestión de recursos de las empresas del GSED y su articulación con la red proveedores

⁶² Loveman, B. (2010). *Adictos al fracaso. Políticas de Seguridad de Estados Unidos en la Región Andina. op.cit.*, p. 20.



privados, verifican un poder propio y un grado de autonomía incrementado con el Plan Colombia⁶³.

La Paz Total: el desafío de un cambio de enfoque

Entre 2019 y 2022, Colombia experimentó un conjunto de tensiones sociales que expresaron conflictos subyacentes asociados a la crisis neoliberal y el reclamo de implementación del Acuerdo de Paz de 2016. El proceso que incluyó fuertes manifestaciones sociales y una demostración de la visión militarizada de los conflictos sociales mediante la intervención de las Fuerzas Armadas para sofocar las protestas, concluyó con el ascenso al gobierno de una coalición que entre su heterogeneidad política se distingue por la inclusión de la izquierda bajo el liderazgo de Gustavo Petro. La alteración de las tradiciones políticas conservadoras incluyó a la primera vicepresidenta afrocolombiana, Francia Márquez, que configuró una fórmula virtuosa para complementar la experiencia política de Petro con el sentido común popular de la periferia interna y los movimientos populares.

El gobierno ha marcado una tendencia a la autonomía en política exterior procurando diversificar sus relaciones y ejercer el liderazgo de una agenda regional. En ese sentido, ha dado un giro en dos áreas sensibles tanto para la relación con Estados Unidos como para la Defensa y la Seguridad: 1) los diálogos de paz y 2) la política sobre drogas ilícitas. Sin embargo, no ha propuesto transformaciones radicales en la Fuerza Pública. Son estos aspectos los que se examinan en la presente sección.

⁶³ Arias Barona, C. D. (2022). *Política exterior, Defensa y Seguridad: Impactos de la relación entre Estados Unidos y Colombia (1999-2016)*, op.cit., pp. 166/174.

Perspectivas de cambio

Desde la asunción de Petro y Márquez en agosto de 2022, Colombia ha transformado radicalmente su proyección ante la región y especialmente frente a sus vecinos, restableciendo las relaciones con Venezuela y normalizando el tránsito transfronterizo. El vínculo recíproco con su par Nicolás Maduro ha contado con estrategias comerciales y de seguridad binacional, así como la mediación en las negociaciones con las guerrillas de un lado y con la oposición del otro. Esto ha significado un fracaso de la estrategia de “asedio diplomático” liderada por Colombia durante la gestión Duque-Trump, y ha diezmado las expectativas de un “cambio de régimen” para Estados Unidos, que, embarcado en el conflicto europeo contra Rusia, suspendió temporalmente algunas sanciones a Venezuela para incrementar la oferta de petróleo. Con estas acciones Colombia se ha alejado del rol de gendarme regional subordinado al hegemon hemisférico.

La reorientación de la Política de Defensa y Seguridad se ha basado en la búsqueda de Justicia Social y el logro de la Seguridad Humana. El documento publicado por el Ministerio de Defensa especifica cuatro estrategias: 1) la protección de la vida de la población, 2) combatir la deforestación y preservar la biodiversidad, 3) salvaguardar la integridad territorial, la soberanía y la independencia, y 4) fortalecer la Fuerza Pública⁶⁴. Con ello se torna prioritario implementar el Acuerdo de Paz de 2016 con las FARC-EP y alcanzar soluciones similares con el ELN, las disidencias de las FARC reconocidas como Estado Mayor Central (EMC) y Segunda Marquetalia, así como con organizaciones armadas devenidas del paramilitarismo como el Clan del Golfo, entre otras.

⁶⁴ Ministerio de Defensa Nacional. (2023). *Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana. Garantías para la vida y la paz 2022-2026* en MINDEFENSA. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/16d9g2L52DvjRDFli8q8hPKW7NGPqn3cl/view> [visitado septiembre de 2024]



En ese sentido, el cambio de prioridades se enfoca en reducir las afectaciones a la población producidas por las “organizaciones multictímen” – nueva calificación del Ministerio de Defensa sobre los Grupos Armados Organizados y Residuales (GAO/GAO-R) -, una nueva política antidrogas, la protección de la naturaleza y una mayor profesionalización militar acompañada por la eliminación de la obligatoriedad del servicio militar.

La nueva Política Nacional de Drogas ha consumado un cambio de paradigma en el tratamiento del problema, dando más herramientas al Ministerio de Justicia para desmilitarizar la cuestión⁶⁵. Fortaleciendo la interdicción, las incautaciones y la persecución al lavado de activos, el gobierno ha direccionado sus esfuerzos en 1) cambiar los mandos de la Fuerza Pública en las zonas de mayor concentración de cultivos declarados ilegales, 2) apoyar el Plan Nacional Integral de Sustitución (PNIS) de cultivos empleados en la producción de drogas ilícitas, 3) enfrentar el consumo de drogas como un problema de salud pública sin criminalizar a quien consume y 4) renunciar a la erradicación forzada y el punitivismo, así como reconocer los efectos perniciosos de la aspersión con glifosato, en consonancia con la sentencia de la Corte Constitucional que prohíbe esta práctica⁶⁶. Otro cambio significativo de este nuevo marco legal ha sido cesar la persecución a cultivadores y enfocar esfuerzos en las redes de producción y circulación, donde Estados Unidos juega un rol clave por concentrar el 90% de la demanda global.

⁶⁵ Ministerio de Justicia (2023). *Política Nacional de Drogas (2023-2033). Sembrando vida, desterramos el narcotráfico*. Bogotá: Ministerio de Justicia.

⁶⁶ Corte Constitucional de Colombia. (2017). *Sentencia T-080/17*. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-080-17.htm> [visitado diciembre de 2025]

Límites y contradicciones

La política de Paz Total enunció ambiciosas aspiraciones y generó expectativas a esa altura. La idea de alcanzar un desarme total de grupos irregulares en un país con la historia de Colombia, por más certidumbre que se transmita en los discursos públicos, requiere planificación, estrategia y capacidad de negociación. Cuando Gustavo Petro llegó a la presidencia, el Acuerdo de Paz de 2016 se acercaba a los seis años de su firma, con un balance crítico en materia de implementación: desfinanciación general, incumplimiento de metas en los indicadores, prioridades normativas pendientes y falta de garantías de seguridad para la reincorporación de firmantes de paz. Sin embargo, era la hoja de ruta más clara para una política de paz⁶⁷, reconocida por el mismo presidente en campaña y el caso testigo para demostrar voluntad estatal de cumplimiento y capacidad de ejecución.

La disposición al diálogo, negada por su antecesor Iván Duque (2018-2022) en correspondencia con la tradición de su referente político, Álvaro Uribe, fue un primer gesto de cambio seguido por la sanción de la Ley 2.272/22 de Seguridad Humana y Paz Total. La ley incorpora un nuevo paradigma de seguridad, empieza a diferenciar los roles militares de la seguridad interior y añade instrumentos de negociación para concretar nuevos pactos con Grupos Armados Organizados (GAO). No obstante, la estrategia de diálogo ha carecido de correspondencia con la compleja transformación de la naturaleza y modo de organización de los GAO, fundamentalmente por su atomización y ausencia de mando centralizado⁶⁸. Las consecuencias

⁶⁷ Centro de Pensamiento y Diálogo Político. (2022). *Renace la Esperanza. A seis años de la firma del Acuerdo de Paz*. Bogotá: CEPDIPO.

⁶⁸ El ecosistema de GAO ha mutado siguiendo al menos tres grandes tendencias: A) disidencias de las FARC-EP, B) Ejército de Liberación Nacional (ELN), y C) Ejército Gaitanista de Colombia y derivaciones del paramilitarismo regionalizado. Particularmente las primeras son las más atomizadas en facciones que compiten por el control territorial entre las que se destacan el Estado Mayor Central (EMC), Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF), Segunda Marquetalia (SM) y Coordinadora Nacional-Ejército Bolivariano (CN-EB). Fundación Paz & Reconciliación. (2025). *Balance de Grupos Armados 2025*.



del incumplimiento a las FARC-EP han derivado en la proliferación de nuevas estructuras regionales con orientaciones ideológicas difusas, pero métodos eficaces para administrar rentas ilícitas⁶⁹.

Si bien la Nueva Política de Drogas promulgada por el Ministerio de Justicia tiene un espíritu innovador y un sentido respetuoso de los derechos humanos, ha sido moderada en plantear transformaciones sobre el abordaje del problema y su implementación ha sido limitada. Elementos como la preservación de la naturaleza y la no criminalización a los cultivadores y los consumidores puestas en un documento público tienen un carácter protector, así mismo, es muy valiosa la inclusión de la reducción de vulnerabilidades que van más allá de los impactos del consumo y atiende a las condiciones socio-económicas en general. Sin embargo, esta política carece de un enfoque radicalmente novedoso que cambie el paradigma dominante del combate al narcotráfico. La supeditación de los resultados a la cantidad de incautaciones, o el número de hectáreas de cultivo sustituidas conserva los criterios que durante décadas han regido la política orientada por Estados Unidos. Es cierto que la suspensión de la erradicación forzada y la aspersión de cultivos ha traído beneficios en tanto mitiga la violencia y la destrucción natural, pero no proyecta soluciones duraderas.

La sustitución entraña un problema de economía política del narcotráfico relacionado al rendimiento del cultivo y el precio del producto⁷⁰. Por ahora,

PARES. Disponible en: <https://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2025/12/Balance-de-grupos-armados.pdf> [visitado diciembre de 2025]

⁶⁹ Fundación Paz & Reconciliación y Corporación Vivamos Humanos. (2025). *La Paz ¿cómo vamos? Radiografía de los procesos de diálogo de paz en Colombia entre 2022-2025*. PARES/Vivamos Humanos. Disponible en: <https://vivamoshumanos.org/wp-content/uploads/2025/06/INFORME-LA-PAZ-COMO-VAMOS.pdf> [visitado diciembre de 2025]

⁷⁰ Un estudio realizado por el CEPDIPO y el Instituto Tricontinental muestra la perspectiva de los cultivadores y la dificultad que enfrentan en zonas apartadas de centros urbanos para comercializar productos alternativos a la coca. Además de ello, el análisis del proceso económico muestra la dimensión de la brecha que separa a cultivadores de comercializadores en las distintas fases del proceso hasta llegar a los consumidores finales en el mercado internacional. Centro de Pensamiento y Diálogo Político - Instituto Tricontinental de Investigación Social. (2024). *Adictos al imperialismo: Estados Unidos y la política de «Guerra contra las drogas». La criminalización de los cultivadores como coartada*

ningún cultivo alternativo satisface esas condiciones y los programas plantean metas demasiado “inmediatas” como para sostener la producción alternativa. Se requiere gradualidad y regulación sin pretender eliminar los cultivos ilegalizados, si no, aprovechar la semi-industrialización adquirida, promover usos lícitos y regular la producción para consumo adulto.

Más allá de las declaraciones de intención de la política de Paz Total y los objetivos consagrados en la Ley 2.272/22, las políticas públicas impulsadas por los ministerios de Defensa, Justicia e Interior, algunos posicionamientos públicos del presidente han tenido recurrentes contradicciones. Una de ellas es que ante las presiones estadounidenses de descertificar a Colombia en la lucha contra las drogas⁷¹, Petro afirmó que, a pesar del récord de incautaciones de cocaína ordenaría reiniciar la erradicación de cultivos de coca mediante aspersiones con glifosato, que como se dijo antes está prohibido por la Corte Constitucional.

Si bien el Acuerdo de Paz de 2016 promovía la desmilitarización de la sociedad, no logró incluir un cambio profundo de doctrina militar, prerrogativa que mantuvo el gobierno en favor de la élite militar. Entre 2018 y 2022, el proceso de transformación de las Fuerzas Armadas previsto en el Plan Estratégico Militar 2030, y se replanteó la meta de alcanzar un nuevo modelo de fuerza para 2042⁷². La postura del gobierno y los militares fue retomar la militarización y la contrainsurgencia, así como postergar la implementación de los cambios de la Doctrina Damasco; ello condujo a la

imperialista: Economía política de las drogas en Colombia (Vol. 1). Tricontinental Instituto de Investigación Social. pp. 102/106. Disponible en: https://thetricontinental.org/wp-content/uploads/2024/10/Adictos-al-Imperialismo_Cuaderno-1_Web-1.pdf [visitado diciembre de 2025]

⁷¹ La certificación en la lucha contra las drogas es un mecanismo de evaluación que usa Estados Unidos y que funciona como disciplinador, dado que no solo impacta en el recorte de asistencia extranjera, sino que altera la disposición de inversores y encarece el crédito internacional.

⁷² Comando de Transformación Ejército del Futuro. (2021). “Plan Estratégico de Transformación del Ejército del Futuro 2042” en *Ejército Nacional de Colombia*. Disponible en: <https://www.ejercito.mil.co/plan-estrategico-de-transformacion-ejercito-del-futuro-2042/> [visitado septiembre de 2024]



renuncia del jefe del Comando de Educación y Doctrina (CEDOC), el Cnel. Pedro Rojas Guevara, quien argüía una eliminación de Damasco por parte del comandante del Ejército, Gral. Eduardo Zapateiro⁷³. Recuperar la senda de transformación y cimentar un nuevo programa de educación militar es uno de los desafíos inmediatos de la actualidad.

La relación del gobierno con las Fuerzas Armadas y de Policía ha logrado un alineamiento con los altos mandos, buscando depurarlas de promotores y partícipes de crímenes de Estado como los llamados “falsos positivos”⁷⁴. Sin embargo, en la línea media de mando prevalecen tensiones entre la subordinación formal y la autonomía que en el marco de las campañas de hostigamiento al gobierno han creado un clima de instigación sediciosa.

Aunque permanezcan en armas otros grupos y haya disidencias rearmadas, no es posible que alguna de estas fuerzas tome –al menos en el corto plazo– la dimensión material y simbólica de las FARC–EP. Por lo tanto, el abandono de las rémoras doctrinarias que mantienen a las Fuerzas Militares, especialmente al Ejército, usurpando las funciones de la seguridad interior debe ocurrir cuanto antes. A pesar de esta necesidad, no parece probable que con la actual configuración legislativa el gobierno pueda avanzar en una reforma institucional que separe los roles de Seguridad interior y Defensa nacional, menos aún, sin haber culminado las metas de la “Paz Total”.

⁷³ El Espectador. (2020), diciembre 1). “Coronel Pedro Javier Rojas dice que el general Zapateiro ordenó eliminar la doctrina Damasco”. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/coronel-pedro-javier-rojas-dice-que-el-general-zapateiro-ordeno-eliminar-la-doctrina-damasco-article/>

⁷⁴ Las ejecuciones extrajudiciales fueron una práctica sistemática derivada de la estrategia de Guerra Total para aniquilar a las insurgencias armadas durante el gobierno de Álvaro Uribe. De acuerdo con la Jurisdicción Especial para la Paz 6.402 jóvenes fueron secuestrados, trasladados a zonas rurales, asesinados y presentados como bajas en combate de la guerrilla para mostrar resultados y cobrar incentivos.

Conclusión

El Plan Colombia (1999-2016) ha sido la expresión más acabada de un patrón histórico de relaciones asimétricas entre Estados Unidos y Colombia. Lejos de ser una estrategia de cooperación antinarcóticos, constituyó una intervención basada en la dependencia a través de la tríada asistencia extranjera, estrategia contrainsurgente y mercantilización de la guerra. Sus impactos se sintetizan en la conformación de un Complejo Militar-Industrial periférico, la inserción en la arquitectura de seguridad del Norte Global y la incorporación subordinación al proyecto de liberalización comercial estadounidense.

En ese contexto, el gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez expresa un proyecto disruptivo al impulsar una política exterior autónoma, una política de "Paz Total" y un nuevo enfoque sobre drogas ilícitas. Estos cambios, orientados por el paradigma de seguridad humana, representan un desafío directo a los pilares securitistas del Plan Colombia.

Sin embargo, la principal conclusión de este estudio es que la transición hacia la "Paz Total" se encuentra estructuralmente limitada por el propio modelo que busca superar. Los hallazgos de la última sección revelan en ese sentido, contradicciones y desafíos.

En primer lugar, la mayor limitación para la Paz Total es la complejidad del pos-acuerdo, ya que al no priorizar la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 el gobierno carece de experiencias exitosas que muestren capacidad ejecutiva y generen mayor confianza en el ecosistema de Grupos Armados Organizados, mientras estos continúan atomizados, alimentándose con rentas ilegales y creciendo territorialmente, aunque con acuerdos parciales.

Segundo, la política de drogas enfrenta una contradicción asociada a su tentativa innovadora, puesto que al quedar anclada en el prohibicionismo que promueve Estados Unidos, el cual obtura las alternativas y reduce las



soluciones a la sustitución y la incautación, relegando el debate estratégico por la regulación.

En tercer lugar, la inercia institucional castrense supone un límite para el cambio de paradigma que propone la seguridad humana, donde el proyecto choca con la autonomía y la doctrina contrainsurgente de unas Fuerzas Armadas cuya identidad y poder se robustecieron durante el Plan Colombia.

Por último, el mayor desafío se encuentra en las constricciones políticas que dificultan superar las estructuras formadas por la intervención y la dependencia, por lo tanto, sin una mayoría legislativa estable y una fuerza social consiente es aún improbable una reforma institucional radical que separe definitivamente los roles de defensa nacional y seguridad interior, una condición necesaria para la desmilitarización.

En definitiva, el caso colombiano ilustra la paradoja de una transición que busca desmontar, desde el Estado, las estructuras de dependencia que ese mismo Estado consolidó. La "Paz Total" es un síntoma de la voluntad de cambio y un laboratorio de nuevas aproximaciones.

Bibliografía

Arias Barona, C. (2021). "Estados Unidos y el mercado de la Defensa y la Seguridad en Colombia". En *V Jornadas Internacionales de Estudios de América Latina y el Caribe* (pp. 1076-1087). Disponible en: IEALC - UBA / CLACSO. <https://iealc.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/57/2022/04/JORNADAS-IEALC-2021.pdf> [visitado diciembre de 2025]

Arias Barona, C. (2022). *Política exterior, Defensa y Seguridad: Impactos de la relación entre Estados Unidos y Colombia (1999-2016)* [Tesis de Maestría, Universidad de Defensa Nacional - UNDEF]. <http://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/2331> [visitado septiembre de 2024]

Arias Barona, C. D., García Fernández, A., & Romano, S. (2020). “|Presencia material, patrimonio y activos de EE. UU. en Colombia” en *Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica*. Disponible en: <https://www.celag.org/presencia-material-patrimonio-y-activos-de-eeuu-en-colombia/> [visitado septiembre de 2024]

Azzellini, D. (2005). *El negocio de la guerra*. Tlalaparta.

Baran, P. y Sweezy, P. (1969). *El capital monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de los Estados Unidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Beltrán Villegas, M. (1997). “Guerra y política en Colombia” en *Estudios Latinoamericanos* N.º 7, Vol. 4, México, Enero-Junio, 1997. UNAM.

Bigwood, J. (2001, mayo 23). “DynCorp in Colombia: Outsourcing the Drug War” en CORPWATCH. *Holding Corporations Accountable*. Disponible en: <https://www.corpwatch.org/article/dyncorp-colombia-outsourcing-drug-war> [visitado septiembre de 2024]

Calvo Ospina, H. (2004, noviembre). Colombia. Como en Iraq, un conflicto privatizado. Los negocios de las sociedades militares privadas. *Le Monde Diplomatique*, 6(65).

Chomsky, N. (2000). “Plan Colombia” en *INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales* N.º 16, Julio-Diciembre. México.

Centro de Pensamiento y Diálogo Político. (2022). *Renace la Esperanza. A seis años de la firma del Acuerdo de Paz*. Bogotá: CEPDIPO.

Centro de Pensamiento y Diálogo Político - Instituto Tricontinental de Investigación Social. (2024). *Adictos al imperialismo: Estados Unidos y la política de «Guerra contra las drogas». La criminalización de los cultivadores como coartada imperialista: Economía política de las drogas en Colombia* (Vol. 1). Tricontinental Instituto de Investigación Social. Disponible en: https://thetricontinental.org/wp-content/uploads/2024/10/Adictos-al-Imperialismo_Cuaderno-1_Web-1.pdf [visitado diciembre de 2025]

Colectivo de Abogados «José Alvear Restrepo». (2005, junio 13). Plan



Colombia—No. *Cajar*. <https://www.colectivodeabogados.org/plan-colombia-no/> [visitado diciembre de 2025]

Comando de Transformación Ejército del Futuro. (2021). “Plan Estratégico de Transformación del Ejército del Futuro 2042” en *Ejército Nacional de Colombia*. Disponible en: <https://www.ejercito.mil.co/plan-estrategico-de-transformacion-ejercito-del-futuro-2042/> [visitado septiembre de 2024]

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). “Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia” en *Oficina del Alto Comisionado para la Paz*. Disponible en: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf [visitado septiembre de 2024]

Congressional Research Service. (2021). “Colombia: Background and U.S. Relations” en *Congressional Research Service*. Disponible en: <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/R/R43813> [visitado octubre 2024]

Corte Constitucional de Colombia. (2017). Sentencia T-080/17. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-080-17.htm> [visitado diciembre de 2025]

Cruz Cruz, M. (2008). *Estrategias hegemónicas y empresas militares: El caso de Colombia* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000631716> [visitado octubre de 2024]

Delgado-Ramos, G. C. y Romano, S. M. (2011). “Plan Colombia e Iniciativa Mérida: negocio y seguridad interna” en *El Cotidiano* N.º 170, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32520935010> [visitado septiembre de 2024]

Dos Santos, T. (1972). La estructura de la dependencia. En *Economía Política del Imperialismo* (pp. 41–64). Ediciones Periferia.

Dos Santos, T. (1986). *Imperialismo y dependencia*. Era

Downes, R. (1999). Poder militar y guerra ambigua: El reto de Colombia en el siglo XXI. *Análisis Político*, 36. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/79016> [visitado septiembre de 2024]

Echeverri Uriburu, Á. (1978). *El poder y los militares. Un análisis de los ejércitos del continente y Colombia*. Fondo Editorial Suramérica.

Egar, S. (2021). "Issue Brief: U.S. Security Assistance to Colombia Amidst a Faltering Peace" en *Center for International Policy*. Disponible en: <https://securityassistance.org/publications/issue-brief-u-s-security-assistance-to-colombia-amidst-a-faltering-peace/> [visitado octubre de 2024]

El Espectador (2018). "Cronología de una fumigación con glifosato fallida". Bogotá, 2/7. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/cronologia-de-una-fumigacion-con-glifosato-fallida-article/> [visitado septiembre de 2024]

El Espectador (2020). "Coronel Pedro Javier Rojas dice que el general Zapateiro ordenó eliminar la doctrina Damasco". Bogotá, 12/1. Disponible en: <https://www.elespectador.com/judicial/coronel-pedro-javier-rojas-dice-que-el-general-zapateiro-ordeno-eliminar-la-doctrina-damasco-article/> [visitado septiembre de 2024]

Emmerich, N. (2002). "El Plan Colombia". *Documentos de Trabajo N°87*. Buenos Aires. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/20115257/El-Plan-Colombia> [visitado agosto 2025]

Emmerich, N. (2015). *Geopolítica del narcotráfico en América Latina*. Instituto de Administración Pública del Estado de México.

Franco, V. (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Siglo del Hombre Editores - Instituto Popular de Capacitación.

Fundación Paz & Reconciliación. (2025). *Balance de Grupos Armados 2025*. PARES. Disponible en: <https://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2025/12/Balance-de-grupos-armados.pdf> [visitado diciembre de 2025]

Fundación Paz & Reconciliación y Corporación Vivamos Humanos.



(2025). *La Paz ¿cómo vamos? Radiografía de los procesos de diálogo de paz en Colombia entre 2022-2025*. PARES/Vivamos Humanos. <https://vivamoshumanos.org/wp-content/uploads/2025/06/INFORME-LA-PAZ-COMO-VAMOS.pdf>

Grant, B. D. (1998). *U.S. Military Expertise For Sale: Private Military Consultants As A Tool of Foreign Policy*. U. S. Army War College.

Hernández Pedraza, Z. (2015). “Los defensores de derechos humanos como “enemigo interno” en la doctrina militar de Colombia entre 1997 y 2011. Obstáculos para el derecho a defender los derechos humanos”. En Hernández Pedraza, Z. [et al]. *Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe: Tesis destacadas del año académico 2013-2014*. San Martín: Universidad Nacional de General San Martín.

Kaldor, M. (2006). Un nuevo enfoque sobre las guerras. *Papeles*, 94. https://www.fuhem.es/papeles_articulo/un-nuevo-enfoque-sobre-las-guerras/ [visitado septiembre de 2024]

Kilcullen, D. (2010). *Counterinsurgency*. Nueva York: Oxford University Press.

Lajtmán Bereicoa, T., & Arias Barona, C. (2019). “Guerra infinita: EE. UU. y las drogas en Colombia” en *Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica*. Disponible en: <https://www.celag.org/guerra-infinita-eeuu-y-las-drogas-en-colombia/> [visitado octubre de 2024]

Loveman, B. (2010). *Adictos al fracaso. Políticas de Seguridad de Estados Unidos en la Región Andina*. Santiago: LOM.

Magdoff, H. (1969). *The Age of Imperialism. The economics of U.S. Foreign Policy*. Monthly Review Press.

Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. Era.

Mason, E. S. (1966). *Ayuda económica y política internacional*. Plaza & Janes.

Melman, S. (1972). *El capitalismo del Pentágono: la economía de guerra*. Siglo XXI.



Ministerio de Defensa Nacional. (2023). “Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana. Garantías para la vida y la paz 2022-2026” en *MINDEFENSA*. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/16d9g2L52DvjRDFli8q8hPKW7NGPqn3cl/view> [visitado septiembre de 2024]

Ministerio de Justicia. (2023). *Política Nacional de Drogas (2023-2033). Sembrando vida, desterramos el narcotráfico*. Ministerio de Justicia. <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/Documents/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Drogas%202023-2033%20%27Sembrando%20vida,%20desterramos%20el%20narcotr%C3%A1fico%27.pdf> [visitado abril de 2023]

Ministerio de Relaciones Exteriores (1961). “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre suministro de equipo, materiales y servicios militares” en *MinRex*. Disponible en: <http://apw.cancilleria.gov.co/Tratados/adjuntosTratados/US-03-04-1961.PDF> [visitado noviembre de 2021]

Montoya (2007). “La Acción Integral: Una estrategia para ganar la guerra”. *Estudios en Seguridad y Defensa* n° 3. Disponible en: <https://doi.org/10.25062/1900-8325.151> [visitado abril de 2023]

Observatorio Mundial de Cultivos Declarados Ilícitos - OCDI. (2012). “Sobre Colombia han vertido 15 millones de litros de glifosato” en *Agencia Prensa Rural*. Bogotá, 11/21. Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article9675> [visitado septiembre de 2024]

Pizarro Leongómez, E., & Gaitán, P. (2010). El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina: Luces y sombras: 1999-2006. En *Adictos al fracaso. Políticas de Seguridad de Estados Unidos en la Región Andina*. LOM.

Presidencia de la República de Colombia. (1965). *Decreto 3398 por el cual se organiza la Defensa Nacional*. Bogotá. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_.pdf.php?i=66354 [visitado septiembre de 2024]

Presidencia de la República de Colombia. (1999). *Documento Oficial del Gobierno Colombiano sobre el Plan Colombia*. Presidencia de la República.



Rojas, D. (2015). *El Plan Colombia: la intervención de Estados Unidos en Colombia 1998-2012*. Penguin Random House / IEPRI - Universidad Nacional de Colombia.

Romano, S. (2015). *Desarrollo contra el desarrollo, democracia contra la democracia. El caso de Guatemala y la Seguridad Hemisférica en la Guerra Fría (1944-1963)*. Buenos Aires.

Saxe-Fernández, J. (1975). *Proyecciones hemisféricas de la Pax Americana*. Amorrortu.

Semana. (1999a, enero de). La lucha anti-narcóticos no es negociable. *Semana*, 872.

Semana. (1999b, octubre 4). El Tío Sam al rescate. *Semana*, 908.

Semana. (2001a, diciembre 3). Buenas intenciones. *Semana*, 1022.

Semana. (2001b, diciembre 17). Help! *Semana*, 1024.

Semana. (2002, enero 14). ¿Cómo sería una Guerra Total? *Semana*, 1028.

Stockholm International Peace Research Institute (2019). *SIPRI Military Expenditure Database*. <https://doi.org/10.55163/CQGC9685>

Sweezy, P. y Magdoff, H. (1972). *Dinámica del capitalismo norteamericano. La estructura monopolista, la inflación, el crédito, el oro y el dólar*. Nuestro Tiempo.

Tapia Valdés, J. A. (1980). *El terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*. Editorial Nueva Imagen.

The White House. (2002). “National Security Strategy of the United States of America 2002” en *The White House*. Disponible en: <https://nssarchive.us/wp-content/uploads/2020/04/2002.pdf> [visitado septiembre de 2024]

Tokatlián, J. G. (2008). La construcción de un “Estado fallido” en la política mundial: el caso de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia. *Análisis Político*, 21(64), 67–104. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46026> [visitado septiembre de 2024]



US Congress (1998). *21st Century Security Threats Statement of General Charles E. Wilhelm, USMC Commander in Chief United States Southern Command Before the 105th Congress Committee on Armed Services United States Senate*. Congressional Hearings Intelligence and Security. https://www.globalsecurity.org/intell/library/congress/1998_hr/s980305w.htm [visitado septiembre de 2024]

Vega Cantor, R. (2015). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. En Estrada, Jairo (et al.), *Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos críticos*. Gentes del común.

Vega Cantor, R. (2024). Injerencia consentida de Estados Unidos y contrainsurgencia en el nuevo ciclo de guerra en Colombia. En Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, *Cambios y continuidades en el conflicto—A diez años de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (pp. 362-398). https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/Diseño-libro-cambios-y-continuidades-en-el-conflicto_comision-historica_02.pdf [visitado diciembre de 2025]

Zacarías, M. E. (2013). Conflicto armado interno en Colombia e intervencionismo estadounidense: El fracaso de las “tres guerras” (1947-2010). *Cuadernos de Marte, Revista latinoamericana de Sociología de la Guerra*, 4



Recordando con ira. Ucrania, la guerra y la reconfiguración del pasado en el siglo XXI

Look Back in Anger. Ukraine, War, and the Reconfiguration of the Past in the 21st Century

por Juan Alberto Bozza*

Recibido: 26/6/2025 – Aceptado: 7/10/2025

Resumen

Este artículo aspira contribuir a los estudios sobre los usos políticos del conocimiento histórico. Enfoca a los actores y los contextos sociopolíticos que construyeron una representación anticomunista (y rusófoba) del pasado de Ucrania en el siglo XXI. En la reconfiguración del pasado, describe cómo las elites gobernantes glorificaron las tradiciones nacionalistas de índole racistas y antirrusas, ocultando la responsabilidad de sus líderes en crímenes atroces contra la humanidad. El trabajo pretende demostrar que la relectura del pasado fue funcional a la creciente hostilidad y al estallido del conflicto con la Federación Rusa, acicateado por el golpe de Estado asestado al presidente Víktor Yanukovich el 22 de febrero de 2014.¹ La pesquisa examina obras historiográficas representativas y artículos periodísticos que ofrecieron

* Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
albertobozza55@gmail.com

¹ El golpe fue alentado por la participación directa de la USAID, NED y otras ONGs norteamericanas y por la Secretaria para Asuntos Europeos de los Estados Unidos, Victoria Nuland, reconocida lobista de las empresas armamentistas General Dynamics, Northrop Grumman y otras. Parry, R. (2015). "A Family Business of Perpetual War" en Consortium News, March 20. <https://consortiumnews.com/2015/03/20/a-family-business-of-perpetual-war/> [visitado marzo de 2023] Marcetik B. (2022) "A US-Backed, Far Right-Led Revolution in Ukraine Helped Bring Us to the Brink of War" en Jacobin, 2 July. Disponible en: <https://jacobin.com/2022/02/maidan-protests-neo-nazis-russia-nato-crimea> [visitado mayo de 2023].



gran difusión a la imposición de un canon anticomunista sobre el pasado ucraniano. Se funda, además, en documentación desclasificada por las agencias norteamericanas de inteligencia, como la CIA; en relatos de historiadores nacionalistas y en decisiones memorialísticas de las autoridades ucranianas impulsadas desde fines del siglo XX.

Palabras clave: Ucrania, guerra, usos del pasado, anticomunismo, rusofobia.

Abstract

This article aims to contribute to studies on the political uses of historical knowledge. It focuses on the actors and sociopolitical contexts that constructed an anti-communist (and russophobic) representation of Ukraine's past in the 21st century. In reconfiguring the past, it describes how the ruling elites glorified racist and anti-Russian nationalist traditions, concealing their leaders' responsibility for atrocious crimes against humanity. The article seeks to demonstrate that the reinterpretation of the past was functional to the growing hostility and the outbreak of conflict with the Russian Federation, a rivalry that accelerated since the coup d'état against President Viktor Yanukóvich on February 22, 2014. The investigation examines representative historiographical works and newspaper articles that widely circulated the imposition of an anti-communist canon on Ukraine's past. It also uses documentation declassified by American intelligence agencies, such as the CIA; accounts from nationalist historians; and memorial decisions by Ukrainian authorities since the late 20th century.

Key words: Ukraine, War, Uses of the Past, Anti-Communism, Russophobia



El impacto de la Guerra Fría y del anticomunismo en la historiografía

Como toda investigación enfocada a desentrañar fenómenos conflictivos ubicados en el pasado reciente, nuestro trabajo debió lidiar con dos problemas difíciles de evadir: un objeto de estudio en desarrollo y fuentes problemáticas, dominadas, según el historiador británico Geoffrey Roberts, por una “avalancha unilateral de propaganda rusofóbica” que distorsiona episodios del pasado cercano ucraniano y ruso.² El autor de esta indagación es consciente de que algunos aspectos de esa guerra propagandística pueden afectar las interpretaciones formuladas en el texto, por lo que concibe al mismo como un aporte a la comprensión y a la polémica sobre las intrincadas relaciones entre los datos del pasado y las necesidades políticas del presente.

Los condicionamientos políticos impuestos por la Guerra Fría incidieron en las investigaciones e interpretaciones históricas. Las confrontaciones del presente, en varias ocasiones, indujeron a distorsionar y manipular el pasado. Este fue reconfigurado, ya sea a través de la exaltación, demonización, anulación, etc. de etapas, liderazgos, acontecimientos o procesos. Preocupaciones del presente requirieron de un pasado funcional que legitimara un orden social, un grupo dirigente, un linaje étnico, una tradición nacional, una orientación política, etc., y excluyera, denigrara u ocultara a otros.³

En la Unión Soviética, durante el estalinismo, algunos segmentos de la investigación (especialmente los momentos inmediatamente anteriores a la Revolución, el periodo revolucionario, la guerra civil y algunas secuencias específicas del experimento soviético) fueron un territorio controlado por la

² “Entrevista de Pascal Lottaz a Geoffrey Roberts” (2025). Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=a5BPst2XcXE&ab_channel=NeutralityStudiesEspanol [visitado mayo de 2025].

³ Florescano, E. (2012). *La historia y el historiador*. México: Fondo de Cultura Económica, p 9-16.

versión oficial del materialismo histórico, tutelada y canonizada por la cúpula dirigencial del PCUS. Los historiadores soviéticos más sumisos a las orientaciones partidarias simplificaron los debates sobre el pasado como un antagonismo binario entre el *marxismo leninismo* (una ciencia generalizadora de la sociedad) contra la “historiografía burguesa”, nominación que englobó arbitrariamente *a toda investigación* producida en las naciones de Occidente. La misma era injustamente considerada como un mero relato glorificador de la expansión y explotación capitalista y de su flagelo destructor, el imperialismo.⁴ Formas análogas de manipulación del pasado se perpetraron en las sociedades capitalistas, guiadas por preceptos e intenciones deliberadamente anticomunistas y antimarxistas.⁵

La investigación histórica universitaria anglosajona, autopercebida como una aventura intelectual libre, independiente y autónoma, experimentó los evidentes signos de la rigidez y los prejuicios ideológicos. Con el gesto intempestivo del fiscal acusador, el británico Robert Conquest homologaba a toda la historiografía soviética como un bloque monolítico dedicado a falsificar el pasado.⁶ Estos comportamientos se institucionalizaron en espacios de labor conjunta entre universidades, historiadores, politólogos, sociólogos, etc. dando nacimiento a una “ciencia social aplicada” contra el comunismo, bautizada pomposamente *sovietología*.⁷ En este territorio, las fronteras entre investigadores, funcionarios gubernamentales y los servicios de inteligencia fueron más que permeables. Tanto en Gran Bretaña como en Estados Uni-

⁴ Un panorama general de la historiografía en la URSS en: Enteen, G. (2002). “Recent writings about Soviet historiography” en *Slavic Review*, 61 (2): pp. 357-363.

⁵ Bozza, J. A. (2015). “Tiempo de revancha. Guerra Fría, anticomunismo e historiografía”. *Prácticas del Oficio*, n° 16. Disponible en https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13584/pr.13584.pdf [visitado en marzo 2024].

⁶ Conquest, R. (2000). *Reflections on a ravaged century*. New York: W. W. Norton & Company, p. 101.

⁷ Desde fines de los '40, Harvard, Columbia, Princeton, el M.I.T, etc. albergaron a soviétólogos prestigiosos. El Instituto Tecnológico de Massachusetts publicó una obra de referencia sobre la soviología. Laqueur, W, Labedz, L. (ed.) (1965). “The State of Soviet Studies” en *Soviet Survey*, v. 50. Cambridge: The M.I.T. Press, pp. 116-122.



dos, la producción académica *se entrelazó con la propaganda anticomunista y con la acción encubierta*. El historiador de Princeton George Kennan estuvo a cargo del *staff* político del Departamento de Estado y fue uno de los responsables de la creación del Consejo Nacional de Seguridad y de la CIA, durante el gobierno de Harry Truman. El profesor de Harvard y presidente de la Asociación Americana de Historiadores, William Langer, ofreció su experticia histórica en la organización de un departamento de inteligencia de la CIA en 1946. Otro profesor de Harvard, Arthur Schlesinger Jr. fue asistente personal (“historiador de la corte”) de John F. Kennedy. El historiador del MIT Walter Rostow fue el principal asesor de la estrategia guerrillera de Lyndon Johnson en Vietnam. El soviólogo, Richard Pipes fue director del *Russian Research Center* de la Universidad de Harvard y fungió como asesor de Reagan en el Consejo Nacional de Seguridad. Los historiadores británicos Robert Conquest, Brian Crozier y Robert Moss actuaron en agencias de propaganda anticomunista de Gran Bretaña, como el Departamento de Investigación de la Información (IRD) y “oficinas noticiosas” monitoreadas por la CIA.⁸ Conquest fue el artífice internacionalmente más celebrado de una reescritura del pasado de Ucrania en clave anticomunista. La razón principal de su éxito editorial y del beneplácito de los círculos políticos conservadores anglosajones fue su investigación de un “holocausto por hambre”, presuntamente pergeñado deliberadamente por Stalin, para aniquilar físicamente *a todos los ucranianos*.⁹

⁸ Central Intelligence Agency (1950). *Minutes of Meeting held in Director's Conference Room... at 1100 hours*. December. Disponible en http://www.foia.cia.gov/sites/default/files/document_conversions/1700319/1950-12-26a.pdf [visitado octubre de 2024]. Fitzpatrick, S. (2004). “The Rise and Fall of the Baggy-Trousered Barbarians” en *London Review of Books*, August 19, v. 26 (16), pp. 7-10. Milne, D. (2008). *America's Rasputin: Walt Rostow and the Vietnam*. New York: Hill and Wang, cap. 5.

⁹ Las flaquezas de la investigación de Conquest fueron señaladas Jeff Coplon, John Arch Getty y por otros investigadores. Estos autores desnudaron las falacias sobre “la planificación de la hambruna” que, en la era reaganiana, fue propalada por documentales producidos por derechistas emigrados a Canadá, como el *Ukrainian Canadian Research & Documentation Centre*. Arch Getty, J. (1987). “Starving the Ukraine” en *London Review of Books*, vol. 9, nº 2, January 22. Disponible en <https://www.lrb.co.uk/the-paper/v09/n02/j.-arch-getty/starving-the-ukraine> [visitado octubre de 2023]



Memoria del furor: el rediseño del pasado en Ucrania en los siglos XX y XXI

a. Occidente consiente el fin de la desnazificación.

Luego de la independencia de Ucrania, el aumento de las fricciones con la Federación Rusa (FR) y el estallido de la guerra en febrero de 2022 implicaron, también, un rearme cultural de la nación. Su expresión más controversial fue el virulento rediseño de la representación del pasado del siglo XX. La operación pretendió eliminar drásticamente el tramo soviético de su existencia, borrando, ocultando y distorsionando actos, episodios y figuras que gravitaron en aquel periodo. Con el objeto de fundar una nueva identidad, sus elites políticas e historiadores rehabilitaron y glorificaron tradiciones, organizaciones y líderes nacionalistas que, en el siglo XX, enfrentaron al gobierno soviético. El nuevo cuadro valorativo del pasado se construyó con una narrativa tendenciosa que ungió como paladines de la independencia a grupos políticos *que colaboraron con los invasores nazis en 1941* y fueron responsables de crímenes masivos, sirviendo y emulando a sus amos del Tercer Reich. En el siglo XXI, los pedestales de la *vulgata oficial del pasado* fueron ocupados por personajes y organizaciones comprometidos con crímenes encarnizados que fue menester atemperar o esconder. Los homenajes del Estado no dudaron en celebrar a la Organización de Ucranianos Nacionalistas (OUN), el Ejército Insurgente Ucraniano (UPA) y a sus líderes, Stepan Bandera, Mykola Lebed, Andrey Melnik, Yaroslav Stetsko, etc.¹⁰

Detengámonos en una cuestión perturbadora. ¿Por qué figuras de siniestra actuación, reputados criminales de guerra en 1945, ingresaron al Pan-

¹⁰ La Organización de Ucranianos Nacionalistas (OUN) colaboró con la represión ejecutada por los nazis, especialmente su líder Stepan Bandera, autor de varios pogromos en Kiev. Rudling, A. (2013). "The Return of the Ukrainian Far Right. The Case of VO Svoboda" en Wodak and Richardson (ed.). *Analysing Fascist Discourse: European Fascism in Talk and Text*. New York: Routledge, pp. 229–235.



teón de la nueva Ucrania ante la mirada desaprensiva o las tibias objeciones del Occidente combinado? Es menester explicar brevemente la trayectoria de estos individuos y el cobijo que le brindaron las potencias que enfrentaron a la URSS en la Guerra Fría (especialmente Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá).

En los primeros años del conflicto bipolar, el ímpetu de la desnazificación impulsada por los norteamericanos mermó rotundamente ante la emergencia del enemigo soviético. Nazis y colaboracionistas fueron cooptados por los servicios de inteligencia norteamericanos y británicos. Los funcionarios de agencias anglosajonas conocían las prácticas y actuación de los nacionalistas ucranianos bajo el paraguas protector de la esvástica.¹¹

En efecto, la Oficina de Estudios Estratégicos, antecesora de la CIA, tenía registros concretos del carácter racista de la OUN/UPA con respecto a polacos, judíos y comunistas. Sabían que Stepan Bandera y Andrey Melnik, sembraron un “reino del terror” durante la guerra, siendo responsables de varios crímenes en la Polonia conquistada por los nazis.¹² Los nacionalistas ucranianos cooperaron con las SS que invadieron la URSS, siguieron a los nazis fuera de sus fronteras y participaron en las matanzas de Volhynia (Polonia) y del barranco de Babi Yar, cerca de Kiev.¹³ En la posguerra, antes de acogerlos como aliados, la CIA estaba al tanto del tenebroso historial de Bandera.¹⁴ Los documentos de las agencias de inteligencia ofrecen una

¹¹ Rosenberg, P (2014). “Seven Decades of Nazi Collaboration: America’s Dirty Little Ukraine Secret” en *Foreign Policy in Focus*, March 18. Disponible en <https://fpif.org/seven-decades-nazi-collaboration-americas-dirty-little-ukraine-secret/> [visitado en diciembre de 2023]

¹² Ruffner, K (1998). *Cold War Allies: The Origins of CIA’s Relationship with Ukrainian Nationalists* (s). Central Intelligence Agency, pp. 27. Disponible en https://www.cia.gov/readingroom/docs/STUDIES%20IN%20INTELLIGENCE%20NAZI%20-%20RELATED%20ARTICLES_0015.pdf [visitado en marzo de 2024].

¹³ Las matanzas de Volhynia, claro ejemplo de limpieza étnica, fueron ejecutadas por el Ejército Insurgente Ucraniano. Snyder, T (2003). The Causes of Ukrainian-Polish Ethnic Cleansing 1943 en *Past & Present*, nº. 179, May, pp. 197-234. Entre 1941 y 1943, fueron asesinados más de 100000 judíos, comunistas, gitanos, etc. en el barranco de Babi Yar.

¹⁴ Yarovy, P (1951). Stepan A. Bandera and the 1941 “Ukrainian State”. Central Intelligence Agency. *Information from Foreign Documents or Radio Broadcasts*. Disponible en https://www.cia.gov/readingroom/docs/BANDERA%2C%20STEFAN_0018.pdf [visitado en



prueba fehaciente del refugio ofrecido por la CIA a miembros de la OUN/UPA. Además de Stepan Bandera, Yaroslav Stetsko¹⁵ y Andrey Melnyk, la CIA amparó a jefes como Mykola Lebed y Yuri Lopatinsky. En los reportes de inteligencia, los criminales de guerra pasaron a ser mencionados como “disidentes” y “patriotas ucranianos”.¹⁶ En efecto, en 1948 el oficial de la CIA Frank Wisner se hizo cargo de esta engorrosa tarea. La experticia en el combate contra el comunismo era bienvenida para una serie de operaciones encubiertas contra la URSS; además, los ex nazis ucranianos formaron parte de un espacio de atracción para los exiliados de Europa Oriental y disidentes soviéticos. El proyecto fructificó en 1949 como Comité Nacional por una Europa Libre.¹⁷ En la década siguiente, más de diez mil emigrados derechistas ucranianos, bajo la fachada del Comité de Naciones Cautivas” (que incluía a colaboracionistas croatas, letones, lituanos, rumanos, húngaros, etc.), se volvieron políticamente activos en el Comité Nacional Republicano y el presidente Eisenhower los incorporó directamente al partido gobernante.¹⁸

marzo de 2025]. Littman, S. (2023). *Pure Soldiers Or Sinister Legion: The Ukrainian 14th Waffen-SS Division*. Montreal: Black Rose Books, p. 20.

¹⁵ Stetsko organizó un progromo en Lviv en 1941, donde fueron asesinados miles de polacos judíos. Bellant, R (1991). *Old Nazis, the New Right, and the Republican Party*. Boston: South End Press, pp. 71-72.

¹⁶ Central Intelligence Agency (2007 Disclosure Act). *Draft Working Paper*, pp. 15-20. Disponible en: https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA%20AND%20NAZI%20WAR%20CRIM.%20AND%20COL.%20CHAP.%20%201-10%2C%20DRAFT%20WORKING%20PAPER_0006.pdf [visitado en diciembre de 2024]. En los años cincuenta, la CIA protegió a Bandera, residente en Alemania Occidental, denegando el pedido de extradición de la Unión Soviética. Central Intelligence Agency (1954). *Notes from the Foreign Language Press*, pp. 10-15. Disponible en https://www.cia.gov/readingroom/docs/BANDERA%2C%20STEFAN_0016.pdf [visitado en diciembre de 2024].

¹⁷ Wilford, H. (2018). *The Agency: A History of the CIA*. Virginia: The Great Courses, p. 18. También el británico MI6 apoyó la lucha armada antisoviética de las milicias de Bandera. Miller, Phil (2023). “When MI6 betrayed Ukraine’s resistance to Russia” en *Declassified UK*, March 23. Disponible en <https://www.declassifieduk.org/when-mi6-betrayed-ukraines-resistance-to-russia/> [visitado en febrero de 2024].

¹⁸ Rosenberg, P (2014). “Seven Decades of Nazi Collaboration: America’s Dirty Little Ukraine Secret” en *The Nation*, March 28. Disponible en <https://www.thenation.com/article/archive/seven-decades-nazi-collaboration-americas-dirty-little-ukraine-secret/> [visitado en julio de 2024].



La estrategia belicista de Reagan en los años ochenta creó circunstancias políticas muy favorables para la utilización de la narrativa de la resistencia ucraniana a la opresión soviética. Resultó paradójico que el tono furibundo de la retórica estadounidense contrastara con los procedimientos pacifistas, reformistas, de liberalización y *desarme unilateral* de Mijaíl Gorbachov en los últimos tramos de la URSS. La respuesta a la *perestroika* fue el despliegue guerrerista de los presidentes Reagan y George Bush. La agresiva diplomacia angloamericana, funcional al complejo militar¹⁹, abusó de un lenguaje fundamentalista que calificó a la URSS como “el Imperio del Mal”²⁰. Esta retórica anticomunista fue recibida con entusiasmo por las asociaciones y lobbies ucranianos residentes en Canadá²¹ y en Estados Unidos.²² En las administraciones neoconservadoras, el criminal de guerra Stetsko supervisó oficialmente el proselitismo del Comité de Naciones Cautivas contra la Unión Soviética.²³



¹⁹ En dicha etapa recrudecieron las hostilidades contra Cuba (1980), fue invadida Granada (1983), se apoyó contrainsurgencia en Centroamérica; fue bombardeada Libia (1986) e invadido Panamá (1989).

²⁰ La frase fue lanzada por Reagan el 8 de marzo de 1983 en el 41º Encuentro de la Asociación Nacional de Evangélicos. Schlesinger, R. (2008). *White House Ghosts: Presidents and Their Speechwriters*. New York: Simon & Schuster. pp. 327–328.

²¹ En los primeros años de la guerra fría sucesivas oleadas de ucranianos que llegaron a Canadá protagonizaron varios actos de violencia pública contra la izquierda y los sindicatos, profiriendo un virulento anticomunismo tolerado de manera manifiesta por parte de las fuerzas policiales. Luciuk, K. (2022). “They Will Crack Heads When the Communist Line Is Expounded”. *Labour / Le Travail*, v. 90, Fall, pp. 149-178. The Ukrainian National Federation y la Canadian League for the Liberation of Ukraine fueron lobbies influyentes sobre los gobiernos canadienses. Lograron que el país reconociera al Holodomor como un “acto de genocidio” en mayo de 2008.

²² Los descubrimientos de nazis en la comunidad ucraniana se extendieron hasta fines del siglo XX. En 1985 fue encarcelado Ivan Demjanjuk, un ucraniano nacionalizado americano, residente en Cleveland, que fue guardia en el campo de concentración polaco de Sobibor. *The Guardian* (2012). “John Demjanjuk, convicted Nazi death camp guard, dies aged 91”, Londres, 17 March. Disponible en <https://www.theguardian.com/world/2012/mar/17/john-demjanjuk-nazi-camp-guard-dies> [visitado en junio de 2024].

²³ Rosenberg, Seven...op.cit.

b. “Operación limpieza”: purgar el pasado soviético

Como se ha mencionado, la Ucrania independiente (1991-hoy) no solo se contrajo a la organización de un nuevo aparato administrativo y una diplomacia autónoma. Estimó necesario justificar una nueva identidad nacional que la distinguiera tajantemente de su pasado como integrante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Eso equivalía a construir una narrativa que entrelazara y armonizara *la singularidad de su pasado* con los proyectos políticos del presente. Durante los gobiernos de Kravchuk y Kuchma (1991-2005) se inició, aunque no frenéticamente, la anulación de símbolos de la República Socialista Soviética de Ucrania.²⁴ Las narraciones antisoviéticas y antirrusas progresaron rápidamente a medida que se degradaron las relaciones diplomáticas con la Federación Rusa (FR). Los gobiernos ucranianos del siglo XXI²⁵ instrumentaron políticas de la memoria que celebraron como numen de la identidad al proyecto político de los líderes de la OUN/UPA, es decir, a quienes, amparados por el Tercer Reich, combatieron al gobierno soviético desde junio de 1941.

Aunque para los historiadores fieles a las evidencias del pasado²⁶ la construcción de la nueva estatalidad basada en la tradición de los nacionalistas anticomunistas resultó grotesca, tortuosa y mendaz, la misma fue promovida por las elites políticas, empresariales, por historiadores nacionalistas y por los medios de comunicación, todos ávidos por ingresar a la Unión Europea (UE) y formar parte de la OTAN.²⁷ Esa voluntad enfatizó la valoración de un

²⁴ Se desmontó el Monumento a la Gran Revolución de Octubre en Kiev y fueron demolidas dos mil estatuas de Lenin en la región occidental del país. Shebelist, S (2013). “Leninfall”, 30 September. Disponible en <https://day.kyiv.ua/en/article/society/leninfall> [visitado en agosto de 2024]. Desmontar del recuerdo a la Ucrania soviética tuvo sus dificultades. Gaidai, O. (2021). “Leninfall in Ukraine: How Did the Lenin Statues Disappear?” en *Harvard Ukrainian Studies*, v. 38 (1/2), pp. 45–70.

²⁵ La excepción fue Viktor Yanukóvich, quien se negó a que el Estado tributara loor a los nacionalistas ucranianos pronazis.

²⁶ En una lista incompleta, mencionemos a J. McBride, Y. Arad, P. Rudling, T. Piotrowski, K. Kondor, D. Bechtel, A. Prusin, Marta Havryshko, Branko Marcetik, etc.

²⁷ Intelectuales y académicos de la UE fueron críticos de la tradición nacionalistas ucraniana (pronazi), pero sus objeciones tendieron a desvanecerse a partir de la Operación Militar Especial (OME) decidida por la Federación Rusa.



pasado antirruso que avanzó con decisiones de estado y con la complacencia de gran parte de la sociedad civil. Funcionarios e historiadores rehabilitaron y maquillaron el pasado de las bandas *ucranazis*. Mediante la desfiguración de los hechos, se consideró a los líderes de OUN/UPA como heroicos luchadores por la libertad de la nación. Bandera tuvo, en 2007, su fastuoso monumento en Lvov.²⁸ El presidente Viktor Yushchenko (2005-2010) lo designó, en su último año de gobierno, “Héroe de Ucrania”. Ese año otorgó el heroico título al último comandante supremo del UPA, Román Shujévych, cuyas virtudes patrióticas se forjaron como capitán del Batallón nazi *Nachtigall* en 1941 y, dos años después, como represor del movimiento partisano en Bielorrusia.²⁹ En 2009, en el centenario del nacimiento de Bandera, su rostro se imprimió en miles de sellos postales³⁰, aunque la decisión fue desaprobada por el Tribunal Superior de Justicia, en virtud de los cruentos hechos en los que estuvo involucrado. A pesar de algunas negativas judiciales, el culto a los masacradores de polacos, judíos y comunistas rebrotó, impulsado por los partidos políticos Sbovoda³¹, Pravy Sektor³², C14

²⁸ Arad, Y (2009). *The Holocaust in the Soviet Union*. Lincoln, Nebraska: University of Nebraska Press. p. 89.

²⁹ Los nazis integraron a la Legión Ucraniana al Batallón *Nachtigall* (Ruiseñor), con participantes de la OUN. Fueron los autores de los pogromos de Lvov, en junio y julio de 1941. Glöckner O. (2021). "The Collaboration of Ukrainian Nationalists with Nazi Germany" en Bitunjac, M. and Schoeps, J. (eds). *Complicated Complicity. European Collaboration with Nazi Germany During World War II*. Berlin: De Gruyter Oldenbourg. pp. 90–91. Rudling, P. A. (2016). "The Cult of Roman Shukhevych in Ukraine: Myth Making with Complications" en *Fascism*, v. 5, 26 May, pp. 26-65.

³⁰ Brown, K (2003). *A Biography of No Place. From Ethnic Borderland to Soviet Heartland*. Cambridge: Harvard University Press. p. 214. D'Istria, Thomas (2023). "Stepan Bandera, the Ukrainian anti-hero glorified following the Russian invasión" en *Le Monde*, January 12. Disponible en https://www.lemonde.fr/en/international/article/2023/01/12/stepan-bandera-the-ukrainian-anti-hero-glorified-following-the-russian-invasion_6011401_4.html [visitado en julio de 2024]

³¹ Este partido neofascista fue fundado en 2004 por Oleh Tyahnivok. En 2015 su candidato a alcalde triunfó en la ciudad de Konotop; fue la segunda fuerza en votos en Leopoli y tuvo el 10% de votantes en Kiev. Sokol, S (2015). "Local Jews in shock after Ukrainian city of Konotop elects neo-Nazi mayor" en *The Jerusalem Post*. December 21. Disponible en <https://www.jpost.com/Diaspora/Ukrainian-Jews-shocked-after-city-elects-neo-Nazi-mayor-437975> [visitado en mayo de 2024]. Rudling P. (2013). The Return of the Ukrainian Far Right The Case of VO Svoboda. Disponible en <https://defendinghistory.com/wp-content/uploads/2013/01/PA-Rudling-on-Return-of-Ukrainian-Far-Right-2013.pdf> [visitado en setiembre de 2023].

(o Sich)³³ y el grupo paramilitar Batallón Azov, *integrado a las instituciones del Estado en 2014*.³⁴ Estas fuerzas atizaron el golpe de estado de febrero de 2014 contra al presidente Viktor Yanukóvich, tuvieron representación parlamentaria y glorificaron la experiencia ucranazi de gobierno (1941-1944).³⁵

El presidente Yushchenko organizó institutos oficiales de gestión de la memoria que, a pesar de las pruebas en contrario, *patrocinó el negacionismo* sobre la actuación de las bandas colaboracionistas, ocultando y quitando importancia a las atrocidades de la OUN-UPA.³⁶ No se trató de simples caprichos presidenciales. En la tarea cooperaron historiadores ucr-

³² Confederación de grupos ultraderechistas unificados en 2013. Fueron protagonistas de la violencia callejera que preludivió el derrocamiento del presidente Yanukovich. Cohen, J (2018). "Commentary: Ukraine's neo-Nazi problema". March 20. Disponible en <https://www.reuters.com/article/us-cohen-ukraine-commentary-idUSKBN1GV2TY/> [visitado en agosto de 2024].

³³ Fundado en 2010, este grupo fue autor, el 16 de abril de 2015, del asesinato Oles Buzina, un escritor contrario al Euromaidan y favorable al entendimiento entre Ucrania, Bielorrusia y Rusia. En octubre 2018 asaltaron y atormentaron a un campamento de gitanos en Kiev. Coynash, H (2018). "Neo-Nazi C14 vigilantes appear to work with Kyiv police in latest 'purge' of Roma" en *Human Rights in Ukraine*, 25/10. Disponible en <https://khpg.org/en/1540419843> [visitado en marzo de 2024].

³⁴ Este grupo paramilitar de extrema derecha fue fundado en 2014 por Andriy Biletsky para atacar a la población del Donbass, mayoritariamente rusófona. Se integró oficialmente al Estado como parte de la Guardia Nacional. Su insignia tiene un perturbador parecido con la cruz gamada nazi, así como su programa supremacista. En 2010 Biletsky declaró: que la misión de la nación ucraniana era "liderar a las razas blancas del mundo en una cruzada final... contra los *Untermenschen* [subhumanos] liderados por semitas". Este y otros grupos fueron apuntados por Putin en la tarea de desnazificar Ucrania. Hume, T. (2022). "How a Far-Right Battalion Became a Part of Ukraine's National Guard". Disponible en <https://web.archive.org/web/20220306234450/https://www.vice.com/en/article/3ab7dw/azov-battalion-ukraine-far-right> [visitado en mayo de 2024].

³⁵ El 14 de abril de 2016 fue elegido presidente el Parlamento Andriy Parubiy, fundador del Partido Nacional Socialista de Ucrania (luego Svoboda). Whelan, B (2014). "How the far-right took top posts in Ukraine's power vacuum" en *Channel 4*, March 5. Disponible en <https://www.channel4.com/news/svoboda-ministers-ukraine-new-government-far-right> [visitado en diciembre de 2023]. Los neonazis controlaron cargos importantísimos en el gobierno surgido del golpe de estado. Rose, G (2014). "Ukraine Transition Government: Neo-Nazis in Control of Armed Forces, National Security, Economy, Justice and Education" en *Global Research News*, March 2. Disponible en <https://www.globalresearch.ca/ukraine-transition-government-neo-nazis-in-control-of-armed-forces-national-security-economy-justice-and-education/5371539> [visitado en diciembre de 2023]. Frente a estos hechos, la proclama de Putin de desnazificar Ucrania no puede ser reducida a mera propaganda.

³⁶ Rudling, P. A. (2011). "The OUN, the UPA and the Holocaust: A Study in Manufacturing of Historical Myth" en *The Carl Beck Papers in Russian and East European Studies* 2107. Disponible en <http://carlbeckpapers.pitt.edu/ojs/index.php/cbp/article/view/164> [visitado en julio de 2024].



nianos complacientes con esta reescritura de los hechos, como Lev Shanksky.³⁷ Sus obras afirmaban que la OUN no era antisemita y que estas opiniones eran propaganda rusa. Otras operaciones cosmetológicas, de ocultamiento del rabioso antisemitismo, fueron realizadas por los académicos Bohdan Osadczuk y Taras Hunczak.³⁸ Con párrafos que combinaban candidez y mendacidad en inestable equilibrio, Volodymyr Viatrovych presentaba al Ejército Insurgente Ucraniano como una organización democrática pluralista, abierta a los miembros judíos, a quienes rescataba en tiempos del Holocausto para sumarlos en la lucha contra Hitler y Stalin.³⁹ Bohdan Wytwyck afirmaba, sin el menor sonrojo, que en Ucrania nunca existieron partidos ni sentimientos antisemitas. Para el historiador ucraniano/americano/canadiense y ex miembro del UPA, Petro Potichnyj, la OUN no mataba a los judíos, sino a aquellos que se sospechaba eran comunistas.⁴⁰ Los historiadores cortesanos de Yushchenko reciclaron los viejos relatos difundidos por los colaboracionistas de la diáspora ucraniana radicada en América del Norte.

La *reivindicación de la tradición ucranazi* alcanzó el tono de frenesí durante la presidencia del multimillonario “rey del chocolate” Petró Poroshenko (2014-2019). En su gobierno, la exaltación fue profesada en la enseñanza

³⁷ Historiador militar y ex combatiente del UPA. Se radicó en Estados Unidos.

³⁸ Este escritor ucraniano/americano escribió un artículo sobre el autor de pogromos Simon Petliura, retratándolo como humanista y ocultando sus aterradores actos antisemitas. Hunczak, T (1969). “A Reappraisal of Symon Petliura and Ukrainian-Jewish Relations, 1917-1921” en *Jewish Social Studies*, v. 31 n° 3, July, Indiana University Press, pp. 163-183. Hunczak desarrolló su carrera académica en Estados Unidos. Fue profesor de Historia de Rusia en la Universidad de Rutgers.

³⁹ McBride, J (2015). “How Ukraine’s New Memory Commissar Is Controlling the Nation’s Past” en *The Nation*, August 13. Disponible en <https://www.thenation.com/article/archive/how-ukraines-new-memory-commissar-is-controlling-the-nations-past/> [visitado en febrero de 2024].

⁴⁰ Rudling, P. *The OUN...op.cit.*, p. 20-21. El plan de maquillaje del tenebroso pasado de los nacionalistas impidió a historiadores ucranianos del Holocausto continuar con sus investigaciones. Entrevista de Glenn Diesen a Marta Havryshko (2025). “Cómo los nacionalistas radicales tomaron el control de Ucrania”. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=jdHLp0Ce47E&ab_channel=GlennDiesenEspana%C3%B1ol [visitado en mayo de 2025].

pública y se reconoció a los cabecillas colaboracionistas como heroicos veteranos de guerra.⁴¹ El discurso oficial eludió narrar la alianza de estos grupos con los nazis durante la invasión a la URSS, operación en la cual se *integraron a los batallones de las SS*.⁴² El 5 de mayo de 2015 se promulgaron varias leyes de “supresión histórica”. Su objetivo fue aniquilar todo nombre que fuese un vestigio de tradición soviética en el país (ciudades, ríos, calles, monumentos, plazas, sitios históricos, hitos de la guerra contra el nazismo, placas, equipos de fútbol, etc.). La toponimia de Ucrania fue reemplazada, se restauraron nombres anteriores a 1917 y se rebautizaron más de 51.493 asentamientos, calles, plazas y edificios. Cada vez con más frecuencia el color rojo y negro de la OUN acompaña al amarillo y azul del pabellón nacional.⁴³

También se prohibió al Partido Comunista Ucraniano y a los símbolos afines, como las estatuas de Lenin. Acaudalados oligarcas ucranianos impulsaron una rabiosa memoria antisoviética reuniendo estatuas en algo parecido a *un espacio de la vergüenza pública* en Odesa, al que llamaron

⁴¹ Así los dispuso un decreto de marzo de 2019 del presidente Poroshenko. Ponomarenko, I. (2019). “Former WWII nationalist guerrillas granted veteran status in Ukraine” en *Kyiv Post*, March 26. Disponible en <https://web.archive.org/web/202208171100723/https://www.kyivpost.com/ukraine-politics/former-wwii-nationalist-guerrillas-granted-veteran-status-in-ukraine.html> [visitado en octubre de 2023].

⁴² La legión ucraniana ingresó a la 14 División de las *Waffen SS*. Littman, S (2003). *Pure Soldiers Or Sinister Legion: The Ukrainian 14th Waffen-SS Division*. Montreal: Black Rose Books, p. 13-16 y cap. 7. Hellbeck, J. (2015). Ukraine Makes Amnesia the Law of the Land. *The New Republic*, May 21. Disponible en <https://newrepublic.com/article/121880/new-laws-ukraine-make-it-illegal-bring-its-ugly-past> [visitado en agosto de 2023].

⁴³ El monumento al general del Ejército Rojo Nicolai Vatutin, liberador de Kiev en 1943, fue demolido en 2023. La destrucción del legado cultural alcanzó a la interdicción de los escritores Pushkin, Gorki y Ostrovsky. La avenida Vatutin fue renombrada Roman Shukhevych, un colaboracionista ucraniano que actuó en la división de inteligencia de la Wehrmacht. En julio de 2016, la Avenida Moscú se renombró Stepan Bandera. (2016) “Kiev renames major street to honor Russian Nazi collaborator” en *The Times of Israel*, 7 july. Disponible en <https://www.timesofisrael.com/kiev-renames-major-street-to-honor-russian-nazi-collaborator/> [visitado en marzo de 2023]. La calle Malinovsky, Mariscal ucraniano jefe del Ejército Rojo, fue denominada Héroes del Batallón Azov. Goldarb, M (2023). “Ukrainian government spends millions on monuments and streets to honor Nazi collaborators and neofascists”, march 8. Disponible en <https://www.wsns.org/en/articles/2023/03/08/wdtz-m08.html> En marzo de 2018 [visitado en marzo de 2024].



"Museo del Sistema Totalitario de la URSS y Monumentos del Realismo Socialista".⁴⁴

La narrativa de Volodymir Vyatrovych, director del Instituto Ucraniano de la Memoria Nacional, ensalzó a quienes lucharon contra la URSS por la independencia de Ucrania (Vyatrovych evitaba, cazarraamente, mencionar que la lucha era junto a los invasores nazis). Según este académico oficialista, ex director de los archivos de la policía secreta (SBU), llamar colaboradores a estos grupos era una maniobra para "quebrar la sociedad ucraniana".⁴⁵ Gobernantes e historiadores afines planteaban abiertamente que necesitaban una representación del pasado condescendiente con la labor de estos grupos políticos para formar una identidad nacional contemporánea. Historiadores no tan dóciles hacia el poder consideraban injusta y problemática a dicha tarea, la que se valía de arbitrariedades y ocultamientos. Así lo constataba Vasyl Rasevych, del Instituto de Estudios Ucranianos de Lvov. Sus conclusiones condensaban sensatez y realismo. La historia de Ucrania era tan antagónica y conflictiva que no podía instalar una versión monolítica del pasado.⁴⁶ Observemos otros detalles de la drástica desfiguración del proceso histórico, en la que se empeñaron las elites de la nación.

El Parlamento prohibió el uso del nombre de "Gran Guerra Patriótica" (GGP), en los eventos públicos y en los textos escolares, modificándolo por el de "Segunda Guerra Mundial". El término *GGP* fue impulsado por el régimen estalinista. Si bien tenía un contenido propagandista, también pretendía

⁴⁴ Fue fundado en años recientes por el magnate bodeguero Oleksandr Palariev. El parque obtiene provecho comercial de las visitas; posee un hotel y una vinoteca. El predio cuenta con decenas de asnos pastando en el parque, animales por los que el propietario posee una especial simpatía. Chávez M. R (2025). "Pictures of Odesa, as it tangles with a complex web of Russian and Ukrainian heritage" en *NPR* (Canadá), January 6. Disponible en <https://www.btpm.org/2025-01-06/pictures-of-odesa-as-it-tangles-with-a-complex-web-of-russian-and-ukrainian-heritage> [visitado en mayo de 2025].

⁴⁵ McBride, J. "How... op.cit.

⁴⁶ Hyde, L (2015). "Ukraine to rewrite Soviet history with controversial 'decommunisation' laws" en *The Guardian*, 20 April. Disponible en <https://www.theguardian.com/world/2015/apr/20/ukraine-decommunisation-law-soviet> [visitado en octubre de 2023].



apuntalar moralmente el esfuerzo del pueblo soviético, *nuevamente invadido por una potencia extranjera*. Esta cuestión tenía su correlato en eventos del pasado cercano y remoto, por más que historiadores ucranianos quisieran negarlo.⁴⁷ El cambio pretendió desvanecer la narrativa de la victoria soviética en la Segunda Guerra Mundial. Al abandonar dicho término se desconocía el esfuerzo de los pueblos que habitaron la URSS *en la lucha común contra la invasión nazi* de 1941. El recuerdo de la guerra quedó artificiosamente amputado. Según el director del Instituto Ucraniano de la Memoria Nacional, en la conmemoración del Día de la Victoria contra el Nazifascismo y de las Víctimas de la Segunda Guerra Mundial, debía cancelarse el uso de los símbolos de los vencedores, es decir, del Estado Soviético del que los ciudadanos de la Republica Socialista Soviética de Ucrania formaron parte y *fueron soldados del Ejército Rojo que combatió al invasor nazi*. La prohibición prohijó sucesos grotescos.⁴⁸ En mayo de 2023, por decreto del presidente Zelensky, se cambió la conmemoración del Día de la Victoria contra el Nazismo del 9 al 8 de mayo, rebautizado *Día Europeo de la Liberación*. Esta cuestión memorialística tuvo acres repercusiones internacionales. En efecto, la rusofobia y el anticomunismo fueron responsables de mutilaciones del pasado que involucraron al Secretario General de la ONU, Antonio Guterres. A comienzos de 2025, en el recordatorio de la liberación de Auschwitz (27 de enero de 1945), instituido “Día Internacional de Conmemoración en

⁴⁷ En 2005, el término Gran Guerra Patriótica desapareció de los manuales de historia y de los documentos oficiales. La retórica antirrusa de los historiadores de Kiev era obcecada; negaba que Rusia había sido un territorio invadido varias veces en el pasado (entre otros por vikingos, mongoles, tártaros, suecos, lituanos, polacos lituanos, franceses (1812), anglo franceses (guerra de Crimea, 1853), Japón (1904-05) y por la Alemania nazi. Riabchuk, M (2023). “From May 9 to May 8: why Ukraine broke with Russia's Victory Day” en RAAM. Leiden: Instituut Clingendael en Universiteit Leiden, 10 mei. Disponible en <https://platform-raam.nl/artikelen/2356-from-may-9-to-may-8-why-ukraine-broke-with-russia-s-victory-day> [visitado en julio de 2024]

⁴⁸ El 9 de mayo de 2024 la policía de Kiev impidió a la ciudadana jubilada Galina Sávchenko depositar flores en el monumento a los caídos en la guerra contra los nazis por portar el uniforme de los soldados soviéticos. “Policía de Kiev impide a anciana depositar flores en monumento soviético por su uniforme” (2024) en *RT en español*, 9 de mayo. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/508747-policia-ucraniana-impide-anciana-uniforme> [visitado en febrero de 2025].



Memoria de las Víctimas del Holocausto”, el alto funcionario *desvaneció del pasado, omitió mencionar, el rol del Ejército Rojo* y de la URSS en la emancipación de los prisioneros del campo de exterminio. El desparpajo con que fue despachada la maniobra elusiva suscitó la protesta de la Federación Rusa. Más recientemente, el 2 de mayo de 2025, Trump aseveró que Estados Unidos había hecho la mayor contribución militar en la Segunda Guerra Mundial, inexactitud señalada por la portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ruso, María Sajarova, quien desmintió con cifras y documentos (entre ellos el reconocimiento del presidente Franklin D. Roosevelt), la temeraria y falaz declaración de Trump. El Ejército Rojo había soportado el principal esfuerzo del combate contra el nazismo en Europa.⁴⁹ El gobierno ucraniano promovió una narrativa contra la celebración del Día de la Victoria sobre el Tercer Reich. El 3 de mayo de 2025, Zelensky amenazó con atacar a todas las representaciones internacionales que asistieran a Moscú para tal conmemoración histórica.⁵⁰ Los invasores ucranianos de Kursk en agosto de 2024 *destruyeron todos los monumentos a los combatientes del Ejército Rojo que derrotaron a las nazis* en 1943. El furor de dicha conducta convenció a la opinión rusa (y no solo rusa) de que los soldados ucranianos exteriorizaron sentimientos neonazis en el territorio conquistado durante siete meses.⁵¹

⁴⁹ “Moscú critica a Guterres por omitir el papel del Ejército Rojo en la liberación de Auschwitz” (2025), enero en *La Republica.es* Disponible en <https://larepublica.es/2025/02/01/moscu-critica-a-guterres-por-omitir-el-papel-del-ejercito-rojo-en-la-liberacion-de-auschwitz/> [visitado en marzo de 2025].

⁵⁰ Fratsyvir A. (2025). “Ukraine not responsible for safety of foreign officials traveling to Moscow for May 9 parade, Zelensky says” en *The Kyiv Independent*, May 3. Disponible en <https://kyivindependent.com/ukraine-not-responsible-for-safety-of-foreign-officials-traveling-to-moscow-for-may-9-parade-zelensky/> [visitado en mayo de 2025]

⁵¹ En su visita de mayo de 2025 a la provincia Kursk, Putin denunció las pulsiones neonazis del ejército ucraniano al *aniquilar los sitios de la memoria* de la victoria en la Segunda Guerra erigidos en aquella región. “Putin visita la recién liberada provincia de Kursk” (2025). *RT en español*, 21 de mayo. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/550765-putin-visita-provincia-rusa-kursk> [visitado en mayo 2025]. *Escasísimos medios informativos occidentales europeos* mencionaron las acciones destructivas revanchistas neonazis de las Fuerzas Armadas de Ucrania en Kursk.

A la luz de este tipo de declaraciones y comportamientos, parece evidente que los líderes y comunicadores del Occidente combinado han coordinado una operación para anular o anonadar la gravitación histórica de la URSS en la derrota del nazismo en la Segunda Guerra Mundial. Historiadores y propagandistas occidentales avalaron la reconfiguración del pasado para amputar la etapa histórica soviética. La operación era un procedimiento útil para el proyecto político del presente, ingresar a la Unión Europea (UE) e integrar la OTAN, la *auténtica impulsora de la agresión* contra la Federación Rusa, interpretación avalada por una evidencia difícil de disimular.⁵²

⁵² Riabchuk. "From...op.cit.". Son elocuentes los hechos que involucraron a los Estados Unidos y la OTAN como impulsores de la guerra contra la Federación Rusa, aunque historiadores y comunicadores occidentales retacean mencionarlos. Desde la reunificación de Alemania en 1990, los Estados Unidos prometieron que la OTAN no se extendería ni un centímetro hacia el este europeo. "Memorandum of conversation between Mikhail Gorbachev and James Baker in Moscow" (1990), February 9. Disponible en <https://nsarchive.gwu.edu/document/16116-document-05-memorandum-conversation-between> [visitado en julio de 2023].

La promesa fue incumplida. La expansión de la OTAN fue desembozada, pareció una reacción en cadena en la que se involucraron la República Checa, Hungría y Polonia (1999); Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia (2004); Albania y Croacia (2009); Montenegro (2017); Macedonia del Norte (2020); Finlandia (2023); Suecia (2024). Los acuerdos de paz de Minsk del 5 de septiembre de 2014 entre el gobierno de Ucrania y las regiones autónomas del este no fueron acatados por el bando ucraniano, instigado por la OTAN y por la CIA. Lake E & Rogin J. (2014). "Here's What the CIA Director Was Really Doing in Kiev" en *The Daily Beast*. 15 April. Disponible en <https://www.thedailybeast.com/heres-what-the-cia-director-was-really-doing-in-kyiv/> [visitado en mayo 2024]. Angela Merkel, ex canciller alemana, confirmó que los intentos de acuerdos de paz de 2014 y 2015 tenían por objeto ganar tiempo para el rearme de Ucrania por parte de la OTAN. "Merkel afirma haber hecho todo que estaba en sus manos para evitar el conflicto en Ucrania" (2023) en *RT en español*, 30 de abril. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/465566-merkel-hacer-todo-evitar-conflicto-ucrania> [Visitado en mayo 2024]. Las conversaciones de paz, mantenidas en Turquía por ambos bandos, fueron saboteadas por el Primer Ministro británico Boris Johnson, quien instó a Zelensky a continuar la lucha. Echols C. (2022). "Diplomacy Watch: Did Boris Johnson help stop a peace deal in Ukraine?" en *Responsible Statecraft*, september 2. Disponible en <https://responsiblestatecraft.org/2022/09/02/diplomacy-watch-why-did-the-west-stop-a-peace-deal-in-ukraine/> [visitado en julio 2024]. Las fuerzas armadas de Estados Unidos abastecieron de armas, compartieron imágenes satelitales y otros detalles sobre las tropas rusas. Tal como lo admitieron fuentes norteamericanas, la base de Wiesbaden, en Alemania, fue un centro monitoreado por generales americanos que decidió las fechas, blancos y dispositivos a emplear para atacar territorio ruso. "The Secret History of the War in Ukraine" (2025) en *The New York Times*, March 29. Disponible en <https://www.nytimes.com/interactive/2025/03/29/world/europe/us-ukraine-military-war-wiesbaden.html> [visitado en abril 2025]



c. El pasado ucronazi vuelve a empuñar la metralla en el presente en Donbass.

Los nuevos rituales memorialísticos del Estado (que coronaban como héroes a los colaboracionistas de la OUN/UPA) estimularon peligrosos designios supremacistas proyectados sobre el presente. En efecto, la unanimidad interpretativa lesionaba la identidad y los derechos autonómicos de los habitantes de la región oriental del país y de ciudades como Odesa, rusos por vínculos históricos, lingüísticos, políticos, culturales y afectivos.⁵³ El canon nacionalista se tornó letal. Animó una voluntad de *limpieza étnica* en el combate contra las regiones rusoparlantes del Donbass, con ejercicios de Terrorismo de Estado sobre los habitantes de las Repúblicas Populares de Donetsk y de Lugansk. El anticomunismo y la fobia antirrusa sirvieron de argumento para los asesinatos de líderes sindicales y activistas de izquierda, incluso fuera del Donbass.⁵⁴ El propio Zelensky y el Parlamento de Kiev prohibieron, en marzo de 2022, once partidos políticos, mayormente de izquierda, por discrepar con la orientación del presidente.⁵⁵ La escalada

⁵³ El 23 y 24 de septiembre de 2022 una abrumadora mayoría de los habitantes de Lugansk, Donetsk y de las regiones de, Zaporizhia y Jerson, votaron a favor de su autonomía y de ser reconocidos como aliados de la Federación Rusa. “Las Repúblicas del Donbass y las regiones de Zaporozhie y de Jerson votan a favor de adherirse a Rusia” (2022) en *Russia Today*, 27/9. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/442949-resultados-referendums-unirse-rusia-donbass> [visitado en julio 2024]. Motyl, Alexander (2015). “Kiev’s Purge. Behind the New Legislation to Decommunize Ukraine” en *Foreign Affairs*, April 28. Disponible en <https://www.foreignaffairs.com/articles/ukraine/2015-04-28/kiyevs-purge> [visitado en julio 2024].

⁵⁴ En mayo de 2014 grupos de Pravy Sektor incendiaron la Casa de los Sindicatos de Odesa, provocando la muerte de 48 trabajadores. Denis P (2017). “Odesa conmemora a los muertos en la masacre de la Casa de los Sindicatos en 2014”, 2 de mayo en *Sputnik*. Disp. en <https://noticiaslatam.lat/20170502/ucrania-tragedia-oposicion-1068836201.html> [visitado en agosto 2024]. El jefe de los atacantes Demian Galun fue, además, autor de varias golpizas contra rusoparlantes de Odesa y responsable de la voladura de monumentos de la era soviética. Fue ejecutado en Kiev el 14 de marzo de 2025. “Ajustician en Odesa al autor del incendio en la Casa de los Sindicatos”. *Prensa Latina* (2025), 14/3. <https://www.prensa-latina.cu/2025/03/14/ajustician-en-odesa-al-autor-del-incendio-en-la-casa-de-los-sindicato/> [visitado en abril 2025]. Durante la producción de este artículo, los hermanos Kononovich, comunistas y antifascistas, continúan detenidos por el gobierno y se los amenaza con enviarlos al frente de guerra.

⁵⁵ Real, A (2022). “Los 11 partidos que ha prohibido Zelensky en Ucrania: la medida que criticó IU ante su discurso en el Congreso” en *Newtral*, Barcelona, 6 de abril. Disponible en



de hostilidad contra los ciudadanos de aquella región fue una de las razones de la Operación Militar Especial (OME) de la Federación Rusa.⁵⁶

Desde 2022, el pasado *ucra-nacionalista* fue convertido en mito y utilizado en la guerra contra la Federación Rusa (FR).⁵⁷ En las circunstancias belicistas del presente, los partidos Sbovoda, Pravy Sektor y las fuerzas paramilitares del Batallón Azov son corrientes neonazis, xenófobas y antirrusas que *entroncan explícitamente su desempeño actual y su cruzada militar con el legado político de líderes como Stepan Bandera*.⁵⁸ Uno de estos grupos, el *Batallón Lobos de Da Vinci* liderado por Dmytro Kotsiubailo, combatió en Bajmut en marzo de 2023 y el gobierno de Zelensky condecoró a su joven

<https://www.newtral.es/partidos-politicos-zelenski-enrique-santiago-ucrania/20220406/> [visitado en marzo 2024].

⁵⁶ La OME implicó un conjunto de acciones directamente relacionadas con objetivos y metas político-militares. Estas se limitan al nivel de acciones tácticas de formaciones, unidades e incluso batallones (grupos tácticos de batallón). Según la Federación Rusa, se trata de conflictos de menor intensidad, que no implican *la movilización general militar, económica y social de la nación*. No se proponen la *destrucción total* de las fuerzas enemigas *ni la completa ocupación de su territorio* (como las operaciones de Estados Unidos en Afganistán y en Irak. Además, en el territorio viven varios millones de rusos (1/3 de la población total), que el gobierno de la FR evita atacar, por lo que no ha utilizado masivamente el armamento tecnológico de última generación y de enorme poder destructivo (como el Oreshnik, solamente usado el 21 de noviembre de 2024). Si la guerra fuera convencional, los rusos hubieran atacado masivamente blancos civiles e, incluso, a la cúpula del régimen ilegítimo de Zelensky. “Andrei Martyanov: La guerra terminó y Rusia podría tomar Odesa” (2025) en *Entrevista del profesor Glen Diesen*, 11/4. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=VUZ65AK4zU&ab_channel=GlennDiesenEspa%C3%B1ol [visitado en mayo 2025]. El objetivo de la OME es la desnazificación de Ucrania y evitar la instalación de bases de la OTAN, cuyas plataformas de ataques tornarían vulnerable a Moscú. Así entienden el concepto de OME los *altos mandos de la OTAN, es decir los enemigos de la Federación Rusa*. NATO Defense College (2022). “Definición de Operación Militar Especial”. September 6. Disponible en <https://www.ndc.nato.int/research/research.php?icode=777> [visitado en agosto 2024]. El ataque de la FR al centro de conferencias de la Universidad de Sumy se produjo cuando en el lugar eran premiados militares que cometieron crímenes de guerra contra civiles en Kursk, desde la invasión ucraniana de agosto de 2024. Maloletka, E (2025). “Putin comenta los ataques rusos contra Sumy y Odesa” en *RT en español*, 21/4. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/547242-putin-comentar-ataques-rusos-sumy> [mayo 2025].

⁵⁷ Havryshko, M, “Cómo los nacionalistas...” op.cit.

⁵⁸ Según analistas de la BBC, la guerra contra Rusia ofreció oportunidades de reclutamiento y crecimiento de *ucranazis* supremacistas. “Rusia y Ucrania: cuál es la influencia del neonazismo y la extrema derecha en ambos países” (2022) en *BBC News Mundo*, 25 de marzo. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60870477> [visitado en marzo 2024] Wodak, R; KhosraviNik, M; Mral, B (ed). (2013). *Right-Wing Populism in Europe: Politics and Discourse*. London: Bloomsbury, p. 251.



mártir.⁵⁹ El mismo presidente homenajeó a Yevgueni Konovalts, fundador de la OUN y colaborador de Hitler en la guerra, bautizando con su nombre al 131º batallón de reconocimiento de las Fuerzas Terrestres de Ucrania.⁶⁰ Los fantasmas del pasado pro nazi, condenados formalmente por las leyes, reaparecieron en los acontecimientos de la actual guerra. Valeri Zaloujny, quien era Comandante de las fuerzas armadas de Ucrania tributó, en 2023, un homenaje a Bandera. Una fotografía lo mostraba levantando el pulgar junto al retrato del nacionalista, festejando el 114º aniversario de nacimiento. Junto a la imagen, estaba escrita una amenaza proclamada por Bandera: "la victoria total y suprema del nacionalismo ucraniano se producirá cuando el imperio ruso deje de existir".⁶¹

La reivindicación del pasado colaboracionista y pro nazi de grupos políticos ucranianos no fue un hecho inocuo, carente de tensiones y confrontaciones políticas en sectores de la sociedad civil ucraniana y en algunas naciones vecinas. Dicha glorificación del pasado antisoviético (hoy debiéramos decir antirruso) fue aprovechada por Vladimir Putin. El presidente ruso tenía pruebas fehacientes de que dos mandatarios ucranianos (Yus-

⁵⁹ "Fue uno de los héroes más jóvenes de Ucrania", proclamó Zelensky. Esta milicia nació como grupo paramilitar de Pravy Sektor en 2014; luego se integró a las fuerzas armadas de su país. Ballester Esquivias, J (2023). "El héroe más joven de Ucrania" en *El Debate*, 14 de marzo. Disponible en

https://www.eldebate.com/obituarios/20230314/dmytro-kotsyubaylo_100386.html [visitado en mayo 2024]. Gibbon-Neff, T (2023). "Nazi Symbols on Ukraine's Front Lines Highlight Thorny Issues of History" en *The New York Times*, 5 June. Disponible en <https://www.nytimes.com/2023/06/05/world/europe/nazi-symbols-ukraine.html> [visitado en noviembre 2024]

⁶⁰ El decreto presidencial fue firmado el 29 de septiembre de 2023. "Zelensky otorga a un batallón el nombre de un líder nacionalista que se reunió dos veces con Hitler" (2023) en *RT en español*, 1 de octubre. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/481720-zelenski-nacionalistas-ucranianos-hitler> [visitado en mayo 2024]

⁶¹ D'Istria, T (2023). "Stepan Bandera, the Ukrainian anti-hero glorified following the Russian invasión" en *Le Monde*, January 12. Disponible en https://www.lemonde.fr/en/international/article/2023/01/12/stepan-bandera-the-ukrainian-anti-hero-glorified-following-the-russian-invasion_6011401_4.html [visitado en marzo 2023]. La resurrección del pasado pro nazi afloró en varias ocasiones durante la guerra. El 27 de abril de 2024, la psicóloga militar Vita, posaba para una fotografía en Jerson vistiendo el uniforme con un parche de las Waffen-SS. "Psicóloga militar ucraniana exhibe simbología nazi" (2024) en *RT en español*, 30 abril. <https://actualidad.rt.com/actualidad/507782-psicologa-militar-ucraniana-exhibir-simbologia-nazi> [visitado en julio 2024].

hchenko y Poroshenko) y fuerzas políticas y paramilitares construían la identidad ucraniana impulsando medidas de *limpieza étnica y rusofobia*, en el marco de su propósito de ingresar a la UE y a la OTAN, objetivos explícitos del *Euromaidan*, apoyado por el gobierno de los Estados Unidos, a través de la USAID.⁶²

La decisión de la Federación Rusa de desnazificar Ucrania respondía a un peligro concreto padecido por los habitantes de Lugansk, Donetsk, Odesa, Crimea y otras regiones. También las autoridades rusas obtenían (y aprovechaban) del pasado una razón para salvaguardar esas comunidades.⁶³ La lucha contra las despiadadas organizaciones paramilitares ucranianas, conectadas históricamente con el colaboracionismo pronazi, era concebida como *una legítima continuidad* de la victoriosa Ofensiva del Donbass del Ejército Rojo contra el Tercer Reich, librada entre agosto y septiembre de 1943. La contraofensiva rusa para la recuperación de Kursk, en marzo de 2025, fue puesta bajo la advocación de la épica victoria contra los nazis, obtenida en la misma región en 1943.⁶⁴ Aspectos heroicos del pasado soviético operaban (operan) como fuerza moral, también propaganda, en las victorias que están consiguiendo mientras esto escribimos. A pesar de la abrumadora unanimidad de los medios de comunicación occidentales en rechazar esta conexión, los vínculos históricos son difíciles de desmentir y *son asumidos por las poblaciones reintegradas a la Federación*. Otro proceso que confirmó la conexión de la OME con la lucha antinazi en la Se-

⁶² U.S. Department of State (2024). “Under Secretary of State Victoria Nuland’s Remarks on the Two-Year Anniversary of Russia’s Full-Scale Invasion of Ukraine”, September 15. Disponible en <https://www.state.gov/> [visitado en marzo 2025].

⁶³ Desde antes de la OME, el gobierno de Putin establecía como núcleo político moral de la identidad nacional a la Victoria obtenida sobre el régimen de Hitler. Guerrero Solé, F y López González, H, (2012). “Preparados para la guerra. La construcción de la identidad rusa post-soviética en los discursos de la Victoria” en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, v. 18, nº 2, Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, p. 514.

⁶⁴ El triunfo soviético sobre los nazis en Kursk ocurrió entre julio y agosto de 1943. “Por qué la recuperación de la simbólica región de Kursk es tan importante para Putin (y cuáles son las causas del repliegue ucraniano)”. *BBC News Mundo* (2025), Londres, 15 de marzo. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/articles/cp8vr2eddedo> [visitado en mayo 2025].



gunda Guerra fue la contratación por el gobierno ucraniano de legiones extranjeras, compuestas por brigadistas mayoritariamente neo nazis.⁶⁵

En el contexto del conflicto con la Federación Rusa, las acciones gubernamentales ucranianas instauraron políticas de la memoria de profundo desprecio hacia el pasado soviético y el presente de Rusia. Frente al recuerdo de hechos traumáticos del pasado, la Memoria Oficial mostró inconsistencias, ambivalencias y una dosis nada despreciable de hipocresía.

¿Cómo conmemorar la masacre de Babi Yar?

La investigación sobre estos crímenes puso en una situación de incomodidad y malestar al gobierno y a los sectores políticamente movilizados de la sociedad ucraniana. Las indagaciones históricas basadas en fuentes confiables señalaron la cooperación de organizaciones nacionalistas ucranianas en la invasión del Tercer Reich y las matanzas ocurridas en Babi Yar. Durante muchos años, la historiografía ucraniana dedicó una anémica atención sobre esta cuestión. El vacío fue ocupado por investigadores extranjeros, soviéticos, judíos y anglosajones en menor medida.⁶⁶

⁶⁵ El 27 de febrero de 2022, el presidente Zelensky creó la Legión Extranjera con mercenarios que pertenecieron a fuerzas del orden de diversos países y simpatizaban con el neo nazismo. Parejo Rendón, C. (2024). "Propaganda y banalización del fascismo: el caso de los mercenarios en Ucrania" en *RT en español*, 22 de enero. Disponible en <https://actualidad.rt.com/opinion/carmen-parejo/496589-propaganda-banalizacion-fascismo-caso-mercenarios> [visitado en junio 2024]. Las analogías son sorprendentes. Ochenta y cuatro años antes, el Tercer Reich invadió el Donbass con legionarios ucranianos, rumanos, italianos, húngaros, eslovacos, etc.

⁶⁶ Los mayores crímenes ocurrieron a fines de septiembre de 1941; en dos días fueron asesinados más de 33000 civiles judíos, gitanos y soviéticos. Las matanzas continuaron hasta el 6 de noviembre de 1943, cuando el Ejército Rojo liberó Kiev. Wette, W (2006). *The Wehrmacht: History, Myth, Reality*. Boston: Harvard University Press, p. 112. Debemos reconocer que, en el presente, existe un escaso interés en debatir cómo recordar Babi Yar. Según una encuesta del Instituto Internacional de Sociología de Kiev, la mitad de la población desconoce que Babi Yar estuvo en Kiev. Un deslizamiento de tierra eliminó el barranco, con lo que el recuerdo se hizo más brumoso. Kinstler, L (2022). "The Many Oblivions of Babi Yar" en *Pulitzer Center*. March 7. Disponible en <https://pulitzercenter.org/stories/many-oblivions-babi-yar> [visitado en octubre 2024].

El único objeto que conmemoraba los trágicos acontecimientos de Babi Yar fue el monumento “a los ciudadanos soviéticos asesinados, a los prisioneros de guerra y a los oficiales del Ejército Rojo”, construido en 1976.⁶⁷ Tras el colapso de la URSS, se construyeron allí otros monumentos más pequeños para honrar a las víctimas pertenecientes a grupos étnicos o políticos específicos. En 2007, la propiedad fue cedida a la Reserva Conmemorativa Histórica Nacional Babi Yar, supervisada por el Ministerio de Cultura. La iniciativa, por falta de recursos, fue irrelevante en términos conmemorativos.⁶⁸

Durante la gestión rusófoba de Poroshenko, el estado patrocinó un proyecto de Memorial en 2017. Fue auspiciado por el Instituto de Historia de Ucrania de la Academia Nacional de Ciencias en colaboración con el Instituto Ucraniano de la Memoria Nacional y otras instituciones. Se constituyó como memoria oficial del Estado. Los trágicos acontecimientos de Babi Yar fueron evocados en una perspectiva amplia que no se restringía a la masacre de judíos, sino como martirio de diversas nacionalidades y afiliaciones políticas. El proyecto presentó a Ucrania como víctima de dos sistemas totalitarios, el alemán y el soviético. Sin embargo, *evitó cualquier referencia a la colaboración con la Alemania nazi de fuerzas ucranianas, también responsables de la masacre*. Los autores enfatizaron que no debían hacerse juicios generalizados sobre este tema. Cada evento, debía analizarse por separado.⁶⁹ A pesar de la voluntad estatal, el proyecto del Memorial no alcanzó a desarrollarse en forma plena debido a las disputas políticas e historiográficas sobre la significación de los hechos.

Hubo otro proyecto propiciado por empresarios judíos de origen ruso, quienes crearon en 2016 el Centro Conmemorativo del Holocausto de Babi Yar. Pretendía recordar el exterminio de los judíos de Kiev y reflexionar

⁶⁷ Kinslet, L. op.cit.

⁶⁸ Rogoża, J (2021). “Ukraine’s disputes over the 80th anniversary of the Babi Yar massacre” en *Centre for Eastern Studies*, nº 413, Poland, 22/10, p. 2-3.

⁶⁹ Rogoża, J., op.cit., p. 3.



sobre las actitudes de la sociedad ucraniana y de las organizaciones nacionalistas colaboracionistas durante la ocupación nazi alemana. El gobierno de Poroshenko e historiadores académicos atacaron al monumento *como una forma de injerencia rusa*. La acusación era infundada, pero políticamente redituable en la atmosfera de rusofobia oficial.⁷⁰ En octubre de 2021 se realizaron las celebraciones con la presencia de autoridades de los gobiernos ucraniano, de Israel y de Alemania.

En un clima de tensión entre esta iniciativa privada y la concepción estatal de los eventos, el presidente Zelensky se manifestó, en julio de 2020, a favor del proyecto. Esto provocó la crítica del ex presidente Poroshenko, quien manifestó el fracaso del estado en establecer sus políticas de la memoria. Calificó al Memorial como un instrumento de guerra híbrida y como el caballo de Troya de Putin, destinado a desacreditar a Ucrania en el escenario internacional y promover la imagen de los ucranianos como antisemitas, nacionalistas y fascistas. Los partidos ultraderechistas atacaron también al Centro Conmemorativo por la presencia de los empresarios rusos. Estos grupos impulsan una memoria que cercene todo recuerdo de la presencia soviética (la Republica Socialista Soviética de Ucrania) en el territorio y que elimine episodios en los que miles de ucranianos fueron integrantes del Ejército Rojo y de los grupos partisanos que vencieron a los nazis y a los colaboracionistas en la segunda guerra.⁷¹

Como puede colegirse, la disputa sobre Babi Yar interpela a una contienda de memorias en las *frangias políticamente interesadas* de la sociedad. La línea de enfrentamiento enerva a quienes consideran a Ucrania como "víctima de dos sistemas totalitarios" y a los defensores del concepto de Holocausto, para quienes la sociedad ucraniana englobó a víctimas y a perpetradores de crímenes horrorosos.

⁷⁰ Los empresarios no estaban vinculados al gobierno de Putin. La propaganda ucraniana mentía. Kinstel, L., op.cit.

⁷¹ Rogoza, J, op.cit., p. 4-5.



El Memorial de Babi Yar sigue despertando controversias. No faltan historiadores ucranianos y polacos⁷² que desconfían sobre la legitimidad de tal emplazamiento. Aunque se trate de un ente privado, independiente del Estado, sospechan que sea una vía de infiltración de la propaganda rusa ¿A que llama el statu quo ucraniano actual propaganda rusa? A que el monumento también recuerda *un hecho verídico, inocultable*: que los ucranianos soviéticos lucharon y fueron asesinados por los nazis y por los colaboracionistas nativos.

A manera de conclusión

Como se ha sugerido en el trabajo, el influjo de la Guerra Fría y el anti-comunismo gravitó sobre la historiografía. A pesar de que los dominios de Clío no fueron inmunes a esta injerencia, los estudios no fueron abundantes. Según los argumentos presentados, los resabios actuales de las políticas anticomunistas se expresaron en los usos políticos del pasado en Ucrania. Creemos haber aportado datos relevantes, aunque abiertos a dispositivos empíricos de refutación, sobre la imposición de una reescritura y distorsión de eventos y secuencias de la historia de la nación. Instituciones estatales, partidos políticos, empresas periodísticas comerciales, asociaciones académicas locales y extranjeras se involucraron fervientemente en esta tarea. También se señalaron las etapas y cuestiones históricas más importantes que alentaron esta reconfiguración del pasado.

A partir de fuentes inspiradas en los relatos de los emigrados y colaboracionistas del nazismo, Robert Conquest fue el pionero en promover una re-

⁷² Rogoża, J, op. cit, p. 7. Esta historiadora polaca, del Centro de Estudios Orientales, especializada en investigaciones sobre Rusia, explicita un ostensible desprecio hacia el gobierno de Vladimir Putin. “Jadwiga Rogoża” (s/f). Disponible en <https://www.osw.waw.pl/en/eksperci/jadwiga-rogoza?page=1> [visitado en enero 2025].



presentación anticomunista del pasado ucraniano. Tal interpretación halló eventos verídicos y traumáticos sufridos por la sociedad en la etapa del estalinismo. El éxito más rotundo obtenido por el historiador (y ex agente de propaganda del IRD británico) fue instalar la creencia de que la terrible hambruna de 1932-33 fue un “genocidio” (Holodomor), *un crimen deliberado por hambre* instrumentado por las autoridades soviéticas para *aniquilar a todos los ucranianos*. A pesar de la inconvincente evidencia aportada por el autor, sus ideas contaron con el beneplácito de los líderes políticos de Occidente y de una parte significativa de la comunidad académica anglosajona. Esta interpretación fue abrazada como instrumento de combate contra la Unión Soviética por los gobiernos de Reagan/Bush y Thatcher.

El rediseño de los sucesos del pasado en clave anticomunista recibió un potente viento a favor luego de la independencia de Ucrania. Fueron, principalmente, las administraciones de Yuschenko, Poroshenko y Zelensky las que legitimaron la narrativa antisoviética más frenética. La misma asumió la matriz nacionalista colaboracionista (Zelensky fue más ambiguo y zigzagueante en esta preferencia), anulando eventos y procesos del pasado. La reconfiguración fue tan distorsiva que atenuó o borró sucesos criminales protagonizados por los grupos nacionalistas ucranianos. Grupos políticos derechistas, poderosos lobbies de emigrados residentes en Estados Unidos y Canadá, empresarios, medios de comunicación locales e internacionales y *la mayor parte de la comunidad académica* universitaria ucraniana alentaron este proyecto de re escritura de la historia.

Si bien se insinuaron algunas dudas en el reconocimiento del núcleo nacionalistas como clave de la identidad del país, esta tendencia se aceleró en el nuevo milenio. Las razones de este deslizamiento vertiginoso no fueron meramente académicas, intrínsecas de un debate historiográfico. *Estuvieron directamente relacionadas* con el deterioro de los vínculos diplomáticos con la Federación Rusa y con el estallido del conflicto armado impulsado por la OTAN.



Como se explicó, durante la gestión de Yuschenko avanzó una auténtica glorificación de líderes antisoviéticos de la OUN/UPA que cooperaron con la invasión del Tercer Reich. Sus conductas y responsabilidades fueron idealizadas para ungirlos como paladines de la libertad y jefes de movimientos de liberación nacional. No pocos historiadores dulcificaron el acre perfil de estos “precursores”, enmascarando el antisemitismo enfermizo, la desembozada supremacía racial, el morboso culto por los pogromos y el exterminio del enemigo. El Monumento a Bandera *materializó el culto del Estado hacia ese pasado*. La observación de hechos y proclamas durante el conflicto armado permiten sopesar la incidencia concreta que conservan dichas tradiciones. Los símbolos neonazis se exhibieron impunemente en los uniformes y en banderas de ese origen que acompañaron los desplazamientos de las tropas; en proclamas y rituales hitlerianos que enfervorizaron a las brigadas que combatieron en Mariupol, antes de ser pulverizadas por las milicias populares de Donetsk y los soldados rusos en la planta siderúrgica de *Azovstal* el 20 de mayo de 2022.⁷³ En un sentido paralelo, las defensas antinazis de Occidente se relajaron significativamente. La OTAN actúa con demasiada desaprensión frente a la proliferación del neonazismo y el supremacismo ucraniano puestos de manifiesto en la guerra contra Rusia. Sin objeción alguna, aprobó la incorporación de estas bandas paramilitares al ejército regular ucraniano. Los funcionarios de Zelensky y los aliados del Occidente combinado negaron, a menudo, la importancia de los movimientos neonazis en la política interna de Ucrania.⁷⁴

⁷³ Vega, M y otros (2022). “Ucrania abandona la lucha en la acería de Mariupol y evacúa a 250 soldados” en *El País*, 16 de mayo. Disponible en <https://elpais.com/internacional/2022-05-16/kirov-y-moscu-acuerdan-evacuar-a-mas-de-250-milicianos-ucranios-de-azovstal.html> [visitado en mayo 2024]. Moscoso, L. (2023). “Despiden a Da Vinci, el héroe más joven” en *Excelsior*, 11 de marzo. Disponible en <https://www.excelsior.com.mx/global/despiden-a-da-vinci-el-heroe-mas-joven/1575114> [visitado en julio 2024].

⁷⁴ “Rusia y Ucrania: cuál es la influencia del neonazismo y la extrema derecha en ambos países”. *BBC News Mundo* (2022). Londres, 25 de marzo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60870477> [visitado en junio 2024]. Naciones con tradiciones democráticas, como Canadá, se han negado a expurgar o limitar la acción de ucranianos cómplices



Si bien no se puede englobar a toda la sociedad civil ucraniana en la responsabilidad de tolerar la proliferación de esos grupos, la dinámica y la prolongación de la guerra, al momento en que esto se escribe, les infunden más confianza y respetabilidad por parte de las instituciones estatales. En lo relativo a los usos del pasado, la guerra en desarrollo sigue exacerbando, a ambos lados de las trincheras, una confrontación de memorias. Quizás un eventual fin del conflicto armado modere o racionalice dicha contienda, aunque esta inferencia posee un alto grado de incertidumbre.

Referencias

Arad, Y (2009). *The Holocaust in the Soviet Union*. Lincoln, Nebraska: University of Nebraska Press.

Arch Getty, J. (1987). "Starving the Ukraine" en *London Review of Books*, vol. 9, nº 2, January 22. Disponible en <https://www.lrb.co.uk/the-paper/v09/n02/j.-arch-getty/starving-the-ukraine> [visitado octubre de 2023]

Bellant, R (1991). *Old Nazis, the New Right, and the Republican Party*. Boston: South End Press.

Ballester Esquivias, J (2023). "El héroe más joven de Ucrania" en *El Debate*, 14 de marzo. Disponible en https://www.eldebate.com/obituarios/20230314/dmytro-kotsyubaylo_100386.html [visitado en mayo 2024].

de crímenes de guerra. En septiembre de 2023, el parlamento canadiense consideró héroe de la independencia ucraniana al criminal de guerra Yaroslav Hunka y lo homenajeó en ocasión de la visita de Zelensky. Hunka, integró el batallón de Voluntarios de las SS de Galitzia y fue autor de asesinatos en masa de civiles soviéticos, judíos, polacos, bielorrusos y eslovacos. Golinkin Lev (2023). "Canada's House Speaker resigns over celebration of 98-year-old who fought in Nazi unit" en *Forward*, september 26. Disponible en <https://forward.com/news/562072/anthony-rota-canada-parliament-resignation-yaroslav-hunka-ovation-nazi-ss-galichina/> [visitado en agosto 2024]. A pesar de que el gobierno intentó rectificar el escándalo, rechazó el pedido de Rusia para extraditar al esquivo criminal. "El veterano nazi ucraniano Yaroslav Hunka es declarado en búsqueda internacional" (2024) en *Sputnik*, 22 de agosto. Disponible en <https://noticiaslatam.lat/20240822/el-veterano-nazi-ucraniano-yaroslav-hunka-es-declarado-en-busqueda-internacional-1156998562.html> [visitado en febrero 2025].

BBC News Mundo (2022). “Rusia y Ucrania: cuál es la influencia del neonazismo y la extrema derecha en ambos países”. Londres, 25/3. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60870477> [visitado en marzo 2024].

BBC News Mundo (2022). “Rusia y Ucrania: cuál es la influencia del neonazismo y la extrema derecha en ambos países”. Londres, 25/3. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60870477> [visitado en junio 2024].

BBC News Mundo (2025). “Por qué la recuperación de la simbólica región de Kursk es tan importante para Putin (y cuáles son las causas del repliegue ucraniano)”. Londres, 15/3. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/articles/cp8vr2eddedo> [visitado en mayo 2025].

Bozza, J. A. (2015). “Tiempo de revancha. Guerra Fría, anticomunismo e historiografía”. *Prácticas del Oficio*, nº 16. Disponible en https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13584/pr.13584.pdf [visitado en marzo 2024].

Brown, K (2003). *A Biography of No Place. From Ethnic Borderland to Soviet Heartland*. Cambridge: Harvard University Press.

Central Intelligence Agency (1950). *Minutes of Meeting held in Director's Conference Room... at 1100 hours*. December. Disponible en http://www.foia.cia.gov/sites/default/files/document_conversions/1700319/1950-12-26a.pdf [visitado octubre de 2024].

Central Intelligence Agency (1954). *Notes from the Foreign Language Press*, pp. 10-15. Disponible en https://www.cia.gov/readingroom/docs/BANDERA%2C%20STEFAN_0016.pdf [visitado en diciembre de 2024].

Central Intelligence Agency (2007 Disclosure Act). *Draft Working Paper*, pp. 15-20. Disponible en: https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA%20AND%20NAZI%20WAR%20CRIM.%20AND%20COL.%20CHAP.%20%201-10%2C%20DRAFT%20WORKING%20PAPER_0006.pdf [visitado en diciembre de 2024].



Chávez M. R (2025). "Pictures of Odesa, as it tangles with a complex web of Russian and Ukrainian heritage" en *NPR* (Canadá), January 6. Disponible en <https://www.btpm.org/2025-01-06/pictures-of-odesa-as-it-tangles-with-a-complex-web-of-russian-and-ukrainian-heritage> [visitado en mayo de 2025].

Cohen, J (2018). "Commentary: Ukraine's neo-Nazi problema". March 20. Disponible en <https://www.reuters.com/article/us-cohen-ukraine-commentary-idUSKBN1GV2TY/> [visitado en agosto de 2024].

Conquest, R. (2000). *Reflections on a ravaged century*. New York: W. W. Norton & Company.

Coynash, H (2018). "Neo-Nazi C14 vigilantes appear to work with Kyiv police in latest 'purge' of Roma" en *Human Rights in Ukraine*, 25/10. Disponible en <https://khpg.org/en/1540419843> [visitado en marzo de 2024].

Denis, P. (2017). "Odessa conmemora a los muertos en la masacre de la Casa de los Sindicatos en 2014", en *Sputnik*, 2 de mayo. Disponible en <https://noticiaslatam.lat/20170502/ucrania-tragedia-oposicion-1068836201.html> [visitado en agosto 2024].

D'Istria, T. (2023). "Stepan Bandera, the Ukrainian anti-hero glorified following the Russian invasión" en *Le Monde*, January 12. Disponible en https://www.lemonde.fr/en/international/article/2023/01/12/stepan-bandera-the-ukrainian-anti-hero-glorified-following-the-russian-invasion_6011401_4.html [visitado en julio de 2024]

Echols C. (2022). "Diplomacy Watch: Did Boris Johnson help stop a peace deal in Ukraine?" en *Responsible Statecraft*, september 2. Disponible en <https://responsiblestatecraft.org/2022/09/02/diplomacy-watch-why-did-the-west-stop-a-peace-deal-in-ukraine/> [visitado en julio 2024].

Enteen, G. (2002). "Recent writings about Soviet historiography" en *Slavic Review*, 61 (2).

Entrevista de Glenn Diesen a Marta Havryshko (2025). "Cómo los nacionalistas radicales tomaron el control de Ucrania". Disponible en <https://>



www.youtube.com/watch?v=jdHLp0Ce47E&ab_channel=GlennDiesenEspa%C3%B1ol [visitado en mayo de 2025].

Entrevista de Glen Diesen (2025). "Andrei Martyanov: La guerra terminó y Rusia podría tomar Odesa", 11/4. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=VUZ65AK4zU&ab_channel=GlennDiesenEspa%C3%B1ol [visitado en mayo 2025].

"Entrevista de Pascal Lottaz a Geoffrey Roberts" (2025). Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=a5BPst2XcXE&ab_channel=NeutralityStudiesEspa%C3%B1ol [visitado mayo de 2025].

Fitzpatrick, S. (2004). "The Rise and Fall of the Baggy-Trousered Barbarians" en *London Review of Books*, August 19, v. 26 (16).

Florescano, E. (2012). *La historia y el historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.

Fratsyvir A. (2025). "Ukraine not responsible for safety of foreign officials traveling to Moscow for May 9 parade, Zelensky says" en *The Kyiv Independent*, May 3. Disponible en <https://kyivindependent.com/ukraine-not-responsible-for-safety-of-foreign-officials-traveling-to-moscow-for-may-9-parade-zelensky/> [visitado en mayo de 2025].

Gaidai, O. (2021). "Leninfall in Ukraine: How Did the Lenin Statues Disappear?" en *Harvard Ukrainian Studies*, v. 38 (1/2).

Gibbon-Neff, T (2023). "Nazi Symbols on Ukraine's Front Lines Highlight Thorny Issues of History" en *The New York Times*, 5 June. Disponible en <https://www.nytimes.com/2023/06/05/world/europe/nazi-symbols-ukraine.html> [visitado en noviembre 2024].

Glöckner OI (2021). "The Collaboration of Ukrainian Nationalists with Nazi Germany" en Bitunjac, M. and Schoeps, J. (eds). *Complicated Complicity. European Collaboration with Nazi Germany During World War II*. Berlin: De Gruyter Oldenbourg.

Goldarb, M (2023). "Ukrainian government spends millions on monuments and streets to honor Nazi collaborators and neofascists", march 8.



Disponible en <https://www.wsws.org/en/articles/2023/03/08/wdtz-m08.html>

En marzo de 2018 [visitado en marzo de 2024].

Golinkin Lev (2023). "Canada's House Speaker resigns over celebration of 98-year-old who fought in Nazi unit" en *Forward*, september 26. Disp. en <https://forward.com/news/562072/anthony-rota-canada-parliament-resignation-yaroslav-hunka-ovation-nazi-ss-galichina/> [visitado agosto 2024].

Guerrero Solé, F y López González, H, (2012). "Preparados para la guerra. La construcción de la identidad rusa post-soviética en los discursos de la Victoria", en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, v. 18, nº 2, Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

Hellbeck, J. (2015). Ukraine Makes Amnesia the Law of the Land. *The New Republic*, May 21. Disponible en <https://newrepublic.com/article/121880/new-laws-ukraine-make-it-illegal-bring-its-ugly-past> [visitado en agosto de 2023].

Hume, T. (2022). "How a Far-Right Battalion Became a Part of Ukraine's National Guard". Disponible en <https://web.archive.org/web/20220306234450/https://www.vice.com/en/article/3ab7dw/azov-battalion-ukraine-far-right> [visitado en mayo de 2024].

Hunczac, T (1969). "A Reappraisal of Symon Petliura and Ukrainian-Jewish Relations, 1917-1921" en *Jewish Social Studies*, v. 31 nº 3, July, Indiana University Press.

Hyde, L (2015). "Ukraine to rewrite Soviet history with controversial 'decommunisation' laws" en *The Guardian*, 20 April. Disp. en <https://www.theguardian.com/world/2015/apr/20/ukraine-decommunisation-law-soviet> [visitado en octubre de 2023].

"Jadwiga Rogoża" (s/f). Disponible en <https://www.osw.waw.pl/en/eksperci/jadwiga-rogoza?page=1> [visitado en enero 2025].

Kinstler, L (2022). "The Many Oblivions of Babi Yar" en *Pulitzer Center*. March 7. Disp. en <https://pulitzercenter.org/stories/many-oblivions-babi-yar> [visitado en octubre 2024].



Lake E & Rogin J. (2014). "Here's What the CIA Director Was Really Doing in Kiev" en *The Daily Beast*. 15 April. Disponible en <https://www.thedailybeast.com/heres-what-the-cia-director-was-really-doing-in-kiev/> [visitado en mayo 2024].

Laqueur, W, Labedz, L. (ed.) (1965). "The State of Soviet Studies" en *Soviet Survey*, v. 50. Cambridge: The M.I.T. Press.

La Republica.es (2025). "Moscú critica a Guterres por omitir el papel del Ejército Rojo en la liberación de Auschwitz". Madrid, enero. Disponible en <https://larepublica.es/2025/02/01/moscu-critica-a-guterres-por-omitir-el-papel-del-ejercito-rojo-en-la-liberacion-de-auschwitz/> [visitado en marzo de 2025].

Littman, S. (2023). *Pure Soldiers Or Sinister Legion: The Ukrainian 14th Waffen-SS Division*. Montreal: Black Rose Books.

Luciuk, K. (2022). "They Will Crack Heads When the Communist Line Is Expounded" en *Labour / Le Travail*, v. 90, Fall.

Maloletka, E. (2025). "Putin comenta los ataques rusos contra Sumy y Odesa" en *RT en español*, 21/4. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/547242-putin-comentar-ataques-rusos-sumy> [mayo 2025].

Marcetik B. (2022) "A US-Backed, Far Right–Led Revolution in Ukraine Helped Bring Us to the Brink of War" en *Jacobin*, 2 July. Disponible en: <https://jacobin.com/2022/02/maidan-protests-neo-nazis-russia-nato-crimea> [visitado mayo de 2023].

Mcbride, J. (2015). "How Ukraine's New Memory Commissar Is Controlling the Nation's Past" en *The Nation*, August 13. Disponible en <https://www.thenation.com/article/archive/how-ukraines-new-memory-commissar-is-controlling-the-nations-past/> [visitado en febrero de 2024].

Miller, P. (2023). "When MI6 betrayed Ukraine's resistance to Russia" en *Declassified UK*, March 23. Disponible en <https://www.declassifieduk.org/when-mi6-betrayed-ukraines-resistance-to-russia/> [visitado en febrero de 2024].



Milne, D. (2008). *America's Rasputin: Walt Rostow and the Vietnam*. New York: Hill and Wang.

Moscoso, L. (2023). “Despiden a Da Vinci, el héroe más joven” en *Excelsior*, Méjico, 11/3. Disponible en <https://www.excelsior.com.mx/global/despiden-a-da-vinci-el-heroe-mas-joven/1575114> [visitado en julio 2024].

Motyl, A. (2015). “Kiev’s Purge. Behind the New Legislation to Decom-munize Ukraine” en *Foreign Affaires*, April 28. Disponible en <https://www.foreignaffairs.com/articles/ukraine/2015-04-28/kievs-purge> [visitado en julio 2024].

National Archive (1990). “Memorandum of conversation between Mik-hail Gorbachev and James Baker in Moscow”. Washington, February 9. Dis-ponible en <https://nsarchive.gwu.edu/document/16116-document-05-memorandum-conversation-between> [visitado en julio de 2023].

NATO Defense College (2022). “Definición de Operación Militar Espe-cial”. September 6. Disponible en <https://www.ndc.nato.int/research/research.php?icode=777> [visitado en agosto 2024].

Parejo Rendón, C. (2024). “Propaganda y banalización del fascismo: el caso de los mercenarios en Ucrania”, en *RT en español*, 22/1. Disponible en <https://actualidad.rt.com/opinion/carmen-parejo/496589-propaganda-ba-nalizacion-fascismo-caso-mercenarios> [visitado en junio 2024].

Parry, R. (2015). “A Family Business of Perpetual War” en *Consortium News*, March 20. <https://consortiumnews.com/2015/03/20/a-family-business-of-perpetual-war/> [visitado marzo de 2023]

Ponomarenko, I. (2019). “Former WWII nationalist guerrillas granted veteran status in Ukraine” en *Kyiv Post*, March 26. Disponible en <https://web.archive.org/web/20220817100723/https://www.kyivpost.com/uk-raine-politics/former-wwii-nationalist-guerrillas-granted-veteran-status-in-uk-raine.html> [visitado en octubre de 2023].

Prensa Latina (2025). “Ajustician en Odesa al autor del incendio en la Casa de los Sindicatos”. La Habana, 14/3. <https://www.prensa-latina.cu/>



[2025/03/14/ajustician-en-odesa-al-autor-del-incendio-en-la-casa-de-los-sindicato/](#) [visitado en abril 2025].

Real, A. (2022). “Los 11 partidos que ha prohibido Zelensky en Ucrania: la medida que criticó IU ante su discurso en el Congreso” en *Newtral*, Barcelona, 6 de abril. Disponible en <https://www.newtral.es/partidos-politicos-zelenski-enrique-santiago-ucrania/20220406/> [visitado en marzo 2024].

Riabchuk, M. (2023). “From May 9 to May 8: why Ukraine broke with Russia's Victory Day” en *RAAM*. Leiden: Instituut Clingendael en Universiteit Leiden, 10 mei. Disp. en <https://platformraam.nl/artikelen/2356-from-may-9-to-may-8-why-ukraine-broke-with-russia-s-victory-day> [visitado julio 2024]

Rogoża, J. (2021). “Ukraine’s disputes over the 80th anniversary of the Babi Yar massacre” en *Centre for Eastern Studies*, nº 413, Poland, 22/10.

Rose, G (2014). “Ukraine Transition Government: Neo-Nazis in Control of Armed Forces, National Security, Economy, Justice and Education” en *Global Research News*, March 2. Disponible en <https://www.globalresearch.ca/ukraine-transition-government-neo-nazis-in-control-of-armed-forces-national-security-economy-justice-and-education/5371539> [visitado en diciembre de 2023].

Rosemberg, P (2014). “Seven Decades of Nazi Collaboration: America’s Dirty Little Ukraine Secret” en *Foreign Policy in Focus*, March 18. Disponible en <https://fpif.org/seven-decades-nazi-collaboration-americas-dirty-little-ukraine-secret/> [visitado en diciembre de 2023]

RT en español (2022). “Las Repúblicas del Donbass y las regiones de Zaporozhie y de Jerson votan a favor de adherirse a Rusia”, Moscú, 27/9. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/442949-resultados-referendums-unirse-rusia-donbass> [visitado en julio 2024].

RT en español (2023). “Zelensky otorga a un batallón el nombre de un líder nacionalista que se reunió dos veces con Hitler”, Moscú, 1/10. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/481720-zelenski-nacionalistas-ucranianos-hitler> [visitado en mayo 2024].



RT en español (2023). “Merkel afirma haber hecho todo que estaba en sus manos para evitar el conflicto en Ucrania”. Moscú, 30/4. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/465566-merkel-hacer-todo-evitar-conflicto-ucrania> [Visitado en mayo 2024].

RT en español (2024). “Psicóloga militar ucraniana exhibe simbología nazi”. Moscú, 30/4. Disp. en <https://actualidad.rt.com/actualidad/507782-psicologa-militar-ucraniana-exhibir-simbologia-nazi> [visitado julio 2024].

RT en español (2024). “Policía de Kiev impide a anciana depositar flores en monumento soviético por su uniforme”. Moscú, 9/5. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/508747-policia-ucraniana-impide-anciana-uniforme> [visitado en febrero de 2025].

RT en español (2025). “Putin visita la recién liberada provincia de Kursk”, Moscú, 21/5. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/550765-putin-visita-provincia-rusa-kursk> [visitado en mayo 2025].

Rudling, P. A. (2011). “The OUN, the UPA and the Holocaust: A Study in Manufacturing of Historical Myth” en *The Carl Beck Papers in Russian and East European Studies* 2107. Disp. en <http://carlbeckpapers.pitt.edu/ojs/index.php/cbp/article/view/164> [visitado en julio de 2024].

Rudling, A. (2013). “The Return of the Ukrainian Far Right. The Case of VO Svoboda” en Wodak and Richardson (ed.). *Analysing Fascist Discourse: European Fascism in Talk and Text*. New York: Routledge.

Rudling, P. A. (2016). “The Cult of Roman Shukhevych in Ukraine: Myth Making with Complications” en *Fascism*, v. 5, 26 May.

Ruffner, K (1998). *Cold War Allies: The Origins of CIA's Relationship with Ukrainian Nationalists* (s). Central Intelligence Agency, pp. 27. Disponible en https://www.cia.gov/readingroom/docs/STUDIES%20IN%20INTELLIGENCE%20NAZI%20-%20RELATED%20ARTICLES_0015.pdf [visitado en marzo de 2024].

Schlesinger, R. (2008). *White House Ghosts: Presidents and Their Speechwriters*. New York: Simon & Schuster.



Shebelist, S (2013). “Leninfall”, 30 September. Disponible en <https://day.kyiv.ua/en/article/society/leninfall> [visitado en agosto de 2024].

Snyder, T (2003). The Causes of Ukrainian-Polish Ethnic Cleansing 1943 en *Past & Present*, nº. 179, May.

Sokol, S (2015). “Local Jews in shock after Ukrainian city of Konotop elects neo-Nazi mayor” en *The Jerusalem Post*. December 21. Disponible en <https://www.jpost.com/Diaspora/Ukrainian-Jews-shocked-after-city-elects-neo-Nazi-mayor-437975> [visitado en mayo de 2024].

Sputnik (2024). “El veterano nazi ucraniano Yaroslav Hunka es declarado en búsqueda internacional”. Moscú, 22/8. Disponible en <https://noticiaslatam.lat/20240822/el-veterano-nazi-ucraniano-yaroslav-hunka-es-declarado-en-busqueda-internacional-1156998562.html> [visitado en febrero 2025].

The Guardian (2012). “John Demjanjuk, convicted Nazi death camp guard, dies aged 91”. Londres, 17/3. Disponible en <https://www.theguardian.com/world/2012/mar/17/john-demjanjuk-nazi-camp-guard-dies> [visitado en junio de 2024].

The Times of Israel (2016) “Kiev renames major street to honor Russian Nazi collaborator”, Tel Aviv, 7 july. Disponible en <https://www.timesofisrael.com/kiev-renames-major-street-to-honor-russian-nazi-collaborator/> [visitado en marzo de 2023].

The New York Times (2025). “The Secret History of the War in Ukraine”, New York, March 29. Disponible en <https://www.nytimes.com/interactive/2025/03/29/world/europe/us-ukraine-military-war-wiesbaden.html> [visitado en abril 2025]

U.S. Department of State (2024). “Under Secretary of State Victoria Nuland’s Remarks on the Two-Year Anniversary of Russia’s Full-Scale Invasion of Ukraine”, September 15. Disponible en <https://www.state.gov/> [visitado en marzo 2025].

Vega, M y otros (2022). “Ucrania abandona la lucha en la aceria de



Mariupol y evacúa a 250 soldados” en *El País*, 16 de mayo. Disponible en <https://elpais.com/internacional/2022-05-16/kiev-y-moscu-acuerdan-evacuar-a-mas-de-250-milicianos-ucranios-de-azovstal.html> [visitado en mayo 2024].

Whelan, B (2014). “How the far-right took top posts in Ukraine’s power vacuum” en *Channel 4*, March 5. Disponible en <https://www.channel4.com/news/svoboda-ministers-ukraine-new-government-far-right> [visitado en diciembre de 2023].

Wette, W (2006). *The Wehrmacht: History, Myth, Reality*. Boston: Harvard University Press.

Wilford, H. (2018). *The Agency: A History of the CIA*. Virginia: The Great Courses.

Wodak, R; KhosraviNik, M; Mral, B (ed). (2013). *Right-Wing Populism in Europe: Politics and Discourse*. London: Bloomsbury.

Yarovy, P (1951). Stepan A. Bandera and the 1941 “Ukrainian State”. Central Intelligence Agency. *Information from Foreign Documents or Radio Broadcasts*. Disponible en https://www.cia.gov/readingroom/docs/BANDERA%2C%20STEFAN_0018.pdf [visitado en marzo de 2025].



Peralta, A. (2022). ...Por otros medios. De Clausewitz a Guevara: guerra, revolución y política en la tradición del pensamiento marxista. Buenos Aires, Caterva, 244 págs.

Por Darío de Benedetti*

Recibida: 4/9/2025 – Aceptada: 10/11/2025

La publicación en castellano de ...*Por otros medios* de Amanda Peralta es un valioso aporte al estudio de la relación entre guerra, revolución y política. Al mismo tiempo, constituye una rareza. Por un lado, pese a ser una evaluación de las guerrillas latinoamericanas producida por una militante, el texto quedó fuera de los debates domésticos sobre el tema durante treinta años por estar escrito en sueco. Por otra parte, la obra de Peralta es uno de los primeros intentos del período pos dictadura de crítica de las guerrillas latinoamericanas desde la perspectiva de la teoría militar.

El texto se centra en el desarrollo de la teoría marxista y su relación con los conceptos de guerra, política y revolución. Su foco de mayor atención es la forma en que esta relación se desarrolló en Latinoamérica. Editado originalmente en 1990, durante el exilio de la autora, el texto es el resultado de su tesis doctoral en *Historia de las Ideas Políticas* en la Universidad de Gotemburgo. A grandes rasgos, podríamos dividir la obra en tres partes. Una primera parte dedicada a la relación de guerra y política, sobre todo desde la perspectiva de Clausewitz y su concepción de la guerra como continuación de la política. Otro apartado de la obra es la introducción del problema revolucionario en la relación entre política y guerra. En esta sección se analizan las obras de Marx, Engels, Lenin y Mao tanto en sus elaboraciones en la tríada política/guerra/revolución como las lecturas que éstos hicieron de Clausewitz. La tercera parte se enfoca en la forma en que estas



* FSOC-UBA.

elaboraciones teóricas se desarrollaron en América Latina. Se estudian tanto los desarrollos teóricos de la guerra revolucionaria en autores como el Che Guevara o Carlos Marighella, al tiempo que se estudia el proceso revolucionario en Cuba. Esta tercera parte es valiosa, por otra parte, por los propios aspectos biográficos de la autora. Siendo militante de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), considerada la primera guerrillera mujer de argentina, su enfoque para la evaluación y crítica de los procesos armados no se centra en aspectos vivenciales ni autorreferenciales.

Más allá de los aportes que hace en cada sección hay una idea que atraviesa toda la tesis y que no hace explícita hasta el final. Para la autora la fórmula clausewitziana según la cual la guerra es la continuación de la política *por otros medios* fue tomada de forma acrítica por la teoría revolucionaria desde sus inicios. Para ella, ya Marx y Engels toman la relación entre medios y fines como unidireccional e instrumental. Donde los fines únicamente son los que definen los medios y donde los medios no tienen ningún impacto sobre los fines. En vez de considerar la mutua determinación entre medios y fines, que según la autora sí está presente en Clausewitz, la teoría revolucionaria incorporó acríticamente una serie de “medios” que impactarían sobre los fines de las organizaciones revolucionarias. De esta forma se introdujeron en las propias organizaciones revolucionarias patrones ideológicos, organizacionales y prácticas sociales que se buscaban combatir, pero eran vistas como meros “medios” carentes de connotaciones sociales y políticas. Según sus palabras “la actividad y las formas organizativas de la guerra crean nuevas condiciones, nuevos patrones pragmáticos e instrumentalistas de pensamiento y acción, más una visión jerárquica y autoritaria del hombre”. Lamentablemente esta idea, tal vez la mayor fuerza en todo el texto, si bien es sugestiva carece de un desarrollo teórico y argumentativo que le dé sustento.

Incluso esta idea rectora se pierde como marco explicativo para estudiar los procesos revolucionarios en América Latina. Para la autora, en el conti-



nente existió un “desvío” militarista donde «la pregunta del marxismo sobre “cómo” hacer una revolución se convierte en una cuestión ante todo militar». Sin entrar en el debate sobre la existencia de un desvío militarista, que en todo caso no es exclusivo de la autora, lo que nos interesa señalar son los argumentos que utiliza. No sitúa el desvío ni en el desarrollo de la teoría militar ni en la práctica política, ni lo contextualiza como resultado de dinámicas sociopolíticas en la región. Por el contrario, esboza una explicación donde en Latinoamérica, en parte por su herencia colonial, en parte por su exaltación de la masculinidad, el culto al héroe, y otras afirmaciones que no desarrolla, “cuenta con una mirada no compleja sobre la violencia como medio para resolver los conflictos políticos y sociales”. Incluso llega a afirmar que la reflexión sobre lo *político-militar* es una elaboración propiamente latinoamericana donde “la lucha política y su liderazgo político son simultánea e inseparablemente una lucha y una dirección militar”. La presencia de estos elementos, de todas formas, no implican un rechazo a la idea de revolución o de lucha armada. Por el contrario, la búsqueda de la autora es indagar sobre elementos no sujetos a la reflexión en la teoría y práctica de la revolución.



Garaño, S. (2023). *Deseo de combate y muerte: el terrorismo de Estado como cosa de hombres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2023. 440 páginas.

Por Esteban Damián Pontoriero*

Recibida: 19/11/2025 – Aceptada: 22/12/2025

El libro de Santiago Garaño estudia las condiciones de posibilidad del terrorismo de Estado a partir de un aspecto novedoso y poco explorado, a saber: la dimensión emocional de la violencia desplegada por los perpetradores. En efecto, contamos desde hace varios años con una robusta producción historiográfica referida al estudio de la represión estatal, donde el actor militar ocupa un lugar destacado. En este sentido, el análisis de los factores que dieron forma a la masacre clandestina iniciada a mediados de los años setenta en la Argentina incluyó de forma predominante la exploración sobre la formación doctrinaria de las Fuerzas Armadas, sostenida en el análisis de la normativa, reglamentos y directivas castrenses. Esto permitió reconstruir las ideas, lineamientos, planificaciones y medidas que sostuvieron una parte importante del accionar brutal de los uniformados. Sin embargo, como señala Garaño, todavía resta conducir la investigación sobre otros terrenos.

El trabajo se basa en una exploración orientada desde la antropología social y se enfoca en el estudio del caso del “Operativo Independencia”, la acción represiva en clave contrainsurgente desarrollada por el Ejército Argentino en la Provincia de Tucumán entre 1975 y 1977. Considerado por los especialistas como el “laboratorio del terrorismo de Estado”, por iniciarse antes del golpe de Estado de marzo de 1976, allí se empezaron a implementar sistemáticamente los secuestros, los centros clandestinos de deten-

* Doctor en Historia (EIDAES-UNSAM-CONICET).

ción, las torturas, los asesinatos y la desaparición de los cuerpos de las víctimas, que luego se extenderían a todo el país.

El autor despliega una investigación sobre el terrorismo de Estado orientada por el análisis de las emociones, sentimientos, valores morales y afectos de los perpetradores, es decir, los agentes de la violencia represiva. También incorpora un enfoque de género para estudiar la represión como “cosa de hombres”, asociada a la dimensión masculina de los uniformados. Es por eso que, a través de sus páginas, la obra dialoga con destacadas y destacados exponentes de los estudios sobre represión, antropología de las emociones y los estudios de género.

A través de los nueve capítulos que componen el libro, se muestra que la campaña represiva contrainsurgente estuvo atravesada por la venganza, el miedo, el dolor asociado con las muertes de los “compañeros de armas” muertos por la guerrilla. También por la formación de un código moral y emocional dentro del Ejército para la masacre, que se incorporaba a través de la participación en el “Operativo” como “rito de iniciación” en el que se ponían en ejecución las prácticas del terrorismo de Estado. A su vez, el autor demuestra la gran puesta en escena del “Operativo” como un escenario de “guerra”, en donde las Fuerzas Armadas derrotaron a la “subversión”. La “victoria” se materializó en la inauguración de cuatro pueblos que tomaron sus nombres de militares asesinados por la guerrilla. Además, se estudia la creación y expansión de una cultura del terror a través de rumores y mitos asociados con el “enemigo interno”. Otro aspecto que se explora en la obra es el de la lógica del héroe y el traidor, asociadas con la extensión de la sospecha al interior de los uniformados. Finalmente, en el epílogo hay lugar para una reflexión sobre la utilidad de las ciencias sociales a raíz de la experiencia del autor en el juicio por el “Operativo Independencia”.

La investigación de Garaño se ha servido de diversas fuentes, entre las que se pueden contar: documentos y revistas militares, prensa y revistas nacionales, tanto como locales, documentos y publicaciones periódicas del



Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo, testimonios y declaraciones públicas de los perpetradores, memorias de oficiales y suboficiales del Ejército, testimonios judiciales y entrevistas a soldados conscriptos, para nombrar las principales.

Deseo de combate y muerte: el terrorismo de Estado como cosa de hombres, constituye una obra destacada dentro de los estudios sobre la represión estatal y el terrorismo de Estado. Abre nuevos horizontes en lo referido al estudio de los perpetradores y los factores emocionales que dieron fuerza a la acción represiva. Junto con la articulación de diversas fuentes, también originales, y en algunos casos inéditas, así como variadas, este trabajo constituye una lectura obligada para quien desee indagar sobre los elementos que pueden ayudar a responder a la pregunta siempre inquietante sobre cómo fue posible la masacre.



Caruso L. N., Ariza Santamaría R., Beltrán Villegas M. A. *México y Colombia: alianza para un secuestro. Volumen I: Secuestro, cárcel y juicio. Persecución al pensamiento crítico. El caso del sociólogo y profesor universitario: Miguel Àngel Beltrán (2009-2025).*

Por Evelyn Rejas Heredia*

Recibida: 19/11/2025 – Aceptada: 22/12/2025

El presente escrito fue elaborado para apoyar la difusión de este libro, cuyos autores son docentes de la Universidad Pedagógica y de la Universidad Nacional de Colombia, destacando en primer lugar que su contenido es preciso, contundente y serio; que se trata de un análisis certero y profundo, de denuncia (como debe ser); muy bien fundamentado y citando con mucha precisión sus fuentes. Motiva su lectura pronta, con un lenguaje sencillo, claro y verdadero sobre el injusto y absurdo montaje contra el profesor Miguel Àngel Beltrán y su pensamiento crítico y diferente, sin que haya cometido ningún crimen o delito contenido en los códigos penales de América Latina y del mundo entero: el Derecho Humano de la Libertad de Expresión y Pensamiento está consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos en su artículo 19.

El libro aporta enseñanzas a encarar para enfrentar semejante estigmatización y persecución futuras con más elementos y en mejores condiciones, ya que el caso de Miguel Àngel demuestra que en el actual capitalismo latinoamericano y mundial pensar diferente y críticamente es todavía objeto de persecución, encierro, cárcel, secuestro y represión; y por ello esa experiencia debe ser conocida y difundida ya mismo.

Relata cómo desde inicios de 1994, a partir del insurgente levantamiento zapatista y su Comandante Marcos, los pensamientos críticos y cuestiona-

* Abogada y Mg. en Sociología por la UNAM.



dores están vivos y presentes, dinámicos y activos, contextualizando objetiva, clara y directamente el "combate feroz" de las clases dominantes de los países capitalistas y "progresistas" de América Latina, y concretamente las realidades de Colombia y México, aliados al narcotráfico y con violencia paramilitar desmedida, en medio de una aguda represión generalizada el primero; y México con todos sus partidos políticos reprimiendo a los movimientos sociales anticapitalistas de todo el país.

Retomo el sabio, claro, preciso y fluido recuento y radiografía del Prólogo del PhD Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas, Investigador y Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) quien señala:

Para entender mejor el sentido profundo del injusto secuestro que sufrió el profesor Miguel Ángel Beltrán el 22 de mayo de 2009, hecho que fue concertado y realizado de manera coordinada entre el gobierno colombiano de Álvaro Uribe y el gobierno mexicano de Felipe Calderón, vale la pena recordar los distintos contextos en que este infeliz acontecimiento tiene lugar. Reconstruyendo algunos de los trazos principales del contexto mexicano, luego del contexto colombiano, y finalmente del contexto latinoamericano más global que entonces se vivía en el conjunto de América Latina.

El PhD Carlos Aguirre explica al lector, citando con rigor sus fuentes de información y conocimiento en cuanto al contexto mexicano, que el injusto secuestro del profesor Miguel Ángel Beltrán aconteció en el espurio y el más ilegítimo gobierno de toda la historia de México (después de la dictadura militar del general Victoriano Huerta, de inicios del siglo XX) es decir, el gobierno de Felipe Calderón, que llegó al poder en 2006 mediante un escandaloso fraude electoral montado por el gobierno de Vicente Fox, por lo que fue un presidente con bajísima legitimidad y por ende, muy débil, que para poder gobernar se apoyó de manera importante en todo su periodo (2006 a 2012) en las fuerzas represivas del ejército y de la policía – como sucede, destaca el Dr. Aguirre Rojas, en todos los gobiernos de escaso o nulo consenso social y muy poca legitimidad, que necesitan a las fuerzas armadas



y policiacas para poder mantenerse, reproducirse y realizar sus distintas políticas-. Calderón declaró lo que él mismo llamó la “guerra al narcotráfico”, que produjo más de 120 mil muertes inútiles, pues como se supo después, su gobierno tenía una alianza estratégica con el cartel de Sinaloa, a través de su Secretario de Seguridad, Genaro García Luna, en juicio por esa alianza en Estados Unidos al momento en que Aguirre Rojas firmó su Prólogo, en abril de 2024.

Asimismo, añade también, junto a esas muertes absurdas e inútiles de la supuesta guerra al narcotráfico, la cifra de desaparecidos en el gobierno calderonista, que pasó de unos cuantos centenares en el gobierno de Fox a más de 17.000 personas, problema que continuó creciendo y aumentando, ya que ni el gobierno de Peña Nieto ni el de López Obrador quisieron ni pudieron enfrentarlo seriamente y resolverlo, constituyéndose en un problema acuciante de la sociedad mexicana, que mantiene a miles de familias en una angustia extrema.

También anota otro elemento del contexto mexicano: Felipe Calderón fue el segundo presidente panista de México, luego de la presidencia también panista de Vicente Fox, quien llegó al poder en el año 2000 derrotando al PRI, que gobernaba México desde 1929, en un gobierno errático e ineficiente con un giro de 180 grados en la política exterior mexicana - quizás el único elemento, señala el Dr. Aguirre, medianamente rescatable de los 70 años de gobiernos priistas, que fueron gobiernos muy represivos dentro del propio México, apoyando esa represión en el amplio control corporativo que tenían de los movimientos obreros, de los movimientos campesinos y de los movimientos urbanos-populares, los que a través de la CTM (Central de Trabajadores de México), la CNC (Central Nacional Campesina) o la CNOP (Central Nacional de Organizaciones Populares) fueron obligados a someterse totalmente a los diversos designios del gobierno. Ese giro de 180 grados en la política exterior fue reproducido por Calderón hacia posturas más conservadoras y de derecha, cometiendo además esos dos gobiernos pa-



nistas una serie de errores diplomáticos elementales, demostrando su enorme inexperiencia en esa política internacional y en la política interna.¹ Por estas grandes torpezas y errores de ambos gobiernos panistas, desde el año 2000, México perdió un cierto protagonismo positivo en las arenas internacionales, y su papel diplomático y geopolítico en Latinoamérica comenzó a declinar, para cederle esas funciones al gobierno de Lula en Brasil, que fue muy activo a nivel latinoamericano, desplegando una política exterior que más allá de sus evidentes claroscuros, apareció, comparada con la de México, como una política exterior mucho más relevante y hasta moderadamente progresista.

El PhD Carlos Aguirre Rojas, como tercer elemento de este contexto mexicano del año 2009, expresa

que Felipe Calderón es en sí mismo, un hombre muy torpe. Como lo era también Vicente Fox. Calderón estaba aliado con las fuerzas más oscuras, puesto que además de la mencionada alianza de su secretario Genaro García Luna con el Cartel de Sinaloa, tenía nexos con los sectores más conservadores de la Iglesia, lo mismo que con ciertos personajes de la derecha y la ultraderecha europea y latinoamericana. Y uno de sus vínculos fue con el presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez. Por eso, Calderón aceptó de manera sumisa y complaciente el desarrollo del burdo montaje que le propuso el mismo Uribe, montaje en donde el profesor Miguel Ángel Beltrán es tan sólo la víctima y el chivo expiatorio, cien por ciento inocente, de la confabulación uribista y de sus vanos y ridículos esfuerzos por recuperar su limitada legitimidad perdida.

¹ En ese sentido, Fox por ejemplo, incurrió en vergonzosa situación en marzo de 2002, cuando habiendo invitado a Fidel Castro a la Conferencia Internacional sobre la Financiación al Desarrollo, en la ciudad de Monterrey, le pidió que no se quedara mucho tiempo, para evitar que pudiera encontrarse con George Bush hijo, mostrando así una actitud totalmente servil al gobierno de Estados Unidos. Por su parte, Felipe Calderón, ejerció un torpe manejo de su gobierno en la terrible crisis del ataque del ejército colombiano en la ciudad ecuatoriana de Sucumbíos, donde estuvieron involucrados cinco estudiantes mexicanos y cuatro de ellos murieron, logrando sobrevivir solamente una estudiante. Sólo estos manejos muestran la gran inexperiencia e incapacidad de esos gobiernos panistas en política exterior.

Y con lo dicho anteriormente, pasando a la revisión del contexto colombiano -indica- en esos años previos al año 2009,

Álvaro Uribe ya había gobernado Colombia en un primer periodo de cuatro años, y se había reelegido, pero su gobierno está ya muy desgastado por haber sido un muy mal gobierno. Así que, en 2009, Uribe también ya se apoyaba sobre todo en el ejército y en la policía colombiana, porque era también un gobierno débil y deslegitimado, como el de Felipe Calderón. Además, era un gobierno que estaba en una gran crisis, debido al inmenso error del ataque a Sucumbíos, en el que se invadió, sin justificación legal alguna y sin razones válidas, el territorio de Ecuador. Esto provocó la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno de Rafael Correa presidente de Ecuador, entonces Álvaro Uribe vuelve a apoyarse sobre todo en la fuerza, en el ejército. Ya desde esos años se decía abiertamente que Uribe había financiado grupos paramilitares, era un escándalo que estaba creciendo y que cobraría más fuerza al terminar su segundo periodo. Sumado a todo esto, se estaban descubriendo los casos inventados de los llamados “falsos positivos” los que fueron promovidos e impulsados en escala masiva por el gobierno uribista, junto a su constante y descarada política brutal de represión hacia todos los movimientos sociales de protesta y de oposición.

Es dentro de este contexto colombiano de gran debilidad del propio Álvaro Uribe, que él se inventa ese montaje ridículo en contra del Dr. Beltrán Villegas, en un intento desesperado por tratar de relegitimarse dentro de la misma Colombia. Por eso su visita a México antes del secuestro del profesor Miguel Ángel, en la que seguramente convenció a Felipe Calderón de ser cómplice de dicho montaje, y ajustó los detalles logísticos y prácticos para el mismo. Uribe agradece con todo cinismo, esta colaboración activa y cómplice del gobierno de Calderón, luego del secuestro y deportación ilegal del Doctor Beltrán, Descarado agradecimiento que desnuda la explícita alianza que estuvo detrás de este burdo montaje. Alianza de la más rancia y atrasada ultraderecha mexicana representada por el Partido Acción Nacional y por Felipe Calderón, y la más rancia y atrasada ultraderecha colombiana, representada por Álvaro Uribe, el que paradójicamente, ganó la Presidencia apoyado en el movimiento “Primero Colombia”, cuyas raíces principales eran más bien del viejo Partido Liberal.”

Con relación al contexto de América Latina de aquellas épocas, el Dr. Carlos Aguirre indica que



en el año de 2009, todavía una parte importante de la izquierda vivía bajo la ilusión del supuesto carácter radical y avanzado del llamado ‘progresismo latinoamericano’, ilusión que se fue disolviendo quebrando progresivamente en los años posteriores, y que ahora ya muy pocos sostienen.

Citando el inicio de los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela en 1999, Lula en Brasil el 2002, Néstor Kirchner en Argentina el 2003, Rafael Correa en Ecuador el 2005, el gobierno boliviano de Evo Morales el 2006, un sector de la izquierda de América Latina aún mantenía la ilusión de que estos gobiernos iban a llevar a cabo cambios sustantivos, que podrían realmente hacer una diferencia frente a los gobiernos neoliberales de derecha anteriores.

Sin embargo, estos gobiernos demostraron ser totalmente procapitalistas y no representaron nunca los intereses ni de sus respectivas clases populares, ni de sus movimientos sociales realmente anticapitalistas y antisistémicos, aunque luego trataron y muchas veces lograron cooptar a los líderes de esos movimientos; siempre representaron a sus respectivas burguesías nacionales, y ahora, es muy claro que esas burguesías fueron las que impulsaron, sostuvieron y defendieron a esos gobiernos “progresistas” beneficiándose ampliamente de dicho apoyo. Así lo declaró el propio Lula, la burguesía nacional brasileña nunca ganó tanto dinero como lo hizo bajo sus dos gobiernos, y lo mismo puede decirse de la burguesía boliviana bajo el gobierno de Evo Morales, o de las burguesías nacionales ecuatoriana, venezolana o argentina, durante los mencionados gobiernos.

El PhD Aguirre Rojas considera que ya muy poca gente que sea realmente de izquierda podría defender a los gobiernos “progresistas” actuales de Gabriel Boric en Chile, de Gustavo Petro en Colombia o del entonces Manuel López Obrador de México, que a su entender, son gobiernos tan moderados, tan pálidos y tan descoloridos, incluso en su supuesto lenguaje de izquierda, que sólo combinan una retórica vacía y supuestamente crítica,



con una clara práctica totalmente capitalista y represiva, muy poco diferente de los gobiernos de derecha latinoamericanos actuales.

Este hoy decadente progresismo latinoamericano, en el año 2009, -re-marca el PhD Aguirre Rojas- estaba aún en su fase ascendente lo que influyó para que tanto la ultraderecha colombiana aliada con Uribe, como la ultraderecha mexicana representada por Calderón se sintieran acosadas y comenzaran a sentirse derrotadas y cercadas, como asumidas en una etapa de declive,

y quizá eso es lo que explica que el propio Uribe, montó esta especie de golpe de timón desesperado, usando como chivo expiatorio, totalmente inventado al profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas, el que, hay que decirlo muy claramente, no era más que un académico brillante, que al mismo tiempo defendía de manera clara, firme y explícita la necesidad y la urgencia del cultivo del pensamiento crítico en todas sus formas y en todos los espacios sociales posibles. Dado que entre los varios temas que el Dr. Beltrán había estudiado, estaba también incluido el tema de la historia de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Entonces la rancia y atrasada derecha colombiana de Uribe pensó que podía llevar a cabo el montaje absurdo y el ridículo golpe publicitario de su supuesta “aprehensión”, montaje e informaciones que en los años siguientes fueron siendo demostrados como totalmente falsos e inventados, además de ilegales y delirantes, aunque naturalmente sí le cambiaron la vida entera al profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas.

El Dr Aguirre, prosigue relatando al lector que conoció personalmente al Doctor Miguel Àngel Beltrán en el año de 1992, cuando él cursaba en México sus estudios de Maestría.

Él asistió primero a un Coloquio Internacional celebrado en la UNAM, sobre la historia de la corriente francesa de los Annales, y luego a otro Coloquio Latinoamericano sobre la influencia de esos mismos Annales en la historiografía de América Latina”, Añade: “Recuerdo que en este segundo Coloquio hubo ponentes que analizaron la influencia de esa tendencia historiográfica francesa en Perú, en Brasil, en Guatemala, en Argentina, y naturalmente también en México. Así que, al concluir el Coloquio, el Profesor Miguel Àngel se me acercó y preguntó: ‘¿Y



por qué en este Coloquio, no fue incluida la influencia de Annales en Colombia? Porque esa influencia existe y es importante' Pregunta a la que el PhD Carlos Aguirre le respondió: "Porque yo no conozco a ningún investigador serio que haya trabajado esa influencia, No dudo que exista ese investigador, pero yo no lo conozco". Luego -indica- "él me facilitó algunos materiales sobre este tema, y fue así que inició una larga amistad que perdura hasta el día de hoy." "En aquel año de 1993, -señala el PhD Aguirre- no había ido nunca a Colombia, y cuando estuve viviendo un año en Francia, entre 1988 y 1989, para hacer un postdoctorado en historia, nunca encontré algún profesor colombiano o de otra nacionalidad que hubiese estudiado el impacto de los Annales en Colombia. Comenzó así una rica relación académica y también una valiosa relación personal, lo que hizo entre 1992 y 1997, cuando el profesor Miguel Ángel retornó a Colombia, luego de concluir sus estudios de Doctorado, hayamos participado juntos en varios Coloquios, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán, o en la Universidad Iberoamericana entre otros varios foros.

Después de 1997, cuando el profesor Beltrán regresó a Colombia, mantuvimos nuestros vínculos académicos, y así yo fui invitado por él a Colombia, por primera vez para dar conferencias en varias universidades de ese país -enfatisa el PhD Aguirre- invitación que se repitió más adelante en varias ocasiones. También cuando el año de 2003 participé en la fundación de una revista de historia y de pensamiento críticos de la cual aún soy miembro, la revista Contrahistorias, propuse a los miembros del comité de redacción, que incorporáramos al Doctor Beltrán dentro del Comité Científico Internacional de Contrahistorias, propuesta que felizmente prosperó, lo que entonces enriqueció y potenció una vez más nuestros diversos vínculos académicos.

Así, el profesor Miguel Ángel colaboró activamente en el trabajo de la revista, publicando primero en 2004 una entrevista que él me realizó, y luego un artículo escrito en coautoría con Natalia Caruso, en el número 5 de Contrahistorias editado en 2005. En 2008, decidió realizar en México un posdoctorado, el que concluyó exitosamente entre 2008 y 2009. Y precisamente cuando intentaba renovar los trámites para extender esa investigación postdoctoral durante un año más, fue ilegalmente secuestrado y deportado a Colombia. Nosotros habíamos estado cenando juntos la noche anterior a su ridícula supuesta "captura", la que no fue tal, porque el Profesor se presentó voluntaria y pacíficamente en las oficinas del Instituto Nacional de Migración, pensando que le entregarían la nueva visa para poder permanecer un año más en México, y se encontró en cambio con el violento e irracio-



nal montaje mediante el cual se intentó justificar su secuestro y su inmediata deportación a Colombia.

Es importante subrayar que para todas las personas que conocimos de cerca al Dr. Beltrán Villegas, las acusaciones que se le hacían, aparecían como completamente inverosímiles e increíbles, además de absurdas y delirantes. Lo que no impidió que la noticia apareciera en México el lunes 25 de mayo, en la noche, en el principal noticiero de televisión de México, la cadena Televisa. Y también fueron transmitidas las declaraciones de Álvaro Uribe, proclamando que había sido una “gran captura” y un gran éxito de su gobierno. Lo cual demuestra nuevamente, tanto la vergonzosa complicidad del gobierno calderonista en este burdo montaje, como también el triste papel de los medios de comunicación *masiva, que en lugar de investigar mínimamente la verdad y tratar de informarla, se limitan a repetir y difundir los boletines de noticias que les hacen llegar sus gobiernos.*

Ahora -16 años después- y partiendo de considerar los contextos colombiano, mexicano y latinoamericano de esas épocas, es más fácil comprender el limitado sentido de esta irracional acción de las autoridades mexicanas y colombianas, pero en esos momentos sí fue un hecho que nos impactó y nos sorprendió profundamente, en virtud de sus carácter artero e inesperado. Entonces, frente a lo inverosímil de las acusaciones dirigidas al profesor Miguel Ángel, nosotros protestamos en la revista *Contrahistorias* en contra de esta absurda captura, en contra de todas esas increíbles acusaciones que se le hacían, y también tratamos de seguir de cerca las noticias de sus juicios.

Vale la pena recordar que, en el primer juicio, él fue declarado inocente, pero la fiscalía colombiana apeló dicho fallo, y el proceso se fue a una segunda instancia, y en ella, él fue absurdamente declarado culpable. A partir de ello, sus abogados llevaron el proceso a un tercer nivel de la justicia colombiana, el más elevado posible que equivale a lo que en México se llama la Suprema Corte de Justicia, la que es el Tribunal Superior de la justicia mexicana y cuyos fallos son definitivos e irrevocables. Entonces, en esa tercera instancia, el Doctor Miguel Ángel Beltrán fue absuelto y declarado definitivamente inocente.

Durante el complicado proceso de estos tres juicios, cuyo desarrollo se llevó varios años, el Profesor tuvo que exiliarse un tiempo en Argentina, y estuvo dos veces viviendo la experiencia del encierro carcelario, experiencia que ha sido agudamente estudiada y diagnosticada por Michel Foucault, y sobre la cual afirma que la cárcel es el único lugar en el que el poder se muestra de manera desnuda, sin tapujos, sin cortapisas, sin encubrimientos. Porque ahí el poder se



siente a sus anchas, y siente que puede desplegar toda su potencia y su capacidad de castigo, toda su fuerza represiva en contra de las víctimas que están encarceladas, sin tener que “guardar las formas”, y sin necesidad de legitimarse con discursos, porque ahí el poder simplemente actúa.²

Retomando la parte final del prólogo del PhD Carlos Aguirre, que es la que nos falta, cabe anotar lo siguiente: el comportamiento del profesor Mi-

²Y aquí, valga nuestro comentario en un paréntesis y pausa con las disculpas de los autores y del PhD Carlos Aguirre: y a la vez denuncia sobre este poder desnudo, crudo, hostil e implacable y que no admite mínima crítica certera, mencionado por Foucault con relación a las cárceles Resulta aplicable -en este periodo de octubre de 2025- al terrible e imparable Metagenocidio de Palestina, donde el poder capitalista de Israel presidido por Benjamín Netanyahu y su principal aliado Donald Trump presidente muy polémico de Estados Unidos (EEUU), quien negocia con las armas y las guerras, y por tanto resulta proveedor principal de Netanyahu. El 7 de octubre pasado, recordando la intensificación de ese Genocidio (que se inició hace 77 años, como ninguno en toda la historia de la humanidad, por el que han muerto más de 68000 personas, con innumerables heridas/os, niñas/os, adolescentes, adultos, ancianas/os a quienes se les amputaron brazos, manos, pies, piernas, se inhabilitaron sus sentidos de la vista, del oído, del tacto, del gusto, del habla, donde la población muere no sólo por los bombardeos israelíes, sino por la hambruna y la falta de asistencia médica y hospitalaria a las cuales Netanyahu e Israel los obligan también, a decir del Ministerio de Salud palestino y de todos los medios de comunicación y redes sociales que transmiten y vemos a diario gran parte de los ciudadanos y ciudadanas esos horrores de este terrible e imperdonable Genocidio) millones de ciudadanas/os en el mundo entero nos movilizamos de una u otra manera rechazándolo y clamando por la vida, la justicia y la dignidad humana: desde el 8 de octubre y hoy 11, en todas partes del planeta y por todos los medios de los que disponen los millonarios capitalistas y ultraderechistas aliados de Israel, Netanyahu y Trump, por las redes sociales por ejemplo, circularon y circulan mensajes de odio y amenazas de una y otra manera a todas/os las/os que estamos en esta oposición permanente, desgarrando nuestro dolor frente a este Metagenocidio y expresando nuestra firme solidaridad con Palestina y la Franja de Gaza, y lo denuncié ante todas las personas y medios que puedan leer estas líneas de clamor por detener este Metagenocidio. Porque pese a que se ha hablado de acuerdos de cese a esta matanza en masa y que inclusive toda una flotilla de varias partes del mundo con ciudadanas/os voluntarios, partió y trató de llevar alimentos y material hospitalario a Palestina, ha sido también en parte bombardeada y frenada por Israel y Netanyahu sin permitir su ingreso a Palestina, el Estado Sionista no cumple ningún acuerdo de paz y hace un par de días bombardeó sin piedad Gaza y asesinó a un centenar de civiles, como está en las redes sociales y les consta a Palestina Israel y EEUU, y continúa suspendiendo el alto al fuego, retomando bombardeos contra ciudadanas/os palestinas/os torturándolos además como figura en todas las redes sociales actuales. “Por otra parte, en esta coyuntura, EEUU en su desmedida ambición avanzó buen tramo (...) hacia las mayores reservas probadas de petróleo del mundo, de 300 mil millones de barriles, las reservas de Venezuela, y ya se las robará y le llamarán y se llamará a sí mismo “libertador” y “demócrata”, antes hará correr mucha sangre, y a la derecha se le hincharán las manos de tanto aplauso (...) La academia sueca contradiciendo su esencia, lanza serpentinas y acomoda la alfombra roja al imperio ratero, sangriento, depredador.”(Alejandro Páez Varela, X.com, 10/10/2025)



guel Ángel Beltrán en la cárcel fue muy ejemplar, ya que pese a que la cárcel quiebra y destruye a mucha gente, anulándola o aniquilándola y ya no es capaz de recuperar su vida anterior; el Dr. Beltrán trató de hacer al mal tiempo buena cara, y buscar algunos elementos positivos de esta difícil experiencia, a la que fue llevado de manera forzada, y a la vez con fundamentos absolutamente injustificados, absurdos e irracionales. Y en su convivencia con los presos recogió y ensambló elementos para construir un libro muy interesante, en el que recoge los testimonios de muchos de los protagonistas fundamentales de la vida social colombiana de los años más recientes. Se trata de gente que está reunida y que convive cotidianamente en la cárcel, aunque haya llegado ahí por razones completamente diferentes como fueron los propios guerrilleros, tanto de las FARC como los del ELN (Ejército de Liberación Nacional), pero también los paramilitares o los militares mismos, además de los distintos tipos de presos políticos y de presos sociales. Es muy interesante su libro *La vorágine del conflicto colombiano. Una mirada desde las cárceles*, que transmite los testimonios directos de esos protagonistas centrales, incorporado como decían los microhistoriadores italianos la dimensión de lo vivido de la historia, lo que los franceses llaman *le vécu*, Y lo que hace el Dr. Beltrán en ese libro es recuperar esa experiencia de “lo vivido” mismo, tal y como es concebida, sentida, vivida y procesada emocional e intelectualmente por sus propios protagonistas.

Junto a ello, y dado que el PhD Aguirre sabía que muchos años antes de estar encarcelado el profesor Miguel Ángel Beltrán, estaba interesado, entre otros temas de investigación, también en la historia de las FARC. Así como muchos otros investigadores de su país, él había estudiado esa historia de las FARC porque le preocupaba entenderla más a fondo, y está un hecho que el profesor Beltrán Villegas refirió al PhD Carlos Aguirre recientemente, que sucedió que cuando estuvo en la cárcel, se encontró directamente con varios guerrilleros que eran militantes activos de las FARC y que en ese momento estaban allí como presos políticos, y él pudo entrevistarlos con mucho



tiempo, ampliamente y sin prisas, de modo que parecía que le habían preparado ese escenario, en donde en lugar de tener que ir a buscar a cada posible testigo, y sólo poder hacer una entrevista hoy, y la siguiente tres meses después, y la tercera en un año, él podía en cambio realizar esas entrevistas en muy poco tiempo y con la amplitud que deseara. Entrevistó a diecisiete miembros de las FARC que vivieron buena parte de los procesos históricos y políticos de la evolución global de esa organización de manera directa y personal, y que le cuentan tanto su historia como sus propias evaluaciones y experiencias personales. Con lo cual, escribió una historia de las FARC que en este sentido es totalmente excepcional y original, y que hace de este libro una fuente imprescindible para cualquiera que quiera estudiar o comprender este complejo tema; este libro titula: *Las FARC-EP (1950-2015): luchas de ira y esperanza*.

El PhD Aguirre apunta que otro tema importante del libro “Alianza para un Secuestro” es el de las posturas que la academia dominante y la universidad tuvieron frente al burdo montaje de Uribe. Pues muchas de las autoridades universitarias, junto a muchos colegas y compañeros del profesor Beltrán que lo conocían hace muchos lustros y décadas, que sabían perfectamente que era un profesor honorable, y un académico e investigador brillante, que dedicaba el cien por ciento de su tiempo a las actividades de la docencia, de la investigación y de la difusión académica, tuvieron actitudes y posturas a veces sumisas y omisas, pero en ambos casos de clara complicidad con el montaje del gobierno colombiano. Cuando no, posturas abiertas de promover activamente la criminalización del pensamiento crítico, promoviendo diversos esfuerzos e iniciativas para que él fuera declarado culpable.

En ese sentido, con pocas excepciones valientes y notables, la Universidad Nacional de Colombia se mostró como una institución poco solidaria y poco responsable frente a una clara injusticia e ilegalidad cometida en contra de uno de sus profesores, y exhibía una naturaleza predominantemente



conservadora, en cuanto a sus autoridades y académicos, aunque no, felizmente, respecto a sus estudiantes, quienes mantuvieron por mucho tiempo sus protestas y sus exigencias de liberación al profesor Beltrán Villegas.

En el año 2015, el Dr. Miguel Ángel Beltrán Villegas fue destituido de su cargo como docente, aunque después tuvo que ser restituido en el mismo, cuando la Corte Suprema de Colombia lo declaró final y definitivamente inocente.

Prosigue el PhD. Aguirre Rojas, indicando que la historia es muchas veces paradójica y avanza por caminos extraños e insospechados, por eso dieciséis años después del artero y cobarde montaje de la supuesta “captura” y “aprehensión” del profesor Miguel Ángel Beltrán, los personajes principales de ese infeliz acontecimiento han comenzado a ubicarse en el verdadero lugar histórico que les corresponde.

Así, Álvaro Uribe es hoy un personaje totalmente deslegitimado, que en la opinión pública colombiana es concebido como un claro promotor del paramilitarismo, de los llamados falsos positivos, y otros crímenes que cometió a lo largo de su vida. En ese sentido: el 28 de julio de 2025, Sandra Liliana Heredia Miranda, del Juzgado 44 Penal del circuito de Bogotá. Emitió fallo condenatorio para Álvaro Uribe, por presunta manipulación de testigos, lo que constituye fraude procesal y soborno en actuación penal, sancionándolo a 12 años de prisión domiciliaria y una multa de más de \$34.444 millones de pesos, aparte de inhabilitarlo para ejercer cargos públicos durante más de ocho años, el 28 de julio de 2025.

Y en apelación de aquel fallo; Manuel Antonio Merchán Gutiérrez, ponente de la Sentencia que absolvió de todos los cargos a Álvaro Uribe, entre otras razones, porque declaró ilegales algunas de las interceptaciones al celular de Uribe, las que habían sido consideradas lícitas en dos Salas de la Corte Suprema compuestas por juristas de mayor rango que Merchán Gutiérrez, quien es concuñado de Alcibíades Vargas Bautista, uno de los



tres miembros corruptos de la Sala Penal del Tribunal de Villavicencio, quienes junto a cuatro jueces y varios abogados litigantes que manipulaban procesos, recursos, juicios y sentencias, en los rincones de sus despachos, favoreciendo con dolo, a cambio del pago de cuantiosas sumas de dinero, a algunos criminales que esperaban ser juzgados o que cumplían sus penas en las cárceles del Meta. La modalidad que empleaban consistía en que, una vez que los apoderados de los delincuentes iniciaban la cadena ilícita “comprando” a los jueces; cuando los casos llegaban a la segunda instancia, es decir a dicha Sala Penal, conformada por Alcibíades Vargas Bautista, Fausto Rubén Díaz Rodríguez, José Darío Trejos Londoño, este trío corrupto, no actuaba -y los enjuiciados permanecían libres- o prefería decisiones contrarias a las evidencias. Este escándalo de corrupción judicial, se descubrió a mediados de 2017, mientras se desarrollaban las revelaciones sobre el “cartel de la toga” en la Corte Suprema. En marzo de este año 2025, fueron penados a diez años en prisión, por Sentencia expedida por la Sala de Primera Instancia de la Corte Suprema.

Sin embargo, Manuel Antonio Merchán Gutiérrez, ya con el proceso en Bogotá, como magistrado de control de garantías que presidió la audiencia de legalización, entre otros hechos, declaró ilícitas las pruebas de las interceptaciones al teléfono de su conculñado -sin aclarar por supuesto que tenía ese parentesco familiar- Alcibíades Vargas Bautista, condenado por los delitos de cohecho propio y prevaricato, en el mencionado trío de magistrados corruptos, interceptaciones que demostraban su culpabilidad, y así, eliminó buena parte de los fundamentos del expediente que había sido construido con rigor.

Manuel Antonio Merchán Gutiérrez, estampó el nombre y casualmente el alias de Hernán Darío Giraldo Gaviria en su Sentencia absolvente. Giraldo, ex sicario conocido en el mundo del hampa con el alias: “Cesarín”, quien es testigo de la defensa de Uribe desde hace varios años. Según volvió a aceptar Merchán Gutiérrez en audiencia pública reciente, Giraldo le

pidió a su abogada que consiguiera a alguien cercano al exmandatario debido a que tres presos de su patio de reclusión querían transmitirle una información. La abogada llevó al hoy condenado Diego Cadena a la prisión y en esa cita se produjo (y escribió con ayuda de la apoderada de “Cesarín”) la versión de que el senador Iván Cepeda andaba comprando testigos en las cárceles, versión que fue desvirtuada por la Corte Suprema desde 2018, cuando absolvió al precandidato. No obstante, el magistrado Merchán le dio credibilidad a Giraldo Gaviria y a los otros convictos que declararon a favor de Uribe.

El togado famoso por su sentencia contraria a los hallazgos y análisis de seis magistrados de la Suprema, tres juezas y una fiscal, es también pariente de otro Vargas Bautista procesado por corrupción: su cuñado, el exmagistrado del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Carlos Alberto Vargas Bautista, hermano de Alcibíades. Carlos Vargas se casó con Claudia Merchán, hermana del absolvedor. Hoy es juzgado en la Sala de Primera Instancia de la Corte, en dos procesos que están a punto de ser fallados. Se le imputaron los mismos delitos de su hermano Alcibíades: cohecho y prevaricato, ilícitos que habría cometido junto con un primo hermano y una novia secreta que ejercía como litigante con el fin de llevarle los casos en los que se jugaban cuantiosos dineros públicos. Además, infiel con la hermana del magistrado Merchán. (Fuente: *Elespectador.com*, Cecilia Orozco Tascón, 29 de octubre de 2025, *El absolvedor de Uribe*).

Lo que destaca aquí es el entorno plagado de corrupción y mafia en que el absolvedor de Uribe se mueve, que denota inexistencia de transparencia y sin duda corrupción, alevosía, dolo y saña filtrados en la Sentencia de absolución de Álvaro Uribe. Además, gran parte de la población de Colombia y de otros países y regiones, sabemos y conocemos el historial de mentiras de Uribe, de promover el paramilitarismo y ser culpable de los falsos positivos, como de muchos delitos oscuros y abusos de Álvaro Uribe en toda su vida.



Por su parte, Felipe Calderón, es también un presidente completamente desprestigiado en México y en el mundo, al ser considerado como el responsable del ciclo todavía abierto del aumento desmesurado de los desaparecidos mexicanos, el que no se ha detenido ni disminuido en el gobierno de López Obrador, Además, Calderón está exiliado en Estados Unidos, temeroso de que su secretario de seguridad, Genaro García Luna, hoy acusado de colusión con el Cartel de Sinaloa, pueda delatarlo como obvio cómplice y también como beneficiario directo de esa misma colusión.

Enfatiza el PhD Carlos Aguirre, que

Mientras tanto, el profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas se ha convertido en toda Colombia, y también en buena parte de toda América Latina, en un claro ejemplo de los reales riesgos que corren hoy todos aquellos que se atreven a cultivar el pensamiento crítico, a ejercer la docencia realmente libre y autónoma, a difundir las múltiples injusticias que cotidianamente padecemos, dentro de las Universidades, y también dentro de nuestras sociedades, y a investigar guiados solamente por la búsqueda de la verdad y por el afán de comprender la compleja realidad actual.”

Y finaliza el PhD Aguirre Rojas, destacando que el profesor Miguel Ángel Beltrán...

también se ha convertido en un ejemplo paradigmático de ese mismo pensamiento crítico latinoamericano, y en un referente práctico, que, en contra de todos los poderes hoy dominantes, en Colombia, en México, en América Latina, y en el mundo entero, nos demuestra una vez más que siempre es posible resistir con dignidad, y que siempre se puede continuar defendiendo con orgullo y con valentía nuestras propias ideas, y que aún en las condiciones más adversas, se pueden mantener vigentes nuestras posiciones, Que siempre seremos capaces de afirmar nuestras verdades, y de proseguir reivindicando, al precio que sea necesario la inmensa e invencible fuerza de la razón, en contra de las bajas y terribles razones de la fuerza. (Las cursivas y los subrayados son nuestros)

Normas para los/as autores/as

Cuadernos de Marte, publicación oficial del Instituto de Investigaciones Gino Germani, tiene abierta de manera permanente la recepción de artículos sobre temas relacionados con la guerra, la violencia política y los conflictos armados ocurridos en el período y lugar que sea del interés de la/os investigador/as. La revista es un espacio de intercambio académico y científico, en tal sentido todos los abordajes teóricos y disciplinares bien fundados son válidos y merecedores de un espacio en nuestras ediciones.

La publicación es semestral y los trabajos enviados serán evaluados en dos instancias. En primer lugar por el Comité Editorial, que dictaminará acerca de la pertinencia del texto recibido. En caso afirmativo se remitirá el artículo, sin los datos personales del/los autores, a dos evaluadores anónimos que dictaminarán sobre la calidad académica y científica del escrito.

Es requisito excluyente cumplir con las normas editoriales que se detallan a continuación:

Cómo publicar

El envío de trabajos con pedido de publicación debe ser remitido para su evaluación por vía electrónica a: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Normas Editoriales

Los trabajos propuestos para publicación deberán ser originales e inéditos, y podrán ser enviados en su idioma original.

Se reciben trabajos de especialistas de cualquier institución académica y/o científica del mundo, así como de personas sin adscripción institucional. No se publicarán contribuciones del mismo autor (sólo o en equipo) en dos ediciones consecutivas.



El envío de manuscritos, su evaluación y, en su caso, ulterior publicación no supone coste alguno para los/as autores/as. Cuadernos de Marte no tiene ningún tipo de transacción económica con sus colaboradores y/o evaluadores.

No se aceptarán trabajos que sean presentados simultáneamente a otras Revistas. *Cuadernos de Marte* acusará recibo del trabajo en el plazo máximo de diez días y de la evaluación del referato en un lapso no mayor de tres meses. Los referatos serán realizados de acuerdo al sistema de doble ciego, manteniendo el anonimato de los autores y los evaluadores.

Las contribuciones deben enviarse a: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Las siguientes normas de estilo regirán el proceso de presentación y evaluación de los trabajos propuestos para publicación:

1- Los artículos tendrán una extensión íntima de 5000 palabras, y una máxima de 10.000 palabras (incluyendo citas y bibliografía). En caso de excederse deberán solicitar permiso al Comité Editorial y al Director de *Cuadernos de Marte*.

2- Las reseñas tendrán una extensión mínima de 500 palabras, y una máxima de 800 palabras.

3- Las cartas de lectores y comentarios tendrán una extensión máxima de 400 palabras.

4- En la primera página de cada artículo deberán presentarse los siguientes datos, respetando el formato indicado:

- a) Título en castellano.
- b) Título en inglés, en cursiva.
- c) Nombre de autor/a/s alineado al margen derecho y filiación institucional en notal al pie con asterisco.
- d) Resumen en castellano de no más de 200 palabras, junto a cinco palabras clave.
- e) Resumen en inglés, junto a cinco palabras clave.



f) Debe identificarse, en nota al pie, la fuente de financiamiento para la investigación, si es que la hubo.

Se aconseja estructurar el texto en las partes: introducción, desarrollo, resultados y bibliografía. No es necesario que aparezcan de manera explícita.

Se recomienda revisar el estilo para evitar el uso de vocabulario coloquial, así como la adecuación de los enunciados y mecanismos de argumentación a las normas científicas.

Para la propuesta de dossier deberán remitirse a cuadernosdemarte@yahoo.com.ar:

- Una introducción de hasta 1.000 palabras.
- Al menos cuatro (4) y no más de seis (6) artículos con una extensión máxima de 8.000 palabras cada uno (incluyendo citas y bibliografía).
- El Director evaluará la propuesta y, de obtenerse una respuesta afirmativa, los artículos serán evaluados por los procedimientos establecidos para cualquier artículo. Se publicarán todos los trabajos que tuvieron una evaluación favorable, publicándose como dossier cuando alcancen el número de cuatro (4).

Formato de texto

1- Los trabajos deberán ser enviados en tamaño de folio A4, en formato de Microsoft Word (.doc; .docx o .rtf)

2- El texto deberá ser presentado en fuente Arial tamaño 12, interlineado a espacio y medio (1,5), con espaciado superior e inferior en cero (0), márgenes simétricos de 2,5 cm, justificado y con sangría de 1,5 cm. en la primera línea.

3- Las citas textuales se indicarán a pie de página con numeración ascendente, utilizando fuente Arial tamaño 10, con texto a continuación del número de la referencia, en interlineado simple, con espaciado superior e inferior en cero (0) y justificado.



5- La numeración de páginas figurará en el margen inferior derecho.

6- Todos los títulos y subtítulos deben presentarse en formato habitual, no en mayúsculas. El título del artículo en castellano o portugués será en Arial 14, **negrita**. El título en inglés, y los subtítulos de nivel 1 en Arial 12 **negrita**. Los subtítulos de nivel 2 en cursiva, y los subtítulos de nivel 3 subrayados.

7- En todos los casos, el final de una sección supone un renglón en blanco para separarla de la siguiente.

8- Las citas textuales irán en el tipo de letra del cuerpo del texto (Arial 12). Cuando excedan los tres (3) renglones deberán ir en un párrafo aparte, sin entrecomillado, separadas del resto del párrafo por un renglón en blanco arriba y otro abajo, el texto se escribirá en Arial 12, pero se presentará en interlineado simple, tendrá un (1) cm. de margen extra a cada lado y sin sangría.

9- Los acápites o frases de apertura no son obligatorios. En caso de incluirse, deben ir debajo del nombre del autor, alineado a la derecha, entrecomillado, en letra Arial 10, cursiva, seguidos del nombre y apellido del autor original, en letra Arial 10.

10- En caso de utilizar cuadros, gráficos o figuras, el título de los mismos deberá aparecer en Arial 11 **negrita**. La numeración se presentará en números romanos de forma ascendente. Debajo del cuadro, gráfico o figura debe explicitarse la fuente en Arial 10, alineada al margen izquierdo. Tras esta referencia debe dejarse un renglón en blanco. Las tablas, gráficos e imágenes deben incluirse en el mismo documento del artículo. En el caso de las tablas y gráficos deben haber sido confeccionadas en Microsoft Excel y copiadas desde el programa en su formato original, no como imágenes. En el caso de las imágenes deben ser formato .jpg con una resolución no menor a 300 dpi.



Formato de citado en el texto y bibliografía

1- La cita bibliográfica deberá indicarse de forma completa a pie de página, en orden ascendente, respetando el formato de los ejemplos. Cuando se reitere inmediatamente la referencia deberá utilizarse el término *ibidem*, en cursiva. Cuando se reitera NO INMEDIATAMENTE deberá colocarse toda la información de la referencia excepto los datos editoriales (Ciudad: Editorial), los cuales serán reemplazados por *op. cit.* en cursiva.

En caso que un recurso se cite consecutivamente se permitirá el uso de *ibidem*.

Por ejemplo:

¹Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.

²*Ibid.*, p. 35

En caso que se cite un recurso ya utilizado se podrá optar por abreviar la cita con la abreviación de Opera Citato (*op. cit.*) añadiendo en todos los casos apellido del autor y nombre de la obra. Por ejemplo:

¹Kershaw, I. (2004). *La dictadura nazi*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 55.

²Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.

³Kershaw, *La dictadura nazi, op. cit.*, p. 124.

2- Las mismas reglas rigen para el listado de la bibliografía al final del artículo, que es obligatoria y deberá exponerse con una viñeta de guión largo (–) seguido de un espacio, en el mismo formato del cuerpo del texto.

Ejemplos:

• Libro:

Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.



• **Libro electrónico:**

Benjamin, M. (2014). *La guerra de los drones*. (Epub*). Madrid: Anagrama, p. 17.

*Se debe indicar el formato original del libro: Epub, Kindle DX, mobi, etc.

• **Capítulo de libro:**

Castorina, J. (2005). "La epistemología genética como una epistemología naturalizada" en Faas, H., Saal, A. y Velasco, M. (Eds.). *Epistemología e Historia de la Ciencia* (pp. 132-139). Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Tomo I.

• **Tesis:**

Millán, M. (2013). *Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la "Revolución Argentina" (1966-1973)*. Tesis de Doctor en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

• **Artículo de Revista:**

Rock, D. (1971). "Lucha civil en la Argentina. La Semana Trágica de enero de 1919". *Desarrollo económico* no 11 (pp. 165-215). Buenos Aires, pp. 6/7.

• **Ponencia en congreso o jornada:**

Levy Martínez, A. (2015). "La teoría del imperialismo y su relación con la guerra". Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

[En caso de estar disponible en internet citar el recurso como ya se ha mencionado]

• **Trabajo no publicado ni presentado para su publicación:**

Salvatore, R. (1997). "Death and democracy; capital punishment after the



fall of Rosas.” Manuscrito no publicado, Universidad Torcuato Di Tella en Buenos Aires, Argentina.

• **Material de cátedra:**

Bonavena, P. (s/f). “El concepto de fuerza social”. Material de cátedra no publicado. Teorías del Conflicto Social, Sociología UBA. Buenos Aires: Argentina.

• **Ley:**

Ley N° 14.250 de Convenciones Colectivas de Trabajo. Boletín Oficial de la República Argentina del 17 de junio 1988, Art. 6.

Si está en internet agregar: Disponible en: <http://xxxxxxx> [visitado agosto de 2015].

• **Artículos de diario con autor:**

Vázquez Guzmán, C. (2015). “Diálogo de paz en medio de las condolencias” en diario *Página 12*. Buenos Aires, 25/8. [En caso de estar en línea seguir las instrucciones para citar recursos de internet. De lo contrario deben citarse las páginas del artículo].

• **Artículos de diario sin autor:**

La Nación (2015). “Estado Islámico publicó fotos de la destrucción del histórico templo de Baal en Palmira”. Buenos Aires, 25/8. [En caso de estar en línea seguir las instrucciones para citar recursos de internet. De lo contrario deben citarse las páginas del artículo].

• **Artículo de revista periodística**

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo en una revista científica.



• Entrevista en diario

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo de diario.

• Entrevista en revista periodística

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo en una revista periodística.

• Entrevistas y comunicaciones personales

1) Si la entrevista fue presencial y la transcripción fue realizada por el mismo entrevistador:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador.

Ejemplo:

Morales de Cortiñas, Nora. Entrevista realizada el 22/04/05 en el Partido de Castelar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Miguel Galante

Si hubiera más de un entrevistado:

Esposito, Antonio y Gómez, Raúl. Entrevista realizada el...

2) Si la transcripción no fue realizada por el entrevistador: Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador. Transcriptor. Ejemplo:

Pijuan, Oscar. Entrevista realizada el 24 de septiembre de 1996 en Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Laura González. Transcriptor: Jorge Martínez.

3) Si la entrevista fue realizada por teléfono o videoconferencia: Entrevistado. Medio de comunicación y fecha. Lugares. Entrevistador. Ejemplo:

González, Roberto. Entrevista por videollamada realizada el 12/09/14. Provincia Constitucional del Callao, Perú - Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Rodrigo Rodríguez.

4) Si la entrevista fue realizada por escrito, o se trata de una comunicación personal:

Entrevistado. Medio de comunicación y fecha. Entrevistador.

Ejemplo:

González, Roberto. Mensaje de correo electrónico del 12/09/14. Provincia Constitucional del Callao, Perú - Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Rodrigo Rodríguez.

5) Si la entrevista forma parte del acervo de un Archivo Oral:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador. (Transcriptor, si no fuera el entrevistador). Nombre del Archivo. Referencia de la entrevista.

Ejemplo:

Lais, Alberto. Entrevista realizada el 11 de diciembre de 1996 en Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Daniel Plotinsky. Archivo Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevista No 30.

6) En caso que el entrevistado no autorice a publicar su nombre o el autor desee preservar la identidad del entrevistado por los motivos que fuesen necesarios (esa decisión deberá ser consignada de modo explícito), se lo registrará con sus iniciales o alguna otra referencia que permita distinguirlo en el contexto del trabajo en cuestión:

Ejemplo:

J.C. Entrevista realizada el 15 de... o Entrevistado 1. Entrevista realizada el... o Docente, 57 años. Entrevista... [La entrevistada autorizó el uso de los contenidos de la entrevista; más para preservar su privacidad se omitieron algunos datos personales]



7) En todos los casos, puede agregarse algún dato del entrevistado que ayude a contextualizar su testimonio. Ejemplo:

Gobbi, Danilo. Dirigente de Caja de Crédito Bahiense Cooperativa. de Crédito Ltda., Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina.. Entrevista realizada el...

• **Recurso de Internet:**

Domínguez, B. (2015). “El Estado Islámico o cómo nos hemos olvidado de Al-Qaeda” en *El Orden Mundial del siglo XXI*. Disponible en: <http://elordenmundial.com/seguridad/el-estado-islamico-o-como-nos-hemos-olvidado-de-al-qaeda/> [visitado agosto de 2015]

En caso que el recurso de internet no cuente con autor identificado, se colocará el nombre del sitio como autor.

• **Videos disponibles en internet**

Seguir las instrucciones para referenciar los recursos de internet.

• **Redes sociales**

Gaiman, N. [Neil]. (2012). [Actualización de estado de Facebook 25/6]. Recuperado de <https://www.facebook.com/neilgaiman/posts/10150574185041016> [visitado agosto de 2015]

• **Películas**

Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director).

(Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica ó documental]. País: productora.

El siguiente es un ejemplo de una referencia de la película “Escritores de Libertad”:

Sher, S., Shamberg, M., Devito, D. (productores) y LaGravenese, R. (di-



rector). (2007). *Escritores de Libertad* [Cinta cinematográfica]. EU.: Paramount Home Entertainment.

• Música

Apellido, A. (Fecha de la propiedad literaria). Título de la canción. En título del álbum. [Medio de grabación: disco compacto, casete, etc.]. Lugar: Productora. Nota: En la cita, al lado del año se pone el número de la pista.

Por ejemplo:

Red Hot Chili Peppers. (1999). "Otherside". En *Californication* [CD]. Los Angeles, EU.: Warner Bros Records.

• Obras de artes plásticas u objetos en exposición

Apellido, N. (Año). Título de la pieza [Tipo de pieza]. Ciudad, Nombre del museo o espacio de exposición.

Da Vinci, L. (1519). La Gioconda [Pintura]. París, Museo de Louvre.

PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN

Los supuestos de plagio son: presentar el trabajo ajeno como propio; adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento; no emplear las comillas en una cita literal; dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita; el parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente; el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Los supuestos generales de fraude científico son los siguientes: a) fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio; b) publicación duplicada; y c) conflictos de autoría. Las prácticas deshonestas relativas al plagio y a los diversos supuestos de fraude científico que sean detectadas serán debatidas por los miembros del Consejo Editorial, quienes decidirán las medidas a adoptar. El autor/es asumirá las consecuencias de cualquier índole que se deriven del incumplimiento de las obligaciones señaladas en estas normas editoriales.

